TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 24,5 grados, a las 15 horas. Mínima, 7,7 grados, a las 5.45 horas.
TIEMPO EN ARICA: Mínima, 17 grados, a las 3.30 horas. Máxima, 22 grados, a las 14.45 horas.

LA NACION

Año XLIX . Santiago de Chile — VIERNES 4 DE JUNIO DE 1965 — Precio: Eº 0.20 — Edic. Aérea: Eº 0.25 — N.o 17.348

Edición de 32 páginas — En dos secciones

Emocionante Hazaña Están Realizando Astronautas Norteamericanos



A cientos de kilómetros de la Tierra, James McDivitt, izquierda, y Edward White, derecha, giran en su vuelo orbital, donde la más leve falla tiene el precio de la vida.

SUPERARON A SOVIETICOS CON 20 MINUTOS DE PERMANENCIA FUERA DE LA CAPSULA Y AHORA SE JUNTARAN CON COHETE IMPULSOR

CABO KENNEDY, 3 (UPI).— El astronauta Edward H. White "caminó" hoy en el espacio del Océano Pacífico al Atlántico en 20 minutos, convirtiéndose en el primer hombre que se impulsa a sí mismo en el cosmos.

El Mayor de la Fuerza Aérea norteamericana llevó consigo un pequeño "motor a chorro" en una mano, mientras se movía unido por un cable de ocho metros a su cápsula Gemini-4, que se desplazaba por el espacio a 28.160 kilómetros por hora.

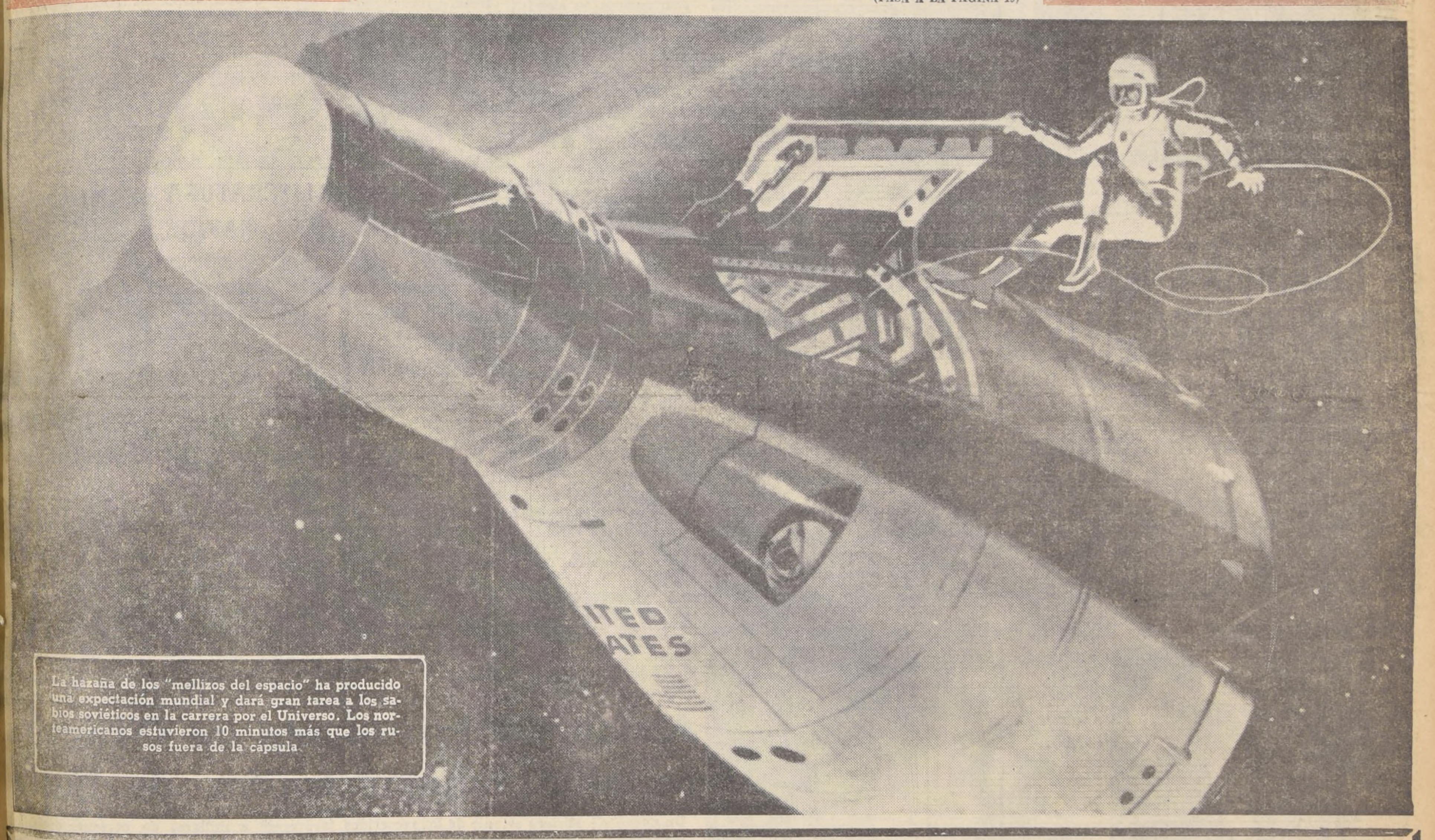
El astronauta pareció divertirse tanto con su aventura, que su compañero de empresa, James A. McDivitt, piloto oficial de la nave sideral, debió pedirle repetidas veces: "Vuelve al interior, vuelve al interior".

Tanto White como McDivitt parecieron divertirse a 160 kilómetros de altura

(PASA A LA PAGINA 19)



La sonrisa no oculta la ansiedad de la dramática espera. Pat McDivitt y Pat White, esposas de los astronautas, aguardan el regreso de los héroes del espacio.



La hazaña de los "mellizos del espacio" ha producido una expectación mundial y dará gran tarea a los sabios soviéticos en la carrera por el Universo. Los norteamericanos estuvieron 10 minutos más que los rusos fuera de la cápsula.

En Marcha Revolucionaria Arma de Lucha Contra la Inflación

CENTRALES DE COMPRA AGRUPARAN A PEQUEÑOS COMERCIANTES DE BARRIOS POPULARES.- TRES MIL MILLONES DE PESOS PARA PRESTAMOS PERMITIRAN A MINORISTAS COMPRAR AL POR MAYOR Y AL CONTADO REBAJANDO LOS COSTOS. MILES DE COMANDOS Y COMITES COMUNALES SE ORGANIZAN PARA QUE TODA LA COMUNIDAD PARTICIPE EN LA HISTORICA Y TRASCENDENTAL BATALLA CONTRA LA INFLACION.

(Información en página 3)

JOHNSON ORDENO RETIRO TOTAL DE SUS TROPAS DE SANTO DOMINGO

(Información en página 20)

AUTORIDADES DE O'HIGGINS LOGRARON UNA IMPORTANTE REBAJA EN TARIFA DE BUSES

(Información en página 2)

AMPLIAN CREDITOS DE BANCOS A EMPRESAS QUE REBAJAN PRECIOS Y QUE AUMENTAN LA PRODUCCION

(Información en página 8)

GREMIOS DARAN SU ADHESION AL MINISTRO DEL TRABAJO EN GRAN MANIFESTACION DE HOY

(Información en página 7)

ANTOFAGASTA ENTREGARA 190 MIL TONELADAS DE COBRE AL AÑO Y SE CONVERTIRA EN GRAN CENTRO INDUSTRIAL

Insospechado auge para la provincia si se logran establecer los convenios del cobre.— Tocopilla tendrá planta eléctrica de 50 mil kilovatios.— Mineral "La Exótica" duplicará la producción de Chuquicamata y determinará más vida a todo el norte.— Sobre este fabuloso panorama hablan el Intendente Joaquín Vial y el diputado Santiago Gajardo

(Por OSCAR VEGA, enviado especial de LA NACION)

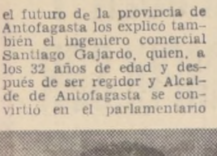
¿Es posible que la provincia de Antofagasta proceda rápidamente a la industrialización del cobre y de los subproductos del salitre? Esta pregunta la respondió el Intendente de esa zona, Joaquín Vial Izquierdo, constructor civil, 43 años de edad, cuatro hijos. Vial fue quien organizó en su ciudad-puerto, Antofagasta, la reunión de los Ministros, Santa María, Trivelli y Gómez Millas, con los cuatro Intendentes del norte. Los debates terminaron con un deseo poderoso de lograr más la integración de esta parte de Chile como único medio de lograr un progreso mancomunado, de acuerdo a los planes del Gobierno del Presidente Frei.

¿Cuál es el porvenir industrial para Antofagasta? Dijo Joaquín Vial al Enviado Especial de LA NACION: "En una de las seis comisiones que se reunieron para este torneo —la comisión de industrias— quedó claramente establecido que nosotros reunimos aquí todas las condiciones para industrializar el cobre. Tendremos energía eléctrica, que es lo principal, como producto directo de los convenios del cobre. Aquí en mi zona se instalará una planta de 50 mil kilowatios. Podremos elaborar alambre de cobre. Además, con la instalación y puesta en marcha del nuevo mineral de "La Exótica", que duplicará la producción de Chuquicamata, y con los aportes e incrementos de la pequeña y mediana minería, quedó establecido aquí, a ciencia cierta, como una rica realidad potencial, que la industrialización se desarrollará rápidamente."

"En cuanto a los subproductos del salitre, nosotros sabemos que esa industria deberá diversificarse. Que el salitre no sólo sirve para su explotación orientda para ser abono. Sin embargo, frente a esa diversificación tenemos otros planes a largo plazo. Lo principal es nuestro cobre: hará resurgir nuestras ciudades que día a día están creciendo en población.

METAL ROJO: LA VIDA

Los puntos de vista sobre el futuro de la provincia de Antofagasta los explicó también el ingeniero comercial Santiago Gajardo, quien, a los 32 años de edad y después de ser regidor y Alcalde de Antofagasta se convirtió en el parlamentario con la más alta mayoría por su provincia: 12.890 votos. Gajardo pertenece a la Democracia Cristiana.



"En Antofagasta —dijo— no hay verdadera conciencia de las proyecciones que traen los convenios del cobre de nuestro Gobierno con la ANACONDA. Para nuestra zona significará darle salida, a través de nuestros puertos a 190 mil toneladas anuales. De estas 190 mil, cien mil las aportará el nuevo mineral "La Exótica" y 90 mil Chuquicamata".

OTROS TRES MINERALES

Gajardo explicó las ventajas, abundando en detalles. Adelantó que en el norte se investigan nuevos yacimientos y que, DE ACUERDO A DATOS QUE OBRAN EN PODER DE LOS EXPERTOS Y DE AUTORIDADES DE GOBIERNO, SE HAN DESCUBIERTO OTROS TRES NUEVOS MINERALES. UNO DE ELLOS ESTA UBICADO EN TARAPACA Y DOS EN ANTOFAGASTA.

Para Tarapacá la noticia significa torcerle la mano a la cesantía y a la angustia que viven los hombres de esa provincia. Junto a esta nueva veta y a otros planes como la arborización de la pampa del Tamarugal y la racionalización de la industria de la anchoveta, Iquique, Arica y otros puntos tendrán otra vida.

Entretanto en lo que se refiere a Antofagasta el cobre dará auge a nuevas obras portuarias, a los caminos, al trabajo de los obreros del norte.



JOAQUIN VIAL, entrevistado en esta crónica, aparece, al lado derecho del grabado, conversando con Luis Fuente-Alba, Intendente de Atacama; Sergio Saldivia, Subsecretario de Transportes, y el Ministro Domingo Santa María, durante un momento de consultas en las reuniones del norte.

UN LICEO Y MAS VIVIENDAS

Si estos convenios se realizan —todo depende del Congreso— ANACONDA construirá con su dinero mil casas para trabajadores en Calama y remodelará otras 570. La misma empresa se comprometió a levantar un liceo en Chuquicamata, que absorberá todas las necesidades de escolaridad en el departamento del Loa; además, un club social o casa para los mineros. **Lo más importante surge cuando se sabe que con este paso de las compañías extranjeras y nuestro Gobierno, en base a la chilenización del cobre, se crearán en la provincia de Antofagasta no menos de tres mil plazas de trabajo.**

"Si los convenios se realizan desaparecerá de esta región el 25% de la cesantía", dijo Santiago Gajardo. También aumentarán, progresivamente, los aportes que deja el cobre a las municipalidades de esta región, según la Ley 11.828.

FABULOSAS RESERVAS

—"La Exótica" —dijo el parlamentario— tiene reservas del orden de los 153 millones de toneladas.

"Para explotar aquello se construirá en Tocopilla una planta eléctrica de 50 mil kilovatios de los cuales ANACONDA, para sus nuevas faenas, ocupará 30 mil. El resto, 20 mil, irá a servir las necesidades públicas, bajo la administración de ENDESA. Con estos 20 mil kilovatios serán superadas todas las necesidades de energía eléctrica de mi provincia."

CARBON, COMO COMBUSTIBLE

En Tocopilla, como combustible, se usará carbón en vez de petróleo. Ello significará que la industria carbonífera de Lota y Schwager, que hoy día está agónica y que significa pérdida para el Estado, despertará de su crisis para alimentar al norte (Tocopilla). Para llevar estas 180 mil toneladas deberá construirse un muelle en ese puerto, con un costo de dos millones de dólares que se pagarán con ahorros de divisas derivadas de otros aspectos que inciden en los convenios.

EL ORO ROJO

Antofagasta, como provincia, quedará plenamente incorporada a este progreso que se estudió y planificó en las reuniones de la semana pasada y que afectará a todo el norte. Antofagasta tendrá su puerto con actividad creciente, junto al de Tocopilla. El cobre será el mineral que le cambiará el rostro a esta zona, donde antaño desfilaron los conquistadores y después, José Santos Ossa y sus arrieros. El esplendor que se abre se llama "oro rojo" y ello significará vida al desierto, vida a sus hijos.

LA EDUCACION NOCTURNA GOZARA DE LAS MISMAS PRERROGATIVAS QUE LA DIURNA

Quedó totalmente tramitado el Decreto 4.905, del Ministerio de Educación, instrumento que legisla sobre el uso de los locales escolares fiscales de todo el país. Esta medida, que reviste gran importancia para la marcha de los planes educacionales programados por el Supremo Gobierno, fue adoptada con el propósito de poder disponer del máximo de los recursos existentes en materia de locales, a fin de favorecer la expansión y el mejoramiento de la educación de adultos en el país.

En lo sucesivo, los establecimientos de educación de adultos de nivel primario, medio o superior, podrán funcionar en los fiscales diurnos, en igualdad de condiciones y similares responsabilidades, compartiendo con ellos los laboratorios, bibliotecas, salones de actos y demás dependencias que faciliten el desarrollo educativo.

Waldemar Cortés Carabantes, Jefe de Planes Extraordinarios de Educación de Adultos, expresó al respecto: "Con esta medida, el Gobierno abre considerables perspectivas a los programas de enseñanza para adultos, tanto para la educación primaria como para la comunitaria. Viene a favorecer también la situación de los 39 Liceos Vespertinos y Nocturnos que fueron creados en los primeros meses del actual Gobierno. La enseñanza de adultos —agregó Cortés— "era considerada hasta la fecha como el "pariente pobre" en el proceso educativo; se la invitaba a formar parte de los planeamientos, pero sin entusiasmo, porque se tenía un concepto errado del uso de los capitales de la comunidad. Con esta medida, la educación de adultos en todos los niveles ha logrado las mismas prerrogativas de que goza la enseñanza diurna en cuanto al uso de los locales escolares."

Por su parte, el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, señaló que esta medida se está practicando en países de sistemas educativos más avanzados, en los cuales no hay un día, una hora o minuto en que no estén funcionando los locales escolares. "En otras naciones, dijo Rojas, no se desperdicia un solo instante en el aprovechamiento de los planteles, incluso los domingos y festivos hay cursos especiales para miles de personas interesadas en prepararse mejor."

BEN CASEY

SI VUELVES A CALIFICARME DE IDIOTA ME OLVIDARÉ QUE SOY UNA DAMA Y TE APORREARÉ LA NARIZ.

COMO UN FAVOR PERSONAL A CHARLES ES QUE EXAMINE A SU TIO.

¡VAYA UN FAVOR! DESPUÉS DE ESTO QUIZÁS ME AYUDES A ROBAR UN BANCO...

TE LLAME PARA UNA CONSULTA, PERO CON ESA ARROGANCIA...

¿ARROGANCIA?

1964 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

TELEVISION

CANAL 9 — U. DE CHILE

13.15.—Carta de ajuste.
13.30.—Presentación.
13.31.—Telecine.
13.45.—Clase de inglés.
14.00.—Boletín informativo.
14.15.—Comentario internacional.
14.30.—Telecine.
14.40.—Historias de la tarde.
15.10.—Fin de la emisión.
17.45.—Carta de ajuste.
18.00.—Presentación.
18.02.—Telecine.
18.15.—Clase de inglés.
18.30.—Vida Universitaria.
19.00.—Flash noticioso.
19.01.—Información de arte.
19.30.—El Conde de Montecristo.
20.00.—Angel del Espacio.
20.05.—El Tejano.
20.30.—Flash Noticioso.
20.31.—La Cave.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.15.—Chile TV.
21.45.—Popeye.
21.50.—Flash Noticioso.
21.51.—Espejo del destino.
22.40.—El Santo.
23.40.—Flash noticioso.
23.41.—Fin de la emisión.

MANIPULACION DE ISOTOPOS

EL CUARTO CURSO DE MANIPULACION de Isótopos Radiactivos Interamericano, que asisten tres médicos chilenos y siete latinoamericanos, becados por la Oficina Sanitaria Panamericana, se prepara en el Centro de Química de la Facultad de Física y Matemáticas de la Universidad de Chile para ingresar el 1.o de julio al Hospital El Salvador. Ahí seguirán el curso, que dicta anualmente el doctor Basualto, de Aplicación de isótopos en captaciones en los diferentes órganos, y para los tratamientos médicos.

113 incendios ocurrieron en Santiago durante mayo

Desde el 1º de enero al 31 de mayo, el Cuerpo de Bomberos de la capital ha atendido 757 llamados

Ciento trece incendios —seis con alarma pública y los ciento siete restantes atendidos por el primer socorro— ocurrieron en Santiago durante el el mes de mayo. La cifra la dio a conocer el Departamento de Técnica y Prevención del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Los incendios ocurrieron en las comunas de Santiago, Providencia y Las Condes, que son las que atienden las quince compañías de la institución santiaguina.

El incremento de los incendios se registra al iniciarse la temporada de invierno, como consecuencia del manejo descuidado de los artefactos de calefacción, desde el hogareño brasero hasta la más moderna estufa eléctrica. Otros los causan las estufas a parafina o a diferentes tipos de gas que, después de estar guardadas durante la temporada de primavera y verano, son puestas en servicio sin una necesaria revisión o aseo indispensable.

Los servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos de Santiago durante mayo último, además de incendios, suman 155. En este total se incluyen los llamados atendidos por diferentes causas, contando las acostumbradas inundaciones, provocadas por las lluvias.

Desde el 1º de enero, del presente año al 31 de mayo los voluntarios santiaguinos han acudido a 757 llamados. Entre estos se cuentan los servicios prestados por la institución en la capital y localidades de la provincia de Aconcagua, con motivo del sismo del domingo 28 de marzo.

CHARLAS SOBRE LITERATURA OFRECERA MATIAS RAFIDE

El poeta y escritor Matías Rafide ofrecerá próximamente un ciclo de conferencias sobre literatura chilena en diversas ciudades del centro del país, especialmente en Rancagua, Curicó y Talca, invitado por entidades culturales de provincia.

Matías Rafide es autor de una decena de obras literarias, algunas de las cuales han sido premiadas en España, como "Fugitivo cielo" y "Tiempo ardiente", en 1957 y 1962, respectivamente. Ha viajado por numerosos países de Europa, América, Medio Oriente y Norte de Africa, realizando estudios de perfeccionamiento durante más de tres años en las Universidades de El Cairo, Perugia y Madrid, donde obtuvo el título de Doctor en Filosofía y Letras.

Ha sido catedrático de Literatura y Estética de la Universidad Católica de Santiago y de la Univ. del Norte, donde desempeñó además el cargo de jefe de Relaciones Públicas y de Prensa y Director de las Escuelas de Temporada. Recientemente ha entregado a la prensa de la Editorial Rialp, de Madrid, una nueva obra sobre las novísimas tendencias líricas de Chile.



MATIAS RAFIDE

INTENDENTE PIDE MODIFICAR EL PLANO REGULADOR

El Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, solicitó a la Municipalidad de Santiago modificaciones del Plano Regulador, en el sector del Cementerio General, a raíz de una petición hecha por la Junta de Vecinos de la Población Las Rosas.

Este grupo habitacional se encuentra ubicado al poniente del Cementerio General, a unos 120 metros. Hay antecedentes de que el Cementerio se prolongará en breve, quedando ambas propiedades colindantes.

Ante esto, el Intendente pide un estudio del problema planteado. "La solución estaría en destinar para áreas verdes el retazo que ahora separa al Cementerio de la población, y que se ocupa como plaza y campo deportivo".

Conferencia Científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 18.45 horas, por Radio Universidad Técnica del Estado, y mañana, a las horas, por Radio Corporación hablará el doctor Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a la Electrónica Molecular, al Origen del Sistema Solar y a otras novedades del mundo de las ciencias.

Acción del Intendente de O'Higgins permitió rebajar tarifas de buses

Un nuevo y justiciero estudio de los recorridos favorecerá a millares de personas que deben trasladarse a distintas localidades dentro de la provincia.— La campaña contra la inflación despertó interés de todos los habitantes

RANCAGUA (Corresponsal).— Un serio estudio hecho sobre el kilometraje recorrido por los vehículos de la locomoción colectiva, ordenado por el Intendente de O'Higgins, Ricardo Tudela, permitió aplicar importantes rebajas en las tarifas que debía pagar el público de esta provincia en sus viajes intercomunales.

El estudio estuvo a cargo de una comisión integrada por un funcionario de la Dirección Provincial de Vialidad, un representante de la Intendencia y el presidente de los Centros Vecinales de la provincia de O'Higgins.

Las nuevas tarifas permitieron que las autoridades, en defensa de los intereses del público, pusieron en vigencia precios más justos, que en forma comparativa son los siguientes: DE RANCAGUA A GRANEROS, cobraban 300 pesos, y ahora se paga sólo 260 pesos; DE RANCAGUA A CODEGUA, se cobraba 600 pesos, se rebajó a 500 pesos; de RANCAGUA A LA PUNTA, cobraban 750 pesos, y ahora se paga solamente 570; de GRANEROS A CODEGUA, antes 300 pesos, y ahora fue reducido a 240 pesos; de GRANEROS A LA PUNTA, 500 pesos, y ahora 320 pesos.

Estas decisiones de la autoridad provincial han despertado el apoyo entusiasta de otros centros vecinales de O'Higgins, que comenzaron a fiscalizar los verdaderos kilometrajes recorridos por los vehículos de la locomoción colectiva.

INFORMACIONES EXAGERADAS

"Hemos comprobado que en la declaración de recorrido, dijo Manuel Díaz, representante de la Intendencia en la Junta Reguladora del Tránsito, los dueños de autobuses habían aumentado el kilometraje, señalando "pasadas" por sectores y caminos que jamás tuvieron medios para movilizar a sus pobladores."

Agregó que, durante cuatro años de actuación en la Junta Reguladora del Tránsito, sólo ahora que es Intendente Ricardo Tudela ha contado con medios para recorrer la provincia y comprobar la realidad de vehículos de locomoción colectiva para sus habitantes.

La labor de fiscalización se está llevando a todas las comunas de O'Higgins, manteniéndose la norma de obtener de los empresarios de autobuses el respeto por las tarifas justas.

CON EL INTENDENTE

"Creemos que con estas medidas —dijo el Intendente Ricardo Tudela—, estamos combatiendo la inflación. Al mismo tiempo, un equipo de funcionarios públicos, incluyendo personal de Carabineros, debidamente instruido por la Delegación Provincial de DIRINCO, recorren el comercio controlando precio, calidad y peso de los productos sometidos al régimen de fijación de precios por el Ministerio de Economía, así como obteniendo información de primera mano sobre comercialización de otros artículos."

El Intendente de O'Higgins destacó la participación activa de los consumidores, y de los organismos de pobladores en la lucha contra la inflación, que seguirá extendiéndose a toda la provincia.

TELEVISION

CANAL 13 — U. CATOLICA

13.42.—Los Tres Chiflados.
14.00.—La Presidencia informa.
14.04.—Servicio noticioso del mediodía
14.19.—Mientras otros duermen siesta.
15.10.—Cierre de transmisión del mediodía.
17.45.—...Y ahora a jugar.
18.00.—Colorín colorado.
18.30.—Jonny Quest.
18.56.—Club de Telespectadores.
19.08.—La Respuesta.
19.37.—Miradas a la historia.
19.52.—Noticiario UFA.
20.00.—Las aventuras de Nick Charles
20.28.—Noticias.
20.33.—Pequeño Concierto.
20.48.—Nuestro mundo.
21.08.—SHOW INTERNACIONAL.
22.00.—El Reporter ESSO.
22.16.—Antología del Cuento.
22.37.—En la cuerda floja.
23.04.—El Fugitivo.
23.57.—Cierre de la transmisión.

En Marcha Revolucionaria Arma de Lucha Contra la Inflación

La más gigantesca arma de lucha contra la inflación con la que nunca ha contado el pueblo de Chile ha puesto en marcha el Comando Nacional de Lucha contra la Inflación.

Se están organizando Centrales de Compra que agrupan a los comerciantes de los barrios más apartados y populosos de la capital para vender más barato a toda la población. Los comerciantes minoristas de estas centrales están pactando con el Comando mencionado, convenios por los cuales se comprometen a vender artículos de primera necesidad a precios incluso más baratos que los oficiales.

A su vez, los comerciantes minoristas están obteniendo créditos especiales para poder comprar entre todos los que están agrupados en una Central de Compra, al contado y al por mayor. De esta manera, adquieren más barato y venden al público también más barato.

El presidente del Comando Nacional de Lucha contra la Inflación, CONCI, diputado Mario Hamuy, ofreció ayer una conferencia de prensa, a la cual concurrieron representantes de todos los medios informativos de Santiago, en la cual explicó el funcionamiento, organización y fines que tendrá esta entidad.

ARMA REVOLUCIONARIA

El acceso de la comunidad organizada al Poder, es el arma más revolucionaria que tiene el pueblo en sus manos para poder combatir la inflación y por ello el Presidente ha encomendado al CONCI, la tarea de organizar la comunidad, expresó el diputado Hamuy.

Señaló que este nuevo organismo era una corporación de derecho privado y no una oficina pública, en la cual trabajan ya como voluntarios miles y miles de ciudadanos, número que se incrementará cada día más.

A pesar de los pocos días que tiene de funcionamiento el CONCI, se han logrado notables resultados. Los comerciantes minoristas, expresó textualmente, de los barrios lejanos del centro que muchas veces, por no decir siempre, tienen que comprar a un redistribuidor y no a las grandes empresas distribuidoras, ni mucho menos a los productores, deben pagar caro por sus pequeñas compras. Ahora disponiendo de dinero, y además organizados en una Central de Compras con otros comerciantes de su sector, pueden comprar al contado y al por mayor, logrando así precios bajos que se traducen en precios baratos para el público. Señaló que incluso en el caso de comerciantes que han rehusado el crédito, con el fin de que lo utilicen otros comerciantes de su sector que tienen menor disponibilidad financiera.

OBJETIVOS PERSEGUIDOS

El Comando Nacional contra la Inflación persigue las siguientes finalidades:

a) destinado a combatir la inflación en todas sus formas y por todos los medios;

b) que reconoce que la lucha contra la inflación requiere de la acción coordinada de todos los sectores de la Comunidad;

c) que contribuirá a la formulación e implementación de la política anti inflacionaria del Gobierno, y;

d) que movilizará **a toda la comunidad** para el logro de su objetivo: **combatir la inflación.**

La red de organizaciones de CONCI, se dedicará preferentemente a cumplir las siguientes metas:

1.— Defensa contra las alzas de precios, la cuál se hará, entre otras, a través de las siguientes medidas:

a) el control del cumplimiento de las disposiciones legales sobre abastecimiento, precios, calidades, peso, tributaciones;

b) proveer informaciones sobre oportunidades de precios bajos;

c) organización de Centrales de Compra;

d) formación y ampliación de Cooperativas;

e) campaña de educación alimentaria y manejo del presupuesto familiar;

f) campaña de educación para aprovechamiento de la mano de obra familiar;

2.— Formación de una conciencia antinflacionaria.

3.— Formación de una conciencia de ahorro y difusión de los canales de ahorro disponibles.

4.— Promoción de economía en los métodos de comercialización.

5.— Promoción de líneas de consumo popular.

6.— Promoción de la ética empresarial.

7.— Promoción del trabajo voluntario comunitario.

8.— Colaboración al nivel de la empresa para el aumento de la producción y la productividad.

COMPOSICION DE LA DIRECTIVA DE CONCI

Presidente Nacional, Mario Hamuy Berr; Vicepresidente Nacional y Director del Departamento de Empresarios: Renato Simonetti; Directora Nacional del Departamento Femenino: Wilna Saavedra; Director Nacional del Departamento de Pactos y Convenios Populares: Ignacio Ruiz; Director Nacional del Departamento de Información Pública: Angel Sanhueza; Director Nacional del Departamento de Trabajadores: Eduardo Zúñiga; Director Nacional del Departamento de Comerciantes: Miguel Llodrá; Director Nacional del Departamento de Municipalidades: Manuel Fernández; Director Nacional del Departamento de Juventudes: Raimundo Valenzuela; Director Nacional del Departamento de Pobladores: Alejandro Galaz; Secretario Nacional: Edgardo Muñoz; Director Administrativo: Gustavo Solís de Ovando, y Asesor Legal: Alfredo Esguep.

En base a esta organización y con las modificaciones que las circunstancias aconsejen en cada caso, CONCI, creará Comando y Comités que operarán en cualquier ciudad, pueblo, comuna o barrio de la República, que sea necesario para cumplir con la meta que se ha trazado.

LABOR DE CADA DEPARTAMENTO

Departamento de Empresarios, orientará su acción hacia los siguientes objetivos:

1.— Movilizar a los empresarios en la lucha contra la inflación.

2.— Realizar conferencias, reuniones y foros para explicar las políticas anti inflacionarias, crediticia, de desarrollo, tributaria, de importaciones, de exportaciones, laborales, etc., del Gobierno, promoviendo un diálogo permanente.

3) Formular ideas que permitan aumentar la producción y mejorar la calidad con la consiguiente reducción de costos.

4.— Contribuir a la formulación e implementación de las políticas anti inflacionarias estatales y privadas.

5.— Formar una conciencia empresarial anti inflacionaria.

6.— Promover economías en los métodos de comercialización.

7.— Promover líneas de consumo popular de buena calidad y bajos precios.

8.— Impulsar la ética empresarial.

DECLARACIONES DE SIMONETTI

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EMPRESARIOS, RENATO SIMONETTI, MANIFESTO, ANTE UNA PREGUNTA DE UN PERIODISTA, QUE TODOS EN CHILE ESTABAN ACOSTUMBRADOS A ANTICIPARSE A LAS ALZAS, SUBIENDO SUS PRECIOS. ES UN MAL —AGREGO— QUE TIENE QUE CAMBIARSE DE RAIZ. LOS PRODUCTORES TAMBIEN SE ANTICIPABAN A LAS ALZAS, COMO UN MEDIO DE DEFENDER SU CAPITAL. AHORA QUEREMOS QUE NADIE SE ANTICIPE Y QUE TODOS SE ATENGAN A LOS HECHOS REALES UNA VEZ QUE SE HAYAN PRODUCIDO. INCLUSO, LOS TRABAJADORES EN SUS PETICIONES DE SUELDOS Y SALARIOS.

El Comando Nacional de Lucha Contra la Inflación organizará a la comunidad y a todos los chilenos para derrotar el flagelo de la inflación.— Se están organizando Centrales de Compras en los barrios populares para que se agrupen todos los comerciantes minoristas y puedan comprar al por mayor y a bajos precios.— Pagarán al contado, gracias a créditos populares especiales que les otorgarán los bancos. Para ello, el Banco Central ha destinado ya la suma de tres mil millones de pesos.

El Comando Nacional de Lucha contra la Inflación, CONCI, ofreció ayer una conferencia de prensa, en la cual explicó la organización y finalidades de este nuevo organismo. Se informó en esta oportunidad que ya se han formado en diversos barrios populares de Santiago, Centrales de Compra con los comerciantes minoristas, los cuales pueden comprar ahora en grandes cantidades, y al contado, logrando con ello precios más bajos y pudiendo vender al público a su vez más barato, incluso más bajo que los precios oficiales. Centrales de esta especie se organizarán en todos los barrios, en todas las comunas, se puede decir que en cada rincón del país. EN EL GRABADO, los integrantes de la directiva de este Comando. De Izquierda a derecha: Renato Simonetti, Director del Departamento, que trabajará con los empresarios; Mario Hamuy, presidente del Comando; Wilma Saavedra, Directora del Departamento Femenino; Ignacio Ruiz, Director del Departamento de Pactos y Convenios, que tiene a su cargo la organización de Centrales de Compra y los pactos con los comerciantes para vender más barato; Alejandro Galaz, Director del Departamento de Pobladores, y Angel Sanhueza, Director del Departamento de Relaciones Públicas.

Miles de Comandos y Comités comunales, provinciales y de barrios se están organizando para que toda la comunidad participe en la batalla contra el flagelo de la inflación.— Ayer, treinta dueñas de casa ofrecieron sus hogares para que funcionen los Comités contra la inflación.

DEPARTAMENTO DE PACTOS Y CONVENIOS POPULARES

Su acción está orientada a:

1.— Fomentar la creación, funcionamiento y desarrollo de Centrales de Compras en todos los barrios, a través de los Convenios Populares.

2.— En los Convenios Populares los comerciantes se comprometen a rebajar los precios de comercialización de los artículos básicos de primera necesidad, y mantenerlos durante 1965. Este pacto es sancionado por CONCI, en representación de la comunidad.

3.— La unión de voluntades entre pequeños comerciantes da origen a las centrales de compras, que pueden constituirse en forma jurídica o simplemente de hecho.

4.— Esta unión permitirá adquirir los productos básicos de primera necesidad, en su primera fuente de comercialización y en un volumen tal que hace posible su adquisición a bajo costo.

5.— Los pequeños comerciantes que no tengan capital inicial para aportar a la Central de Compras podrán adquirir en base a los sistemas de Préstamos Populares Controlados, otorgados por Bancos comerciales o el Banco del Estado.

Para lo cual, el Banco Central acordó nuevos márgenes de refinamiento hacia la banca privada y estatal, directamente para las operaciones devengadas de Centrales de Compras.

DEPARTAMENTO DE TRABAJADORES.— SU LABOR SE ORIENTARA, FUNDAMENTALMENTE, A CUMPLIR LOS SIGUIENTES PUNTOS: CREAR COMITES DE LUCHA CONTRA LA INFLACION DENTRO DE CADA EMPRESA, FABRICA O SINDICATO, PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES TAREAS:

1.— MOVILIZAR AL TRABAJADOR PARA QUE DENTRO DE SUS RESPECTIVAS EMPRESAS LUCHE POR UN AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS.

2.— CREAR Y AMPLIAR LAS CENTRALES DE COMPRAS QUE EN FORMA DE ECONOMATOS O COOPERATIVAS, PUEDEN ESTABLECERSE EN LAS DISTINTAS EMPRESAS.

3.— CREAR UNA CONCIENCIA ENTRE LOS TRABAJADORES PARA MEJORAR LOS METODOS DE PRODUCCION Y LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS.

4.— IMPULSAR UNA POLITICA DE AHORRO DENTRO DEL SECTOR TRABAJADOR.

5.— ORGANIZARSE, PARA COMBATIR CON ENERGIA, A LOS ESPECULADORES.

LABORES INMEDIATAS DE CONCI

La primera labor que realizará CONCI, previa a cualquiera otra, es **organizar la comunidad**. Esta organización se obtendrá a través de la creación y funcionamiento de Comandos y Comités, que operarán en cualquier ciudad, pueblo, comuna o barrio de la República. Los Comandos serán de dos clases: Provinciales y Comunales. Los Comités operarán en los barrios y manzanas.

Al mismo tiempo, CONCI impulsará los Convenios Populares de Estabilización de Precios (CPEP).

¿Qué son los CPEP? Son un pacto entre un comerciante —agrupado con otros de su sector en una Central de Compra legal o de hecho— y la Comunidad —representada por un Comando o Comité de CONCI, por medio del cual:

a) El comerciante se compromete a vender productos alimenticios de primera necesidad (aceite, azúcar y otros) a precios pactados con CONCI, y a mantener las existencias necesarias de los productos pactados durante todo el año 1965. CONCI pactará, como máximo a los precios actualmente en vigencia, y procurará, permanentemente, pactar a precios substanciales inferiores a aquéllos.

A MODO DE EJEMPLO, SE PROPORCIONAN LOS PRECIOS PACTADOS CON LA PRIMERA CENTRAL DE COMPRAS CREADA POR "CONCI", "CONINFLA", LA CUAL AGRUPA A 13 COMERCIANTES DE LA 5a. COMUNA Y CONCHALI:

	E°	
ACEITE	1,90	lt.
AZUCAR	0,79	kgs.
ARROZ	0,76	"
POROTOS	0,76	"
LENTEJAS	0,63	"
TALLARINES 85, 87, 88	1,10	"
GARBANZOS . . .	0,95	"
PAPAS	0,16	"
CEBOLLAS	0,12	"
RINSO CHICO . .	0,34	c/u
RINSO MEDIANO .	0,52	"
RINSO GRANDE .	0,79	"

Nómina de los integrantes de la primera Central de Compras y ubicación de sus locales:

LEONIDAS BERNARDO MUÑOZ, Pdte. Altamirano 2590.

LUIS BERRIOS MORALES, secretario; Fermín Vivaceta Nº 1210.

JULIO ALARCON, A. G. Bravo Nº 1002.

FERNANDO CARVAJAL, Cienfuegos Nº 189.

MANUEL FERNANDEZ BRAVO, Escanilla Nº 912.

JUAN ARANGUIZ ARCE, D. Santa María Nº 1701.

VICENTE MONTECINOS M., Fermín Vivaceta Nº 1274.

LUIS ENCINA, Independencia Nº 1397.

RENATO NERVI, Blanco Fombona Nº 2202.

INES CASTRO, Padre Las Casas Nº 2401.

MARIA INES GARCIA A. Corregimiento Nº 2364.

MARIA INES CELIS AGUIRRE, Aurora de Chile Nº 2672.

ENRIQUE MUÑOZ S., Cronista Góngora Nº 1430.

b) **En Comunidad**.— Representada por un Comando o Comité CONCI, se compromete a vigilar el cumplimiento del pacto, denominado CONVENIO POPULAR DE ESTABILIZACION DE PRECIOS, y a comprar, preferentemente, a los comerciantes que firmen estos convenios.

Al estudiar el problema de la comercialización, especialmente en Santiago y establecer contactos con representantes del

(PASA A LA PAGINA 9)

La Mujer Tiene un Rol Vital en la Campaña Contra la Inflación

"La dueña de casa va a jugar un papel de gran importancia en la campaña para derrotar la inflación", dijo la diputada Wilna Saavedra, Directora Nacional del Departamento Femenino del Comando Nacional contra la Inflación, CONCI.

"La dueña de casa —agregó la diputada en la conferencia de prensa— es la que lleva el presupuesto familiar y la que tiene el deber de hacerlo alcanzar. De ahí que es ella la que debe fundamentalmente ayudar a esta actitud de cambio de hábitos y de costumbres que debemos hacer conscientes en todo el país para poder vencer a la inflación."

Enseguida Wilna Saavedra se refirió a la actitud de sacrificio que debe afrontar la dueña de casa para caminar —si es necesario— unas cuadras más hasta llegar donde el buen comerciante, quien vende más barato los productos.

"Esta no es una guerra entre comerciantes y consumidores —señaló—, ni de consumidores contra comerciantes. Todo el éxito de la campaña estará en la cooperación de todos, para llegar a vencer la inflación que perjudica a todo el mundo por igual."

"La mujer —continuó la diputada— debe pensar que ella tiene un lugar vital en esta Campaña. Ella ayudó a sacar con su voto el Gobierno que deseaba. Ahora tiene la oportunidad de ayudarlo, cooperando para que pueda cumplir el programa que aprobaron con su sufragio."

ACTUACION DE LA DUEÑA DE CASA

"¿Qué debe de hacer desde hoy la dueña de casa para incorporarse en esta Campaña contra la inflación", preguntó LA NACION a la diputada.

"Comenzar informando a sus amigas sobre la Campaña para hacer conciencia de la importancia de su cooperación. Luego formar comités y nombrar una presidenta. Ella debe venir al Comando de Lucha contra la Inflación, en Agustinas 853, 10.o piso. El horario de atención es de 9.30 a 13 y de 15 a 20 horas, diariamente. Aquí en el Departamento Femenino se le darán instrucciones para que los transmita a su Comité."

"Mientras se registran los Comités en CONCI, ¿qué deben de hacer las otras dueñas de casa?"

"Ellas pueden visitar su barrio y hablar con los comerciantes invitándolos a integrarse a la Campaña. Pueden convencer a la juventud que también deben cooperar a ella, y deben exigir las boletas de compra y venta. Además pueden comunicarse entre ellas los sitios donde se encuentran las mercaderías más baratas".

"¿Cuál es la importancia de que los Comités de Dueña de Casa estén en contacto con CONCI?"

"Aquí en el Comando hay profesionales, asistentes sociales, dietistas, profesoras y otras, que ofrecen cursos a las dueñas de casa para enfrentarse a librar la batalla contra la inflación. También se ofrece toda clase de instrucciones y sugerencias para llevar a cabo la campaña".

"Cuando hablo de dueña de casa —declara la diputada—, no sólo me refiero a las que viven en las poblaciones marginales. Esta campaña debe llevarse a cabo con la cooperación de todas las mujeres, sean ellas de situación acomodada, profesionales, o que emplean su día en algún trabajo. Son todas las mujeres de Chile que deben ayudar".



DIPUTADO WILNA SAAVEDRA

HOY COMIENZAN LOS CURSOS DE LIDERES CONTRA LA INFLACION

"Como dueñas de casa nos interesa mucho que bajen los precios de los alimentos", dijo Rosa Araya, presidenta del Centro Comunitario Burguer, luego de seguir atentamente el desarrollo de la reunión del CONCI, en Agustinas 853.

"Las dirigentes del Centro venimos a entrevistarnos con el señor Hamuy —agregó—, porque mañana comienzan los cursos para líderes contra la inflación.

"Durante una semana asistiremos a clases diarias de 2 horas en las que se aprenderá el modo de operar y de contribuir al éxito de la campaña."

"En cada comuna habrá una presidenta que recibirá los reclamos sobre abusos en los precios y así seguirá el control en cada barrio y en cada población. Estamos muy satisfechas de poder hacer algo concreto contra la inflación que nosotros sentimos con tanta fuerza en los artículos de primera necesidad."



MIGUEL LLODRA

Primera vez que se pide la ayuda de los comerciantes en esta campaña

"Hay buenos comerciantes y hay malos", dijo ayer en la conferencia de prensa, de CONCI, el Director Nacional del Departamento de Comerciantes, Miguel Llodrá. "La Lucha Contra la Inflación estará destinada a demostrar que hay mayoría de buenos comerciantes y que están también empeñados en combatir esta epidemia nacional."

"Esta es la primera vez en la historia del país —agregó el señor Lodrá a LA NACION— que los comerciantes han sido llamado a cooperar en forma leal para ayudar voluntariamente a luchar contra la inflación."

"Las medidas de la campaña —agregó— destinadas a ayudar con créditos, y las facilidades de las Centrales de Compra, permitirán a los comerciantes cooperar a la CONCI en su meta, sin perjudicarlos."

"Además —dijo el Director del Departamento de Comerciantes—, la campaña instruirá a las dueñas de casa la forma en que deberán manejar sus presupuestos familiares, y se reducirán los créditos que los clientes del comercio deben aceptar, especialmente en las poblaciones marginales donde el comerciante es el banquero. También las dueñas de casa, evitarán los múltiples viajes al almacén que hacen diariamente. Las estadísticas señalan que hacen por lo menos tres viajes al día a hacer compras en el mismo almacén."

"Las Centrales de Compras —finalizó el señor Llodrá—, permitirán al comerciante abastecerse a menor precio, y así podrá rebajar sus precios. También los créditos bancarios les solucionarán los problemas de conseguir la mercadería en las Centrales de Compras."

La Campaña es Perfecta Dice un Almacenero

Los comerciantes minoristas se están armando para la guerra contra la inflación. Darío Aguirre, almacenero, concurrió ayer a la reunión del Consejo Nacional contra la Inflación (CONCI), y planteó los problemas de su gremio.

El integra la terna para elegir un representante ante la campaña, junto con Jorge Neghme Rodríguez y Carlos Torres Corrales.

"La campaña es perfecta", dijo, "pero siempre que no se vuelva una guerra contra el comercio minorista".

"Para nosotros los almaceneros, la mejor arma que nos podrían entregar sería que pudiéramos evitar los distribuidores y compráramos la mercadería directamente a los productores. Queremos dejar en claro que aprobamos la campaña, pero queremos ponernos a salvo de ataques injustos".

OPTIMISMO FEMENINO POR LOS RESULTADOS DE ESTA BATALLA

Tres mujeres de radio, cuyo público principal lo forman dueñas de casa, estaban ayer en la reunión del CONCI. Luchita Botto, Tía Emilia y María Bührle han acogido con entusiasmo la campaña antinflacionista y están trabajando con grupos de mujeres.

Tía Emilia dijo: "Creo que la mujer tiene un rol principal en el control de precios y pesos.

"Las mujeres debemos enseñar ahora a nuestras empleadas que no es la patrona mezquina la que está evitando los abusos, sino la mujer chilena.

"Soy una gran optimista y espero que los resultados de esta labor que estamos realizando todos los chilenos, los pueden aprovechar nuestros hijos."

Cemento Bío-Bío Adhirió a Plan Antinflacionista del Gobierno

En carta dirigida al Intendente de Concepción formuló juramento público al respecto

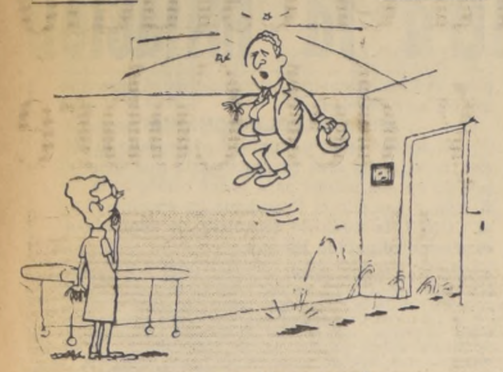
CONCEPCION.— La Fábrica de Cemento Bío Bío en carta al Intendente Alfonso Urrejola, formuló su juramento público de que no subirá durante 1965 en más de un 19% el cemento, para colaborar a la lucha contra la inflación. La firma, por intermedio de su gerente, Ninoslav Brailié, agrega que irá elevando los precios en la forma escalonada pedida por el Gobierno, pero sin pasar el 19%.

Este plan de contención de la inflación fue formulada a los productores, durante una reunión celebrada en la Moneda, en que el Presidente Frei, formuló esta política y el Ministro de Economía, Domingo Santa María, leyó un proyecto de compromiso público, a todos los representantes de la Sociedad de Fomento Fabril, allí presentes.

Posteriormente, la directiva de la SFF, envió a todas sus asociaciones el mencionado compromiso de honor y éstas a su vez a sus asociados para que los industriales lo fueran aprobando y suscribiendo públicamente.

LA NACION el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA: 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

En la Era del Cohete



—Doctor, padezco de hipo espacial...

Telecomunicaciones

La voz del buen sentido y del criterio justo es lo que ha puesto de relieve Chile al mostrarse compenetrado de que organizar la integración latinoamericana sin contar previamente con servicios de comunicaciones seria como edificar un castillo sobre arena.

La integración continental en sus aspectos económicos, comerciales, industriales, profesionales, supone intercambio cotidiano de consultas, opiniones, solicitud y despacho de informes. Todo esto debe ser ejecutado al minuto, sin dilaciones. Tratamos de acercanos económicamente para complementarnos. Mas para complementarnos económicamente es necesario suprimir las distancias geográficas por medio de un buen sistema de transportes y al mismo tiempo a través de un inobjetable sistema de comunicaciones.

Este último punto fue planteado por Chile en la Conferencia Regional de Telecomunicaciones en la que se estudió la formación de un organismo permanente que impulsara la creación de una red interamericana. La proposición chilena fue aprobada y se constituyó un Grupo Regional con sede en Chile y presidida por técnicos de nuestro país. En el seno de este organismo se acordó que Chile representara ante la CEPAL, la CIAP, el BID, la NU y el Banco Mundial, la necesidad de contar con ayuda técnica y financiera de todos esos organismos para realizar el plan de telecomunicaciones intercontinentales.

En nuestra calidad de líderes y promotores de la iniciativa, sugerimos la conveniencia de darle al plan respectivo el desarrollo gradual que corresponde, y ya hemos comenzado a cumplir lo que particularmente nos toca: dotar al país de la mejor red de telecomunicaciones interna. Estamos tendiendo la red troncal del sur, tomando a Concepción como centro, mientras la CORFO estudia el financiamiento de la red troncal del norte para establecerla sin demora.

Esa red del norte es la que conectará con los países limítrofes de Perú y Bolivia y lanzará sus ramificaciones al Ecuador, a Colombia y Panamá. Otra operación semejante se hará desde el centro y sur de Chile para desenvolver las telecomunicaciones hacia la Argentina y las naciones del Atlántico.

Comunicaciones rápidas significan negocios rápidos. Equivalen del mismo modo a noticias continentales más veloces y de mayor volumen. No será superfluo anotar que un efectivo americanismo se pondrá en vigencia cuando los diarios de las diversas repúblicas del hemisferio puedan intercambiarse y leerse el mismo día por lo menos en sus respectivas capitales.

Expansión Universitaria

Uno de los rasgos que caracterizaron la rectoría en la Universidad de Chile del actual Ministro de Educación fue la agilización de la enseñanza. Se abrieron las puertas del ámbito universitario a muchos jóvenes imposibilitados por diversas causas, principalmente económicas, de alcanzar un nivel de conocimientos que les permitiera actuar en la vida, con provecho para la colectividad y ellos mismos, en actividades de base científica.

Las carreras universitarias tradicionales son caras, largas y, a veces, de porvenir incierto. En cambio, Chile necesita urgentemente gran número de profesionales competentes preparados para el manejo como especialistas de las técnicas modernas. Estas no requieren en la práctica los conocimentos profundos del universitario tradicional, los cuales no siempre utiliza el estudiante una vez recibido y no justifican los gastos del Estado para proporcionárselos.

La iniciativa de crear los Centros Regionales Universitarios, dedicados primordialmente a ofrecer carreras cortas, se llevó a la práctica con la inauguración, hace exactamente cinco años, del primero en Temuco. El éxito de tal empresa está ya a la vista. Los 160 estudiantes primitivos se han convertido en 3.000, repartidos entre Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Talca, Temuco y Osorno.

Se está en vías de resolver, en combinación con las demás universidades, el doble problema de dar un porvenir seguro a muchachos capaces, pero con poca fortuna, y ofrecer un contingente eficazmente preparado a la industria, la agricultura, la medicina, la banca, en general, a todas las actividades productoras sobre las que descansa nuestra posibilidad de desarrollo. Los técnicos que se están formando, en la práctica, actuarán como si se multiplicara el número de ingenieros, arquitectos, médicos. Además, constituyen un factor importante para la elevación del nivel cultural del país y la democratización del saber.

F. G.

La Loca Locomoción

La preocupación de la autoridad por aumentar la dotación de vehículos de locomoción colectiva pone un lampo de luz en el oscuro problema del transporte público de Santiago.

Por desgracia, este problema es ya mucho más que un asunto de máquinas más o máquinas menos. Es, principalmente, un problema de urbanismo. El alarife Gamboa no era Nostradamus y no pudo adivinar que sus calles, andando el tiempo, tendrían que contener una masa inmensa de tránsito inimaginable en la época gloriosa de la caballería.

Pero lo más grave es que, conforme al criterio hispano de entonces, conservado hasta la fecha, nuestra capital es ciudad de un centro único, sobre el cual convergen, por una u otra razón, el par de millones que posee hoy Santiago. No importa que se creen otros núcleos de atracción en barrios distantes kilómetros de este perímetro formado por una docena de calles. La atracción casi mágica de él sobre el santiaguino medio hace que éste considere el día perdido si no llega por lo menos una vez al día a Estado o Ahumada. Para ello conspira, además, el hecho de que las oficinas y los servicios públicos, en general, estén ubicados en este sector.

El problema, como se advierte, es muy complejo. Tal vez se podría hacer algo si se escalonaran las horas en que empleados, obreros y estudiantes concurren a sus obligaciones. Así se descongestionaría efectivamente la locomoción, mientras comienzan a surtir resultados las medidas ya en marcha. Siempre subsistirá, lógicamente, el problema de fondo, en tanto no se encare la solución de un ferrocarril subterráneo o elevado, que con su enorme capacidad es el único que puede absorber totalmente nuestras necesidades. París, por ejemplo, gracias a su "metro", moviliza a través de su red de casi 200 kilómetros unos seis millones de personas diariamente en forma rápida y confortable. Pero esa es una meta a más largo plazo.

Por ahora, hay que aguardar del aumento del número de máquinas en servicio la solución del aspecto más dramático de este problema nacional que crea las peores neurosis que sufren los chilenos.

Polibio

Reconstrucción para Hoy y para el Futuro

El trabajo parlamentario de la Cámara deberá girar en los próximos días, fundamentalmente, en torno al estudio y despacho de un proyecto de ley de la más alta prioridad, y para el cual ha acordado el trámite de la suma urgencia.

Nos referimos al proyecto de reconstrucción.

Y anotamos de "reconstrucción" en general, y no de la reconstrucción, específicamente, de la zona devastada por el último sismo del 28 de marzo pasado, porque aun cuando la iniciativa en referencia provee los recursos necesarios para hacer frente a esa tarea, sus disposiciones tienen una proyección mucho mayor. Establecen una legislación de carácter permanente para hacer frente a cualquier catástrofe o calamidad pública que pudiera afectar al país en el futuro.

Además, porque las disposiciones del proyecto no sólo se refieren a la reconstrucción en sí, de los inmuebles públicos o privados destruidos por el sismo de marzo, sino también al desarrollo económico de la misma zona.

Como lo señala el Mensaje respectivo "el terremoto puso al desnudo la dramática deficiencia de las zonas afectadas; la pobreza increíble en que viven muchos sectores, y en especial los campesinos; el mal aprovechamiento de las aguas de riego, la escasez de trabajo, etc."; es decir, todo un conjunto de factores que indicaban un retraso económico impresionante y contra el cual era y es menester reaccionar de inmediato.

Ahora bien, tal reaccionar ha de canalizarse, según la iniciativa gubernamental, a través de la realización de un Plan de Desarrollo Regional, de tipo integral, que tienda a integrar y desarrollar económica y socialmente a la zona del sismo.

Ambos aspectos del problema —reconstrucción y desarrollo regional— requieren de recursos financieros importantes, y a ellos se refiere la ley cuando de una parte crea nuevos rubros de ingresos tributarios —especialmente a través de la modificación a la actual legislación sobre el impuesto a la renta mínima presunta—, de otra, faculta al Estado para contratar nuevos empréstitos internos o externos hasta por 100 millones de dólares y cuando, finalmente, autoriza al Banco Central para emitir valores reajustables que puedan ser colocados en el público, captando de ese modo una parte del ahorro que hoy existe en sectores de altas rentas.

No es del caso entrar hoy en el análisis de estas fuentes de financiamiento.

Tiempo habrá para ello mientras dure la discusión del proyecto.

Lo que es digno de destacar hoy es más bien el hecho de que, por primera vez en el país, se ha propuesto al Congreso un cuerpo de disposiciones legales que una vez aprobado permitirá al Gobierno hacer frente, con éxito y rápidamente, a cualquiera nueva emergencia que pueda afectar a toda o parte de la comunidad nacional.

Las trabas legales, reglamentarias o administrativas que siempre han obstaculizado cualquiera decisión rápida a ese respecto, son removidas con la nueva ley, al establecer una especie de delegación permanente de facultades extraordinarias, por períodos de 120 días, que autorizan al Jefe del Estado y a los altos funcionarios de la Administración, para proceder sin pérdida de tiempo, en la adopción de todas aquellas medidas que sean necesarias para paliar los efectos de esas posibles catástrofes.

Esto es digno de ser destacado, porque Chile tiene —lamentablemente— un largo historial sísmico, que le sitúa entre las zonas más frecuentemente afectadas por terremotos y otras catástrofes de esa especie y, por consiguiente, entre las zonas que necesitan estar permanentemente preparadas para hacer frente a emergencias como ésas.

Ese objetivo básico lo cumple cabalmente el nuevo proyecto de ley.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

El Gobierno ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley, mediante el cual se crea, dentro de la Administración Pública chilena, una nueva Secretaría de Estado:

—El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

¿Qué justifica esta decisión gubernamental?

¿Cuáles son las razones profundas que han movido al Ejecutivo a postular la necesidad imperiosa de crear este nuevo Ministerio?

No es, por cierto, el afán de crear nuevos cargos burocráticos. Mal podría alentar esos propósitos una Administración como la actual, que ha introducido economías por más de 260 millones de escudos en los gastos ordinarios del Estado, por el muy simple expediente de no llenar vacantes en las plantas administrativas de los servicios.

Tiene que haber, en consecuencia, una razón muy profunda y poderosa, para haber dado este paso.

Y la hay.

Está claramente expuesta en el texto del Mensaje mediante el cual el Gobierno envió el proyecto a la Cámara.

Es la necesidad impostergable de terminar, por una parte, con la extraordinaria anarquía y desorganización que existe entre los diversos organismos públicos y privados que se dedican a la construcción de viviendas o de servicios de urbanización, y, por otra, la necesidad no menos urgente e impostergable, de promover la realización de un plan nacional de viviendas populares, de equipamiento comunitario y desarrollo urbano.

Hay en Chile no menos de 23 organismos públicos que, en una u otra forma, cubren rubros de la construcción de viviendas y que dependen —paradojalmente— de ocho Ministerios diversos.

Mientras la CORVI depende del Ministerio de Obras Públicas, la Caja Central de Ahorros y Préstamos depende del Ministerio de Hacienda.

Mientras la Dirección de Pavimentación Urbana depende del Ministerio de Obras Públicas, los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado, Luz, etc., dependen del Ministerio del Interior.

Esto es desorganización.

Dispersión de esfuerzos.

Encarecimiento de costos.

Falta de coordinación en las determinaciones.

Contra ésto va el proyecto, al centralizar en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo todos los servicios públicos que en una u otra forma atienden hoy a las necesidades de construcción habitacional y de servicios urbanos esenciales.

La centralización de todos estos organismos en una sola Secretaría de Estado es de suyo, ya, un paso positivo, serio y constructivo en los deseos y propósitos de racionalizar la Administración.

Países de tan diversos grados de desarrollo económico y de regímenes políticos tan diversos como Gran Bretaña, Polonia, Israel, Ghana, Costa Rica, Alemania y España, han creado estos Ministerios con un éxito extraordinario para el desarrollo de sus programas de viviendas.

En Chile no tendría por que ser de otro modo.

De otra parte, si bien sólo el cuadro anterior ya demuestra que es conveniente la creación del Ministerio de la Vivienda, hay otra razón muy poderosa, que convierte esa exigencia en algo impostergable.

Es el hecho de que sin un Ministerio eficiente, centralizado, dotado de facultades legales suficientes como para hacer andar con rapidez todos los mecanismos administrativos necesarios para el desarrollo de programas habitacionales expeditos, no habría posibilidad alguna de lograr esa meta que se ha señalado el Gobierno para el presente sexenio, en el sentido de construir, dentro de este lapso, un mínimo de 360 mil viviendas más.

Y no 360 mil casas dispersas en barrios suburbanos, marginales, que constituyen verdaderos ghettos proletarios, sino 360 mil viviendas formando barrios bien dotados, integrados en la ciudad misma, como una expresión física de lo que debe ser la comunidad chilena misma:

Una unidad.

Para todo esto se necesita una ley especial, como la que consulta el proyecto sometido a la consideración del Congreso.

Mientras más luego el proyecto se convierta en tal ley, más tiempo se habrá ganado en esta lucha permanente por ir resolviendo los problemas sociales básicos de Chile, como éste de la vivienda.

Cartas al Director

FALTA DE BUSES

Señor Director:

Con justificada indignación le suplico, quiera dar publicación a estas líneas, que van dirigidas al señor Director de Transportes Colectivos del Estado.

Soy un antiguo vecino de la comuna La Reina, padre de cinco hijos en edad escolar. Por mis actividades oficinescas y las obligaciones de mis niños para asistir a sus clases, debemos de movilizarnos en los buses de las líneas 24 y 42, respectivamente. Pues bien, últimamente estos servicios han brillado por su ausencia. Ambos recorridos sólo cuentan con **cuatro buses** para movilizar a millares de pasajeros durante todo el día, sin contar con la "panne" que generalmente sufre alguno de ellos, quedando su número reducido a tres o dos, simplemente.

La "cola" inhumana que se observa hora tras hora en el paradero de Mapocho, causa una penosa impresión y saca de quicio al más paciente de los mortales. En cambio, señor Director, se observa que en otras líneas, el número de buses es muy superior, no viéndose en ellos mayor número de pasajeros que los sentados. ¿A qué se debe esta situación? ¿Acaso habrá una mala organización en los recorridos?

Con buena voluntad y un mejor criterio, esta irregularidad podría subsanarse, especialmente ahora que la temporada escolar se ha iniciado.

Si se cree ver en estas líneas alguna exageración, invito respetuosamente a los señores Inspectores del Servicio a dar una vueltecita a los correspondientes paraderos de estas líneas y constatar la veracidad de mis palabras.

El hecho de que los recorridos de las líneas 24 "Mapocho-Plaza Ossandón", y 42 "Vitacura - Peñalolén", tengan en uso **cuatro buses** es algo intolerable, algo que no tiene nombre y que debe remediarse de inmediato.

El vecindario de la comuna La Reina hace este petitorio por intermedio de LA NACION.— **Carlos Sepúlveda L.**

SUPER MARKET

PROHIBIDO MANEJAR

En Florida (EE. UU.) ha sido aprobado un decreto **que prohibe a los monos conducir automóviles.** Esta medida se hizo indispensable luego que dos chimpancés "autorizados" para manejar, bajo el control de sus domadores, provocaron graves accidentes camineros en la ciudad de Tampa.

PARA EQUINOS

Un **"motel" para caballos** se inauguró en Corona (California). Está provisto de caballerizas matrimoniales, pesebres individuales, ducha y piscina. La dificultad mayor, para los alojados equinos, radica en convencer a los caballos de bañarse en la piscina.

UNA CIERTA SONRISA

Ted Steel tiene un criadero de animales en Palm Beach (Florida), ahora está tratando de vender un



hipopótamo de 37 años, en 5 mil dólares. Para llamar la atención de los posibles compradores, Ted ha publicado el siguiente aviso: "¿Dónde podrá usted encontrar un animalito que sonríe en un metro y medio de largo?"

EL SECRETO DE LOS ALACALUFES

El pueblo más meridional del mundo son los indios alacalufes, que viven en el extremo sur de nuestro país. Según una encuesta realizada por el profesor Hamel, de la Universidad de Yale, estos indígenas pueden vivir casi desnudos a temperaturas de 5 grados bajo cero, debido a una causa hasta ahora desconocida. Tienen un metabolismo basal (velocidad del organismo en quemar oxígeno) **una vez y media más rápido que el nuestro.**

ARMA INOFENSIVA

Arrestado por ebriedad, en Norwalk (California), Stanley Daniels debió entregar a la policía todas sus pertenencias. Pero ante el susto de los agentes apa-



reció de sus bolsillos una culebra de regular tamaño. Pasada la primera impresión, comprobaron que se trataba de un juguete de plástico. Entretanto, Stanley, aprovechando la confusión, logró escaparse.

SIN DOLOR

Un revolucionario aparato para sacar los dientes **sin dolor** ha sido proyectado en Rusia. Es una copia de los vibradores utilizados en la construcción de edificios. El aparato soviético provoca el aflojamiento ultra-rápido y sin dolor de los dientes enfermos, golpeándolos a la frecuencia de 50 mil vibraciones por minuto.

La Boda

Primer acto. Un disparo perfora el espacio silbando sobre millares de cabezas e infaliblemente troncha la del Presidente Kennedy.

Segundo. Por entre la muchedumbre enloquecida, huye un hombre, ¿por qué? Se ve perseguido por un policía y lo mata. Cae vencido en una red de brazos policiales.

Tercero. A los dos días, al salir el asesino del tribunal, un siniestro "vengador" del Presidente descarga su arma sobre él. ¿Por qué? Deja una viuda joven, de buen aspecto físico. La piedad popular se sobrepone al dramático recuerdo y ayuda a la mujer.

(Intermedio. Informe técnico: el asesino del Presidente es un inadaptado, exento de connivencias políticas.)

Cuarto. La viuda despierta morbosa atracción en alguien que aspira ¡a qué mano! Matrimonio con traje blanco de pequeñas flores bordadas. Instala a su marido en lujosa mansión adquirida con erogaciones del pueblo norteamericano.

Epílogo. Dicha pasajera. Luego, la autocondenación sobre una felicidad surgida de la traición y de la sangre: la pesadumbre inmensa de los momentos venideros. Hasta que "la muerte" los separe...

Nota: no es una película. Es la vida.

G. L. G.

Derrotemos la Inflació[n]

El Presidente planteó hace dos días sus pu[ntos] de vista acerca de la necesidad perentoria d[e or]ganizarse en una cruzada nacional para conju[rar] nuestro tradicional y devastador enemigo: la i[nfla]ción. Sus términos fueron claros, precisos, [sin] arrestos demagógicos. Se constituyó un Co[mité] Nacional integrado por elementos de todas [las] fuerzas activas para atacar la inflación. Respond[ien]do al llamado que ellos formularon, antes de [48] horas se han constituido más de 100 comandos [de] obreros, de empleados, de dueñas de casa, re[suel]tos a organizarse en una campaña que com[prende] desde el control riguroso del cumplimiento de [las] disposiciones que rigen los precios y el estab[leci]miento de centrales de compra que reduzcan [inter]mediarios y gravámenes, hasta la formación y [am]pliación de cooperativas, educación alimentaria [del] consumidor, divulgación de nociones acerca [del] presupuesto familiar, formación de conciencia [an]tinflacionaria, ahorro, líneas de consumo gen[eral], trabajo voluntario comunitario, aumento de la [pro]ducción y de la productividad, etc.

Se encuentra en plena marcha una camp[aña] sincronizada y multilateral contra la inflación. [No] se pretende aplacarla en pocos meses ni en p[ocos] años. Como toda batalla, ésta se asienta en [una] táctica y en una estrategia científicas. Y, com[o se] sabe, la aplicación de la ciencia al progreso, co[nsis]te en la dominación de la materia, en la supre[sión] de los obstáculos que se oponen al avance y de [los] obstáculos que surgen como consecuencia del [mis]mo avanzar.

Como toda la ciudadanía, nosotros esta[mos] comprometidos en esta campaña e iremos con[side]rando sus pormenores en sucesivas ilustraci[ones] orientadoras de la conciencia del pueblo. Po[r el] momento, nos limitamos a corroborar nuestra [pro]fesión de fe en el pueblo chileno capaz de al[can]zar lo que se propone. Un famoso militar a q[uien] le representaban las innumerables dificultades [que] entrañaba el trazado de una carretera clave [para] ganar la guerra, respondió: hay que hacerla, [y se] hizo y se obtuvo el triunfo.

Chile se pronuncia también diciendo que [la] inflación hay que exterminarla, acto de volun[tad] y de fervor capaz de sostenernos en este trance [de] vida o muerte en que nos jugamos nuestra pos[ibi]lidad de subsistir y de vivir.

El Fruto de los Viñedo[s]

La cuestión vitivinícola no es sólo asunto de p[recio] del vino. Por más importante que sea para el [presu]puesto del consumidor, el precio es sólo un débil [reflejo] de un problema que se viene arrastrando casi tre[s de]cenios, cual es la limitación y arranque de los [viñe]dos, consagrada por la ley.

La calidad de nuestros vinos y de otros prod[uctos] alcohólicos, el pisco, por ejemplo, es sobradamente [reco]nocida. Nos coloca en un lugar privilegiado en el [mun]do, en aptitud de competir con los mejores y más [acre]ditados desde antaño. Productos que, obviamente, [vienen] de la uva. Es, pues, la calidad de la uva la que d[eter]mina la característica y prestancia de vinos y [licores] chilenos. Por cierto que influye también el esme[ro y] habilidad de la elaboración, pero "conditio sine qua [non"] es el fruto de los viñedos.

Con un criterio que no encontramos cómo cal[ificar] más que peregrino y absurdo, la ley ha mutilado [las] posibilidades chilenas, despreciando un don que n[os ha] brindado la naturaleza, caprichosa muchas veces, e[n es]te caso benevolente en medio de nuestra loca ge[ogra]fía. Posiblemente, sea el efecto de la Corriente de H[um]boldt, que sobrepone un clima templado, más o m[enos] húmedo, sobre una tierra caliente por su latitud.

El mecanismo de la ley —de diversas leyes que [han] aumentado sucesivamente los impuestos— comien[za a] establecer un impuesto adicional sobre los vinos, [es] decir los viñedos, cuando el consumo de vino es [supe]rior a sesenta litros per capita al año. Pero este [nuevo] tributo puede ser precavido por el vitivinicultor [que] arranca un 25% de su viñedo. O sea, se le invita, [se le] exhorta, se le presiona al propietario agrícola a [dis]minuir sus medios de producción.

Enseguida la ley —vigente por cierto— esta[blece] un impuesto elevado para nuevos plantíos de vid, [más] elevado en tierra regada que en la de rulo, imp[uesto] que se cobra duplicado "hasta que se haya arran[cado] un 10% del total de las viñas actualmente existent[es". En] esta obsesión de reducir la posibilidad productor[a del] vino de Chile hay muchos culpables: son más de [las] leyes las que sucesivamente aumentan los impue[stos,] presionadas por diversas ramas de la administración [que] con ellas han obtenido reajustes incluso por las [uni]versidades que han tratado de sacar asignaciones [es]peciales con los tributos de alcoholes.

Es satisfactorio verificar que el Ministro Trive[lli ha] anunciado ahora una política diametralmente op[uesta.] Manifestó que se modificará la ley de alcoholes para [per]mitir la incorporación de nuevos terrenos, lo que [pon]drá término a una suerte de monopolio legal en [favor] de los plantíos existentes. Al mismo tiempo se pr[opor]cionará a los vitivinicultores asesoría técnica, ex[tensa] y masiva, a fin de aumentar los rendimientos, y se [sim]plificará el proceso de comercialización. Destacó [igual]mente que la extensión de los cultivos de la vid au[men]tará las posibilidades de trabajo, o sea, creará una [ma]yor demanda de mano de obra campesina, de un [carác]ter especializado, mejorando así los ingresos del [sector] laboral. Este solo aspecto es de alcances imponder[ables.]

Desde el punto de vista de la economía nacio[nal, la] reforma legal que se anuncia era una necesidad im[pos]tergable, que permitirá sacar partido, por fin, a[l don] de la naturaleza que favorece nuestros vinos, mu[ltipli]cando las expectativas de exportación.

J. B.

Apurar el Paso

Enormes nueces del tamaño de pelotas de p[ing-pong] se exhibían en la vitrina de una casa comercial c[éntri]ca en la ciudad de Sao Paulo (Brasil). Pensé [en un] "producto tropical", y al preguntar de qué región [pro]cedían, se me dijo que eran "nueces chilenas".

Un marino compró en Londres un legítimo c[ristal] importado, seguramente fabricado en Bohemia, y a[l lle]gar a la Aduana brasileña descubrió que era "c[ristal] sonoro Yungay", criollo del Mapocho santiaguino, [que ne]cesitó salir a rodar mundo, para aquilatarse.

El vino, el cristal y las nueces están trabaj[ando] en la propaganda de Chile; pero en la vitrina del B[anco] de Londres de Sao Paulo vi, entre magníficas fot[os de] construcciones de capitales sudamericanas, unas h[umil]des, modestas y tímidas fotos de casonas chilenas [que] el público de la calle, al pasar, las tomaría por e[x]ponente de la arquitectura y progreso de nuestra [ca]pital...

Tenemos en Santiago edificios que no desme[recen] ante los de Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, D[e] Brasilia; tenemos paisajes australes incomparables [y] hay afiches muy bien impresos...

En algunas ciudades extranjeras sabían que en [Chile] existe "una cordillera nevada, muy alta, peligrosa, [don]de caen aviones", y en otros que "hubo un fut[bol]...

Si los mercados extranjeros necesitan nuestros [pro]ductos, entre los cuales figura hasta la energía [...] de la mano de obra nacional, es necesario ser [...] modestos, mostrar que tenemos salitre, hierro, [...] maderas, pescados, clima ideal; pero hay que [apurar] el paso.

A eso viajó al exterior el nuevo Director de T[uris]mo, señor René Pairoa, para dar a conocer lo inédi[to de] Chile.

Oscar Lan[...]

Nueva mayoría de la Cámara acelera el estudio de los proyectos de Reconstrucción y del Cobre

Al efecto sesionaron ayer, todo el día, las Comisiones de Hacienda y de Minería.— También se constituyeron las de Gobierno, de Economía y de Educación.— Graciela Lacoste y Félix Garay presidirán las Comisiones Especiales de Vivienda y de Deportes

COMISION DE TRABAJO DESPACHO EL PROYECTO QUE DEFIENDE REGALIAS DE LOS OBREROS AGRICOLAS

Intensa actividad desplegaron ayer las Comisiones de la Cámara de Diputados, impulsadas por la nueva mayoría démocratacristiana.

La Comisión de Hacienda, que preside el diputado Jorge Lavandero, celebró seis sesiones desde las 9.45 horas hasta pasada la medianoche, en el estudio de financiamiento del proyecto de Reconstrucción de las provincias de Aconcagua y Valparaíso, afectadas por el terremoto del 28 de marzo. Esta iniciativa ya había sido despachada por la Comisión de Vías y Obras Públicas. La de Hacienda la aprobó ayer en general, por unanimidad, y de inmediato inició el estudio del articulado correspondiente. A la sesión concurrieron los Ministros Sergio Molina, de Hacienda, y Modesto Collados, de Obras Públicas, quienes absolvieron todas las consultas que se les formularon sobre los alcances del proyecto. Esta Comisión volverá a reunirse hoy, hasta despacharlo.

MINERIA

Presidida por el diputado Pedro Muga, la Comisión de Minería continuó ayer considerando el proyecto que chileniza el cobre. Asistió el Ministro del ramo, Eduardo Simián. Se aprobaron los artículos 6, 7, 8, 9 y 10. Hoy se considerarán los artículos transitorios y las indicaciones formuladas por los parlamentarios. Entre éstas abundan las del FRAP.

LEGISLACION SOCIAL

La Comisión de Trabajo y Legislación Social, que preside el diputado Héctor Valenzuela Valderrama, aprobó y despachó —por 6 votos contra 4—, el proyecto que establece que los trabajadores agrícolas gozarán en el año agrícola 1965-1966, de las mismas regalías de que gozaron en el período agrícola comprendido entre el 1.o de mayo de 1964 y el 30 de abril de 1965. La iniciativa tiene por objeto complementar el inciso segundo del artículo 80 de la Ley de Reajuste, N.o 16.250, que señala que el salario agrícola regirá desde el 1.o de mayo de cada año, y debe ser pagado, a lo menos, en un 75%, en dinero efectivo. Algunos sectores patronales han aplicado esta disposición entendiendo que los faculta para disminuir las regalías que tradicionalmente se otorgan al trabajador del campo.

El proyecto fue aprobado con una indicación por la cual las asignaciones familiares de los trabajadores agrícolas deben serles pagadas directamente por el Servicio de Seguro Social.

A la reunión de la Comisión de Trabajo y Legislación Social asistieron los señores Carlos Briones, Superintendente de Seguridad Social, y Fernando Onfray, Director del Trabajo.

VIVIENDA

La Comisión Especial de la Vivienda se constituyó en la mañana de ayer y designó como su presidenta a la diputada Graciela Lacoste, del Partido Demócrata Cristiano. En reunión efectuada en la tarde despachó el proyecto que autoriza la venta a sus actuales ocupantes de las casas y locales adquiridos por el Fisco para la Fuerza Aérea, en la población Miguel Dávila, de Santiago.

La Comisión se reunirá nuevamente, en carácter de especial, el lunes próximo, de 16 a 24 horas, en sesiones continuadas, para considerar el proyecto que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. A esta reunión asistirá el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados. La Comisión se reunirá ordinariamente los miércoles, de 14 a 16 horas.

EDUCACION

También se constituyó ayer la Comisión de Educación, que preside el diputado Ricardo Valenzuela. Acordó reunirse los jueves, de 11 a 13 horas.

VIAS Y OBRAS PUBLICAS

Esta Comisión celebró ayer sesión constitutiva y resolvió reunirse ordinariamente los miércoles de 11 a 13 horas.

DEPORTES

Otra Comisión Especial constituida ayer, es la de Deportes y Educación Física. Eligió presidente al diputado Félix Garay Figueroa, del PDC, ex dirigente de la Asociación Atlética. Sesionará los martes, a las 15.30 horas.

GOBIERNO INTERIOR

Se constituyó y acordó reunirse ordinariamente los jueves, de 10.30 a 13 horas.

ECONOMIA

Se constituyó también ayer, la Comisión de Economía, que preside el diputado Pedro Stark. Sesionará los jueves, a las 10.30 horas.

EN LA COMISION DE HACIENDA.—Hasta la madrugada de hoy, y desde las 9 horas de ayer, trabajó esta Comisión de la Cámara, que preside el diputado démocratacristiano Jorge Lavanderos Illanes (centro). Aquí se estudia el financiamiento del Proyecto de Reconstrucción de las provincias dañadas por el terremoto del 28 de marzo.



EN LA COMISION DE MINERIA DE LA CAMARA.—Sesionando entre las 10 y las 21.30 horas, ayer avanzó en el estudio y despacho del articulado permanente del proyecto de ley que chileniza el cobre. La sesión fue presidida por el diputado démocratacristiano Pedro Muga, y a ella también concurrió el Ministro de Minería, Eduardo Simián.

SEIS PRESIDENCIAS DE COMISIONES DEL SENADO PIDIERON LOS RADICALES AL FRAP

Comité Central Socialista autorizó anoche conversar sobre el asunto

El Comité Central del Partido Socialista autorizó anoche a los senadores Aniceto Rodríguez y Tomás Chadwick para que conversen con los senadores radicales, respecto a la elección de presidentes de las Comisiones Permanentes de la Cámara Alta.

Estas deberán constituirse entre el martes y el miércoles de la próxima semana, pero hasta ayer se ignoraba qué partidos harían mayoría, en las mismas, ya que en ellas hay dos miembros del FRAP, un radical, un derechista y un démocratacristiano. Los radicales ya contaban con la adhesión derechista, pero como el presidente de cada comisión necesita un mínimo de tres votos, debían recurrir al FRAP o al PDC, y ayer optaron por la ayuda de socialistas y comunistas.

PRIMER CONTACTO

El contacto Radical-FRAP, lo iniciaron ayer los senadores radicales Jonás Gómez y Hugo Miranda, ante los senadores socialistas, Aniceto Rodríguez y Tomás Chadwick. Estos quedaron de consultar al Comité Central de su partido, luego de entrevistarse con los senadores comunistas, Víctor Contreras y Volodia Teitelboim, y la autorización del caso les fue concedida anoche por la directiva que preside el senador Raúl Ampuero.

SEIS PRESIDENCIAS

Según se ha sabido, los radicales han pedido al FRAP las presidencias de las seis más importantes Comisiones del Senado: Hacienda, Gobierno, Relaciones Exteriores, Educación, Defensa Nacional y Legislación y Justicia.

Al parecer, la petición original fue de siete, incluyéndose la Comisión de Agricultura, pero los comunistas se opusieron.

Según el senador Gómez, la combinación Radical-FRAP, sería "exclusivamente administrativa" y sobre ella tendría que pronunciarse el CEN, cuando ellos le comuniquen el acuerdo logrado.

CONSEJO DISTRITAL DEL PDC DE SANTIAGO FUE COMPLETADO

El Consejo Provincial del Primer Distrito del Partido Demócrata Cristiano procedió, en su sesión constitutiva, a la designación de los Directores del Departamento de Acción, que colaborarán en dicho organismo.

La nómina es la siguiente: Director Electoral, Julián San Miguel; Organización y Control, Manuel Irureta; Legal, José Galiano; Adoctrinamiento, Carlos Naudon; Deportes, Juan Guerra; Municipal, José Pablo Domínguez; Técnico, Hernán Farías; Internacional, Eugenio Green; Protesorero, Agustín Barahona; Cooperativas, Juan Cifuentes; Propaganda, Jorge Morales.

Con estas designaciones quedó completado el Consejo Distrital de Santiago.

OCTAVA COMUNA

Se reúne mañana, a las 20,30 horas, en San Francisco 355, con el objeto de recibir el juramento de los nuevos militantes.

SEPTIMA COMUNA

Celebra hoy, a las 22 horas, asamblea ordinaria, en el local de San Isidro 262.

PERSONAL DE FAVEE AGRADECE AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

También extiende su reconocimiento a los diputados démocratacristianos

El Comité Pro Restauración de la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército (FAVEE) ha dirigido una conceptuosa comunicación al Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros, en la cual se agradece su brillante desempeño durante la sesión especial de esta rama del Congreso, celebrada antenoche, para tratar el problema creado al personal de dicho establecimiento.

En esa sesión, que duró cuatro horas, se aprobó por unanimidad un proyecto de acuerdo presentado por los diputados démocratacristianos, en que se reconoce la acción del Gobierno y del Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, para encarar el problema derivado del incendio de FAVEE y se solicita: a) Que dicha fábrica sea reconstruída como entidad estatal, y b) Que mientras esa reconstrucción se produzca, se continúe pagando sus remuneraciones al personal de FAVEE.

Durante el debate, el Ministro Carmona había señalado que el Gobierno ya estaba procediendo en el sentido indicado.

La comunicación de reconocimiento al Presidente de la Cámara, señor Ballesteros, también se hace extensiva a los diputados démocratacristianos.

OBREROS DE LA CAP VOTARAN HOY LA HUELGA

Se inicia hoy en Huachipato, Concepción la votación de la huelga legal de los obreros de la Compañía de Acero del Pacífico, CAP.

En el día de hoy fueron designados los inspectores que controlarán el sufragio de los 2.350 trabajadores que laboran en esa industria.

La huelga se hará efectiva, en el curso de la primera quincena del presente mes de junio, sin especificarse fechas.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar, perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Ejecutivo formuló indicaciones al Proyecto de Leyes Normativas

Oficio del Ministro de Justicia en relación con los artículos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o del Mensaje pendiente en la Cámara de Diputados

El Ministro de Justicia, don Pedro J. Rodríguez, ha dirigido un extenso oficio a la Cámara de Diputados, por el cual el Ejecutivo formula diversas indicaciones al proyecto de Leyes Normativas, pendiente en esa rama del Congreso Nacional.

Las indicaciones propuestas aclaran, fijan o complementan las atribuciones que el proyecto de Leyes Normativas otorga al Presidente de la República, respecto a la reestructuración de organismos o servicios públicos, como asimismo, en cuanto a los estatutos orgánicos de éstos.

EL OFICIO

He aquí el texto del oficio del Ministro de Justicia:

"Vengo en proponer las siguientes indicaciones para que sean consideradas por esa Honorable Cámara, en la discusión del Proyecto de Ley, actualmente sometido a vuestra deliberación, en el cual se faculta al Presidente de la República para dictar disposiciones sobre las materias a que se refiere dicha iniciativa legal:

ARTICULO 1.o.— a) Reemplazar la letra B) "Banco Central", por la siguiente:

B) Régimen cambiario, monetario y crediticio;

b) Sustituir la letra C) "Vivienda", por la que sigue: C) Cooperativas.

ARTICULO 2.o.— N.o 2.— Sustituir la frase: "o personas jurídicas en las que el Estado tenga aportes de capital o representación" por la siguiente: "o personas jurídicas establecidas por ley en las que el Estado tenga aportes de capital o representación".

N.o 3.— Sustituir la frase: "independiente de todo Ministerio", por la siguiente: "dependiente directamente del Presidente de la República".

N.o 4.— Intercalar entre las palabras "podrá" y "establecer" la expresión "progresivamente", que deberá ir entre "comas".

N.o 5.— Sustituír el N.o 5 por el siguiente: "Dictar normas para sustituír los regímenes estatutarios del personal de los Ministerios y servicios públicos, sean éstos instituciones, empresas u otros organismos estatales, con el objeto fundamental de establecer sistemas adecuados de carrera funcionaria. Esta misma facultad podrá ejercerla en las personas jurídicas creadas por ley en que el Estado tenga aportes de capital o representación".

N.o 7.— Reemplazarlo por el número nuevo que se indica: "Modificar la Ley Orgánica de Presupuesto y todas aquellas disposiciones legales que digan relación con el proceso de formulación, discusión, aprobación, ejecución, evaluación y control del proceso presupuestario y financiero de los servicios públicos, sean éstos instituciones, empresas u otros organismos estatales, incluyendo normas sobre plazos, registros, informaciones, compromisos, costos, pagos y sanciones. Modificar, asimismo, la Ley Orgánica de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado y, en general, todas las disposiciones legales en materia de aprovisionamiento y adquisición de bienes de consumo y servicios no personales con el objeto de dictar normas que permitan uniformar la política, criterios y procedimientos de adquisición por parte de los servicios públicos, ya sean éstos instituciones, empresas u otros organismos. Estas mismas facultades podrá ejercerlas en las personas jurídicas creadas por Ley en que el Estado tenga aporte o representación.

N.o 9.— Sustituírlo por el que a continuación se expresa: "Dictar normas para armonizar, simplificar y uniformar la legislación sobre bienes nacionales, tanto fiscales como de uso público; dictar, asimismo, reglas para hacer aplicables a casos no previstos las disposiciones de excepción existentes relativas a dichos bienes, y modificar o derogar las que con estos fines estime necesario."

ARTICULO 3º— Reemplazar el título que encabeza este artículo por el que sigue:

"B) Régimen cambiario, monetario y crediticio"; y sustituír el mismo artículo por el que se señala:

"ARTICULO 3º— En el ejercicio de la facultad a que se refiere la letra B) del art. 1º, el Presidente de la República podrá dictar normas tendientes a:

a) La creación o determinación de él o los organismos a los cuales corresponderá la formulación, administración, aplicación y fiscalización de la política monetaria, crediticia y de cambios internacionales y fijarles sus respectivas atribuciones. Igualmente, podrá establecer los órganos directivos y administrativos de esos organismos, su composición y la forma de proceder a la designación y remoción de sus miembros, señalar sus deberes y atribuciones y las de sus funcionarios en general y reglamentar las incompatibilidades e inhabilidades de las personas que ejerzan o participen en esas funciones. El ejercicio de las facultades que se le otorgan al Presidente de la República en esta disposición se efectuará de acuerdo con las normas que señala el art. 2º de esta ley.

b) Fijar el concepto de las operaciones de cambios internacionales, señalar los casos y condiciones en los cuales las personas naturales y jurídicas podrán realizar dichas operaciones y establecer las prohibiciones a que queden afectas.

c) El aprovechamiento óptimo de los recursos monetarios y crediticios para la atención de las necesidades de la economía nacional. Para estos efectos, el Presidente de la República especialmente podrá: dictar disposiciones que se relacionen con la organización y funcionamiento, garantías que deban rendir, multas que deban pagar, procedimientos a que deban ceñirse y capital con que deban constituirse o funcionar los bancos, instituciones y empresas actualmente sometida a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos, como asimismo, dictar normas para regular y fijar sus operaciones, créditos, descuentos, redescuentos, depósitos, sus plazos y tasas de interés; colocaciones, inversiones y encajes que puedan realizar o deban mantener y las limitaciones o prohibiciones a que queden sujetas dichas entidades; establecer sistemas de crédito especiales destinados al fomento de las actividades productivas del país, y particularmente, de las exportaciones nacionales; establecer otras formas de regulación monetaria y crediticia y modificar las existentes, incluso facultar a la autoridad monetaria para fijar sobre tasas de intereses con fines específicos, para emitir y colocar en el mercado títulos reajustables a su propio cargo, en moneda nacional y con plazos mínimos de un año, y comprar y vender en mercado abierto acciones bonos o debentures, pudiendo señalar la forma, montos y demás normas que serán aplicables a estas operaciones.

d) Adquirir por el Fisco o por el Banco Central de Chile las acciones de las Clases "B", "C" y "D", del capital de dicho Banco, pudiendo aplicar para estos efectos la facultad que la ley le otorga al Banco para la adquisición de sus acciones de la Serie "D" y determinar el nuevo capital cuando se hubieren adquirido la totalidad de las acciones.

Para el cumplimiento de los objetivos señalados en este artículo, el Presidente de la República podrá revisar, modificar, refundir o armonizar los DFL. N.os 247 y 252 del año 1960; Decreto Supremo N.o 1.272 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, del 7 de septiembre de 1961, que fijó el texto refundido de la Ley de Cambios Internacionales; leyes N.os 4.694 y 11.234, y cualesquiera otras leyes, decretos leyes, decretos con fuerza de ley y reglamentos, que se refieran a las materias indicadas en esta disposición."

ARTICLO 4.o— Sustituír el título que encabeza este artículo por el que se expresa:

"C) Cooperativas".

Reemplazar el texto del mismo artículo por el que sigue:

ARTICULO 4º— En el ejercicio de la facultad a que se refiere la letra C) del Artículo 1º, el Presidente de la República podrá adoptar las medidas que conduzcan directa o indirectamente a fomentar la organización y desarrollo de las cooperativas, sean éstas agrícolas, de consumo, de producción, de edificación, de ahorro u otras.

Para estos efectos podrá, especialmente:

1) Crear, en el ejercicio de las facultades a que se refiere el artículo 2º de esta ley, los organismos o servicios que estime más adecuados para lograr los fines indicados.

2) Implantar modalidades especiales de crédito que tengan por objeto favorecer a las cooperativas;

3) Regular el establecimiento de Centrales de Compras en que, mediante la asociación de comerciantes, puedan centralizarse las compras de productos, a fin de obtener por este medio precios más ventajosos para el público consumidor; y

4) Dictar normas que modifiquen las disposiciones legales que, directa o indirectamente, se relacionen con la política de fomento y de crédito en general con las materias a que este artículo se refiere.

MESA DE LA CAMARA VISITO A PDTE. DE LA CORTE SUPREMA

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, encabezada por su presidente, diputado Eugenio Ballesteros, efectuó, en la tarde de ayer, una visita de cortesía al Presidente de la Corte Suprema, Magistrado Pedro Silva Fernández.

Los parlamentarios charlaron durante quince minutos con el presidente del Tribunal y algunos magistrados, en un ambiente de amplia cordialidad.

Tanto a la llegada como al retiro de la Mesa de la Cámara de Diputados, la Guardia del Servicio de Prisiones, destacada en el Palacio de los Tribunales, rindió los honores de rigor.



DEMOCRISTIANAS DEL II DISTRITO SE REUNEN MAÑANA

Mañana, a las 16 horas, se reúne el Departamento de Acción Social y Política de la Mujer, del Partido Demócrata Cristiano del Segundo Distrito. Deben concurrir todas las directoras comunales de dicho Departamento.

La reunión tendrá lugar en el local de Alameda 540.

MESA DIRECTIVA DE LA SEPTIMA COMUNA DEL PDC

Recientemente celebró elecciones para integrar la nueva directiva la Séptima Comuna del Partido Demócrata Cristiano.

La Mesa quedó integrada de la siguiente manera: diputado, Fernando Sanhueza; presidente, Renato Jiménez; primer vicepresidente, Rubén Echegaray; segundo vicepresidente, Osvaldo Ulloa; secretaria, Bessie Saavedra; tesorera, Liliana Herrera de Arcos.

Consejeros comunales: Hugo Claude, Luz Aravena, Edelmira de Zamorano.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS: Sindical, José Zamorano. Femenino: Josefina Janzana. Juvenil: José Raúl Toro. Pobladores: John Peter Bascuñán. Organización y Control: Ernesto Montané. Capacitación y Cultura: Carlos Espinoza. Electoral: Mario Mantilla. Prensa y Propaganda: Sergio Erlandsen. Municipal: Sergio Cabello. Delegados a la Junta Provincial: Esmeralda Guzmán, Jorge Morales, Antonio Morales, Eduardo Montenegro, José Luis Zamorano, Hugo Rivera, Rubén Echegaray, y Sergio Erlandsen.

INTERROGANTES ATORMENTAN A LA FAMILIA DE LUIS DODDS, DESAPARECIDO EN MEXICO

Era profesor de biología y viajaba a Cuba y luego a Francia, con breve escala en el país azteca.— La madre tenía el presentimiento de que no volvería a verlo.— Gestiones realizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores

El lunes en la noche se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores, un cable informando que "el joven Luis Dodds Martínez, chileno, estaba gravemente herido en un hospital de México, y se temía por su vida".

Así comenzaron para la familia Dodds Martínez, horas amargas de incertidumbre, que aún se prolongaban en la tarde de ayer, cuando LA NACION visitó su hogar. Allí se encontraban reunidos, en la espera de alguna noticia aclaratoria, los padres de Luis Dodds Martínez, y su hermano Julio. Ellos explicaron en detalle lo sucedido desde la noche del lunes.

"La noche del lunes recibimos la noticia de que Luis se encontraba grave —nos cuenta la madre, señora Isabel—, pero al otro día en los diarios y por la radio dieron la noticia de su fallecimiento. Yo no sé que pensar. Dios mío..."

La primera medida que tomaron los familiares de Luis Dodds, fue dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores para tratar de averiguar algo más de lo ocurrido. Pero allí no tenían más noticia que la del cable.

"Entonces —explica el hermano—, enviamos por intermedio del Ministerio un cable a México. De esto hace ya 48 horas, y todavía no hemos recibido ninguna respuesta... Hace diez minutos que llamó al Ministerio y aún no se sabe nada.

Sus ancianos padres, ambos sobre los 70 años callan, no saben que hacer, y están agobiados por el dolor.

EL VIAJE A MEXICO

El 22 de mayo pasado, partió Luis Dodds Martínez con destino a México, donde proyectaba permanecer unos días, para proseguir con rumbo a Cuba, y más tarde a Francia, donde iba a residir 3 años. Al preguntársele el motivo del viaje, Julio Dodds contesta: "Mi hermano era muy reservado para sus cosas, pero él dijo que iba becado. Parece, también, que a Cuba y a México no iba invitado por nadie, porque no figura en ninguna parte como tal".

SU BIOGRAFIA Y EL ACCIDENTE QUE CAMBIO SU VIDA

Luis Dodds nació en Punta Arenas y tenía 37 años de edad. A los 15 años tuvo un serio accidente, al ser atropellado por un automóvil. Como consecuencia de ello, cojeaba en el lado derecho y tenía la mano en continuo movimiento. Más tarde esto se agravó con ataques de epilepsia.

"Luego —nos dice el padre, Luis Dodds, contador jubilado— a los 17 años ingreso a la Escuela de Medicina, con la esperanza de solucionar su problema. Yo no quiero que a los demás les pase lo que a mí, decía".

Pero, debido a su enfermedad, no pudo proseguir sus estudios de Medicina, y entró a estudiar Biología y Química, carrera en la que se tituló de profesor en 1954.

"Era un muchacho tan reservado y tan inteligente —recuerda la señora Isabel Martínez de Dodds—. Siempre fue muy buen alumno y muy inquieto. Todos lo querían, no tenía enemigos, no me explico qué pudo haberle pasado..."

Luis Dodds Martínez tomaba Luminal por receta médica pues era la única manera de combatir su enfermedad. Pero en dosis pequeñas, y nunca llevaba frascos de más de 10 pastillas.

¿QUE HABRA PASADO?

"Actualmente estamos en esta incertidumbre, si es efectiva la noticia de su fallecimiento o no —dice el hermano—. A lo que la madre agrega llorando: "Es difícil que se desmienta."

La madre, Isabel Martínez, no puede olvidar las últimas horas en que vio a su hijo.

"Yo no duermo, no como; el sábado mi hijo se despidió de mí, y me abrazaba. Hijo mío, le dije, no te voy a ver más, vas a estar tres años afuera y yo soy tan anciana."

Pero la familia Dodds Martínez está decidida a efectuar averiguaciones sobre lo acontecido en México.

"Hay que saber de una vez por todas qué pasa —dice el padre—. Tienen que efectuarse averiguaciones a través de las autoridades. Se trata de la vida de un ser humano.

EL TRASLADO

En el caso de que Luis Dodds Martínez haya fallecido, se presenta un serio problema para su familia: el del traslado del cadáver. En México dan cinco días para el traslado hacia otro país. Si Luis Dodss ha fallecido, ese plazo se cumple mañana.

"Pero Luis tiene que volver a Chile —dice su madre—. Si aquí ha estado toda su vida, se ha educado y es chileno. Debe regresar a la patria, no puede quedar en un país lejano...".

Este es el grupo familiar de Luis Dodds Martínez, cuya situación en México mantiene en suspenso a sus padres, que aparecen en segundo y cuarto lugar, de izquierda a derecha. Ellos respondieron a LA NACION, sobre los detalles misteriosos que rodean su posible muerte en México.

Identificado asesino del comerciante italiano José Angel Ragni Angellini

● Sin embargo, la policía mantiene absoluta reserva.— ● El único problema que tiene es ubicarlo, para detenerlo.— ● Ragni fue asesinado en su botillería, de calle Pío Nono esquina de Santa Filomena

Ya está plenamente identificado el asesino del comerciante italiano José Angel Ragni Angellini, propietario de la Botillería "Pío Nono", que está ubicada en calle Pío Nono esquina de Santa Filomena, de la capital.

La noticia trascendió extraoficialmente anoche entre miembros del vecindario de la víctima, cuando reporteros de LA NACION estuvieron indagando el asunto.

Se aseguró que es un muchacho de aproximadamente unos 18 a 20 años de edad y que concurría continuamente al negocio a comprar licor o bien a servirse algunas bebidas con amigos.

Además, Carabineros está en antecedentes de quién es el criminal, por cuanto el comerciante alcanzó a formular la denuncia antes de ser internado en el Hospital José Joaquín Aguirre.

Carabineros comunicó la identidad del asesino a los funcionarios de la Brigada de Homicidios. Pero en los Servicios de Investigaciones se guarda la más absoluta reserva con el propósito de que sus diligencias no se vean entorpecidas.

El único problema que tiene en estos momentos la policía civil es lograr ubicar al asesino, ya que —repetimos— tiene en su poder la identidad, rasgos faciales y otros datos de suma importancia.

Sin embargo, el Director de Investigaciones, Emilio Oelckers, no dio a conocer ningún antecedente sobre las diligencias que se hacen en torno a este asunto. Lo único que dijo anoche a LA NACION, fue de que "se está trabajando en el caso y tenemos plena fe en que será dilucidado a la brevedad".

Luego agregó que se están haciendo una serie de indagaciones acerca de la vida de la víctima, por cuanto se trata de un hombre que tenía fortuna, pero sin embargo vivía muy modestamente.

A las 22 horas del día 28 de mayo, cuando segundos después que José Angel Ragni Angellini bajó la cortina de su neocio, fue golpeado en el cráneo por un muchacho que se había quedado oculto en el interior de la botillería.

Luego de lograr dejarle aturdido y tendido detrás del mostrador, sustrajo desde la Caja la suma de 400 mil pesos. Una botella vinera con licor empleó como arma el homicida.

El o los golpes le causaron traumatismo encéfalo craneano lo que le provocó la muerte el día 31 de mayo, a las 13 horas, en el Hospital José Joaquín Aguirre.

Se supone, asimismo, que el homicida actuó en compañía de otros dos individuos, ya que se tiene entendido que estuvieron bebiendo maltas en la botillería. Existe esta suposición, porque se encontraron dos botellas sobre el mostrador, a las cuales se le aplicaron los modernos métodos de detectación de huellas digitales con que cuenta ahora Investigaciones.

Murió ladrón sorprendido con el botín, al ser herido por su captor

Un delincuente habitual sorprendido en flagrante delito de robo, resultó muerto en la madrugada de ayer herido a bala por el carabinero aprehensor, al no acatar la orden de detenerse una vez que había logrado zafarse de su captor.

El occiso resultó ser Luis Alberto Saldaño Arias, 23 años, soltero, delincuente con Ficha Control en la Asesoría Técnica de la Dirección General de Investigaciones, en la que registra una detención por "lesiones graves en agresión, Tercer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía".

Su hermano, José Manuel Saldaño Arias, también delincuente habitual, figura en el fichero del hampa santiaguina de la policía civil, bajo la calificación de "monrero". En la actualidad se halla preso cumpliendo condena por robo.

El carabinero José Salazar Fuentes cumplía su habitual vigilancia nocturna en el sector de calle Medinacelli —barrio Bilbao Alto— y advirtió poco después de las seis horas, que un individuo saltaba la deja del antejardín de la casa signada con el número 1148 de la expresada calle. Corrió y logró darle alcance, cuando se levantaba del suelo portando una bolsa plástica. Confesó que había sustraído especies de vestuario del domicilio vecino. A poco de caminar en dirección al Retén más próximo, Saldaño Arias giró sorpresivamente el brazo izquierdo, miembro del cual lo llevaba tomado el policía y escapó. El carabinero ejecutó dos disparos al aire, pero el delincuente no se intimidó y continuó en su fuga. Antes de doblar en calle Domingo Bonti, cayó de bruces al suelo, pero se incorporó de inmediato y dobló por dicha calle. Una vez que el carabinero Salazar llegó allí no vio más al ladrón. Volvió a recoger la bolsa plástica con el producto del robo y la bicicleta propiedad del delincuente, que éste había dejado apoyada entre las sombras de unos árboles.

Poco antes de las 7 horas, el carabinero Salazar fue llamado por el morador del inmueble situado en calle Domingo Bonti 1210, el que le informó que en el antejardín yacía un hombre al parecer muerto. Efectivamente, el policía reconoció de inmediato al ladrón que se le había escapado.

La Prefectura General de Santiago informó que el disparo que hirió mortalmente al ladrón, al parecer fue producto de un rebote de una de las balas disparadas por el carabinero Salazar.

In Memoriam.-

GLORIA CRUZ TAPIA

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida hijita, Gloria Cruz Tapia, se oficiará una misa en la Iglesia de Buin mañana sábado 5, a las 16.30 horas, lo que comunicamos a nuestros parientes y amigos.

DEFUNCION.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida deudo, señora

AUGUSTA BADILLA GUAJARDO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán velados hoy en la Capilla del Cementerio General.

IN MEMORIAM.—

† Con motivo de cumplirse un año del sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ARISTODEMO LATTANZI BORGHINI
(Q.E.P.D.)

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma hoy viernes 4, a las 20 horas, en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios —ex Seminario.

LA FAMILIA

Niño Murió al Incendiarse la Habitación

Un niño de tres años de edad resultó muerto al quemarse la casa mientras dormía. El origen del fuego, según informó la policía, se debió a una vela encendida, que cayó sobre la cama del menor.

La víctima se llamaba Juan Berríos Rodríguez y junto a él dormía su padre Hugo Berríos Betancourt y los restantes miembros de la familia.

El siniestro se produjo en calle San Gregorio 3651, propiedad de Lidia Betancourt de Berríos.

En los instantes del incendio el sector se hallaba sin suministro de energía eléctrica, hecho que se prestó a la confusión de los familiares.

Los daños no fueron avaluados.

30º ANIVERSARIO EN ECONOMIA

Ayer se celebró el trigésimo aniversario de la existencia de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile. Con tal motivo, a las 18 horas, se llevó a efecto una sesión académica, en la cual se procedió a la entrega de títulos a los profesionales egresados recientemente. Hoy se realizará una comida de camaradería, para festejar el acontecimiento, en el Club de la Unión. Durante sus treinta años de vida, la Facultad de Economía ha visto crecer su alumnado con gran rapidez, como, asimismo, las actividades que de ella dependen. Actualmente, la Facultad consta de siete organismos diversificados. Estos son: la Escuela de Economía, la Escuela de Contadores y Auditores, la Escuela de Estadísticas Económicas Latinoamericanas, el Instituto de Economía, el Instituto de Organización y Administración (INSORA), y el Centro Interamericano de Enseñanza Estadística. El Decano titular de la Facultad es Sergio Molina, quien actualmente se desempeña como Ministro de Hacienda de la República. Mientras cumple con su gestión ministerial, es subrogado por el Decano Jaime Fuenzalida. En el grabado, el Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, Jaime Fuenzalida, en los momentos en que entrega su título a Betty Cabezas, egresada de esa Facultad.

DIVULGARAN LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS MEDICAS

Con el fin de orientar a los estudiantes secundarios que este año egresan de los colegios de Enseñanza Media, la Universidad de Chile ha programado para el mes de junio un ciclo de conferencias sobre las carreras universitarias relacionadas con las Ciencias Médicas.

Este ciclo se inaugurará el lunes 7 de junio con una charla sobre Obstetricia y Puericultura y una segunda sobre Enfermería. A cargo de ellas estarán el Dr. Raúl García V. y la señora Hilda San Martín, respectivamente.

El martes 8, la señora Helma Shlack hablará al alumnado sobre la carrera de Kinesiterapia, y el doctor Jorge Artigas, lo hará sobre Tecnología Médica.

Para el miércoles 9 está programada la charla sobre Medicina, a cargo del Dr. Livio Paolinelli.

Asimismo, la carrera de Odontología se dará a conocer el jueves 10 de junio. Disertará sobre el tema el Dr. Humberto Silva.

Finalmente, los organizadores de este ciclo destinaron el viernes 11 para explicar a los estudiantes las perspectivas de la carrera de Medicina Veterinaria.

Todas las conferencias se dictarán en el Departamento de Extensión Universitaria de la U. de Chile, Huérfanos 1117, tercer piso, a las 19 horas.

Los traficantes en cheques-dólares falsos serían expulsados de Chile

● Ello ocurrirá si se logra establecer que no alcanzaron a cometer estafas en el país.— ● El francés Robert Vinot y el italiano Gino Pagni, incomunicados

La policía civil tiene en estudio una petición de expulsión del país de los dos extranjeros que fueron sorprendidos traficando con cheques-dólares falsos.

La petición-recomendación será elevada al Ministerio del Interior en caso de que la Justicia logre establecer que no cometieron estafas en Chile.

Los traficantes falsificadores son el ciudadano francés Robert Vinot y el ítalo-argentino Gino Pagni, quienes anoche, después de haber sido interrogados intensivamente por el titular del Primer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, Oscar Alvarez Gallardo, ingresaron estrictamente incomunicados a la cárcel.

Los dos negaron rotundamente que hubiesen vendido un solo cheque-dólar falso en el país. Explicaron que sólo estaban en trámites tendientes a concretar un negocio de esta naturaleza cuando fueron aprehendidos por la policía.

El comprobar la efectividad de alguna posible negociación de ambos en este sentido será difícil. Difícil porque la persona que haya comprado algún cheque-dólar falso sabe positivamente que por el solo hecho de entrar en una negociación de esta naturaleza se comete delito. Comete delito porque la actual Ley de Cambios autoriza solamente a los Bancos, y en especial, el Banco Central.

Ahora es probable que en los próximos días recupere la libertad el chileno Jorge Brañas, porque éste se habría prestado sólo para ubicar posibles clientes, interesado por la comisión que se le ofreció.

Este ha sostenido que fue sorprendido por los extranjeros, alegando desconocer la Ley de Cambios.

Por otra parte, el Departamento de Extranjería e INTERPOL, de los Servicios de Investigaciones, no tuvo ninguna respuesta hoy acerca de la ubicación del uruguayo Alfredo Staricco, quien huyó a su país.

Tampoco hubo noticias sobre la ubicación de la imprenta donde se falsifican los cheques-dólares y que estaría ubicada en los alrededores de Buenos Aires, República Argentina.

MENOR DESAPARECIDO

Hace seis meses que el menor de 12 años, Juan Alberto Alfaro Muñoz se fue de su casa. El niño mide alrededor de 1,20 metro de estatura, es rubio y tiene pecas en las mejillas.

Se ruega a quien lo haya visto avisar a sus padres, que viven en calle Eduardo Charmer Nº 4563, comuna de Quinta Normal.

Investigan Internación Ilegal de un Televisor

La policía sorprendió a un lanza internacional internando ilegalmente un receptor de televisión al país. El es Mario Enrique Marshall Casas, más conocido en el mundo del hampa por el apodo de "El Cabro Mario".

Fue detenido en la comuna de La Cisterna, por detectives de la unidad policial correspondiente.

Un vocero policial dijo que el detenido no supo explicar la procedencia o internación del aparato. Agregó que manifestó que el televisor era de su yerno, José Eduardo Cerda Navarro, también delincuente habitual, responsabilizándolo de la internación del televisor.

El yerno de "El Cabro Mario" es apodado "El Llallo", y hasta anoche los esfuerzos de los policías resultaron estériles en torno a su detención.

Entretanto, "El Cabro Mario" ingresó a la Cárcel Pública de Santiago, siendo puesto, al mismo tiempo, a disposición del tribunal aduanero capitalino.

Sindicato Empleados de Carnicerías Cita a Asamblea el Domingo

El Sindicato Profesional de Empleados de Carnicerías de Santiago, cita a todos sus socios a asamblea general para el domingo 6 del presente, a las 10,30 horas, en Santo Domingo 1343.

En esta oportunidad se tratarán los siguientes puntos: Amnistía para socios morosos; cuenta de tesorería, labor de la directiva, elección de delegado a Congreso a realizarse en Bulgaria, y fijar fecha para elección del nuevo directorio para el próximo período.

DOS OBREROS MUERTOS Y CUATRO GRAVES AL EXPLOTAR UN MOTOR

Dos obreros perdieron la vida a causa de la explosión de un motor en el aserradero en que laboraban en el fundo "Santa Julia", sector cordillerano de Collipulli. Otros cuatro recibieron graves lesiones en diferentes partes del cuerpo a causa del mismo accidente.

Los fallecidos fueron: José Omar Vásquez Bustamante y Armando Urrutia Garcés. Los heridos graves son: Crisóstomo Neira, Carlos Lagos Neira, Luis Lagos Villagrán y Eleodoro Terraza Urrutia.

Los heridos fueron conducidos al Hospital Regional de Lautaro.

La fuente policial no reveló las causas de la explosión.

PENA DE MUERTE PARA DOS DE LOS ASESINOS DE HERMANAS VERA ROMERO

Ministro sumariante, Juan Pomés García, tiene redactado fallo de primera instancia.— Robo con homicidio e incendio ocurrió la noche del 11/12 de abril de 1963, en Avenida España Nº 267.— También perdió la vida la empleada doméstica.— Al año un mes de cometido los delitos cayeron los autores

Dos de los cinco participantes en el alevoso crimen de la Avenida España 267, ocurrido el Viernes Santo del año 1963, en que perdieron sus vidas las hermanas Rosario y Manuela Vera Romero y la empleada doméstica, Sara del Carmen Alvarez Bergüño, serían condenados a sufrir la pena capital.

Los homicidas escalaron la muralla, junto a la cocina del inmueble, colindante con una cité, al atardecer del jueves 11 de abril.

En casa sólo se hallaban Rosario Vera Romero, que yacía en cama, enferma, y la empleada Sara del Carmen Alvarez Bergüño. La otra hermana, Manuela Vera Romero, asistía a los oficios religiosos en la Iglesia de la Gratitud Nacional.

Los asesinos dieron muerte, primero, a Rosario Vera, la que antes de perder el conocimiento alcanzó a dar algunos gritos de auxilio, acudiendo la empleada doméstica, instante en que los sanguinarios criminales la atacaron hasta darle muerte. Posteriormente, ambas mujeres fueron violadas por los delincuentes Luis Alberto Osorio Troncoso, alias "el Flaco"; Luis Omar Salinas Flores, alias "el Guatón"; Héctor Manuel Cuadro Bernales y Julio César Catalán Urzúa, alias "el Cantinflas".

Terminada esa macabra faena, los cuatro asesinos esperaron tranquilamente la llegada de la tercera moradora del hogar: Manuela Vera Romero. Esta abrió la puerta de calle alrededor de las 22.20 horas, después de haberse despedido frente a su domicilio de dos amigas, con las cuales efectuó el trayecto a pie, desde la iglesia.

Una vez en el hall tomó el teléfono y llamó a una amiga con quien conversó por espacio de casi diez minutos. Una vez finalizada la charla telefónica se encaminó hacia el dormitorio de su hermana, en donde abordada por los asesinos corrió la misma suerte de su hermana Rosario y la empleada de la casa.

Los criminales luego de registrar y robar joyas y otras especies de valor, incluso dinero en efectivo, comieron en el mismo lugar del suceso para decidirse a incendiar la casa, poco después de la medianoche.

Los asesinos abandonaron el inmueble de Avenida España Nº 267, por la puerta principal, la que dejaron un poco entreabierta.

En fuentes allegadas a la Corte de Apelaciones se nos informó que dentro de las próximas 48 horas, el Ministro en Visita, Juan Pomés García entregará el fallo en donde condenaría a la pena de muerte a Luis Alberto Osorio Troncoso y a Luis Omar Salinas Flores. Los restantes serían condenados a perpetuidad.

La detención de los delincuentes se produjo el 25 de mayo de 1964, gracias a la sagacidad del detective Juan Morales Espina, entonces destacado en la Brigada de Homicidios. Hoy presta servicios en la INTERPOL.

AMPLIACIONES DE ESCUELA Nº 1 FUERON INAUGURADAS EN BUIN

BUIN.—Con asistencia de la Gobernadora departamental, Julia Mellado, el comandante del Regimiento Ferrocarrilero Nº 7, de Puente Alto, Luis Osvaldo Alliende, autoridades locales y numeroso público, se efectuó la inauguración de un pabellón de cuatro salas de clases en la Escuela Consolidada Nº 1, de esta localidad.

Estas salas de clases construidas por el Regimiento Ferrocarrilero Nº 7, de Puente Alto, tienen capacidad para 200 nuevos alumnos y fueron entregadas por el comandante Alliende en un breve discurso en que destacó la importancia que tiene la educación en nuestro país.

Finalizó la ceremonia con un almuerzo ofrecido a los asistentes y en especial al grupo de militares que construyeron el pabellón en la Escuela Consolidada Nº 1, el cual permite dar solución al problema creado a un grupo de alumnos que habían quedado sin matrícula.— (El corresponsal).

EN MARCHA PLAN PARA MEJORAR ALUMBRADO PUBLICO DE TALCA

TALCA.—"La Municipalidad ordenará la colocación inmediata de 2 mil ampolletas adquiridas en la firma Gra... y Cía., de Concepción, y que acaban de llegar. Por otro lado, puedo informar que estamos finiquitando la compra de otras 3.500 ampolletas a gas de mercurio, con lo cual solucionaremos el grave problema de la oscuridad en barrios populares e, incluso, céntricos."

Así lo dio a conocer el Alcalde José Fernández Llorens, a LA NACION, quien estaba siendo motivo de críticas por la falta de un alumbrado normal, debido a la demora en el envío de las ampolletas necesarias.

TRIBUNAS.— Por otro lado, el jefe comunal aprovechó la oportunidad para informar que el viernes próximo se efectuará una importante reunión para concretar la construcción de las tribunas en el Estadio Fiscal de nuestra provincia. Esta reunión se efectuará en la sede del Rangers, con presencia de parlamentarios, dirigentes, del Administrador Juan Andalaft y Renato G... del Estadio, y los ingenieros ...rra.

CAMINO.— Finalmente, informó que el diputado Gustavo Ramírez, agilizará una ... para permutar una faja de terreno del cerro Municipal con el objeto de construir el ... siado camino Talca-Co... que beneficia a muchos pueblos cercanos.— (VELOSO, corresponsal).

FILOSOFO HINDU DARA HOY CHARLA EN ESCUELA de "U"

Una charla acerca de categorías fundamentales del pensamiento filosófico hindú dará hoy, a las 18 horas, el destacado filósofo y escritor de la India, profesor Raimundo Panikkar, en el Salón Auditorio de la Escuela de Periodismo de la U. de Chile.

El profesor Panikkar —doctorado en Ciencias y en Filosofía en la Universidad de Madrid— disertará bajo el auspicio de la Sociedad Chilena de Filosofía y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Chile. La entrada es libre.

Fantasía y Realidad del Dante Analizarán hoy en Conferencia

Con un análisis acerca de la fantasía y la realidad en la obra del poeta italiano Dante Alighieri prosigue hoy en la Universidad de Chile, el ciclo de conferencias, con motivo del VII Centenario de la muerte de este ilustre poeta.

Esta charla estará a cargo del profesor Humberto Giannini, de la Facultad de Filosofía y Educación de la misma corporación.

El martes 8 el catedrático de Literatura Española del Instituto Pedagógico profesor Ricardo Benavides Lillo, disertará acerca de "Las fuentes del Más Allá en La Divina Comedia".

Finalmente, el viernes 11 el profesor Francisco Borghesi, de Historia y Filosofía Antigua de la Universidad Católica, expondrá su pensamiento en torno a "Dante Menor".

Todas las conferencias de este ciclo se llevarán a efecto a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier de la Universidad de Chile (Huérfanos Nº 1117, tercer piso).

CAMILLA MOVIL DONARON AL JOSE J. AGUIRRE

Una camilla clínica de movilidad completa, especial para enfermos fracturados de tórax, donó la Sociedad "Bigornia", entidad privada de ayuda social, al Hospital Clínico "José Joaquín Aguirre", dependiente de la Universidad de Chile.

La sencilla ceremonia de entrega del implemento clínico que será utilizado por el Servicio de Urgencia del Hospital, se realizó ayer con asistencia del director subrogante del establecimiento, profesor Dr. Miguel del Solar; médico jefe del Servicio de Urgencia, Dr. Augusto Ar... y de un grupo de miembros de la Sociedad Benéfica, que preside el señor Alejandro C... lozuereá.

El instrumento será de utilidad para el Servicio de Urgencia del Hospital Aguirre, que debe atender a la población del Area Norte de Santiago, unas 500.000 personas aproximadamente, con una dotación de 26 camas. El área del Hospital abarca desde Mapocho hasta la localidad de Tiltil.

El Gobierno Modificará Sustancialmente la Ley Sobre Abusos de Publicidad

Manifestó el Presidente Eduardo Frei a la Directiva delColegio Nacional de Periodistas.— En la reunión, que se efectuó en la Presidencia de la República, los periodistasplantearon la necesidad de introducir reformas al sistema previsional de los profesionales de la prensa

Excelente disposición para acoger las peticiones que en la tarde de ayer le formuló la directiva del Colegio Nacional de Periodistas, mostró el Presidente Frei, al destacar que el Gobierno, por vía de una modificación profunda, eliminará todas aquellas disposiciones contenidas en la Ley sobre Abusos de Publicidad, que coarten la libertad de prensa y el ejercicio de la profesión.

En una prolongada entrevista, que se efectuó a las 17 horas, en el despacho presidencial, el Consejo Nacional planteó principalmente tres problemas: El proyecto de la Reforma de Previsión; la Ley sobre Abusos de Publicidad y la Modificación de la Ley Orgánica del Colegio de Periodistas.

Estuvieron presentes en la reunión, el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, y la directiva que integran los periodistas Enrique Swett, René Peña, Simón Eterovic, Hernán Uribe, Fernando Díaz, Carlos Sepúlveda, Francisco Javier Neira y Juan Campbel.

Informaron al término de la visita, que existía muy buena ánimo de parte del Presidente Frei para acoger sus peticiones.

Posteriormente, a través de una declaración, la directiva del Colegio Nacional informó, refiriéndose al primer punto tratado, que el Presidente Frei consideraría con especial interés las aspiraciones del gremio en lo que respecta a la reforma de la previsión de los periodistas y que estudiará un anteproyecto que sobre el particular le fue entregado.

"En lo que respecta a la Ley —d i c e el comunicado— el Presidente Frei compartió el criterio de los periodistas sobre la derogación; pero observó que no existe un procedimiento que permita hacerlo y al mismo tiempo dejar al país a cubierto con una legislación sobre prensa. Señaló que su propósito habría sido derogar esta ley, puntualizando que por la vía de una modificación profunda se llega prácticamente al mismo objetivo, al eliminar todas aquellas disposiciones lesivas a la libertad de prensa y al ejercicio de la profesión de periodista."

Señala la declaración que el Mandatario había recordado que, de acuerdo con la oposición mostrada cuando el proyecto fue discutido en el Parlamento, "en su Gobierno esta legislación no ha sido ampliada sino por el contrario, el Ejecutivo ha patrocinado leyes de amnistía a los periodistas procesados y condenados en virtud de disposiciones de la Ley sobre Abusos de Publicidad."

Aseguró asimismo que "durante su Gobierno y mientras se tramita la nueva legislación, esta ley que los periodistas rechazan no será aplicada, dando garantías que en cualquier caso fortuito, el Ejecutivo moverá todos los instrumentos constitucionales para impedir que se apliquen penas corporales a los periodistas por aquellas disposiciones que el Presidente votó en contra siendo senador."

Respecto a la modificación de la Ley Orgánica del Colegio, el Presidente Frei informó a los miembros del Colegio Nacional, que el Ejecutivo patrocinará una nueva legislación, que permitirá aumentar el número de colegios regionales y la derogación del artículo Nº 24 sobre Colegiación, proyecto que ya se encuentra en manos del Ministro del Trabajo, William Thayer para su estudio.

FREI RECIBIO A PERIODISTAS

Una cordial entrevista con el Presidente de la República sostuvo ayer el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas. En esta oportunidad se conversó con el Primer Mandatario sobre las materias que interesan al gremio, especialmente reformas de su régimen de previsión, de la Ley del Colegio de Periodistas y de la integración de la comisión que debe otorgar el Premio Nacional de Periodismo. Igualmente, se conversó sobre modificaciones a la Ley sobre Abusos de Publicidad, eliminando aquellas disposiciones que lesionen el libre ejercicio de la profesión. EN EL GRABADO, el presidente Frei aparece rodeado de los consejeros del Colegio Nacional de Periodistas. De izquierda a derecha, aparecen: Hernán Uribe, Simón Stancic, René Peña, Francisco Javier Neira, Juan Campbell, Enrique Swett, Carlos Sepúlveda y Fernando Díaz Palma.

EN ANCUD INVESTIGAN GRAN CONTRABANDO

En el Juzgado de Ancud, provincia de Chiloé, se investiga un posible contrabando que afectaría a un sacerdote.

El religioso, según informó la policía, fue detenido hace pocos días a la fecha en los momentos en que regresaba de Argentina, portando una serie de artículos de procedencia extranjera, entre las que se cuentan medallitas, anillos, relojes, crucifijos, etc.

Sobrina de Director de Investigaciones Víctima de un Robo

Una sobrina del director de Investigaciones fue víctima de un robo. Ella es Hannelore Oelckers Schminke, que tiene su domicilio en calle Los Pozos Nº 6695, Barrio Alto, de la capital.

Desconocidos penetraron en su hogar en instantes en que ella había salido con su esposo a hacer unas diligencias al centro de Santiago.

El matrimonio salió a las 17 horas de anteayer y regresó aproximadamente a las 21 horas. Al hacerlo, comprobaron que desconocidos habían quebrado el vidrio de una ventana del dormitorio.

Una vez en el interior de la casa comprobaron que le habían sustraído una radio a transistores y 260 escudos en dinero efectivo.

Al lugar del suceso concurrió el Subinspector de la Brigada Móvil, Renato Vera Riquelme, acompañado del experto en huellas Manuel Zamorano, comprobándose la existencia de varias huellas digitales.

También quedó comprobado que los ladrones penetraron al inmueble escalando una muralla que da hacia un sitio eriazo.

Postergan Remate Pro Ayuda a Damnificados

El remate de cuadros, cuyo producto se destinará a la ayuda de los damnificados por el terremoto, quedó postergado para el domingo 13 de este mes.

El Insituto Cultural de Las Condes anuncia que la subasta que iba a efectuarse este domingo, fue suspendida por razones de fuerza mayor.



SOLUCIONADO CONFLICTO OBRERO.—Ayer en el Ministerio del Trabajo fue firmada el acta de avenimiento que puso término al conflicto que por espacio de 30 días sostuvieron los 52 trabajadores con la Maestranza Mc. Tigrit. EN EL GRABADO, aparece el dueño, John Mc. Tigrit, firmando el acta ante el jefe de Conflictos del Ministerio, Guillermo Videla Vial, y a Horacio Muñoz y Alejandro Sepúlveda, de la CUT y la CAP, respectivamente, que asesoraron a los dirigentes José Estrada, presidente del sindicato, y Carlos Neira, director.

Solucionado el conflicto entre industriales y obreros del pan

Ayer a las 18 horas se fijó el convenio, que deja satisfechas a ambas partes y al Gobierno.— Comisión Orientadora de la Industria del Pan desmiente informaciones aparecidas ayer y anteayer en algunos diarios

A las 18 horas de ayer, se puso fin al conflicto entre obreros e industriales del pan, con la firma de un convenio. El acuerdo se logró después de seis sesiones, para quedar finalmente satisfechas ambas partes y el Gobierno.

Este hecho viene a desmentir las informaciones aparecidas el martes y ayer, en "Las Noticias de Ultima Hora" y "El Diario Ilustrado". Dichos periódicos publicaron noticias que decían: "Industriales piden nueva alza del pan", y "El Gobierno estudia alzas de la leche, pan, y cines". Y agregaban: "los industriales panaderos solicitaron al Gobierno un nuevo reajuste de precios, y esta petición se produjo durante una de las sesiones de la Comisión Orientadora de la Industria del Pan".

La propia Comisión Orientadora de la Industria del Pan manifestó que esas informaciones como "que los industriales han sostenido que no es necesario continuar con estas reuniones, por cuanto no se llega a ningún acuerdo con éllas" y "que los salarios obreros fluctúan entre 1.500 pesos y $ 2.800 por jornada de amasijo", son absolutamente falsas.

La Comisión Orientadora se ha reunido seis veces, desde el 17 de mayo pasado, y en sus dieciocho horas de trabajo no ha tenido jamás un tropiezo, ni un altercado; ni siquiera una discusión tensa a través de todas las sesiones.

También afirma, que es absolutamente falso que los industriales hayan solicitado una nueva alza del pan, ni que el Gobierno lo esté estudiando. Que nadie ha interrumpido bruscamente ninguna sesión, ni nadie a declarado que no es necesario continuar con éllas, por no llegarse a ningún acuerdo.

En cuanto a los salarios, los sueldos líquidos que hoy perciben los obreros panificadores son de $ 3.650 a $ 4.640.

Avenida Tajamar Será Denominada Av. Andrés Bello

La Avenida Tajamar, ubicada en la ribera sur del río Mapocho, pasará a llamarse Avenida Andrés Bello, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 15.609.

La actual calle Andrés Bello, ubicada en el sector Mapocho, se denominará Antonia López de Bello.

Con este objeto el Alcalde Manuel Fernández dispuso que la Dirección del Tránsito reemplace los antiguos letreros de señalización por los que correspondan.

HUGO TRIVELLI INICIA HOY UNA JIRA POR ÑUBLE Y CONCEPCION

Una jira de tres días por las provincias de Ñuble y Concepción, inicia hoy el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, para tomar contacto con los funcionarios y jefes locales de su Secretaría de Estado, y conversar con los productores, sobre las ideas tendientes a mejorar los programas agropecuarios y conocer los problemas que se presentan en el terreno.

Trivelli viaja hoy, a las 6 de la mañana, en automóvil directamente a Chillán, ciudad en la cual debe encontrarse al mediodía, acompañado del Director General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla Marco.

En la capital de Ñuble, se efectuará una visita a la estación experimental de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción, donde se conocerán algunos trabajos de investigación agropecuaria que allí se realizan.

El Secretario de Estado será informado in extenso sobre la investigación del flagelo que destruye las viñas, y que ha causado estragos en la viticultura de esa provincia, Maule y Concepción.

Tanto en Ñuble como en Concepción, el Ministro sostendrá reuniones con los funcionarios y jefes locales de su Secretaría, para conocer los problemas más urgentes en el campo de la producción agropecuaria.

POSIBILIDAD DE AMPLIAR EL INTERCAMBIO CULTURAL CON URSS Y CHINA ROJA

Visitas de cortesía en forma separada hicieron, en la mañana de ayer, al Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, el Embajador de la Unión Soviética en Santiago, Alexander Anikin, y el representante comercial de China Popular, Ling Ping.

Al término de la entrevista, el Embajador Anikin manifestó que en la conversación se había abordado la posibilidad de incrementar el intercambio cultural entre Chile y la URSS. Agregó el diplomático, que existe especial interés "por colaborar con Chile en los programas científicos proyectados".

A las 11.30 horas, llegó al despacho del Ministro, el representante chino, justo en los instantes en que se retiraba el diplomático soviético.

En esta última entrevista se conversó, al igual que en la anterior, sobre las probabilidades de incrementar el intercambio cultural entre China roja y Chile, aún cuando no existen relaciones diplomáticas entre ambos Gobiernos.

NO SE PARALIZARAN LAS OBRAS DEL TRANQUE LA PALOMA, SEÑALO FREI A DELEGACION DE OVALLE

Los temores del Centro para el Progreso de esa ciudad fueron aclarados por el Primer Mandatario, quien les manifestó que el Proyecto de Reconstrucción incluía un suplemento de cinco millones de escudos para la obra

No habrá paralización de las obras del Tranque de La Paloma, en Ovalle, manifestó al mediodía de ayer el Presidente Frei.

Los temores que movieron a un grupo de miembros del Centro para el Progreso de esa ciudad a solicitar al Primer Mandatario que se adopten urgentes medidas para evitar la detención de los trabajos fueron disipados por el propio Presidente Frei al manifestarles que el Ejecutivo había incluido en el Proyecto de Reconstrucción para la zona devastada por el sismo, un suplemento de cinco millones de escudos que permitirá finalizar las obras de construcción.

El Centro para el Progreso, que preside Gustavo Corral visitó al Presidente Frei en su despacho a las 12 horas. Lo acompañaban el Gobernador de Ovalle, Waldo García Pacheco; el Alcalde Juan Villalobos y los senadores Alejandro Noemí e Ignacio Palma y los diputados Hugo Zepeda Coll y Mario Penna.

Según informaron los delegados, el Tranque La Paloma, permitirá normalizar la producción de sesenta mil hectáreas y extender el riego a zonas de excelentes posibilidades, tales como la de Punitaqui. La obra representa una inversión fiscal de 600 millones de escudos y se encuentra en su etapa final.

Los nortinos plantearon al Presidente Frei el problema que se ha creado con la construcción del Hospital Regional, acordada hace quince años y cuya obra no se ha iniciado aún.

Señalaron que el actual Hospital de Ovalle, que cuenta con 120 camas, debe atender a una población de 120 mil habitantes de localidades convergentes hacia ese centro.

El proyecto será estudiado en el terreno por el Ministro de Salud, Ramón Valdivieso quien viajará en los próximos días a la zona.

Entre las más urgentes necesidades de la zona le expusieron la de expropiar nuevos terrenos para la construcción del Segundo Grupo Escolar en la región.



"No se paralizarán las faenas de construcción en el tranque La Paloma", dijo el Presidente Frei a la delegación del Centro para el Progreso de Ovalle, ayer en la Moneda. La delegación lo visitó para plantearle diversos problemas regionales, entre ellos, la creación de un nuevo Hospital en la ciudad. EN EL GRABADO, el Presidente aparece rodeado de la delegación nortina. También estuvieron en la reunión los diputados Mario Penna y Hugo Zepeda Coll; los senadores Alejandro Noemi Huerta e Ignacio Palma Vicuña.

Ministro del Trabajo recibe adhesión de los gremios por su viaje a Ginebra

Manifestación en "Las Brasas" será expresión de respaldo a su gestión en esa Secretaría de Estado.— Numerosos sectores de empleados y obreros organizados han anunciado su asistencia al acto

Dirigentes gremiales de Santiago ofrecerán esta noche una comida de despedida al Ministro del Trabajo, William Thayer, con motivo de su viaje a Ginebra, Suiza, para participar en la 49ª Reunión de la Organización Internacional del Trabajo, O.I.T.

La Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH, y el Comando General de Filiales, CORFO, son los organismos que auspician este acto, y al cual han adherido importantes sectores del movimiento sindical chileno, empleados particulares, fiscales y semifiscales, obreros industriales, y otros.

El acto tendrá lugar esta noche, a las 21.15 horas, en el Restaurante "Las Brasas", ubicado en Apoquindo 2724.

Ofrecerá el homenaje al Ministro, el Presidente del Comando de Filiales CORFO, y del Sindicato Endesa, Osvaldo Martin, y harán uso de la palabra, el Presidente Nacional de la CEPCH, Ernesto Lennon; el Secretario General de Filiales CORFO Carlos San Juan; por los dirigentes sindicales varios, Humberto Soto; y el Vicepresidente de la Caja de Accidentes del Trabajo, Kresemir Ljuvetic, que lo hará a nombre de los ex dirigentes sindicales que hoy ocupan cargos Ejecutivos en los diversos Institutos de Previsión Social.

Concurrirán a la comida de esta noche, el Subsecretario del Trabajo Emiliano Caballero el Subsecretario de Previsión Social, Ramón Santander, la totalidad de los Vicepresidentes Ejecutivos de las diversas Cajas de Previsión Social, el Director del Trabajo, Fernando Onfray, y el Superintendente de Seguridad Social.

Como se ha informado, el Ministro del Trabajo, William Thayer, viajará a Ginebra para representar al Gobierno chileno en la reunión de la OIT, circunstancia que aprovechará para informar a ese Organismo, del cumplimiento por parte de Chile de los Convenios 11, 87, y 98, sobre Sindicalización Campesina, Libertad Sindical y Negociaciones Colectivas, respectivamente

Los dirigentes gremiales que han auspiciado la despedida al Ministro del Trabajo, esta noche, aprovecharán la oportunidad para establecer un diálogo con el Secretario del Trabajo, y les informe sobre la posición de Chile en el más importante Torneo Laboral Internacional que se dasrrolla anualmente en Ginebra.

Los organizadores del acto de despedida de este Secretario de Estado informaron, además, que en la mañana de hoy iban a adherir al homenaje otros gremios de la capital.

CREACION DE MINISTERIO DE VIVIENDA ES YA UNA NECESIDAD IMPOSTERGABLE

El Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, en una reunión sostenida con el presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, trató lo relacionado con los Proyectos de Ley sobre Reconstrucción y Ministerio de la Vivienda

El presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, Guillermo Le-Fort, invitó al Ministro Collados a tratar lo relacionado a la creación del Ministerio de la Vivienda, y el Proyecto de Reconstrucción, enviado recientemente a la Cámara por el Ejecutivo. Asistieron a la reunión los directores ejecutivos de la Caja, Daniel Sotta y Enrique Straub, como asimismo, los distintos jefes de Departamentos de la misma, y el asesor del Ministro, Federico Lorca.

El Ministro de Obras Públicas informó que el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, estará encargado de la dirección superior y coordinación de todas las actividades relacionadas con la planificación, urbanización, construcción y equipamiento de las zonas urbanas. Expresó también que la creación de un Ministerio de la Vivienda y Urbanización se ha convertido en Chile en una necesidad impostergable. Luego se refirió a la multiplicidad de organismos que abordan actualmente el problema habitacional, haciendo imposible una coordinación adecuada.

A este respecto, señaló que no se trata de unirlos a todos en una sola organización, por cuanto muchos de ellos tienen relaciones estrechas con otros campos de la actividad nacional. Sin embargo, puntualizó que es indudablemente conveniente desde el punto de vista de la eficiencia administrativa, y también de la economía general, simplificar las estructuras actuales. Esto se lograría reuniendo bajo una sola Secretaría de Estado las organizaciones que básicamente atienden a los factores esenciales de un plan habitacional. Entre éstos se cuentan los de normas jurídicas y urbanistas, los de adquisición y urbanización de terrenos, los de control y fomento de la actividad privada, regulación del crédito específico para este objeto, acción social, y otros, que actualmente se encuentran anárquicamente distribuidos en la administración estatal.

AUTORIDADES BUSCAN SOLUCION AL CONFLICTO DE ALGODONERA COLON

El Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Emiliano Caballero, citará hoy a su despacho a los industriales de la Algodonera "Colón", cuyos trabajadores ocuparon ayer el recinto de la industria, debido a que se suscitó un conflicto al proceder a descontar la bonificación del 15 por ciento del reajuste del 38,4 por ciento, por mala aplicación de la Ley 16.250.

Este conflicto suscitado por razones económicas, ha querido ser llevado al terreno político por elementos marxistas, que llegaron hasta el recinto de la fábrica con despliegue de publicidad, en circunstancias que el Ministerio del Trabajo y la Inspección Provincial están en antecedentes y buscan una solución.

Además, del aspecto económico, se ha reclamado contra la empresa por coartar la libertad sindical y despido de personal.

POBLACION COLO COLO TENDRA DESDE HOY SU PROPIA ESCUELA

En la Población Colo Colo, en Santiago, tendrá lugar esta tarde, a las 15.30 horas, el acto de inauguración de la Escuela que ha sido construida en ese sector. A la ceremonia han sido invitados el Ministro de Educación, el Subsecretario de la misma Cartera y otros funcionarios del Plan Educacional Extraordinario.

Los pobladores de la Población Colo Colo, han preparado una serie de actos para agradecer a las autoridades la creación de este local escolar, el primero en ser construido en esa población marginal. El nuevo edificio cuenta con dos salas de clase y un multitaller.

Al acto de inauguración han sido invitados también diversos grupos artísticos profesionales y jugadores del Club Colo Colo, quienes apadrinarán el establecimiento.

APOYO A LA CAMPAÑA CONTRA LA INFLACION

Amplia adhesión al Comité contra la Inflación, acordó la Directiva Ejecutiva del Consejo Provincial de Santiago de la Federación del Comercio Detallista Establecido de Chile (FECODECH), entidad que agrupa a todos los comerciantes de los diversos ramos de la provincia. La FECODECH provincial de Santiago se encuentra estudiando diversas indicaciones que serán propuestas al Ejecutivo para que sean incorporadas a los proyectos que dicen relación con el comercio en general. EN EL GRABADO, el Directorio del Consejo Ejecutivo Provincial de Santiago de FECODECH: Fernando Hidalgo Martínez, presidente; José Rojas Escudero, secretario general; Rodolfo Torres Díaz, vicepresidente; Jorge Cristi Pizarro, director; Fernando Baraona Baraona, director; Jorge Arce, asesor contable; Carlos Lanczet, Olga Matus, delegados comunales.

Facilidades bancarias para empresas que aumenten producción o rebajen sus precios

La Superintendencia de Bancos dictó el reglamento para las nuevas líneas de crédito según presupuesto de caja. Obligaciones de las empresas y los bancos

La Superintendencia de Bancos procedió a la dictación del Reglamento por el cual se regirá el funcionamiento y concesión de las "Líneas de Créditos, según Presupuesto de Caja". Este es el sistema acordado por el directorio del Banco Central de Chile para favorecer a las empresas productoras en sus necesidades financieras y a los consumidores mediante los compromisos que este régimen involucra.

Dice el acuerdo de directorio del Banco que se entenderá como "Líneas de Créditos según Presupuestos de Caja" el régimen de créditos que se establezca a través de convenios entre uno o varios Bancos Comerciales, incluido el del Estado, y una persona natural o jurídica que se dedique a actividades de la industria extractiva, manufacturera o de servicios y del comercio.

El Banco Central acordó conceder, como monto inicial, préstamos por un total de 10.000.000 de escudos, sumados al 90 por ciento de las sumas en que se reduzcan las operaciones de descuento de letras con el público, con relación al nivel que esas colocaciones de los Bancos particulares tenían al 31 de diciembre de 1964.

Por ahora no se podrán pactar Líneas por una cuantía superior al 30 por ciento de su colocación total. El Banco Central, con cargo a la suma ya indicada, concederá préstamos a los Bancos que tengan pactadas estas modalidades de crédito, por medio de operaciones de cambio, que estarán gravadas con un interés del 10 por ciento anual, a 90 días plazo como máximo, pudiendo renovarse, previa renegociación. La Superintendencia de Bancos supervigilará el cumplimiento de estas normas e impartirá las instrucciones necesarias para la operación del sistema.

El Banco Central quedó facultado para asignar cuotas a las distintas ramas de la actividad económica y fijó los siguientes porcentajes de créditos para los primeros seis meses: Agricultura y Pesca, 35 %; Industria manufacturera, minería, construcción y transportes, 45 %; Cooperativas de producción y artesanía, 2,5 %; para complementar cualquiera de los rubros anteriores y para comercio y otros, 17,5 %.

Para obtener la Línea de Crédito, la Empresa deberá confeccionar el formulario denominado "Solicitud de Línea de Crédito según Presupuesto de Caja", que será proporcionado por las respectivas instituciones bancarias, en más de una copia en caso de recurrir a más de un Banco.

El plazo de vigencia del Convenio no podrá ser superior a un año.

El Banco Central concederá préstamos a los Bancos para cubrir parte del monto girado a través de este sistema, tratándose de líneas inferiores a los 500.000 escudos, o superiores a esta suma, si ellas se han pactado previa consulta. Asimismo, otorgará préstamos de financiamiento para las Líneas superiores a los 500.000 escudos, siempre que al solicitarse la visación se adjunte un certificado extendido por profesionales independientes o firmas revisoras, que a juicio del Banco reúnan las condiciones necesarias para efectuar este tipo de trabajo.

Las principales obligaciones de las empresas en esta modalidad de crédito, son:

a) Realizar todos sus pagos al contado; b) Entregar al Banco o Bancos la totalidad de los ingresos; c) Ajustar el desenvolvimiento y desarrollo de las actividades de la empresa al presupuesto de Caja, dentro de márgenes de tolerancia previstos en el Convenio; d) Proveer oportunamente y dentro de los plazos previstos, los informes y antecedentes clasificados, como obligatorios, a los Bancos y a la Superintendencia de Bancos, según proceda; e) Actualizar trimestralmente, ajustándose a los plazos previstos en este Reglamento, los Presupuestos de Caja y, en consecuencia, la "Línea"; f) No podrá efectuar inversiones de "aportes" a otras sociedades o personas, como tampoco realizar adquisiciones de valores mobiliarios; g) Financiar todos los programas de inversión (aumento del activo inmovilizado), con recursos propios o fuentes de crédito ajenas al préstamo bancario; h) Mantener como mínimo la cuantía de recursos propios que concurren al financiamiento del capital de explotación o trabajo de la empresa, durante la vigencia del Convenio.

Para los Bancos serán obligaciones, entre otras, proporcionar los recursos a las empresas en las oportunidades que éstas los requieran, dando preferencia a aquellas que en sus solicitudes se comprometan a reducir sus precios en términos reales, o bien, a incrementar el volumen físico de su producción, como también a que realicen aportes a la Balanza de Pagos.

Plan Habitacional Para Periodistas Está en Marcha

Están abiertas las inscripciones para que los periodistas colegiados que no hayan obtenido un bien raíz, por ninguna Caja de Previsión, puedan acogerse a un plan que está elaborando el Círculo respectivo.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría del Círculo, ubicada en Amunátegui 31, tercer piso, de 10 a 13 horas y de 15 a 19 horas.

Los profesionales de provincia pueden hacer su inscripción en los respectivos Colegios Regionales.

MUNICIPALIDAD

PLANTA ELIMINADORA DE BASURAS. — El Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, solicitó a su colega de Ñuñoa, Raúl Cabezas, antecedentes sobre plantas eliminadoras de basuras, a fin de instalar una en Santiago. Los informes serán presentados al Banco Central de Chile, para los efectos de acordar un compromiso en moneda extranjera.

AGUA PARA MERCADO MATADERO.— La Alcaldía de Santiago pidió a la Empresa de Agua Potable, que destaque personal técnico en el Mercado Matadero (ubicado en calle Franklin entre San Francisco y Arturo Prat), a fin de que realice estudios tendientes a mejorar el suministro de agua potable. "El servicio actual, dijo el Alcalde, adolece de serios defectos que atentan contra la salubridad de un establecimiento donde se expenden productos altamente perecibles".

COMPRA DE INMUEBLE.— Por valor de Eº 1.350.000 se ofreció a la Municipalidad de Santiago la venta del entrepiso completo de un edificio ubicado en 21 de Mayo esquina de Santo Domingo, el que se destinaría a oficinas municipales. El acuerdo deberá ser tomado por la Corporación edilicia.

FERIA DE FLORES EN EL MAPOCHO.— Los Comerciantes Mayoristas en Flores de calle Presidente Balmaceda y General Mackenna, financiarán la construcción de los locales que integrarán la Pérgola, que quedará ubicada en la ribera norte del río Mapocho. Los floristas harán su aporte por medio de cuotas mensuales.

MEJORAMIENTO DEL PARQUE FORESTAL.— La Sociedad Amigos del Parque Forestal se reunirá el próximo martes con autoridades municipales, para promover el mejoramiento de ese paseo y dotarlo de una mayor vida cultural. La reunión se efectuará, a las 11 horas, frente al Palacio de Bellas Artes. La Sociedad está compuesta de unos 80 vecinos y la preside el arquitecto Juan Echenique Guzmán.

ACCION DE AUXILIO SOCIAL DE CARITAS



"Los fundamentales principios de Cáritas, como también los propósitos de coordinar y canalizar toda la labor social que desarrollan en favor de la comunidad las diversas instituciones, tanto privadas, religiosas y públicas, es la finalidad que persigue esta organización internacional. Olvidarse de los credos religiosos y políticos, traduciéndolos en acción de exclusivo socorro social, es la obra que proseguirá difundiéndose para lograr la incorporación del mayor número de benefactores a la lucha empeñada." Estas y otras consideraciones fueron expuestas en la mañana de ayer, en visita que efectuaron a LA NACION, personeros de esta institución. Hoy ofrecerán una conferencia de prensa sobre la materia, a las 17 horas, en el local de Cienfuegos 59. EN EL GRABADO: Eduardo Labbé (izquierda), Gerente de la Empresa LA NACION; Rvdo. Santiago Tapia, Director Arquidiocesano de Cáritas, y el Dr. Víctor de la Maza, Jefe del Departamento Médico de la misma organización.

Ministerio del Trabajo solucionó el conflicto de Mc. Tigrit de Talcahuano

Con la intervención del Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, y del Jefe del Departamento de Conflictos, Guillermo Videla, quedó solucionado el conflicto de los trabajadores de la Maestranza de Estructuras Metálicas Mc. Tigrit, de Talcahuano. Estos trabajadores habían ocupado el recinto de la industria, debido al conflicto suscitado al querer la empresa establecer la jornada doble, y no cancelar la media hora de colación en la jornada única.

FIRMARON ACTA.— Ante la presencia del Subsecretario del Trabajo, ayer en la noche quedó firmada el acta de avenimiento, por la cual se estableció que durante 30 días habrá una jornada de 6 horas en dos turnos, para evitar la cesantía, para restablecer la jornada única pasado este tiempo, pagando el tiempo de la colación. Además, la empresa pagará en forma retroactiva el 50% de las medias horas de colación de hace cuatro años, y se otorgará un préstamo a los trabajadores de Eº 50, pagadero en cinco meses.

RECONTRATACION.— La empresa se compromete a recontratar a los 52 obreros, lo que se hará ante la presencia del Inspector del Trabajo, el 7 del presente, sin que ello signifique la pérdida de la antigüedad en su trabajo, y los días de huelga serán reconocidos como efectivamente trabajados, para los efectos del feriado legal.

Intervinieron en la solución del conflicto, por parte de los trabajadores, José Estrada, presidente del Sindicato, y Carlos Neira, director; Horacio Muñoz y Alejandro Sepúlveda, de la CAP, como asesores, y por la industria John Mc Tigrit.

Este conflicto fue solucionado por el Ministerio del Trabajo, en sólo dos reuniones realizadas con las partes, después de más de un mes que se había tratado en Talcahuano.

SUPLEMENTEROS CITAN A REUNION

Hoy, a las 19.30 horas, en su local de Teatinos N.o 685, el Sindicato Profesional de Suplementeros N.o 4, tendrá una reunión destinada a abordar problemas de mucha importancia para el gremio.

Al finalizar la reunión, se procederá a empadronar a todos los suplementeros que aún no han tenido atención médica.

Secretario General de Pavimentación Urbana se acoge a jubilación

ALBERTO ULLOA JIMENEZ, después de 30 años de brillante labor, deja su cargo de secretario general de Pavimentación Urbana y todos los que fuimos sus compañeros de trabajo sentimos el mismo cariño y afecto, vemos con pena su alejamiento del Servicio.

ULLOA JIMENEZ con su sonrisa amplia y franca invitando a la cordialidad, hacía alegre el trabajo y conquistaba el corazón de sus subordinados, fortaleciendo los lazos de amistad que deben existir entre jefe y subalterno. Durante su larga jornada al servicio de la Dirección de Pavimentación Urbana, ha dejado una parte muy larga de su vida de hombre excepcionalmente capaz, de amigo sincero, de servidor leal. En cada uno de sus colaboradores ha dejado un amigo y una enseñanza. Ha sido siempre un realizador inagotable; todos y cada uno hemos podido apreciar estas condiciones, especialmente en sus atributos humanos que lo han ubicado en un lugar muy especial de sus sentimientos. Su cargo, lo ha desempeñado con para dignidad y lo enriqueció con su talento, abnegación y lealtad.

Sus compañeros le ofrecerán hoy, viernes 4, una comida en la Hostería de Providencia, a las 21 horas como un testimonio de compañerismo y amistad.

Cordial entrevista de jubilados de la prensa con Ministro Thayer

Dirigentes de la Asociación Nacional acudieron a su despacho, en compañía del Consejero de la Caja de EE. PP. y PP. Humberto Soto, a plantear problemas del gremio

La dictación de un decreto aclaratorio del artículo 27 de la Ley N.o 16.258, que dice relación con la clasificación de empleados particulares, a los pensionados del Departamento de Periodistas, Fotograbadores e Imprentas de Obras, solicitaron al Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer los dirigentes de la Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa, y otros dirigentes de organismos afines.

Los dirigentes gremiales concurrieron al despacho del Ministro Thayer, en compañía del Consejero del Gremio, ante la Caja respectiva Humberto Soto Arancibia.

Se solicitó además que en la aclaración del caso, el beneficio de calificación como empleados particulares, se haga sin discriminación de ninguna especie.

Durante el diálogo de los dirigentes con el Ministro del Trabajo se plantearon otros problemas, entre ellos la dictación del Reglamento para la aplicación del artículo 18 de la Ley N.o 16.250, que dispuso un aumento de la asignación familiar de los pensionados, en vigencia desde el 1.o de marzo pasado.

En esta oportunidad los dirigentes entregaron al Ministro un memorándum en donde condensaron otros problemas que dicen relación con la marcha del Departamento de Periodistas y afines, de la Caja de Empleados Públicos.

Participaron en esta entrevista con el Secretario del Trabajo, los dirigentes José Contreras Canales Juan Paniagua, Carlos Espejo, Martín Maturana y José Poblete.

El Consejero Humberto Soto, representante de los Trabajadores gráficos de la Obra ante la Caja de EE. PP. y PP., informó al Ministro Thayer de algunas malas interpretaciones de disposiciones previsionales que lesionan a los imponentes y que era necesario corregir y aclarar.

De la conversación surgió el acuerdo que estos problemas volverían a ser tratados una vez que el Ministro regrese de su viaje a Ginebra, en donde asistirá a la 49a. Reunión de la OIT, en el curso de este mes. En esta nueva reunión tomará parte el Subsecretario de Previsión Social, Ramón Santander.

Al término de la entrevista, Humberto Soto deseó al Ministro un buen viaje a Ginebra, agregando que ésta era la primera vez que un Ministro del Trabajo acudía al Organismo Internacional, en representación de Chile para informar del cumplimiento de los Convenios Internacionales del Trabajo que estaban pendientes. Los buenos deseos de Humberto Soto, contaron de inmediato con la adhesión y congratulación de los dirigentes de la Asociación de Jubilados de la Prensa y la Obra.

SINTESIS NOTICIOSA

NUEVO CENTRO DE PROMOCION SOCIAL

Fue inaugurado y bendecido por el R. P. Juan van Kerch, en Sucre 411, el Centro de Promoción Social Industrial "María Numan de Labán", que fuera fundado con fecha 4 de marzo del presente año, asesorado por Balbina Vera de Saintard.

Este Centro que cuenta con 100 socias está dirigido por Luisa León, presidenta; Adriana Vera, vicepresidenta; Juan Gálvez de Leyton, secretaria; María Muñoz, prosecretaria; Hilda Gallegos, tesorera; Elena Caro, protesorera; y directoras: Julia Pávez, Violeta Donoso y Eliana Romero.

NUEVA DIRECTIVA DE JUBILADOS DE LA PRENSA

Mañana, a las 17 horas, en su sede de San Francisco 817, el Círculo Social de Jubilados de la Prensa efectuará la transmisión del mando a la nueva directiva para el período 1965-1966, en un acto al que asistirán especialmente invitados dirigentes de instituciones congéneres y del mutualismo.

La directiva que asumirá sus funciones está integrada por Raúl Cofré, presidente; Roberto Hernández, vicepresidente; José Poblete, secretario general; Mercedes Zamorano de Campos, de actas; José Luis Cuevas, tesorero; Fernando Maturana, protesorero; Joaquín Fabres, director de prensa; y directores: Bernardo Rozas, Augusto Soto Valenzuela, Pedro Fredes y José Hurtado.

Como celebración del Sexto Aniversario del Círculo, se servirá una comida íntima en el local de Juan Paredes, ubicado en París 839.

DESPEDIDA A EX DIRECTOR DEL SNS

Médicos y amigos personales del ex Director General de Salud, doctor Alfredo Leonardo Bravo, le ofrecen hoy, a las 21 horas, una comida en el Club de la Unión, con motivo de haberse acogido a jubilación.

El doctor Bravo viajará mañana con destino a Estados Unidos, contratado por la Organización Panamericana de la alud (OPS).

A GINEBRA ASESOR DEL TRABAJO

El próximo martes partirá a Ginebra, Suiza, el Asesor del Ministerio del Trabajo, abogado Ernesto Yávar, para concurrir a un curso de dos meses para interiorizarse de la organización interna de la Oficina Internacional del Trabajo.

El abogado Yávar viaja en uso de una beca concedida por la OIT, sin gastos para el Gobierno y sin relación con el viaje del Ministro del Trabajo, William Thayer, que parte el lunes a la 49.a Conferencia de la OIT, que se inició el 2 del presente.

ASOCIACION CHILENA DEL LENGUAJE

En una reunión efectuada en la tarde de ayer en los salones del Hotel Crillón, se dieron los primeros pasos para echar las bases de la Asociación Chilena del Lenguaje.

A esta reunión concurrieron, especialmente invitados, el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; el presidente de la Academia Chilena de la Lengua, Rodolfo Oroz, y diversas autoridades del Consejo de Rectores y de la Fundación Ford. También estuvieron presentes la totalidad de los participantes del torneo, más de cien profesores de los niveles primario, secundario y universitario.

La reunión final se realizará mañana por la tarde.

DISTRIBUYEN SIETE NUEVAS ESCUELAS

Las estructuras definitivas para siete nuevas escuelas destinadas a diversos puntos del país, fueron enviadas en el día de ayer.

La distribución favorece a las escuelas 89 de Maipú; El Romeral, en Colchagua; 85 de Puchangaví; Pajaritos y Los Morros, de La Serena; El Rungue y Escuela Nº 19 de El Turco, en San Antonio.

Además, fueron enviadas nuevas estructuras a la Escuela Industrial de La Calera (12 aulas) y al Liceo de Quillota 24 (aulas).

PROFESORES PORTEÑOS ENTREGARON MEMORANDUM

Satisfecho de los resultados de una Asamblea Provincial de Profesores de Valparaíso celebrada ayer en esa ciudad se mostró el Director de Enseñanza Secundaria, Alfonso Bravo, a la cual asistió. ¡Indicó que asambleas de este tipo eran de gran provecho para todos siempre que se entadetallaban los mismos.

Los profesores porteños expusieron al Director de Educación Secundaria una serie de problemas que afectan a la enseñanza del ramo en la zona. Posteriormente hicieron entrega de un memorándum en que se detalaban los mismos.

SOC. DE PEDIATRIA DE TARAPACA

Para constituir la Sociedad de Pediatría de Tarapacá, y dictar charlas y conferencias sobre la especialidad, viajaron a esa provincia los dirigentes de la Sociedad Chilena de Pediatría doctores Werner Bustamante y Luis Givovich, acompañados del profesor Aníbal Ariztía.

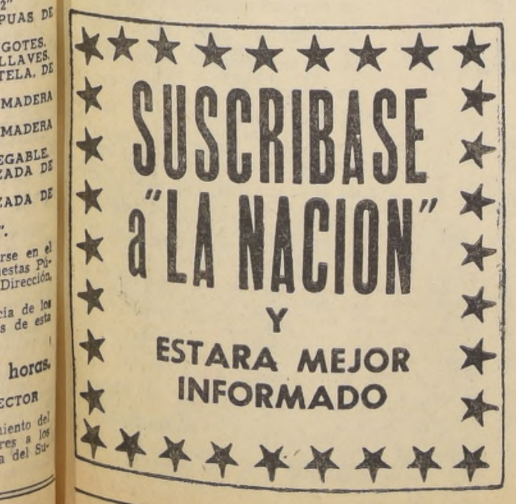
Esta nueva Sociedad agrupará a todos los pediatras del extremo norte, y se integrará con los de Tacna. Con ello, se da el primer paso de integración regional preconizada en la Reunión Interparlamentaria de Chile y Perú.

Los doctores abordaron en su charlas temas relacionados con enfermedades patogénicas.

EXPOSICION DE JOYAS

El próximo martes, a las 19.15 horas, se inaugurará la Exposición de Reproducciones de Joyas Zapotecas, que corresponden a la era precolombina de la vida cultural de México.

Esta muestra, que se presentará auspiciada por el Instituto Chileno-Mexicano de Cultura y por la Dirección de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, permanecerá abierta al público en los salones de la Casa de la Cultura, Avenida Irarrázaval 4055, en el curso de la semana y hasta las veinte horas diariamente.



DIRECTOR DE "LOS ANGELES TIMES"



EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: Georges Nathanson, corresponsal en México del diario norteamericano; Nick Williams, Director, y Jim Bossett, redactor para América Latina de "Los Angeles Times".

Ayer llegó a Santiago el Director del diario "Los Angeles Times", Nick Williams, acompañado del redactor para América Latina, Jim Bossett, y el corresponsal en México, Georges Nathanson.

El periódico norteamericano que sirve a la ciudad de Los Angeles es el de mayor circulación en la zona del Pacífico de los EE. UU., con una circulación diaria de 700 mil ejemplares y de 1 millón 200 mil, los días domingo.

El señor Williams ofreció ayer un almuerzo a los periodistas de Santiago para tomar contacto con la prensa de Chile. Asistieron a la reunión: Jacobo Nazaré, asesor de la Dirección de LA NACION; Martin Houseman, Director de UPI en Chile; Jay Benham, Director de Associated Press en Chile; Nicolás Velasco, Director de "La Segunda" y "Las Ultimas Noticias"; Mario Carneyro, Director de "La Tercera"; Andrés Aburto, Director de "El Diario Ilustrado"; Gustavo Labarca, redactor de LA NACION, y Carmen Merino, reportera de LA NACION, que trabajó un mes (en diciembre pasado) en "Los Angeles Times", durante el Programa para Periodistas Extranjeros, auspiciado por el Gobierno de EE. UU.

El señor Williams y acompañantes permanecerán en Chile hasta el domingo próximo, cuando continúen su jira por Sudamérica. Durante su estadía en Santiago visitará a algunos personeros del Gobierno, jefes de diferentes organismos de prensa, banca e industria. El sábado ha sido invitado a conocer la Viña Undurraga.

En la Moneda

El diputado Patricio Hurtado sostuvo al mediodía una entrevista con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, a quien planteó la necesidad de propiciar un proyecto de ley que vaya en beneficio del desarrollo económico de la provincia de Maule, y ponga fin a la actual crisis agrícola que afecta a esa zona.

Le propuso la consideración de un proyecto que libere de impuestos el plante y transplante de viñas, y que contenga las bases sobre un plan regional en beneficio de los pequeños propietarios.

El diputado le solicitó asimismo la designación del nuevo Gobernador en Constitución.

Según informó Leighton, el cargo será ocupado por Mariana Quezada de Cortés, y el decreto del nombramiento está listo para la firma del Presidente.

EMBAJADOR DE JORDANIA CON SUBSECRETARIOS DE RR. EE.

El Embajador de Jordania, Nicola Kattan visitó al mediodía al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, a quien expuso los motivos de las recientes guerrillas producidas en la región fronteriza con Israel.

También visitó a Pinochet el Primer Secretario de la Embajada de los Estados Unidos, James O'Connor, designado recientemente por su Gobierno.

EMBAJADOR HINDU, PRESENTARA CREDENCIALES

En ceremonia que se efectuará hoy al mediodía en los salones de la Presidencia de la República, hará entrega de sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo Embajador de la India, Baghuan Massand.

El diplomático reemplazará en el cargo al ex Embajador, Perala Ratnam.

También estarán presentes en la ceremonia el Canciller, Gabriel Valdés, y el Director del Protocolo, Eduardo Cisternas. Este último viajará mañana sábado a Roma para estudiar detalles relacionados con la jira del Presidente Frei a Europa. Cisternas regresará al país, junto con el Primer Mandatario y comitiva, a fines de julio.

SENADOR TEITELBOIM EN LA CANCILLERIA

Con el objeto de imponerse de las causas que motivaron la prohibición de entrada a Santo Domingo a la delegación parlamentaria del FRAP, que recientemente viajó a la nación centroamericana, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, el senador Volodia Teitelboim.

La delegación, que fue devuelta a Puerto Rico, se encontraba últimamente en México.

El Canciller Valdés prometió consultar al Encargado de Negocios en Santo Domingo, Carlos Souper, las causas que motivaron el incidente.

MESA DE LA CAMARA CON S. E.

El presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, acompañado de los vicepresidentes, José Isla y Juan Papic, se entrevistaron, en la tarde de ayer, con el Jefe del Estado, en una visita de cortesía.

En el curso de la reunión se consideraron los proyectos que el Ejecutivo tiene actualmente en el Parlamento, los cuales desea que se consideren con especial prioridad.

PAGARAN LEYES SOCIALES A PINTORES DE TALCAHUANO

Los representantes Ubaldo Cerpa y José Pinillas, del Sindicato Profesional de Pintores y Picasales, de Talcahuano, se entrevistaron ayer con el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, a quien le denunciaron algunas irregularidades de las firmas contratistas "Jorge Huguez González" y "Jara y Cabezas", por el incumplimiento de las leyes sociales; al Reglamento de Seguridad Industrial; derecho al feriado legal y otras regalías.

El Subsecretario prometió a los dirigentes solucionar el problema a través de ASMAR, que retiene a las firmas contratistas antes señaladas la cantidad de 29 mil escudos, de los cuales 9 corresponden a deudas a 40 picasales de Talcahuano y San Vicente.

Por otra parte, estos dirigentes se dirigieron ayer a Valparaíso para entrevistarse con el Director de ASMAR, Comandante Carlos Better, por este mismo motivo y tomar contacto con colegas de ese puerto para tratar la unificación del gremio a través del país.

En las gestiones ante las autoridades del Trabajo, los dirigentes fueron acompañados por representantes del Frente de Organizaciones Sindicales Libres (FOSL), que les da su asesoría técnica y profesional en sus actividades.

Asumió Cargo Nuevo Inspector Provincial del Trabajo de Santiago

El 1º del presente asumió el cargo de Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, Humberto del Pino Ortiz, antiguo y meritorio funcionario de dichos servicios.

Asume el cargo en reemplazo de Ismael Soto Jiménez, quien se acogió a jubilación el 31 de mayo, después de 31 años de servicios y que se encontraba desempeñando las funciones de Inspector Provincial.

Dueños de micros de Renca ofrecen dar mejor servicio a los escolares

Para ésto, cuatro máquinas ampliarían su recorrido hasta la Población San Genaro.— Intendente de Santiago respalda iniciativa de los empresarios

En su oficio, la primera autoridad provincial expresa su deseo que esta iniciativa sea aceptada a la brevedad, en beneficio de los pobladores de Renca.

Los empresarios ofrecieron prolongar el recorrido actual en una reunión sostenida en la Municipalidad y con asistencia del Subdelegado de la comuna, Valentín Soto.

Las cuatro máquinas que lleguen hasta la población San Genaro fijarán su paradero en Mapocho, frente a un costado de la Piscina Escolar, donde quede mejor ubicado.

Los empresarios de la Asociación de Microbuses San Pablo ofrecieron a la Municipalidad de Renca, a manera de prueba, colocar cuatro máquinas que harán un recorrido hasta la población San Genaro, a fin de dar un mejor servicio a los pobladores y en especial a los escolares.

Este acuerdo fue comunicado por el Alcalde subrogante de Renca, Luis Alberto Florido Maturana, al Intendente de Santiago, quien de inmediato lo puso en conocimiento de la Dirección de Transporte y Tránsito Público.

EN MARCHA... (De la Pág. 3)

comercio de abarrotes, CONCI, ha podido establecer varios hechos que permiten sacar conclusiones y tomar medidas.

1.— Los comerciantes que atienden las zonas de mayor densidad de población, no tienen capital suficiente para ser atendidos por los grandes distribuidores y, como el monto de sus ventas es pequeño, porque son de limitados recursos, no tienen posibilidad de obtener créditos en los bancos, por falta de capital que respalde su petición.

Esto constituye un factor importante de inflación, porque la atención de una enorme masa de consumidores se hace a través de estos comerciantes que deben abastecerse de productos en pequeñas cantidades, a altos precios, adquiriéndolos en una tercera o cuarta mano de comercialización.

Para solucionar, en parte, este problema, CONCI ha tomado las siguientes iniciativas:

a) Está promoviendo Centrales de Compras que permitan a estos pequeños comerciantes producir un importante poder comprador, ante los grandes distribuidores y obtener, así, una compra de primera mano y en óptimas condiciones.

b) CONCI ha obtenido del Bco. Central nuevas y apreciables ventajas en el sistema de Préstamos Populares Controlados, para Centrales de Compras, lo que permitirá a sus miembros comenzar a comprar al contado sus artículos obteniendo las mismas ventajas en precios que los más grandes establecimientos similares.

c) CONCI está firmando con los asociados un pacto o Convenio Popular de Estabilización de Precios, en representación de la comunidad, documento en el cual el comerciante se compromete a respetar los precios y mantener stocks de los artículos que integran el convenio, y la comunidad, se compromete a favorecerlos con sus compras.

d) En este convenio se incluyen artículos esenciales de primera necesidad y, en su gran mayoría, los precios pactados están por debajo de los actualmente en plaza.

e) En las conversaciones que CONCI ha sostenido, tanto con los gerentes de bancos, como con los representantes de las grandes firmas, se ha dejado claramente establecido que ésta no constituye solamente una nueva modalidad de operación comercial, sino un medio para integrar a estas organizaciones (pequeño comercio, bancos, firmas distribuidoras, etc.), a la gran comunidad nacional, vale decir, al país entero.

f) A los comerciantes que operen con esta modalidad se les otorgarán distintivos especiales para sus locales y listas que indiquen los precios pactados.

AYUDA POPULAR

El apoyo popular a la campaña, terminó expresando el diputado Hamuy, se está manifestando en forma masiva cada día. Es emocionante señalar el ejemplo de las dueñas de casa que llegan hasta nosotros para ofrecernos sus hogares, con el fin de que funcionen comandos o comités de lucha contra la inflación.

Con esta ayuda popular, estamos seguros de que lograremos destruir el flagelo de la inflación. Y esta es una diferencia que tiene el CONCI, con el Comité de Defensa del Consumidor que funcionó en los primeros años de la Administración pasada. Ahora se incorpora el pueblo, la comunidad organizada a la lucha en contra el flagelo de la inflación.

TERCER SORTEO MILLONARIO ORGANIZA "PAPEL CONFORT"

Se efectuará en Quinta Normal el domingo próximo

Su tercer sorteo millonario "Papel Confort" realizará el domingo próximo la Manufacturera de Papeles y Cartones. Este sorteo que ofrece valiosos premios beneficiará a los habitantes de la populosa y progresista comuna de Quinta Normal, donde se está realizando una intensa campaña destinada a inculcarle al público las diversas medidas que puede tomar para elevar su nivel de vida.

El sorteo tendrá lugar en el Teatro Navia, ubicado en la calle Samuel Izquierdo 1625, Quinta Normal, a las 10 horas del domingo venidero.

Además de los premios anunciados se distribuirán diversos obsequios entre los asistentes.

SNS CONSTRUIRA BODEGAS PARA EL ALMACENAMIENTO DE LECHE

Seis gigantescas instalaciones serán construidas en diversas áreas del Gran Santiago, en primera etapa

Cerca de 180 mil escudos serán invertidos en la construcción de seis bodegas para el almacenamiento de leche en polvo, que entrará en funciones en las diversas áreas hospitalarias del Gran Santiago.

El acuerdo fue adoptado por las autoridades del Servicio Nacional de Salud (SNS). Las gigantescas bodegas tendrán una capacidad de almacenamiento de 523.720 kilos de leche.

Este proyecto forma parte de un programa de construcciones similares en todo el país, para lo cual se consultan fondos por un total de 500 millones de escudos. Los estudios están siendo realizados por el Subdepartamento de Arquitectura del SNS.

Las construcciones se habilitarán en las siguientes áreas de Salud: Norte, Hospital "Roberto del Río"; central, Hospital "Manuel Arriarán"; oriente, Consultorio "Salvador Bustos"; Buin, Hospital "San Luis"; Melipilla, Hospital "San José", y San Antonio, Hospital "Custodio Vicuña".

SE INICIA ABOVEDAMIENTO DE CANAL LOS NOGALES

Eº 600.000 aportará la CORVI para participar con la tercera parte de su costo, en el financiamiento de la obra de abovedamiento del canal "A-H", que atraviesa la Población de "Los Nogales".

Esta medida permitirá solucionar uno de los problemas más agudos que presentaba la población, puesto que el canal es un foco de infección y origen de malos olores.

Pero esta solución no viene sola, ya que mañana sábado los pobladores recibirán los títulos de dominio de sus casas CORVI.

DE ESPAÑA



PROCEDENTE DE Madrid llegó ayer a Santiago la señora Yolanda de Gómez Jordana y sus cuatro hijos. En Los Cerrillos fueron esperados por Rafael Gómez Jordana, Nuevo Ministro Consejero de la Embajada de España en Chile. En el grabado, la familia reunida pocos minutos después de haber descendido del Jet de Iberia.

Reforma Agraria entregará dos nuevo[s] predios a los campesinos de Linare[s]

EL VICEPRESIDENTE, RAFAEL MORENO, VIAJARA A LA ZONA ESTE FIN DE SEMANA, PARA PRESIDIR LA ELECCION DE LOS COMITES DE ASENTAMIENTO DE LOS NUEVOS PROPIETARIOS

En dos nuevos predios agrícolas comenzará este fin de semana la reforma agraria, en su primera etapa, con asentamiento de los campesinos vivientes en las unidades San Luis de Panimávida y Los Pencahuas, ubicados en la provincia de Linares.

El Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Reforma Agraria, ingeniero agrónomo Rafael Moreno Rojas, viajó ayer jueves a esa zona, acompañado del Jefe del Departamento de Desarrollo Agrícola, Juan del Canto, y del Secretario de Operaciones, Ramón Downey.

La Unidad "San Luis de Panimávida" está integrada por los fundos San Luis, Las Vegas y San Pedro, con un total de 502.30 Hás., y el grupo "Los Pencahuas", está integrado por los predios Pencahua I, Pencahua Ib y Pencahua II, con un total de 374 Hás. El Vicepresidente Ejecutivo, Moreno Rojas, dispondrá la inmediata elección de los miembros de los Comités de asentamiento, la que, como se sabe, se realiza por los Jefes de Familia, en votación libre, y dará las instrucciones pertinentes para la iniciación de las labores. Durante su jira será, además, acompañado por el Director Zonal, Marco A. Yávar.

Nuevo Pabellón de Cirugía Será Inaugurado en Hospital Trudeau

Ceremonia se realizará en el Hospital "Barros Luco".— Ciento cincuenta camas habilitadas en el nuevo servicio para los habitantes del populoso Departamento "Pedro Aguirre Cerda"

Con asistencia del Presidente de la República será inaugurado hoy viernes a las 10 horas, el nuevo Servicio de Cirugía del Hospital Barros Luco-Trudeau, que está destinado a la atención de los habitantes del Departamento "Pedro Aguirre Cerda".

Concurrirán también a la ceremonia el Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso; el Subsecretario Guillermo Boizard, el Director General del SNS y autoridades médicas.

El nuevo servicio estará dotado de 150 camas, y fue instalado de acuerdo con las más avanzadas normas de la técnica moderna. El equipo consta de una central de oxígeno y aspiración, aire acondicionado y otros adelantos.

S. E. VA A OTRA INAUGURACION

También se pondrá en servicio en este acto, el nuevo Laboratorio de la Unidad Hospitalaria Sur y la Sala de Rayos para los Servicios de Medicina y Cirugía.

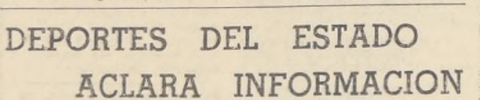
Mañana sábado a las 11 horas se inaugurará, con asistencia del Presidente Frei, el "Hogar de Ancianos Refugiados", ubicado en calle María del Pilar esquina de Nueva de Santiago, comuna de Conchalí.

Esta obra tuvo un costo de US$ 85.000, y fue construída en forma conjunta por las Fundaciones Hogar de Cristo, de Chile; y Tolstoy, con sede en Estados Unidos.

Sus primeros ocupantes son veinte ancianos, todos refugiados rusos llegados al país, después de las dos guerras. La construcción tiene también un pabellón que está destinado a ancianos chilenos.



REGRESO a España, con su familia, el Agregado Cultural de ese país en Chile, Mariano Silva, quien vivió en esta capital cuatro años. En el grabado, con su esposa e hijo antes de tomar el avión con destino a su tierra.



DEPORTES DEL ESTADO ACLARA INFORMACION

La Dirección de Deportes del Estado aclara algunas informaciones sobre la entrevista del Director de esa entidad, Horacio Walker, con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

La declaración de esta Dirección expresa que el motivo de la entrevista fue para solicitar al Ministro la entrega de los fondos destinados en la última ley de reajustes, al fomento y difusión del deporte popular.

Además, se intercambiaron ideas sobre el estudio de las fuentes de financiamiento permanente que se contemplarán en futuras legislaciones para fomento y difusión de la Educación Física y el Deporte.

Plan Piloto de la OIT en Renca capacita a 16 mil trabajadores

Importantes declaraciones hizo el representante de este organismo internacional en Chile, René Livchen, en conferencia de prensa

"Dieciséis mil trabajadores serán capacitados técnicamente, durante el año 1965, en el Centro de Formación Acelerada, que funciona en Renca, al que se le dotará de un valioso equipo por valor de 325.000 dólares. Los fondos provienen de la OIT, y de las asignaciones que le otorga las Naciones Unidas", expresó en conferencia de prensa, René Livchen, Director de la Organización Internacional del Trabajo, que funciona en Santiago, como órgano de enlace con la CEPAL.

El acto tuvo lugar en las oficinas de la Organización, a las 17 horas de ayer. El Director de la institución informó a los periodistas que cubren el sector Trabajo, de los alcances de este proyecto, que se está realizando para capacitar a esos obreros de nuestro país".

"La campaña iniciada a fines de 1963, instruyó durante el año pasado a 8.000 trabajadores. Esto permitió un mayor incremento en la producción, y por ello un aumento de los salarios del sector laboral de las industrias", afirmó Livchen, y en el período de este año, con seguridad, doblaremos la cifra, agregó:

Al referirse a la labor desarrollada en la formación de los trabajadores, dijo: "La instrucción corresponde específicamente a las necesidades más urgentes de cada país". En el caso de Chile —continuó—, se ha trabajado en las siguientes ramas de las industrias: soldadura, mecánica de autos, electricidad, dibujo técnico, hojalatería y especialización en maquinaria agrícola.

En el proyecto que forma a estos instructores —explicó el Director—, se consultan profesores especializados para cada rubro, además, de contar con un técnico en materias didácticas.

Haciendo mención a los cursos que funcionan actualmente en el Centro de Capacitación de Renca, dijo que el trabajo se ha desarrollado con la asistencia del Servicio de Cooperación Técnica de la CORFO, y en base a los convenios suscritos con escuelas industriales, que facilitan sus talleres para el estudio práctico de los alumnos.

BECAS DE SEIS MESES

En su exposición René Livchen indicó: 'El proyecto consulta becas para los alumnos más aventajados las que darán opción a los trabajadores para perfeccionarse en diferentes países de Europa y Latinoamérica. Estas becas tendrán un plazo de seis meses y el proyecto que se ha puesto en práctica en Chile, otorgará 26, para el presente año.

CONVENIOS SUSCRITOS POR CHILE

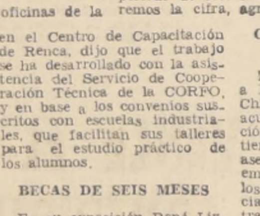
Más adelante, refiriéndose a los convenios suscritos por Chile en la OIT, destacó el acuerdo Nº 11, que dice relación con la obligación que tienen los países miembros de asegurar a todas las personas empleadas en la agricultura, los mismos derechos de Asociación y coalición que a los trabajadores de la industria. Este convenio firmado por Chile en 1926, permitirá la ratificación del acuerdo Nº 87 sobre libertad sindical y protección de derechos sindicales y Nº 98 sobre aplicación de los derechos de sindicación y negociación colectiva.

LA OIT

Al ser interrogado acerca de las funciones desempeñadas como Director de la Organización del Trabajo en Chile, dijo: "Desarrollo específicamente dos funciones: Relaciones con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, que dirige Raúl Prebisch, con el cual se mantienen proyectos de elaboración conjunta y me preocupo de las relaciones entre Chile y la OIT, ratificando convenios, distribuyendo publicaciones, y principalmente, de la programación, Supervisión y evaluación del programa de Cooperación Técnica en Chile".

CONFERENCIA DE GINEBRA

Consultado sobre algunos aspectos de la Conferencia de Ginebra, explicó: "Por el momento son pocos los antecedentes que se pueden proporcionar, debido a que en su primer día de sesión, que fue ayer, en la primera parte sólo se elige la mesa directiva y se conoce la Memoria del Director de OIT, David Morse". se".



DIRECTOR DE LA OIT en Chile, René Livchen, que en conferencia de prensa dio a conocer importantes iniciativas de la institución, que representa en favor de los trabajadores chilenos.

Agricultores y Campesinos de Quillota en Franco Diálogo para Resolver Pliego[s]

Fue el positivo resultado del viaje a esa ciudad del Jefe del Departamento de Conflictos, Guillermo Videla

Regresó de Quillota, luego de un rápido viaje a esa ciudad, el jefe del Departamento de Conflictos del Ministerio del Trabajo, Guillermo Videla.

El motivo de su viaje, fue estudiar en el terreno, los problemas suscita en cuatro fundos de la zona, en los que los trabajadores plantearon Pliego de Peticiones.

Lograron quedar abiertas las negociaciones en los fundos Raulén, de José Manuel Larraín; La Peña, de la Sucesión Federico Claude; Hacienda El Melón, de Edmundo Cortés, y Las Palmas, de la firma Werner.

Los agricultores aceptaron las sugerencias de Guillermo Videla, de discutir los pliegos sin que éstos fueran tratados en la proxima reunión de la Junta de Conciliación, respetando las disposiciones vigentes sobre salarios y regalías.

El funcionario comprobó en su viaje, que los despidos masivos de trabajadores habían quedado prácticamente suspendidos. El viaje de Guillermo Videla, por sexta vez consecutiva, en el plazo de un mes a Quillota está revelando el interés que tiene el Gobierno a través del Ministerio del Trabajo, de resolver en donde se produzcan, problemas que afecten al campesinado y a los trabajadores en general, enviando hasta esos lugares a jefes de servicios, con toda clase de facultades.

FINALIZO SEMINARIO REGIONAL PARA ENFERMERAS Y MATRONAS

Fue clausurado ayer el Tercer Seminario Regional organizado por el Servicio Nacional de Salud

En la sede del Colegio Médico de Chile, finalizó ayer el Tercer Seminario Regional de Educación Continuada en Servicio para Enfermeras y Matronas, dependientes del Servicio Nacional de Salud (SNS) y del Servicio Médico Nacional de Empleados.

En la sesión de clausura se dieron a conocer los trabajos realizados por las diversas comisiones de estudios que intervinieron en el Seminario.

Durante el desarrollo del torneo, entre otros especialistas, intervinieron: Alejandro Zorbas, profesor de Sociología de la Universidad de Chile; Sara Horwitz, Educadora del Ministerio de Educación, y Ninfa Jiliberto, Enfermera Ayudante de la Cátedra de Salud Pública de la Universidad de Chile.

Al Seminario asistieron 36 enfermeras y matronas del SNS y SERMENA. Fue organizado por la Sección Enfermería de la Dirección General de Salud, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Explicarán Campaña de Transporte Para Población Escolar

Con el fin de dar a conocer los alcances de la Campaña Voluntaria de Transporte Escolar, el doctor Patricio Rojas, Subsecretario de Educación, ofrecerá esta tarde, a las 18 horas, una conferencia de prensa.

Esta iniciativa tiene por finalidad principal ir en ayuda de los estudiantes que tienen problemas para trasladarse desde sus domicilios hasta sus respectivas escuelas. Con este objeto el Ministerio de Educación solicitará a los automovilistas que cooperen en la movilización de los educandos.

Inició Reunión Anual Sociedad Chilena de Enfermedades del Tórax

Ayer inició su reunión anual de tres días, que se prolongará hasta el mediodía de mañana, la Sociedad Chilena de Enfermedades del Tórax y Tuberculosis. La Sociedad cuenta con los aportes, en materia de conferencias sobre investigación médica, de destacados cirujanos y doctores de otras especialidades relativas al tórax.

A las 16 horas de ayer, el presidente de la institución, profesor Santiago Raddatz, pronunció un discurso con el que inauguró la reunión. El programa incluyó los temas a tratar por los doctores Juan Lois Perales, Jorge Reyes Bolton, Rubén Santos Minauro, Juan Sabbagh Dada, G. Repetto, E. Emparanza, M. Neira, J. Vildósola, L. Poblete, P. Oyarce, Jorge Olivares Corona, Carlos Maldonado Boggiano y Julia Baros. Las exposiciones de estos médicos trataron diversos detalles de tratamientos, tests, y características de enfermedades pulmonares y toráxicas en general.

POBLADORES DE SANTA SARA, EXPRESAN:

LOTEADOR DE TERRENOS HA BURLADO LEY DE URBANIZACION EN CONCHALI

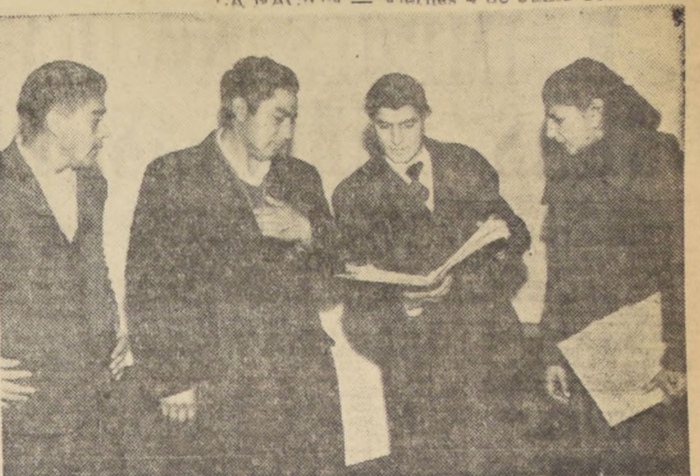
Señalan en su denuncia a LA NACION que en 1961 compraron los sitios sin que hasta la fecha hayan podido conseguir que el dueño de ellos, realice los trabajos necesarios para colocar alcantarillado, agua potable, y sean pavimentadas las calles y aceras

CONCHALI.— La falta de cumplimiento de la Ley de Urbanización del loteador de sitios Carlos de la Cruz González, de profesión contador y domicilio en Avenida Ecuador Nº 3964, denunció ayer a LA NACION, una delegación de dirigentes de la Cooperativa en formación "Santa Sara" integrada por su presidente, Luis Orellana, por el vicepresidente Francisco Curamil, los delegados Elena Cortés y Luciano Quelopan agregando, que la carencia de agua potable, alcantarillado y pavimentación de calles está creando un grave problema a los habitantes de este sector obrero de Conchalí.

La delegación explicó que representaban a más de cien familias que habían adquirido sitios en 1961 al loteador Carlos de la Cruz González, quien se había comprometido a efectuar la urbanización de inmediato, pero ha transcurrido el tiempo y todavía no ejecuta los trabajos prometidos, burlando la Ley de Urbanización que señala que no se pueden vender terrenos que no han sido previamente urbanizados.

Destacaron que el loteador no puede alegar falta de medios económicos porque el loteo se componía de 178 sitios distribuidos en 8 manzanas, empezando a vender los primeros a Eº 2.400 y terminando a Eº 6.400 cada uno, por lo cual habían solicitado al abogado Héctor Mazardo para que presentara al Séptimo Juzgado del Crimen, la demanda correspondiente, y que paralelamente con esta denuncia, el Consejo de Defensa del Estado, había presentado una querella similar al Tercer Juzgado del Crimen.

Manifestó finalmente la delegación de pobladores de Santa Sara, que con la ayuda de la Oficina de Promoción Popular de la Intendencia de Santiago, esperaban impulsar el progreso en el sector, pues estaban recibiendo la colaboración del abogado Pedro Fernández y de los señores Montecinos y Leiva.



CONCHALI. DENUNCIA DE POBLADORES.—Luis Orellana, Francisco Curamil, Elena Cortés y Luciano Quelopán, dirigentes de la Cooperativa en formación, Santa Sara, Conchalí, visitaron LA NACION para dar a conocer la situación en que se encuentran por falta de cumplimiento de la Ley de Urbanización, de parte del vendedor de los sitios. EN EL GRABADO, los dirigentes Orellana, Curamil, Cortés, Quelopán, en LA NACION

10,000 VOCES CANTARAN "EL AMOR DE AMERICA" EN EL FESTIVAL DE COROS DE OCTUBRE EN VIÑA

Anuncia Mario Baeza, presidente de la Federación de Coros de Chile.— 2º Festival de Coros de América y 4º Festival Nacional de Coros serán del 9 al 12 de octubre.— Trescientas mil personas cantan en coros a lo largo de Chile.— No existen coros profesionales en el país

(Por CARMEN MERINO)

Más de 300 mil chilenos, a todo lo largo del país, expresan sus sentimientos artísticos por medio del canto en grupo, integrando un coro. Estos conjuntos están formados hoy por escolares, universitarios, obreros, pobladores e incluso por núcleos heterogéneos, unidos solamente por el placer de cantar.

"Hasta 1942 sólo existían en Chile unos 4 ó 5 grupos corales", informa Mario Baeza, presidente de la Federación de Coros de Chile y Director de Coros de la Universidad Técnica del Estado. También es uno de los pioneros de la organización coral de nuestro país.

"Estos coros —prosigue— estaban formados por extranjeros: catalanes, yugoslavos, alemanes... Como el que formó el entonces Embajador de Gran Bretaña para cantar "El Mesías". El de la Universidad de Concepción ya existía, pero no tenía mayor trascendencia dentro del país".

En 1942 surgieron paralelamente en Chile dos movimientos interesantes. Uno fue impulsado por Laura Reyes para formar los Coros Primarios y de la Escuela Normal N.o 2. El otro, era la obra de Mario Baeza, quien organizó los coros de los estudiantes secundarios y del Instituto de Humanidades.

"En 1945 —recuerda Mario Baeza—, me llamó el Rector de la Universidad de Chile, Juvenal Hernández, y junto con el Decano de Música, Domingo Santa Cruz, me pidieron que organizara el Coro de la Universidad de Chile".

En el próximo 30 de junio se cumplirán 20 años desde que los universitarios se reunieron por primera vez, para ensayar un coro en la Sala Lex de la Escuela de Derecho".

Se anunció la formación coro universitario con ...ches y avisos en los dia...s, y la respuesta fue mag...fica" —continúa nuestro ...trevistado—. Filomena Sa..., hay que reconocer, fue ...a gran impulsadora para ...unir estudiantes..."

La primera obra que ensa...ron fue "Oh Susana", de ...even Foster. Los universi...rios, enseguida, cantaron ...n las calles y parques y 4 ...eses más tarde se presen...ron por primera vez en un ...atro, en el Municipal, el 4 ... noviembre de 1945.

TODO CHILE CANTA

Los universitarios dirigidos ... Mario Baeza, salieron a ...ntar a provincias. En 1947 ...maron un tren y llegaron ...sta Antofagasta en la pri...era misión cultural universi...taria que visitaba el norte ...ileno.

"Diez años después —agre...a Baeza—, fundamos la ...ederación de Coros en una ...unión en el entonces bal...eario de Tejas Verdes, a la ...ue se unieron diez directo...es con sus respectivos co...os. Ahora, la Federación ...uenta con 500 afiliados en ...do el territorio nacional."

Para pertenecer a la Fe...eración de Coros, sólo se ...ecesita cantar, y ser un ...onjunto coral con vida ...ermanente. No importa el número de participantes del coro, ni se exige un determinado nivel artístico.

"El objetivo de la Federación —explica—, es reunir los coros dispersos en el país, abandonados de dirección, sin partituras. La Federación presta sólo servicio y colaboración, pues no tiene medios para nada más, ya que no recibe subvención fiscal alguna."

Pero la Federación sueña con tener algún día el Hogar de los Coros, donde pueda albergar a los conjuntos o directores que llegan hasta la capital para aprender las técnicas de la dirección de los conjuntos de voces.



"Los chilenos cantan de oído y por amor al arte", dice Mario Baeza, presidente de la Federación de Coros de Chile, y Director de Coros de la UTE.

CHILE CANTA DE OIDO Y POR AMOR AL ARTE

"El director de coros, en Chile, no es un profesional", observa Mario Baeza. "Sólo hay unos 6 ó 7 directores que lo son. Todos se dedican desinteresadamente a sus coros. Por eso es difícil exigir un alto nivel. Hay provincias, como Magallanes y Chiloé, que están prácticamente abandonadas de dirección de coros."

No existe un coro profesional en Chile. Todos cantan por amor al arte.

"Esto significa —agrega el Director— que los conjuntos cantan de oído, sin conocimientos de lectura de la música. La instrucción musical actual se limita únicamente a dar nociones de historia y técnicas musicales, pero no ofrece la práctica coral ni la de instrumentos."

A pesar de estos obstáculos, los obreros, pobladores, jóvenes y escolares, han demostrado su amor al canto, reuniéndose y formando grupos corales en todas las provincias del país.

"En vista del entusiasmo nacional para participar en los grupos corales, la Federación de Coros organizó los Festivales Nacionales", explica Mario Baeza. "El primero fue en Concepción, en 1959; el segundo, en Linares, en 1961, y el tercero, en Antofagasta, el año pasado. En este último, reunimos los coros del continente en el Primer Festival de Coros de América en el que participaron Argentina, Perú, Ecuador, Puerto Rico y Brasil."

PROXIMO FESTIVAL SERA EN OCTUBRE

"El Cuarto Festival Nacional de Coros, y Segundo Festival de Coros de América tendrá lugar en V. del Mar, entre el 9 y 12 de octubre", anuncia el presidente de la Federación de Coros de Chile. "En esta ocasión estrenaremos "La Cantata para el Amor de América", que solicitamos al compositor chileno Gustavo Becerra."

La obra compuesta para coros de mujeres, hombres, niños, militares y obreros, será cantada por voces de 5 mil niños, y otro número igual de adultos, participantes al Festival.

"En Antofagasta —informa con entusiasmo, Mario Baeza—, se formó la Confederación de Coros de América que nos ha permitido estar en contacto mútuo, y que redundará con una mayor participación de coros extranjeros en este Festival de Viña del Mar".

Mario Baeza fue elegido presidente de la Confederación como reconocimiento de su labor al organizar la vida coral chilena, pionera en Latinoamérica.

"En la reunión de Viña del Mar, —dice—, aprovecharemos para celebrar el Primer Congreso de Directores de Coros de América".

Como en los Festivales anteriores, todo el gasto para reunir y alojar a los 10 mil participantes será costeado por los mismos grupos corales chilenos que asisten a la reunión. Además deberán hospedar a los visitantes extranjeros durante su permanencia en el balneario vecino.

Pero nada detiene el entusiasmo del hombre o la mujer de Chile que ha participado en un coro. Conoce la sublime satisfacción de integrarse a la Humanidad, con el fin de crear belleza, y aporta generosamente su cuota de sacrificios.

LOTHAR GRAFENTIN, EMBAJADOR WELLA, EXHIBE SU TECNICA



Lothar Grafentin, experto y demostrador de la Wella A. G. Darmstadt, Alemania, realizó una aplaudida demostración de peinados ante sus colegas profesionales chilenos que desbordaron el Gimnasio Nataniel. EN EL GRABADO, izquierdo, Grafentin, realiza en Carmen, su famoso peinado Blu Blu, que tanta fama internacional le ha dado. A la derecha, un aspecto de la concurrencia que admiró la ciencia, la técnica y el arte de este embajador Wella, que acaba de recibir la Medalla de Oro de la Federación de Peinadores de Grecia.

S. E. IMPULSARA LA EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS EN SAN FABIAN

SAN FABIAN.— Una amplia acogida brindó el Presidente de la República a las peticiones formuladas por el Comité pro Centenario de San Fabián, y los senadores Tomás Pablo, Humberto Aguirre, Enrique Curtis y los diputados de la zona, Carlos Cerda Aguilera, César Raúl Fuentes Venegas y José Tomás Camus, los cuales fueron recibidos por S. E., en una audiencia especial, sosteniendo una charla cordial salpicada de recuerdos de una jira que había realizado cuando era Ministro de Obras Públicas.

Este Comité, integrado por su presidente, el regidor Hugo Umaña Lezana; el vicepresidente, regidor Juan Cifuentes; el segundo vicepresidente, subdelegado, Raúl Bustos Fernández, junto con hacer entrega de un memorial en que se condensan todas las aspiraciones de progreso de los habitantes de San Fabián de Alico, plantearon la necesidad de que las obras solicitadas se iniciaran antes de la celebración del Centenario de esa localidad, que cumple cien años de vida el 7 de diciembre próximo.

Luego que el Presidente Frei se impuso del memorial en que se pide la construcción de un estadio, casa consistorial, plaza de juegos infantiles, un edificio para carabineros y la Aduana, un matadero y un hospital; la creación de una Escuela Granja y de dos grados vocacionales, para hombres para 300 alumnos; la con- y mujeres y de un internado fección del Plano Regulador; la extensión de la red de alumbrado público; la instalación de teléfonos y alcantarillado y la pavimentación de calles y aceras. Preguntó a la delegación cuáles eran las obras de más urgencia, siendo informado que el problema educacional, como el hospitalario o el sanitario causaban grandes problemas y perjuicios al vecindario.

Luego de un intercambio de ideas con los miembros del Comité Pro Centenario de San Fabián y los parlamentarios acompañantes, el Presidente Frei prometió que el memorial sería tratado en una reunión con los Ministros para que cada cual se hiciera cargo de acelerar la solución de los problemas que dependían de sus respectivas Carteras.

También en esta oportunidad, se conversó sobre la conveniencia de construir un hotel de turismo y el tranque La Punilla, destacando S. E. su interés por esta obra, cuya realización había estudiado cuando era Ministro de Obras Públicas, porque estimaba que junto con dotar de riego a una gran extensión de terrenos, daría un vigoroso impulso al progreso de la región. El diputado Cerda, también le planteó al Presidente la necesidad de que prosiguiera la construcción de la Escuela Consolidada de Experimentación de San Carlos y la instalación de 1.000 casas prefabricadas para erradicar a una población marginal de esa misma ciudad.

El Presidente puso término a la audiencia especial, manifestando que se preocuparía en forma preferente de los problemas expuestos. A la salida del Despacho Presidencial, la delegación de San Fabián y los parlamentarios manifestaron a LA NACION que se retiraban gratamente impresionados de la buena acogida que S. E. había dispensado a sus planteamientos en favor del progreso y bienestar

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA: 20 kilos de líos y Cómo matar un ruiseñor.
BRASILIA: Las casta Susana.
COLON: Al oeste de Montana.
CONDELL: Rififí entre las mujeres y De sangre agena.
IMPERIO: El hombre pacífico y Barrabás.
METRO: Hércules, Sansón y Ulises.
PACIFICO: Pili y Mili y Como dos gotas de agua.
REAL: La Pupa.
VALPARAISO: Perro mundo Nº 2.
VELARDE: Pasión en el desierto.

TALCA:

CON EXITO SE INICIO SEMINARIO DE FORMACION DE COOPERATIVAS

TALCA.— Más de 40 alumnos de ambos sexos están participando en el Seminario de Formación Cooperativa, a cargo del Instituto de Educación Popular, y su Departamento de Organización, que dirige el profesor Oscar Valenzuela, experto en promoción popular. Este curso se está efectuando en el Auditórium del I.E.P., y hasta el momento se han dictado dos clases: la primera versó sobre "La Comunidad", y la segunda sobre "La Comunidad Cooperativa".

Este curso durará hasta el jueves próximo, con los temas: "Tiempo Libre" y "La Comunidad Cooperativa" (segunda parte).

La mayoría de los alumnos de este seminario son dirigentes o socios de Cooperativas de Viviendas de Talca, como asimismo, dirigentes del Movimiento de Ahorro y Consumo.

Los cursos de Formación Cooperativa están siendo escuchados con mucho interés por los alumnos, quienes están participando activamente, aportando sus propias experiencias. (Veloso, corresponsal.)

QUINTA NORMAL.— INAUGURACION DE CENTRO CULTURAL.— Con asi[...] del Alcalde de Quinta Normal, Luis Leiva Sáez, el Asesor de Arte de la Pro[...] Popular, Hugo Cáceres Herrera; la Cónsul de Honduras en Valparaíso, Letic[ia Re]petto de Beltrán; su secretaria, María de la Cerda; el Subdelegado de Quinta N[...] Guillermo Valentín González, y dirigentes de la Sociedad de Socorros Mutuos "[...]roa Alcorta", se inauguró el Centro Cultural Quinta Normal, dependiente de [...]moción Popular. En el grabado, el Alcalde de Quinta Normal, Leiva Sáez; la [...] de Honduras, Leticia Repetto, y asistentes al acto inaugural de este nuevo [...] Cultural. (Foto, Tapia.— Silva, corresponsal.)

Destinan cincuenta casas p[ara] Empleados Públicos de Oso[rno]

Cincuenta casas del sector 1 de la Población "García Hurtado de Mendoza" de Osorno, serán reservadas para los empleados públicos de esa ciudad. Así lo prometió ayer el Vicepresidente de la CORVI, Horacio Lira Duarte, al presidente provincial de la ANEF, Enrique Germán Keim Santibáñez, [...] compañía del ex presidente provinc[ial] los Millán Aguirre, le plantearon las [aspira]ciones de los servidores públicos de [la re]gión, que aspiran a contar con su ca[sa pro]pia.

Junto con prometer que se reservarían 50 casas, el Vicepresidente de la CORVI, Horacio Lira Duarte, hizo especial hincapié en la ayuda que prestará este organismo a las cooperativas de viviendas que se formen en la zona, y que pueden dar la solución integral al problema habitacional de personas que puedan formar grupos homogéneos, como los empleados públicos de Osorno.

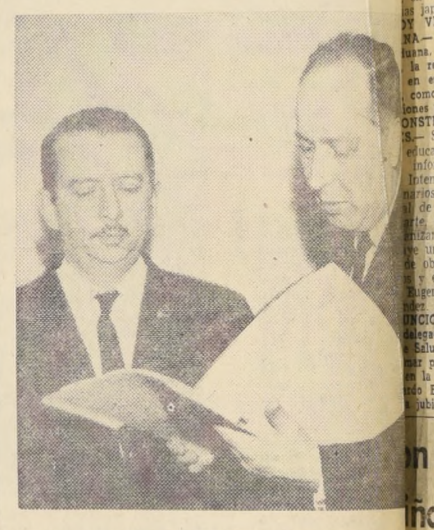
Posteriormente, los dirigentes Keim Santibáñez y Millán Aguirre se entrevistaron con el Vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, para darle a conocer la determinación del Vice de la CORVI, y solicitarle que buscara el financiamiento para que fueran adquiridas estas casas y distribuidas entre los empleados públicos de la zona que representan, encontrando una amplia acogida de parte del señor José Torres, que se comprometió a buscar la fórmula de financiamiento para la compra señalad[a] [...] la distribución de la[s vivien]das se haría por [...] de la ANEF.

OTRAS GESTIO[NES]

Por otra parte, los [dirigen]tes Keim y Millán [hicieron] varias diligencias a [...] la vicepresidencia, p[ara solu]cionar diversos probl[emas re]lacionados con los [servidores] públicos de Osorno.

VISITAN A LA N[ACION]

En la tarde de ayer [los di]rigentes provinciales [de la] ANEF visitaron LA N[ACION] para expresar sus [agradeci]mientos a los Vicep[residentes] de la CORVI y de la [Caja de] Empleados Públicos [y Perio]distas, Horacio Lira [Duarte y] José Torres, respect[ivamente,] por la acogida favor[able que] habían dispensado a [sus peti]ciones.



AGRADECIMIENTOS A VICEPRESIDENTES.— En [visi]ta realizada ayer a LA NACION por los dirigentes pro[vinciales] de la Anef de Osorno, Enrique Germán Keim Santi[báñez y] Carlos Millan Aguirre, expresaron sus agradecimiento[s a los] Vicepresidentes de la CORVI y de la Caja de Emple[ados Pú]blicos, Horacio Lira Duarte y José Torres, por preocup[arse de] la solución del problema habitacional de los servidores [públicos] de la región que representan.

ÑUÑOA:

CENTROS DE MADRES SE FUSIO[NAN] EN LA POBLACION "23 DE EN[ERO]"

ÑUÑOA.— Las madres de la Población "23 de [...] sellaron la unidad en una gran asamblea en que se [acordó] fusionar los dos centros de madres del sector en u[no]. Posteriormente, se llevó a efecto la elección de la nu[eva di]rectiva, resultando elegidas las siguientes personas:

Presidenta, Berta Vásquez Castro; vicepresidenta, Bertina Costa; secretaria, Rosa Donoso; prosecretaria, Edermira Daniel; tesorera, Julia Inojoza; protesorera, Olivia Muñoz. Directoras: Bellanares Vera, Eliana Romero, Yolanda Campos, Raquel Aránguiz, Hilda Alvarez, Mercedes Morales y Leonor Jorquera.

Este Centro de Madres trabajará en estrecha colaboración con la Junta de Vecinos y la Promoción Popul[ar para] dar solución a los p[roblemas] locales.

En el acta unitaria [de los] dos centros de madres [se esti]pula que el centro s[e llamará con el] nombre de "23 de E[nero"], conociéndose la fech[a de] fundación el 1º de a[...] 1962, procediéndose a [...] a esta institución, [los centros] de madres que se hab[ían fun]dado después. (El co[rrespon]sal.)

LA SERENA:

PRIMER SEMINARIO DE PROBLE[MAS] REGIONALES SERA INICIADO [HOY]

LA SERENA.— Con el objeto de realizar un inv[entario] de los recursos naturales y estudiar el factor humano [en re]lación al desarrollo de la provincia de Coquimbo, la [Uni]versidad de Chile iniciará hoy viernes en la [sede] de La Serena su primer Seminario de Problemas Regio[nales] del presente año.

Hoy se iniciará una serie de reunio[nes] preparatorias para el comienzo de la jornada de est[udios] que consistirá en un ciclo de conferencias sobre Pla[nifica]ción Regional y Proyectos de Desarrollo y en investig[acio]nes al respecto.

Este plan de investigación y elaboración de informes se llevará a cabo entre los meses de julio y agosto. Los estudios que se realizan en estos Seminarios de Problemas Regionales consisten en un recuento de las actividades productoras y de todos aquellos factores que permitan obtener una evaluación real, cuantitativa y cualitativa de las fuentes de riqueza de la región, como base de los planes de desarrollo.

La investigación acerca del factor humano, comprende los estudios de población y sus recursos, sus factores diferenciales, su movilidad so[cial,] estructura de clases y s[us fun]ciones, la familia, la [educa]ción, la vivienda, las c[ondicio]nes generales de vida, [el cam]bio social y sus tende[ncias y] las aspiraciones de lo[s habi]tantes en el orden soc[ial]. [...]

Se estudiarán tam[bién los] planes de desarrollo y s[u] [...] coordinación c[on los] Planes Nacionales y se [elabo]rarán proyectos de D[esarrollo] Regional.

La Universidad de [Chile] iniciará su Segundo S[eminario] de Problemas Region[ales en] Antofagasta, el 17 de [...] (El corresponsal.)

…embro de Misión Económica de USA …sitó las Escuelas Dañadas por el Sismo

…S. Jones, acompañado del Asesor Educacional, Rodolfo Fernández, recorrió las escuelas que quedaron inhabitables y que deben ser demolidas, y, las que están siendo reparadas. Las clases de todos los colegios se efectúan en otros locales.— Estado de los edificios visitados

…ALPARAISO.— Una visita a todos los locales escolares que quedaron afectados a consecuencia del terremoto … de marzo último, realizó en este puerto el Asesor … Misión Económica de los Estados Unidos en nuestro … Devón S. Jones con el objeto de recoger un cuadro … de los daños causados en los diferentes colegios … el movimiento sísmico e informar de ello a la misión … pertenece.

El Asesor Devón S. Jones, al llegar, inspeccionó los locales que se encuentran ubicados en la parte plana de la … y enseguida, para recorrer los situados en los … alejados y en los cerros, fue acompañado por el Constructor Adscrito al Plan de Construcciones y Reparaciones Escolares, Waldemar Perlewitz, y por el Asesor Educacional de la Intendencia, Rodolfo Fernández Arancibia. En esta última visita fueron inspeccionados diez locales, con el resultado que siete de ellos están en ruinas e inhabitables, y tres están siendo reparados. Se constató también que en todas las escuelas cuyos locales quedaron en condiciones de no poder ser ocupados, las clases se realizan en otros colegios o en piezas que han sido facilitadas, de modo que el desarrollo de los programas de enseñanza continúa sin interrupción alguna.

Los locales que han quedado inhabitables son los siguientes:

…uela Nº 28, del Cerro …, ubicada en Albano … Subida Nueva Las Ro… tiene posibilidad al… reparación. Los alum… reciben sus clases en au… facilitadas por el Colegio … Monjas de Lourdes de … Colón Nº 2332. En el ba… hay terrenos disponi… una nueva construc… según señaló la Direc… una Guardería In… Gota de Leche de la … que existe en calle … esquina Subida El … podría servir como es…

…uela Nº 4, "República … Guatemala", en Colón Nº … totalmente ruinosa y sin … ser ocupada. Las clases … en la Escuela Nº …

…uela Nº 21, "República Argentina", ubicada en … Nº 220. El edificio … demolición y las 406 … asisten a clases en … jornadas, en un total de 14 cursos, en el local cedido por la Iglesia Presbiteriana, en calle Condell, al lado de la Casa Consistorial. Se ha formado un Comité Pro-Reconstrucción para edificar en el mismo sitio de la Escuela un local para mil alumnas. El dueño del terreno lo ofrece en venta a un precio razonable.

—**Escuela Nº 19, "República de Bolivia"**, en calle Beltrán Nº 866, del Cerro Bellavista. Los alumnos —407—, al quedar inhabitable el local, concurren en catorce cursos a clases en tres partes distintas: Patronato de los Sagrados Corazones (Latorre 57); INCASSI, en calle Molina; y la casa del Partido Socialista, de calle Aldunate. Se proyecta construir un local con un mínimo de diez aulas por CIMSA, en el terreno donado por la Municipalidad y por la Fundación Mena, ubicado frente a la Compañía Chilena de Electricidad del Cerro Florida, en calle Mena esquina de Baquedano, el que serviría también para la Escuela Nº 20. Para esto, la S. C. E. E., debe entregar el terreno que está a su disposición, a CIMSA.

—**Escuela Nº 20**, de calle Beltrán Nº 873, del Cerro Bellavista. El local quedó destruido y las alumnas reciben sus clases en la Escuela Particular 50, de calle Guillermo Rivera, pero, por estrechez del edificio, se trasladarán a la Escuela Particular 15, "Vicente Santa Cruz", donde funcionará en las tardes.

—**Escuela Nº 22**, del Cerro Carcel, en Avenida Alemania Nº 5196, dirigida por el profesor regidor Carlos Andrade. Su segundo piso está inhabitable y debe demolerse, para proceder a una nueva construcción de madera. Funciona en tres jornadas, para atender a sus 1.500 alumnos en las nuevas aulas de que dispone.

—**Escuela Nº 76, de Playa Ancha**, en Avenida Pacífico Nº 463. En estado ruinoso, salvo dos salas de madera anexas a la escuela, que son ocupadas por dos cursos. El resto del alumnado concurre a clases a la Escuela Nº 17. La solución para construir un local es conseguir la desafectación de un terreno ubicado en Porvenir, donde se proyectaba hacer una plaza.

De las otras tres escuelas visitadas, una de ellas, la Nº 57, ubicada en calle Pezoa Véliz esquina de Hospital, cerro Cárcel, está siendo reparada y en un mes más será entregada totalmente refaccionada; la segunda, la Nº 69, "República de Israel", en Quebrada Verde del Cerro Mesilla, cuenta con dos aulas construidas por S. C. E. E., que ya fueron entregadas, y se están haciendo los cimientos para otra más y para casa de la cuidadora, las que fueron demolidas; y la tercera, la Nº 10, "República de Cuba", en Independencia Nº 2184, está con escombros, pero es factible de reparación. Entre tanto las alumnas concurren a la Escuela Nº 6 "Ramón Barros Luco".

Al partir a la capital el señor Devón S. Jones, se manifestó muy impresionado por la cuantía de los daños que recibieron los edificios de las escuelas que visitó y manifestó que su informe a la Misión podrá servir de base para obtener fondos para ayudar a la reconstrucción de esos locales. Por su parte, el Asesor Educacional señor Fernández Arancibia, entregó un amplio informe a la Intendencia de la Provincia sobre el resultado de esta visita.

…quí… el Puerto

…NISTRO DE DEFENSA LLEGA EL SABADO.— El Mi… de Defensa Nacional en Campaña, Juan de Dios Carmo… …ará mañana a Valparaíso. La visita tiene por objeto …onar los trabajos que se están realizando en la zona … de los damnificados, especialmente, el desarrollo … operación techo. Asimismo, efectuará visitas a las po… … de casas de emergencia, que se han levantado para … a las numerosas familias damnificadas por el sis… … otra parte, el Ministro en Campaña sostendrá con… …nes con el Intendente de la provincia, Enrique Vi… con los Alcaldes de Valparaíso, Juan Montedónico, y … del Mar, Juan Andueza.

…CO "JAMESTOWN" ARRIBARA A VALPARAISO.— … norteamericano "Jamestown, que se dedica a …ajos de investigación científica, arribará a Valparaíso, … miércoles 9 del presente mes. El "Jamestown" …que de la Marina de Guerra norteamericana, y per… … en nuestro puerto hasta el 15 del actual. La estadía … objeto dar descanso a la tripulación y abastecerse. … próxima llegará al puerto la nave mercante "Neder … en viaje desde Calcuta, con un cargamento de ma… … japonesas y caucho.

…OY VIAJA A SANTIAGO SUPERINTENDENTE DE …NA.— Hoy se dirigirá a Santiago el Superintendente …uana, Alberto Líbano Meza, quien presidirá, a las 11 … la reunión de la Junta General de Aduana. Se tra… en esta sesión diversas materias que competen a la … como los problemas de almacenaje particular y fiscal, …iones temporales y renuncia de algunos funcionarios.

…ONSTRUCCION DE NUEVOS LOCALES EDUCACIO…S.— Se acelerará en Valparaíso la construcción de lo… educacionales, por parte de la Sociedad Constructora, … informaciones obtenidas en la Asesoría Educacional … Intendencia. Esta iniciativa fue dada a conocer a los …narios de la Junta de Auxilio Escolar, por el Gerente … de la Sociedad, Sergio Undurraga Ossa, quien, por …arte, aceptó el ofrecimiento que le hizo esa Asesoría, …nizar Juntas de Vecinos en cada sector en donde se … una nueva escuela, con el fin de obtener de ellas … obra. Actuará de Coordinador entre las Juntas de … y el Arquitecto-Delegado de la Sociedad en Valpa… Eugenio Pumarino, el Asesor Educacional Rodolfo …ndez.

…UNCIONARIOS DEL SNS VIAJARON A SANTIAGO.— … delegación de funcionarios zonales del Servicio Nacio… … Salud de Valparaíso viajó hoy a Santiago, con el fin … tomar parte en la despedida que el Servicio ha organi… en la capital al ex Director General del SNS, Alfredo …rdo Bravo, quien entrega su cargo por haberse aco… a jubilación.

COMISION ESPECIAL INFORMARA SOBRE EL TERMINAL PESQUERO

VALPARAISO.— El Alcalde de Valparaíso, Juan Montedónico, designó una comisión especial para que y presente un proyecto sobre la ubicación y facilidades que pueden darse para la construcción de un terminal pesquero en este puerto. Esta resolución recayó en una solicitud presentada por la Sociedad Terminales Pesqueras Ltda., filial de la CORFO, a la Municipalidad, en la que se plantea la construcción de esta obra en conjunto con la Corporación.

La Comisión, que efectuará su primera reunión el lunes próximo, a las 18 horas, presidida por el Alcalde Montedónico, quedó integrada por el Jefe del Plan Regulador, arquitecto Sergio Paravic; el arquitecto municipal, Fernando Herrera, y representantes de la CORFO, de la Universidad de Chile, de la Escuela de Técnicos Pesqueros de la Universidad Católica, del Departamento de Pesca y Caza, y de los gremios de pescadores de las caletas Portales, El Membrillo y Laguna Verde.

La construcción de este terminal pesquero es una obra de imperiosa necesidad para Valparaíso, ya que con él se concentrará la venta y distribución de los productos del mar en un solo punto que reúna todas las condiciones y comodidades necesarias para los pescadores y el público, poniéndose así término a la situación un tanto anárquica que existe hoy sobre esta materia, lo que impide una buena fiscalización, tanto en la calidad como en el precio de los productos.

…n rebaja de derechos municipales …ña ayuda a reparar propiedades

…ALPARAISO.—La rebaja de los derechos …cipales que afectan a las reparaciones de …ebles en la comuna, fue propuesta anoche … el Alcalde Juan Andueza, en sesión ex…ordinaria celebrada por la Municipalidad … Viña del Mar. De acuerdo con los arance…actuales, todo permiso que se otorgue pa… efectuar una obra de construcción o re…ar un inmueble en la comuna, debe pagar … derecho que asciende al 4% del avalúo … la propiedad. En las actuales circunstan… en que miles de propietarios, especial… … de casas modestas, tuvieron grandes …didas no sólo en los edificios sino que …bién en los muebles y enseres, se ha que… … ayudar a estos damnificados haciéndoles …nos gravosos los gastos que forzadamente deben hacer para reparar sus casas y mantenerlas en buen estado.

De acuerdo con la indicación del Alcalde Andueza, el 4% del monto del avalúo como derechos municipales, se rebajará a un 1%.

Según se dijo a LA NACION, esta rebaja en los permisos que se otorguen para reconstruir o reparar edificios, no afectará en modo alguno a las finanzas municipales, por cuanto en su presupuesto no figura un ítem o partida con esas entradas. Por otra parte, de todos modos la suma que se recaude por este concepto no será menor que la que en años anteriores se recogía, y aún excederá bastante ya que los permisos para reconstruir o reparar serán considerablemente más numerosos.

Rebajan tarifas de locomoción colectiva: Valpso.

VALPARAISO.— En un 20% fueron rebajadas las tarifas de la locomoción colectiva entre Valparaíso y Viña del Mar, y desde el plan a los cerros de ambas ciudades, por un decreto dictado por el Intendente Enrique Vicente, luego de revisar la fijación de tarifas efectuada el 22 de mayo pasado.

Las nuevas tarifas son las siguientes: Entre Viña y Valparaíso, y desde el plan a los cerros de estas ciudades E° 0,12; antes eran de E° 0,15. Las nocturnas fueron rebajadas de E° 0,20 a E° 0,18.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO:

Hoy:
ADUANA. — Bustabante N.o 1.
NUEVA PARIS. — Condell 1286.
ITALIA.— Victoria 2229.
Mañana:
FRANCESA. — Cochrane con Márquez.
BUJANDA.— Plaza Ecuador 660.
VIENESA.— Colón 2763.

EN VIÑA DEL MAR

Hoy:
EWERTZ. — Valparaíso 480.
SANTA INES.— Avenida Concón 1780.
Mañana:
CHORRILLOS.— Alvarez 1384.
ORIENTE.— Quillota 550.

VALPARAISO.— DONACION ITALIANA PARA DAMNIFICADOS.— En una visita de cortesía de personeros del Consulado y de la colectividad italiana de Valparaíso, al Alcalde, Juan Montedónico Nápoli, el nuevo Cónsul General de Italia en este puerto, Gaspare Biondo, hizo entrega a la autoridad comunal de una donación, para que sea destinada a incrementar los fondos de ayuda a los damnificados del sismo. La donación es de un monto de los E° 6.429, y fue el único acto de la colectividad italiana residente, en homenaje a la celebración del Día Nacional de Italia. El Alcalde, Juan Montedónico, agradeció a nombre de todos los porteños la donación y el gesto de solidaridad que en todo momento ha demostrado la colectividad. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha: el presidente de la colectividad, José Boccardo; el corresponsal del diario "L'Italia", periodista Rodolfo Carnio; el Alcalde, Juan Montedónico; el Cónsul, Gaspare Biondo; el presidente de la colectividad italiana; Italo Curti; y el Canciller del Consulado, Oreste Della Penna.

Alcalde de Viña viaja a Santiago

VALPARAISO. — Hoy viajará a Santiago el Alcalde de Juan Andueza, de Viña del Mar, con el objeto de tratar diversos asuntos de interés para esa comuna con Ministros de Estados y otros altos funcionarios del Gobierno.

A las 9.30 horas, el señor Andueza se reunirá con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, y, enseguida lo hará con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés; con el Subcretario de Hacienda, Andrés Zaldívar; con el presidente de la Fundación de Viviendas de Emergencia; con el Administrador General de la ENAP, Fernando Salas, y con el Director de Pavimentación, Luis Lagos.

En este viaje el Alcalde Andueza también hará gestiones para que las reparticiones que intervienen en el otorgamiento de permisos para que industrias extranjeras se radiquen en Chile, comuniquen dichas peticiones al Municipio viñamarino, para el efecto de dar facilidades y ayudar a esos industriales a establecerse en la comuna.

VALPARAISO:

ASIVA dará a conocer en Aconcagua acuerdos en lucha antinflacionista

El Directorio de la institución se reunirá con los industriales de San Felipe, Los Andes y demás localidades de aquella provincia

VALPARAISO.— El Directorio de la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua (ASIVA), acordó realizar una jira el viernes de la semana próxima a la provincia de Aconcagua, con el objeto de dar a conocer, en forma especial, los acuerdos tomados por la Asamblea General Extraordinaria efectuada el lunes último en que se resolvió colaborar activamente en la campaña antiinflacionaria en que está empeñado el Gobierno del Presidente Frei.

La delegación de ASIVA estará encabezada por el presidente de la institución, Guillermo Guzmán, y la integrarán el vicepresidente, Manuel Molina, el director-tesorero, Maximiliano Correa, los directores Renzo Arata, Jorge Arkoan, Marcos Montt, Enrique Opazo, Tomás Ornstein y Abraham Toledo; el gerente, Carlos Echenique, el secretario Oscar Galleguillos, el asesor de Legislación del Trabajo, Mauricio Bezanilla; el asesor de Legislación Tributaria, Jorge Magasich; y el asesor de Legislación Civil y Comercial, Beltrán Urenda.

La Directiva de ASIVA será recibida en San Felipe, por el delegado de esa institución en la provincia de Aconcagua, abogado y ex Alcalde Pablo Casas, quien ha programado una amplia reunión, a la que concurrirán los industriales de las ciudades de Los Andes y San Felipe, y de las demás localidades de la provincia. En esta reunión, además de tratarse la participación de las actividades fabriles en la campaña antiinflacionaria, se dará cuenta de los trabajos anuales de la institución, de la labor general que en beneficio de la industria y de los asalariados realiza ASIVA, y, de los estudios que se efectúan sobre el proyecto de reforma al Código del Trabajo elaborado por el Gobierno.

En los círculos porteños se esperan con gran interés los resultados de la próxima reunión de ASIVA en San Felipe, ya que en la provincia de Aconcagua existen alrededor de 50 grandes industrias afiliadas a esa Central, especialmente fábricas conserveras y empresas mineras.

Cámara de Diputados

SESION 3ª ORDINARIA, EN MARTES 1º DE JUNIO DE 1965

(De 16.15 a 20.50 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

(Conclusión)

Varios otros argumentos legales podríamos dar para acreditar que la petición de inhabilidad del Honorable colega señor Pedro Alvarado debe ser rechazada. Los omitiremos en obsequio a la brevedad y, especialmente, por el hecho de que la mayor parte de ellos están contenidos en el completísimo informe de la Comisión.

Hubiéramos querido complementar nuestras palabras, desarrollando algunas ideas muy generales en torno al problema en estudio y dando otros argumentos, de hecho o de tipo moral, para llegar a la misma conclusión. No lo haremos, porque, a nuestro juicio, en estas materias, la Honorable Cámara ejerce funciones típicamente jurisdiccionales. Nuestro papel es aplicar la ley en forma racional, interpretándola literalmente y recurriendo, también, a las otras formas subsidiarias de interpretación del derecho positivo.

Tratándose de inhabilidades, hay que tener presente, además, que ellas son de derecho estricto y, que cualquiera interpretación extensiva es absolutamente improcedente.

En síntesis, la Comisión que represento estima que, por mandato de nuestra Constitución Política, la petición de inhabilidad debe ser rechazada.

He cumplido, así, con el encargo de la Honorable Comisión.

Nada más, señor Presidente.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor JEREZ.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda; a continuación, el Honorable señor Jerez.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, en la presentación del abogado don Guillermo Sanfuentes, en que solicita la inhabilidad del Honorable Diputado por Cautín don Pedro Alvarado Páez, están en juego dos principios fundamentales: por una parte, el prestigio del Parlamento, al cual no pueden ni deben pertenecer quienes han incurrido en los actos delictuosos que la ley señala; y, por otra, el respeto a la investidura parlamentaria, a la soberanía popular y a la decisión del electorado, que, en el ejercicio pleno de sus derechos, eligió un representante en esta Honorable Cámara.

De más está decir, señor Presidente, que en asunto de tanta importancia, estimamos que no pueden influir consideraciones partidistas subalternas y que, al resolver acerca de ésta o de cualquiera otra inhabilidad, debemos sujetarnos estrictamente a las disposiciones legales.

Para los Diputados de estos bancos, que muchas veces sufrieron en carne propia desafueros injustos, que sólo fueron obra de la pasión política y del odio de los sectores más reaccionarios contra genuinos representantes de la clase trabajadora, es fundamental la defensa del cargo y de las prerrogativas que el electorado da a los parlamentarios. Y de aquí que exijamos que, para privar a cualquier Diputado de su cargo, se reúnan extrictamente todos y cada uno de los requisitos que la Constitución y las leyes requieren.

Ahora bien: ¿se cumplen, en este caso, los requisitos legales para inhabilitar al Honorable Diputado por Cautín? Veámoslo:

El libelo del reclamante sostiene, en síntesis, que el Honorable Diputado fue declarado reo por giro doloso de cheques, cuyo monto alcanza a un valor de Eº 1.300. Por esta razón, sería reo de delito que merece pena aflictiva y carecería, por lo tanto, del requisito de ser ciudadano con derecho a sufragio, que exige el artículo 27 de la Constitución Política del Estado, ya que el artículo 8º de la misma Carta establece que se suspende el ejercicio del derecho a sufragio, por hallarse procesado el ciudadano como reo de delito que merezca pena aflictiva.

Cabe determinar, en primer término, si el delito merece efectivamente pena aflictiva.

A nuestro juicio no, y en este aspecto discrepamos del informe.

La ley no contempla a este respecto dos clases de delitos, como ordinariamente se afirma: delitos que merecen pena aflictiva y delitos que no la merecen.

La ley considera también otro grupo de delitos, uno intermedio, en el que figuran delitos que no merecen necesariamente pena aflictiva, sino que pueden ser sancionados con pena aflictiva o pena no aflictiva.

Por ejemplo, el delito de lesiones leves o menos graves merece pena no aflictiva, esto es, una sanción que no puede llegar más allá de tres años de presidio menor. En cambio, la violación, el homicidio y otros delitos de tanta gravedad como éstos, merecen siempre pena aflictiva.

Pero hay también otros delitos, como el estupro, que tienen señalados en la ley pena de presidio menor en cualquiera de sus grados, es decir, una sanción que puede exceder de tres años y un día, pero que puede también bajar hasta 61 días.

La Constitución ha suspendido el ejercicio del derecho de sufragio, únicamente en el segundo caso, cuando necesariamente el delito merece pena aflictiva y no cuando sólo existe la posibilidad de que pudiera merecerla.

Pues bien, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Cheques, se aplican al giro doloso de cheques las penas que señala el artículo 467 del Código Penal para las estafas y otros engaños. Y según este artículo, cuando la defraudación es de la cuantía de Eº 1.300, merece la pena de presidio menor en sus grados medio a máximo, esto es, una pena que puede o no ser aflictiva.

Distinto sería si se tratara de una defraudación superior a diez millones de pesos, porque en tal caso, la ley dispone expresamente que se aplicará la pena de presidio menor en su grado máximo.

Queda en claro, por lo tanto, que el delito atribuido al parlamentario afectado no es de los que necesariamente merecen pena aflictiva. Por consiguiente, no incurrió en la suspensión del ejercicio del derecho de sufragio.

Pero admitamos en hipótesis que el delito sea de aquellos que merecen pena aflictiva. La verdad de las cosas es que los reos de delitos que merezcan pena aflictiva no pierden sus derechos políticos, no quedan privados de su calidad de ciudadanos; siguen tan ciudadanos como lo eran antes de delinquir. La ley únicamente les ha suspendido el ejercicio del derecho a sufragio. Nada más. No les ha privado de él.

Cuando se obtiene el desafuero de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Y no podría ser de otra manera: La presión gubernativa podría hacer encargar reo a un adversario político, del mismo modo que ha obtenido desafueros, y de este modo privaría de ser elegidos a los más fuertes o mejores opositores. La Constitución ha querido salvaguardar la soberanía popular.

El cargo se pierde sólo por sentencia condenatoria ejecutoriada. No por el hecho de someter a proceso a un ciudadano, se puede impedir que el pueblo con sus votos lo lleve al Parlamento.

Además, hay claras disposiciones del Código Penal que confirman esta tesis. El artículo 38 establece que la pena de inhabilitación absoluta perpetua para cargos, oficios públicos y derechos políticos produce la privación de los derechos políticos activos y pasivos, y priva al condenado de sus cargos "aun cuando sean de elección popular".

Es decir, la ley distingue perfectamente entre el simple derecho de sufragio y los derechos políticos, tanto activos como pasivos; y señala expresamente que es la condena a la inhabilitación lo único que puede privar del cargo de elección popular. Hay disposiciones expresas que lo dicen.

Se ha invocado también por el reclamante que el Honorable Diputado por Cautín, sería reincidente en esta clase de delitos. Pero la verdad de las cosas es que la reincidencia es una circunstancia agravante, que mira a la pena aplicable en determinado caso o determinada persona; en cambio, la Constitución y las leyes se refieren a la pena que merece el delito, y no a la persona que ha incurrido en él.

El reclamante no acompaña más antecedentes que un certificado judicial muy vago, que ni siquiera establece si el auto encargatorio de reo está o no ejecutoriado; habla de un auto de reo "vigente", sin señalar, a lo menos, si fue notificado al afectado.

El señor Secretario del Juzgado de Putaendo ha certificado, asimismo, que **"el señor Alvarado es reincidente en el mismo delito"**.

Como es de conocimiento de los señores Diputados, la reincidencia debe probarse con copia de la sentencia condenatoria y ejecutoriada. Y a este respecto, quiero llamar la atención de la Honorable Cámara sobre un hecho al que atribuyo la mayor gravedad: el Honorable Diputado por Cautín aseguró en la Comisión que jamás ha sido condenado por giro doloso de cheque. Por lo tanto, no es reincidente. Sin embargo, el Secretario del citado Tribunal asevera lo contrario.

En la mañana de hoy, me acerqué al Honorable señor Alvarado, a quien hasta ese momento no conocía, y le pedí que me dijera, categóricamente, si fue alguna vez condenado por el delito de giro doloso de cheque o por estafa, confirmándome que jamás lo ha sido.

En esta situación, es inaceptable que un funcionario judicial haya podido certificar algo tan contrario a la verdad.

No me parece procedente dudar de la palabra del Honorable Diputado, sobre todo cuando no se acompañó al libelo una copia de la sentencia condenatoria.

Esto significa que se ha otorgado un cerificado contrario a la verdad; esto significa que el día de mañana, por obra de un certificado judicial, se pueden traer a la Cámara antecedentes reñidos con la realidad.

El señor Secretario del Tribunal, indudablemente, sabía —porque así se desprende de los antecedentes— que la certificación se refería a un miembro del Parlamento y que se iba a utilizar para pedir su inhabilidad. Pese a ello, ha certificado como cierta una inexactitud.

Me parece que sobre este hecho debe oficiarse a la Excelentísima Corte Suprema, para que ordene la investigación correspondiente y sancione la irregularidad, si la hay.

Solicito, señor Presidente, se sirva recabar, en el momento oportuno, el asentimiento unánime de la Sala para dirigir el oficio a que me refiero, porque no es posible que puedan traerse al Congreso, en casos tan delicados como éste, certificados contrarios a la verdad.

Concurre también a formar nuestro criterio para rechazar la inhabilidad, la circunstancia de que el delito imputado al Honorable Diputado por Cautín, es el de infracción a la Ley de Cheques. Tanto se ha abusado de esta ley, que es hoy una de las más odiadas y resistidas en el país. Millares y millares de personas han caído a la cárcel en virtud de ella.

El artículo 22 de la Ley sobre Cuentas Corrientes y Cheques ha sido utilizado como un instrumento de extorsión, que ha hecho millonarios a muchos usureros. La función del cheque se ha desnaturalizado, renaciendo en Chile la prisión por deudas. Hoy se invoca esta misma ley para privar de su investidura parlamentaria a un Diputado.

En el gran comercio, en las firmas distribuidoras y hasta en los propios Bancos, se exige como garantía, para cualquier operación, un cheque en blanco. Ya no se recurre a la hipoteca, a la fianza o a otras formas de caución, sino, sencillamente, a la prenda humana. Se da en garantía la libertad del hombre.

Esto no puede continuar. No hace mucho, en la ciudad de Los Angeles, un antiguo comerciante en frutos del país, se vio envuelto en un proceso de esta naturaleza. Pagó el cheque, y salió en libertad; pero el abogado del beneficiario obtuvo una nueva orden de prisión, porque el girador no le había pagado los subidos honorarios que cobraba. Ante la certeza de volver a la cárcel, el comerciante prefirió suicidarse.

En realidad, esta ley desgraciadamente, ha servido también para que profesionales inescrupulosos extorsionen al girador. Finalmente, si el Honorable Diputado ha dilinquido, queda abierto el camino del desafuero.

Señor Presidente, por las razones expuestas, los Diputados comunistas votaremos en contra de la inhabilidad del Honorable Diputado ha delinquidon Pedro Alvarado Páez, solicitada por el abogado don Guillermo Sanfuentes Rosales.

Nada más.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor JEREZ.— Pido la palabra.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jerez; y, a continuación, el Honorable señor Tuma.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, los parlamentarios demócratacristianos estimamos que la fundamentación jurídica expuesta por el Honorable Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia da plena validez a la determinación de la Comisión, en orden a rechazar la petición de inhabilidad interpuesta en contra de nuestro Honorable colega señor Pedro Alvarado.

Estoy conforme con lo expresado por el Honorable colega Tejeda en el sentido de que esta materia debe tratarse en forma estrictamente jurídica; pero, al mismo tiempo, quiero apoyar especialmente sus palabras finales que se refirieron a algunas disposiciones legales que, evidentemente, han sido dictadas para proteger los intereses de los poderosos y que, al mismo tiempo, sirven para extorsionar y liquidar a aquéllos que, en el fondo, no tienen otro recurso que su trabajo.

Creo que, cuando se pone en tela de juicio la honorabilidad de un parlamentario, debe pensarse que es, ante todo, un ser humano y, por lo tanto, considerarse también los antecedentes de índole personal. Porque si, al dictar sentencia, un magistrado tiene la obligación de considerar las circunstancias atenuantes o agravantes que hubieren concurrido, con mayor razón nosotros, que analizamos estos problemas en el conjunto que ellos abarcan, tenemos que pensar que esta tarde un hombre va a ser juzgado no sólo en razón de las disposiciones legales, sino, también, de acuerdo con la equidad elemental que, muchas veces, va más allá de la propia ley. Considero que nosotros tenemos la obligación, por lo menos, de establecer los antecedentes para que, cualquiera que sea el resultado de este problema, él, como ser humano, pueda salir con su frente en alto.

En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia nosotros no hemos juzgado ni la situación de un parlamentario que haya usado de su cargo para ejercer como gestor, o para delinquir al servicio de los grandes intereses, ni tampoco la situación de un hombre dotado de medios económicos, de los cuales haya hecho mal uso para explotar a sus semejantes. Hemos estado analizando, a la luz del Derecho y también de la equidad elemental, la situación de un hombre, como Pedro Alvarado, que es de condición humilde, que ha destinado todo el tiempo útil de su existencia a servir a sus semejantes a trabajar y gastar sus energías al servicio de los demás. Cuatro períodos como regidor de la Municipalidad de Putaendo, cuatro años como Alcalde de esa comuna, trabajando con el aplauso y agradecimiento de la gente que en ella vive, le dan derecho a que esta tarde la Honorable Cámara sepa también las razones por las cuales ha sido arrastrado a esta situación.

En innumerables oportunidades, nosotros hemos conocido en la Honorable Cámara peticiones de pequeños comerciantes e industriales que, por circunstancias ajenas a su capacidad comercial o económica, como han sido los problemas suscitados con motivo de los terremotos, sequías, pérdidas de cosecha, se han visto en la necesidad de solicitar leyes de excepción de condonación de impuestos o líneas especiales de créditos en las instituciones bancarias o públicas, con el objeto de salvar dichas situaciones. Aquellas personas que como Alvarado, han gastado todo el tiempo en servir a la comunidad, están más expuestas que nadie, cuando carecen de medios económicos, a verse abocadas a una situación como la que estamos analizando.

El año 1960 se produjo una situación extremadamente grave en la zona en la cual ejercía su mandato como Regidor y Alcalde, la que originó la pérdida de la totalidad de las cosechas. Esto lo perjudicó muy seriamente.

Nuestro Honorable colega no tenía ningún antecedente, no sólo de carácter penal, sino comercial que le pudiera afectar, dada su honradez y honorabilidad. Todos sabemos que en estas condiciones hay que tener un criterio distinto del que se podría emplear al juzgar a cualquiera persona que no hubiera sido afectada por una situación semejante.

Por otro lado, nosotros miramos con recelos una petición de inhabilidad que fue desechada por el Tribunal Calificador de Elecciones, en su oportunidad. Ella, nuevamente, ha sido presentada en la Honorable Cámara, con los mismos antecedentes y movida por los mismos personeros en una nueva petición de inhabilidad.

Los hechos que han servido de fundamentos a esta petición de inhabilidad, a mi juicio totalmente improcedente, datan del año 1960, o sea, se produjeron en esa época.

Debo hacer presente que el Honorable señor Alvarado, a pesar de su mala situación económica, fue recuperando algunos cheques, hizo abonos en otros, y, en enero de 1965, ya había consignado en el Juzgado de Putaendo la totalidad del saldo insoluto, más los intereses y costas del juicio. En esa forma solucionó el problema que lo afectaba. Pues bien, este hecho, que se venía arrastrando desde 1960, nunca antes fue utilizado por nadie, salvo por aquéllos que, haciendo uso de su calidad de tenedores de cheques, recurrieron ante el Juzgado correspondiente. Sólo en atención a que fue investido del cargo de parlamentario, un hombre modesto, humilde, por la voluntad popular, gente malintencionada, movida por propósitos que nosotros hemos calificado en la Comisión, ha hecho uso de este odioso expediente, el que, como muy bien ha sido calificado en esta oportunidad, no resiste un mayor análisis jurídico ni de carácter moral.

Por esas razones, estimamos que ha sido absolutamente acertada la resolución de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la que, por la unanimidad de sus miembros, declaró improcedente esta petición de inhabilidad.

Creo que la Honorable Cámara, en virtud de los antecedentes de carácter jurídico expuestos por el señor Diputado informante, y por el Honorable Diputado señor Tejeda, también debe sancionar el acuerdo de la Comisión y rechazar esta petición de inhabilidad.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, hemos escuchado de labios del señor Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia los fundamentos jurídicos en que se ha basado el informe para rechazar la petición de inhabilidad, deducida en contra de uno de nuestros Honorables colegas. Hemos escuchado también las palabras del Honorable señor Tejeda, y las razones expuestas por el Honorable señor Jerez.

Yo entiendo muy poco en materias de Derecho; no domino la casuística ni la hermenéutica legal, pero después de escuchar los fundamentos aquí expuestos, he visto que, legalmente, no hay razón alguna para proceder a la inhabilidad del Honorable Diputado señor Alvarado.

Como Diputado por Cautín, lamento que esta acusación se haya formulado en contra de uno de nuestros Honorables colegas, elegido legítimamente por el pueblo de esa provincia.

También quiero hacer hincapié en lo dicho por el Honorable señor Tejeda y posteriormente por el Honorable señor Jerez, respecto de esta fatídica Ley de Cheques. Ojalá que esta nueva Cámara pueda reconsiderar aquel proyecto que presentamos en el período anterior y que, luego de ser aprobado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, desgraciadamente fue rechazado en la Sala. Con él pretendíamos modificar la Ley de Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques, porque creemos que este instrumento sirve únicamente para enriquecer a algunos agiotistas, especuladores y usureros, y para extorsionar al pequeño comerciante.

Hoy día ya no se conceden créditos con sólo la firma o sobre la base de la responsabilidad económica y moral del deudor, sino sólo cuando se exhibe un talonario de cheques. Esto se ha prestado para muchas estafas y engaños y ha provocado la desgracia de muchas personas que se han visto obligadas a girar un cheque, en determinadas circunstancias.

Hay muchas razones por las cuales un ciudadano se ve obligado a pagar con cheque, sin contar, en el momento oportuno, con la correspondiente provisión de fondos. Y en virtud de esta ley, única tal vez en el mundo, porque en otros países no se procede en esta forma, el ciudadano se ve expuesto a ser procesado como delincuente común por giro doloso de cheques, por muy honrado que haya sido en su vida comercial o privada.

Es sabido que, el Ejecutivo presentará, en esta legislatura, un proyecto de ley para modificar estas disposiciones legales. El cheque no sólo será propiedad del tenedor, sino que, además, este documento, una vez protestado por el Banco, pasará inmediatamente a su Departamento Jurídico, para que se sigan adelante los trámites judiciales correspondientes.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Tuma, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor TUMA. — Señor Presidente, me estoy refiriendo a esta materia, porque está relacionada con la causal invocada para solicitar la inhabilidad del Honorable señor Pedro Alvarado. Por lo tanto, no creo haber tocado un asunto ajeno al debate al formular estas observaciones.

En todo caso, debo declarar que votaré en contra de esta petición de inhabilidad y favorablemente el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Estimo que no se puede despojar de su cargo a un Diputado que ha sido elegido legítimamente por el pueblo. Por lo demás, nosotros estamos convencidos de que la actual Ley de Cheques contiene disposiciones injustas e inconvenientes, que deben ser modificadas.

Por estas razones, espero que la Cámara tenga a bien rechazar, por unanimidad, la petición de inhabilidad deducida en contra del Honorable Diputado don Pedro Alvarado.

Nada más.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, dado lo escaso del tiempo, ya que dentro de breves instantes se votará esta petición de inhabilidad, debo manifestar que los Diputados socialistas también la rechazaremos, porque la estimamos injusta e inspirada solamente en móviles políticos.

El señor OCHAGAVIA. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, sólo deseo manifestar, en representación de los Diputados del Comité Independiente, formado por los Partidos Conservador y Liberal, que rechazaremos la petición de inhabilidad deducida en contra del Honorable Diputado don Pedro Alvarado, en virtud de las razones expuestas en la Sala por el señor Diputado informante.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, me correspondió participar en el debate suscitado en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y votar negativamente la petición de inhabilidad deducida en contra del Honorable Diputado don Pedro Alvarado. Lo hice, entre otras razones, porque tuve oportunidad de estudiar este caso cuando se debatió en el Tribunal Calificador de Elecciones, donde contendieron como abogados, por una parte, el Honorable Senador don Patricio Aylwin y, por la otra, el Profesor de Derecho Constitucional don Jorge Ovalle. Pues bien, me convenció la tesis planteada por el señor Ovalle, quien sostuvo que los vicios que se observaban en el caso del Honorable Diputado señor Alvarado no constituían causal de inhabilidad, sino de nulidad, y concretamente, pidió la nulidad de los votos que dicho parlamentario había obtenido en la elección del 7 de marzo recién pasado.

Se dieron muchas y fundadas razones; pero, desgraciadamente para la causa que sostenía la tesis de la nulidad, no se planteó en el escrito correspondiente en el cual se formuló la reclamación de inhabilidad lo relativo al certificado —que ha sido muy justamente criticado por el Honorable colega señor Tejeda— expedido por el señor Secretario del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Putaendo.

En la sentencia expedida por el Tribunal Calificador de Elecciones se establece respecto de esta materia: "Elevados los autos, se ordenó traerlos en relación, y en dicha estación procesal el reclamante acompañó un certificado judicial, en el cual consta que el candidato de la Lista 1 de Diputados señor Pedro Alvarado Páez, a quien no se había referido anteriormente, se encuentra encargado reo por delito que merece pena aflictiva".

Vale la pena tomar conocimiento de que en el fallo aludido se establece que sólo cuando se hizo la relación de la causa, o sea, antes de iniciarse los alegatos por los abogados contendientes, se acompañó el certificado; pero nada se habló de este hecho, que se relacionaba con infracciones a la Ley de Cheques, en la fundamentación misma del reclamo en contra de los votos obtenidos por el Honorable Diputado señor Alvarado.

Pues bien, en virtud de este antecedente de tanta fuerza probatoria, que se acompañó al expediente, según la tesis del Profesor Ovalle, al Honorable señor Alvarado le habrían faltado requisitos para postular válidamente al cargo de Diputado. Por lo tanto, los votos que obtuvo en la elección serían nulos y no debían tomarse en cuenta. Debo agregar que en el fallo expedido por el Tribunal Calificador de Elecciones se acordó un voto de minoría que expresa lo siguiente: "Acordado el rechazo de la reclamación XI, con el voto en contra del miembro del Tribunal, señor Arancibia Laso, quien estuvo por dar lugar al recurso de nulidad de la inscripción de la candidatura de don Pedro Alvarado y, en consecuencia, que se consideran como no emitidos en su favor los votos que obtuvo en la elección del 7 de marzo último por las siguientes consideraciones:

1º Que para ser elegido Diputado se requiere tener los requisitos de ciudadano con derecho a sufragio.

2º Que son ciudadanos con derecho a sufragio los chilenos que hayan cumplido 21 años, que sepan leer y escribir y estén inscritos en los Registros Electorales. (Artículo 7º de la Constitución).

3º Que se suspende el ejercicio del derecho a sufragio por hallarse procesado el ciudadano como reo de delito que merezca pena aflictiva. (Artículo 8º de la Constitución).

4º Que está comprobado con el certificado que corre a fojas del expediente de reclamación, que el candidato a Diputado don Pedro Alvarado Páez estaba, a la fecha de su inscripción como tal y posteriormente el día de su elección, encargado reo por un delito que merecía pena aflictiva y, en consecuencia, tenía suspendido el ejercicio del derecho a sufragio.

5º Que en esta situación el señor Alvarado carecía de las condiciones que le permitían postular a una candidatura a Diputado, por faltarle uno de los requisitos indispensables para ello, cual es la calidad de poseer el derecho de sufragio que le estaba suspendido por ministerio de la Constitución.

6º.— Que, no habiendo podido ser candidato, los votos que recibió en la elección son nulos y no deben tomarse en cuenta, como si la candidatura no hubiera existido".

En los conceptos emitidos en este informe, coinciden los profesores señores Bernaschina, Silva Bascuñán, Amunátegui y el propio profesor señor Ovalle.

Después de analizar los hechos, de acuerdo con las disposiciones de la Constitución Política y de las leyes, estimo que la reclamación del señor Sanfuentes no justifica una petición de inhabilidad en contra del Honorable Diputado señor Pedro Alvarado.

Por estas razones, mantendré el mismo criterio que sostuve en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y votaré en contra de dicha petición.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el Orden del Día, a fin de votar la petición de inhabilidad deducida en contra del Honorable señor Pedro Alvarado Páez, y despachar las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que concede aumentos quinquenales al personal de empleados y obreros de las Fábricas y Maestranzas del Ejército, que figura en el número 3 de la Tabla de la presente sesión. Esta última petición ha sido formulada a la Mesa por diversos señores Comités.

El señor MILLAS.— ¿Habrá debate, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Sí, señor Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, prorrogará el Orden del Día con los fines indicados.

Acordado.

En cuanto a la petición de inhabilidad, solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Aprobado.

En consecuencia, queda rechazada la petición de inhabilidad deducida en contra del Honorable señor Pedro Alvarado Páez.

El Honorable señor Tejeda ha solicitado de la Mesa que recabe el asentimiento de la Corporación para dirigir oficio, en su nombre, a la Corte Suprema de Justicia, a fin de que investigue la actuación del Secretario del Juzgado de Letras de Putaendo en cuanto a un documento presentado en la petición de inhabilidad.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio en su nombre.

Acordado.

8.—OTORGAMIENTO DE AUMENTOS QUINQUENALES A LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE "FAMAE". OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO

El señor BALLESTEROS (Presidente).— A continuación, en conformidad con el acuerdo recién adoptado por la Sala, corresponde tratar las observaciones del Ejecutivo al proyecto que otorga aumentos quinquenales al personal de empleados y obreros de la Fábrica y Maestranzas del Ejército.

Las observaciones, impresas en el Boletín 10.281-0, son las siguientes:

Artículo 3º

Se sustituye por los siguientes:

"**Artículo 3º.**— Sustitúyese el artículo 3º del D. F. L. 223 de 1953, modificado por el artículo 12º de la ley 15.249, por el siguiente:

"Artículo 3º.— El Consejo Superior de la Fábrica estará compuesto por los siguientes miembros:

—El Director de Ingeniería Militar que lo presidirá;

—Uno en representación del Consejo de Seguridad Nacional elegido por éste y nombrado por decreto supremo;

—Uno en representación del Estado Mayor del Ejército, designado por decreto supremo;

—Los jefes superiores encargados del armamento, en la Armada y Fuerza Aérea de Chile;

—El Director de FAMAE;

—Tres de elección del Presidente de la República, de los cuales uno deberá ser miembro del Banco del Estado y otro, de la Corporación de Fomento de la Producción.

El Ministro de Defensa Nacional y los Comandantes en Jefe del Ejército, Armada y Fuerza Aérea podrán asistir a sesiones del Consejo, cuando el caso lo requiera, con derecho a voz y voto.

Créase, asimismo, una Junta de Bienestar Social de la Industria que tendrá por objeto la solución de problemas sociales de su personal, dedicándose, de preferencia a abordar materias que representen un interés o beneficio general. Esta Junta estará presidida por el Subdirector General e integrada por dos representantes de la Sociedad de Socorros Mutuos de FAMAE y dos representantes de los Empleados Civiles, elegidos por este personal. El sistema de elecciones de los miembros de la Junta, como su funcionamiento y atribuciones, serán determinados por el Reglamento Complementario de la presente ley.

Esta Junta podrá hacerse representar por uno de sus miembros, con derecho a voz y voto, en las sesiones en que el Consejo Superior estudie y apruebe el Balance anual de la Industria.

Artículo 4º.— Suprímense en el artículo 2º, incisos segundo y tercero, y 11º, inciso primero, las expresiones "de Vigilancia" escritas a continuación de la palabra "Consejo".

Artículo 5º.— Para todos los efectos legales, declárase recinto militar a todos los edificios, talleres y patios en que funciona la Fábrica y Maestranzas del Ejército.

Artículo 6º.— Los miembros del Consejo Superior de FAMAE tendrán los mismos derechos y prerrogativas de que hayan estado gozando los miembros del Consejo de Vigilancia a la fecha de promulgación de la presente ley".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se discutirán en conjunto las observaciones al artículo 3.o.

Acordado.

En discusión las observaciones del Ejecutivo.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional; y, a continuación, los Honorables señores Palestro y Acevedo.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, el Ejecutivo ha observado el artículo 3.o del proyecto, que concede el beneficio de los quinquenios al personal de la Fábrica y Maestranzas del Ejército. La disposición aprobada por el Congreso establece que "el Consejo de Vigilancia de la Fábrica y Maestranzas del Ejército (FAMAE), estará integrado, además, por dos representantes del personal: uno por los obreros y otro por los empleados". En su reemplazo, el Ejecutivo propone cuatro artículos nuevos. Fundamentalmente, me referiré al artículo 3.o propuesto por el Ejecutivo.

En apoyo de las observaciones del Ejecutivo, debo manifestar que el objeto principal de FAMAE es el de fabricar y reparar elementos bélicos para satisfacer las necesidades de la Defensa Nacional. Es decir, es una industria pesada especial, de carácter estrictamente militar, por lo que la Defensa Nacional tiene por ella un interés especialísimo.

El Consejo de Vigilancia había conservado, hasta hace poco, un carácter eminentemente militar. Al modificarlo, como se pretende por el artículo observado, perdería su principal objetivo y se produciría la desnaturalización de la industria.

Los objetivos y finalidades del Consejo de Vigilancia, establecidos en el decreto con fuerza de ley que confirió la ley orgánica de la Fábrica y Maestranzas del Ejército son muy específicos. Cada una de sus atribuciones se limita a aprobar autorizaciones, actos de contrato, balances y normas de venta de la industria. O sea, no hay disposiciones especiales que, concretamente, contemplen los problemas económico-sociales del personal de la industria.

Pues bien, el Ejecutivo, a través de sus observaciones, desea restablecer el carácter eminentemente militar de esta industria, dedicada a la fabricación y reparación de armamentos bélicos, reemplazando su Consejo de Vigilancia por un Consejo Superior, en el que tengan representación principal las personas de carácter netamente militar y la plana mayor del Ministerio de Defensa Nacional.

Enseguida, el Ejecutivo considera absolutamente necesario establecer una organización aparte para el personal de FAMAE, que presta sus servicios en una industria de carácter especialísimo y de finalidades específicamente militares. Su participación es considerada sobre bases y objetivos muy interesantes, a fin de dar a los trabajadores un acceso crecien-

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, el señor Ministro de Defensa Nacional sabe que hubo una época en que se privaba del derecho a voto a este personal. Cuando trataban de ejercerlo, se les consideraba [illegible], pero, cuando se pretendía mejorar su previsión, eran civiles. Había una inconsecuencia muy marcada, la que parece que felizmente se ha ido superando, en lo que se refiere al personal civil de FAMAE.

Nada más.

El señor MORALES (don Carlos).— Me permite, señor Ministro?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). — Deseo contestar, brevemente al Honorable señor Godoy. En seguida le concederé una interrupción al Honorable señor Morales, don Carlos.

En respuesta a la primera pregunta formulada por el Honorable señor Godoy Urrutia, quiero decir que en ningún caso se trata de modificar los planes de la industria. Considero que todas las líneas de fabricación y de producción pueden acrecentarse aún más que lo señalado por el Honorable Diputado.

Respecto a su segunda pregunta, he explicado a la Honorable Cámara que la declaración de recinto militar se extiende a todo el proceso de fabricación y reparación de armamentos; pero esta disposición no modifica en un ápice las relaciones laborales en 'FAMAE' porque ellas siguen regidas por el Código del Trabajo. Precisamente, al crearse la Junta de Bienestar Social, con participación mayoritaria del personal civil, se pueden plantear todas aquéllas deficiencias relativas al trato del personal y las reivindicaciones consistentes en la obtención de beneficios de carácter económico-social.

Concedo al Honorable señor Morales, don Carlos, la interrupción que me había solicitado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, me satisfacen las explicaciones dadas por el señor Ministro con respecto al alcance del artículo 5º del veto, que dispone: "Para todos los efectos legales, declárase recinto militar a todos los edificios, talleres y patios en que funciona la Fábrica y Maestranza del Ejército". Esto no implica innovar en el régimen jurídico actual de los empleados y obreros que trabajan en FAMAE. Al mismo tiempo, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º del proyecto, que no ha sido observado por el Ejecutivo, se le concede al personal de obreros y empleados de FAMAE', a contar desde el 1º de enero de 1965, el derecho a gozar de aumentos quinquenales.

Las intervenciones de algunos Honorables Diputados han venido a aclarar un problema que, sin duda, inquieta al personal de "FAMAE". Entre otras, me refiero concretamente a la del Honorable colega señor César Godoy Urrutia.

Desde hace muchos años, en cada proyecto de ley de reajuste de remuneraciones para el sector público, hemos debido colocar, expresamente, las palabras "FAMAE" o "FAVEE". Cuando no lo hemos hecho así, y se trataba de otorgar un reajuste de remuneraciones para el sector civil, se ha argumentado que sus empleados están afectos al sistema que rige a la Defensa Nacional. O bien, cuando hemos despachado leyes que beneficiaban al personal de la Defensa Nacional, se nos ha dicho que aquéllos no tienen derecho a ser incluidos, porque pertenecen al sector civil. Es decir, su situación jurídica ha sido muy inestable.

Cada vez que se nos ha olvidado a nosotros, o al Ejecutivo en sus Mensajes, colocar la palabra "FAMAE", este personal ha quedado privado del beneficio contemplado en los respectivos proyectos, y ha sido necesario arreglar esa situación por la vía del veto.

Ahora bien, si el inmueble que ocupan la Fábrica y Maestranzas del Ejército es considerado recinto militar, será necesario suprimir las grandes diferencias entre lo que gana el personal civil, a pesar de los aumentos quinquenales que se le otorgan, y lo que percibe el personal de la Defensa Nacional, en el que deberían quedar incluidos, naturalmente, los empleados y obreros de "FAMAE". Por esta razón, en mi concepto, debe estudiarse una modificación al estatuto jurídico de esa institución, ya que en la práctica se coloca a este personal y al inmueble bajo un sistema militar. Habrá que estudiar, repito, una modificación de la ley, para darle a este personal la remuneración que le corresponde, de acuerdo con lo que ganan los funcionarios dependientes del Ministerio de Defensa Nacional.

En la actualidad, para citar un solo caso, entre el sueldo asignado al último grado de las Fuerzas Armadas y el salario mínimo de un obrero de FAMAE, hay una diferencia de Eº 26,08. También hay diferencias por rancho, bonificación y años de servicios para los efectos de determinados beneficios como el de la jubilación.

Le agradezco al señor Ministro la interrupción que me ha concedido y quiero expresar, que, después de escuchar sus explicaciones respecto del artículo 5º, votaremos favorablemente esta observación del Ejecutivo. Pero, como han surgido problemas de tipo legislativo y se trata de someter a FAMAE a un sistema militar, le insinúo a Su Señoría la conveniencia de mejorar la situación económica de ese personal y pagarle las remuneraciones equivalentes a las del personal de la Defensa Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). — Le agradezco las observaciones al Honorable señor Morales Abarzúa.

El señor PALESTRO.— ¿Me concede una breve interrupción, señor Ministro?

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). — Para terminar, pido que la Honorable Cámara apruebe las observaciones del Ejecutivo, por las razones ya dadas.

Nada más.

El señor PALESTRO. Pido la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor PARETO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Palestro; y, a continuación, los Honorables señores Acevedo y Pareto.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, hemos escuchado las explicaciones dadas por el señor Ministro de Defensa Nacional sobre la observación del Ejecutivo que sustituye el primitivo artículo 3º, del proyecto, por el cual se reconoce a los empleados y obreros de esa institución militar el derecho a integrar el Consejo de Vigilancia con dos representantes.

Me sorprende la posición actual del señor Ministro de Defensa, porque cuando ambos éramos parlamentarios, en períodos legislativos pasados, coincidimos, en muchas ocasiones, en la defensa "irrestricta" de los derechos que les asisten a los trabajadores de FAMAE.

Creo que el señor Ministro y los Honorables Diputados conocen las condiciones económicas, sociales y de organización de ese personal. Sin embargo, con la sustitución del artículo 3º propuesta por el Ejecutivo no se avanza absolutamente nada en cuanto a lo que hasta ahora ha sido la relación entre los trabajadores y la dirección superior de la Fábrica y Maestranzas del Ejército. La verdad es que siempre ha existido allí una mutual; pero también es cierto que jamás ella ha tenido posibilidades de hacerse escuchar y de exponer sus peticiones, libremente ante el Consejo de FAMAE.

Por lo tanto, con esta sustitución los trabajadores no ganan absolutamente nada; al contrario, continuarán en las mismas condiciones de organización que han tenido hasta ahora, sin considerar los aspectos económicos, sociales e incluso las relaciones que han mantenido con sus patrones, en este caso el Consejo de FAMAE. Esto no se modifica de ninguna manera. Sencillamente tendrán que seguir arrinconados e ignorados en sus opiniones, en sus derechos y en sus planteamientos de todo tipo, como ha sucedido hasta ahora.

Recuerdo que el señor Ministro de Defensa en muchas ocasiones coincidió con el Diputado que habla en que no era posible que los trabajadores de FAMAE recibieran sueldos miserables.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). — Seguimos coincidiendo.

El señor PALESTRO.— No se nota mucho, señor Ministro.

Vemos que los que hoy son Gobierno son los mismos opositores de ayer, que eran partidarios de solucionar la situación económica, social y de organización de esos trabajadores.

Señor Presidente, los Diputados socialistas anunciamos que insistiremos en el artículo 3º primitivo de la Honorable Cámara.

Sin desear abundar en todas las demás consideraciones muy justas hechas por varios Honorables colegas, deseo por último consultar al señor Ministro acerca del espíritu que guió al Ejecutivo al proponer el artículo 5º nuevo.

No sé si para la prolongación de la Carretera Panamericana, lo que no tiene nada que ver con la situación económica de los trabajadores de FAMAE, es importante esto de declarar "para todos los efectos legales" recinto militar a los edificios, talleres y patios en que funcionan la Fábrica y Maestranzas del Ejército.

Quiero consultar al señor Ministro de Defensa si esa declaración significa poner término a la posibilidad de prolongar la Carretera Panamericana para unir el sector sur con el tramo norte.

La verdad es que para conectar los dos tramos, esa vía tendría que pasar por el recinto de FAMAE. Esto sería lo natural, lo aconsejable. Pero si la declaración de "recinto militar" significa que no podrá efectuarse allí ninguna obra pública, querría decir que la Carretera Panamericana no prestaría ninguna utilidad.

En consecuencia, deseo que el señor Ministro nos explique si al proponerse el artículo 5.o nuevo se ha considerado la posibilidad de que la Carretera Panamericana pase por el recinto de FAMAE, ya que es obvio que el único trazado que podría hacerse para unir el tramo sur con el sector norte tendría que pasar por los talleres de ese establecimiento, para empalmar con la avenida Viel y unirse después con el tramo norte.

Agradecería al señor Ministro que me dijera si esa obra tiene alguna relación con lo establecido en el artículo 5.o.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Su Señoría ha concedido interrupción al señor Ministro?

El señor PALESTRO.— Con todo gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, ante la consulta del Honorable señor Palestro, quiero manifestar que no tiene el alcance que él le ha dado la declaración de "recinto militar" de los edificios, talleres y patios en que funcionan la Fábrica y Maestranzas del Ejército. Me parece que el trazado de la Carretera Panamericana, es una materia de orden técnico, que estudiará en su oportunidad el Ministerio de Obras Públicas. La declaración de "recinto militar" no tiene otro alcance que el que señalé a la Honorable Cámara. Si el Ministerio de Obras Públicas considera necesario hacer pasar el trazado de la Carretera Panamericana por ese lugar, no estaría inhibido por esa circunstancia.

En segundo lugar, en relación con las observaciones del Honorable señor Palestro, quiero decir que seguimos coincidiendo en los aspectos de carácter social que él ha señalado, y puedo decirle que la Honorable Cámara no estaría conociendo estas observaciones si el Ejecutivo y el Ministro que habla no hubieran presentado este proyecto de ley que concede el beneficio de los quinquenios al personal de FAMAE.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Le he concedido una interrupción al Honorable señor Silva Ulloa.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, el señor Ministro de Defensa Nacional expresaba que el Ejecutivo había observado el artículo 3º por considerar que su redacción era imprecisa y adolecía de varios defectos que él citó. Si éste es el criterio del Ejecutivo, bien podría haber formulado sus observaciones en el sentido que ha expresado el señor Ministro. Pero la verdad es que al sustituir el artículo 3º por los artículos 2.o, 4.o, y 6.o ha variado fundamentalmente el fondo de esta disposición.

Según las informaciones de que dispongo, el principal ingreso que tiene en la actualidad la Fábrica y Maestranzas del Ejército proviene de los contratos que celebra con particulares. Los trabajos relacionados con las Fuerzas Armadas son de escaso monto. Es indudable que, si ponderamos todos esos factores, esta industria puede ser considerada más como privada que como exclusiva de la Defensa Nacional.

En seguida, quiero insistir en que el examen del balance y la memoria de esta empresa, al cual podrían tener acceso los obreros y empleados a través de un representante de la Junta especial que se crea en el Consejo Superior de la Fábrica, va a tener el mérito de un pronunciamiento sobre una cosa juzgada, sobre hechos acontecidos. Esta atribución no tendrá en consecuencia, ninguna gravitación en el orden económico, que permita corregir lo que, en algunas oportunidades, hemos escuchado en la Honorable Cámara, en el sentido de que en esta institución ha habido despilfarros que, naturalmente, han privado a los trabajadores de la posibilidad de obtener gratificaciones que el Estatuto Orgánico de la institución consagra. En suma, ese es el problema fundamental.

Esta Junta de Bienestar Social, que va a estudiar los problemas sociales de los trabajadores y resolver todos los problemas que a ellos les preocupan, a nuestro juicio, constituye sólo un paliativo que ha querido proponer el Ejecutivo al sustituir una disposición que, yo reconozco, puede tener los defectos señalados por el señor Ministro de Defensa Nacional, pero que, como colegislador, pudo modificar, como lo ha hecho, pero en otro sentido, para corregirla y favorecer a quienes nosotros hemos estado permanentemente defendiendo.

EL señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Advierto al Honorable señor Palestro que ha terminado el tiempo de su primer discurso. Por la vía de la interrupción, puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa en el tiempo del segundo discurso del Honorable señor Palestro.

El señor SILVA ULLOA.— Por otra parte, nosotros reafirmamos que lo expresado en el artículo 3º despachado por el Congreso Nacional es, a nuestro juicio, lo más conveniente para este sector de trabajadores. Por ello votaremos en contra las observaciones del Ejecutivo.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— He terminado, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el artículo 3º, que disponía la designación de dos representantes del personal de FAMAE en el Consejo de Vigilancia, ha sido objeto de un veto aditivo por parte del Ejecutivo, el que, a nuestro juicio, no constituye el mejor procedimiento por seguir en esta materia.

Como bien lo ha hecho notar el Honorable señor Silva Ulloa, el Ejecutivo en uso de su facultad contitucional, pudo haber mejorado la disposición del artículo 3º. En cambio, nos ha enviado los artículos 3.o, 4.o, 5.o, y 6.o, modificando el fondo mismo de esa disposición y sustituyendo el artículo 3º del decreto con del decreto con fuerza de ley Nº 223, modificado a su vez por el artículo 12 de la ley Nº 15.249, disposiciones que establecen la composición del Consejo Superior de "FAMAE. En el artículo 3º propuesto por el Ejecutivo se dispone que ese Consejo estará integrado por el Director de Ingeniería Militar, por un representante del Consejo de Seguridad Nacional elegido por éste y nombrado por decreto supremo, por el Director de "FAMAE", etcétera. Después se indican tres integrantes de elección del Presidente de la República, de los cuales uno deberá ser miembro del Banco del Estado; y otro, de la Corporación de Fomento de la Producción. En el Consejo anterior, designado en conformidad con el artículo 12 de la ley 15.249, el representante de la Corporacion de Fomento, debía ser el Director de Planificación de esa institución. Ahora se habla de un miembro de la Corporación de Fomento y de otro del Banco del Estado. De acuerdo con la definición del Diccionario, son miembros de una institución todas las personas que la integran; vale decir, en el caso de un Banco, son miembros de él desde los que desempeñan los cargos menores hasta los que ocupan los cargos directivos. En cuanto al tercer consejero, de elección del Presidente de la República, no se dice nada, de modo que será una persona designada por el Presidente de la República a su libre albedrío.

En cuanto a la Junta de Bienestar Social de la Industria, en que habrá dos representantes de la Sociedad de Socorros Mutuos de "FAMAE", tengo entendido que el señor Ministro de Defensa está en antecedentes de que en dicha Sociedad, no están todos los obreros y empleados de esa industria. Forma parte de ella personal jubilado; más aún, el Jefe del Personal de FAMAE. Además, en el veto aditivo no se establecen recursos para esta Junta de Bienestar Social. Solamente se le otorga la facultad de hacerse representar por uno de sus miembros en las sesiones en que el Consejo Superior estudie y apruebe el Balance anual de la industria. Tal vez esta disposición tenga por objeto dar la posibilidad de que esa Junta pueda obtener los fondos necesarios para cumplir su cometido.

Respecto del artículo 5º, que es precisamente el que declara "recinto militar" término que el señor Ministro ha defendido con bastante énfasis a todos los edificios, talleres y patios en que funcionan la Fábrica y Maestranzas del Ejército, he estado tratando de encontrar dicha expresión en el Código de Justicia Militar, la que más se le asemeja es la que corresponde a "jurisdicción militar", que figura en el artículo 5º de ese Código. Dentro de este artículo 5º, lo que tal vez tenga mayor relación con esto es el número 3º, que dice: "De las causas por delitos comunes cometidos por militares durante el estado de guerra, estando en campaña, en acto del servicio militar o con ocasión de él en los cuarteles, campamentos, vivaques, fortalezas, obras militares, almacenes, oficinas, dependencias, fundiciones, maestranzas, fábricas, etcétera".

Pero a su vez esta disposición tiene relación con el artículo 7º, en el que se establece que "los empleados civiles de las Fuerzas Armadas que se encuentren en los casos considerados en el número 3º del artículo 5º quedan comprendidos en la jurisdicción militar."

Como el veto aditivo considera todo el recinto a los empleados y obreros no les cabe esta expresión, en conformidad con el Código de Justicia Militar.

Por estar ya establecido en el Código de Justicia Militar, es innecesario declarar, por ley, recinto militar a todos los edificios, talleres y patios de la Fábrica y Maestranzas del Ejército.

En Colina, por ejemplo, los Honorables colegas deben haber visto que en una parte está la base aérea y un poco más al interior hay un terreno que no tiene ninguna manifestación militar, pero donde hay dos letreros: uno prohibe la caza, y otro, lo declara recinto militar. Para declarar recinto militar ese lugar, entiendo que no ha sido menester sino una disposición administrativa.

Por eso, los Diputados comunistas votaremos contra este veto aditivo e insistiremos en mantener el artículo 3º aprobado por el Congreso Nacional.

Eso es todo.

El señor PARETO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, estamos llegando al término de la discusión de un proyecto de ley que durante muchos años preocupó a un sector importante de los trabajadores de la Fábrica y Maestranzas del Ejército. En estricta justicia, es la acción del actual Gobierno la que permitirá que estos obreros logren lo que en derecho deberían tener desde hace mucho tiempo.

Por eso, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente las observaciones del Ejecutivo. Estamos conscientes de que en ningún aspecto el veto aditivo vulnera o atropella los derechos de los trabajadores de "FAMAE". Aún más, el veto incluso disipa las inquietudes que mi Honorable colega don Ramón señor Silva Ulloa, manifestó hace pocos instantes, al sostener que en el Consejo Superior los empleados y obreros se encontrarán frente a un hecho consumado cuando conozcan los balances. Mi Honorable colega debería leer atentamente la disposición, que, literalmente, dice: "Esta Junta podrá hacerse representar por uno de sus miembros, con derecho a voz y voto, en las sesiones en que el Consejo Superior estudie y apruebe el balance anual de la industria".

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor PARETO.— ¿Qué quiere decir esta disposición? Que los trabajadores no sólo conocerán el balance al término del ejercicio financiero, sino que podrán hacerlo cuando se inicie su estudio.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me concede una interrupción?

El señor PARETO.— En el veto aditivo no hay ninguna disposición que vulnere o atropelle los derechos de los trabajadores. Como muy bien ha expresado el Honorable colega señor Palestro, nunca se había considerado la organización de los trabajadores de FAMAE. Ahora no sólo se les reconoce este derecho, sino que se les otorgan otros que no tenían, como es el de designar un representante en el Consejo Superior.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor PARETO.— Con todo gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Pareto, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, yo soy respetuoso de la opinión de todos los sectores de la Cámara pero no puedo dejar flotando en el ambiente la afirmación del Honorable colega señor Pareto.

El ha expresado que el hecho de que la Junta de Bienestar Social pueda hacerse representar en las sesiones en que el Consejo Superior estudie y apruebe el balance anual y la memoria, le permitirá participar en toda la gestión económica de la industria.

Debo insistir en que el Honorable colega está totalmente equivocado. El balance se efectúa al término de un ejercicio, y la memoria es una obligación impuesta por el estatuto orgánico de FAMAE. Como en muchas sociedades anónimas y empresas, la memoria es la explicación del propio balance, de los resultados obtenidos en la gestión financiera.

Esto lo puedo asegurar porque es así, y naturalmente estoy en mejores condiciones que mi Honorable colega para expresarlo, porque mi profesión tiene que ver con esto.

El señor PARETO.— ¡Y Su Señoría la ejerce brillantemente!

El señor SILVA ULLOA.— Por eso, no puedo permitir que el Honorable señor Pareto afirme que estoy equivocado en una materia en que no lo estoy. Indudablemente, el es dueño de sustentar su propio criterio.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, se ha hecho mucho caudal acerca de que los obreros y empleados de FAMAE no tendrán participación alguna. Pero es conveniente considerar las facultades que el decreto con fuerza de ley Nº 223 da al Consejo en su artículo 4º, el único que interesa económicamente a los trabajadores de FAMAE, por la posibilidad de la participación en las utilidades. En esto es en lo que realmente han pedido participar los trabajadores. No han pedido otra cosa.

La señora LAZO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor PARETO.— Es necesario establecer, de una vez por todas, cuáles son las funciones, los deberes y los derechos...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Pareto, la Honorable señora Lazo le solicita una interrupción.

La señora LAZO.— Muy breve.

El señor PARETO.— Se la concedo con mucho gusto.

El señor BALLESTEROS. — Con la venia del Honorable señor Pareto, tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, me voy a permitir leerle al Honorable colega señor Pareto la parte final de un memorándum entregado por los propios obreros de FAMAE, para probarle que está equivocado y que los trabajadores no están muy contentos con la observación del Ejecutivo. Dice así:

"Consideramos que no es una solución lo que propone el Ejecutivo para los trabajadores de FAMAE. No se ha permitido una organización, no se cancelan sueldos de acuerdo a la calidad de obreros, técnicos e ingenieros profesionales, se nos ha recortado en seis meses el beneficio de aumento quinquenal; las condiciones de trabajo son malas; finalmente, se nos quitan los consejeros del personal ante la dirección de la empresa. Existe molestia y malestar dentro del personal de FAMAE por la actitud de prorrogar tanto un proyecto que se discutió y aprobó en el Parlamento anterior, y más aún cuando el señor Ministro de Defensa Nacional se comprometió en la Honorable Cámara y ante un grupo de trabajadores de "FAMAE" a no vetar ni modificar esta indicación".

Muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, las inquietudes manifestadas por algunos trabajadores de "FAMAE" serán satisfechas a través de la Junta de Bienestar Social de la industria, que se crea precisamente para conocer los problemas, las reclamaciones y las injusticias que preocupan a nuestra Honorable colega. Por eso, considero de justicia esta observación. Por lo demás, la participación de los obreros estaba señalada en forma vaga en el artículo 3.o despachado por el Congreso. Para superar estas dificultades se propone crear la Junta de Bienestar Social.

Me voy a referir brevemente al artículo 5.o propuesto en el veto aditivo. Con la máxima objetividad, pero con énfasis, deseo sostener que "FAMAE" es la única fábrica de material de guerra que tiene nuestro país.

El señor TUMA.— Nadie lo discute.

El señor PARETO.— En todos los países del mundo, incluidos Estados Unidos y Rusia, los recintos militares están alejados de toda observación que no sea la de la alta jerarquía militar. No se puede desconocer este hecho, ni siquiera de buena fe. Debemos conservar el secreto de nuestras instituciones armadas, porque tenemos el mismo derecho que otros países a resguardar la soberanía nacional. ¿Por qué vamos a exponernos a que el secreto de la fabricación de material de guerra para la Armada y el Ejército sea conocido por todos, cuando en ninguna nación del mundo ocurre eso? En esta materia, incluso somos menos rigurosos que otros países, tan democráticos como el nuestro. Pero sí creemos fundamental conservar los recintos militares, con toda la ampliación señalada por el señor Ministro de Defensa Nacional. Es la única posibilidad de evitar la violación de secretos que son esenciales para el resguardo de nuestra soberanía y para la preservación de la democracia en nuestro país.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tuma; a continuación, está inscrito el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor TUMA.— Señor Presidente, creo que mi estimado colega señor Pareto incurre en una mala interpretación cuando afirma que los empleados y obreros de "FAMAE" van a gozar mucho. Yo no sé de qué van a gozar,...

La señora LAZO.— De la "revolución en libertad".

El señor TUMA.— ... por el hecho de que se cree en la industria una especie de junta de vecinos. ¡También podrían haber propuesto la creación de un centro de madres para resolver los problemas sociales del personal!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TUMA.— El artículo 3º despachado por el Congreso daba representación a los obreros y empleados en el Consejo de Vigilancia.

El señor MONARES.— ¿Me concede una interrupción?

El señor TUMA.— Sin embargo, el Ejecutivo propone reemplazar esa disposición, dejando sin representación al personal. Porque, como ya se dijo, en el Consejo habrá tres representantes del Presidente de la República, uno de los cuales deberá ser miembro del Banco del Estado y que puede ser cualquier persona...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Tuma, el Honorable señor Monares le solicita una interrupción.

El señor TUMA.— Se la concedo con mucho gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Tuma, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONARES.— Señor Presidente, a mi juicio, constituye una falta de respeto referirse a la Junta de Bienestar Social en los términos en que lo ha hecho el Honorable colega. Yo le concedo mucha importancia a un organismo de esta especie, porque sé lo que significa. De paso, quiero referirme —pensaba hacerlo hace un momento, pero después desistí de usar de la palabra— a lo que manifestó nuestro colega Mario Palestro. El dijo que los trabajadores no ganarán absolutamente nada con la creación de la Junta, porque, en resumidas cuentas, ya tienen una sociedad de socorros mutuos.

Yo no pretendo dar clases al Honorable señor Palestro, pero creo es totalmente distinto...

El señor PALESTRO.— ¡Le falta mucho para darme clases, Honorable colega!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONARES.— En todo caso, esta Junta es muy diferente de una sociedad de socorros mutuos, la cual tiene una función clara y específica, al margen de las actividades de la industria, que consiste, como la palabra lo dice, en socorrer a aquellos miembros o socios que se encuentren en situación aflictiva en un momento determinado.

La Junta de Bienestar Social propuesta en este veto, tendrá una misión más seria, porque funcionará conjuntamente con la industria; es decir, los trabajadores participarán directamente en la solución de los problemas que a ellos interesan. A mi juicio, esta institución es un paso adelante que beneficiará, en un futuro muy próximo, a los trabajadores de la industria.

Por eso, creo una falta de respeto calificar a esta Junta de Bienestar Social en los términos en que lo ha hecho el Honorable señor Tuma, porque ella realizará una labor en beneficio de los trabajadores, en la medida que...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Tuma desea recuperar su derecho. La Mesa tiene la obligación de devolverle el uso de la palabra.

Puede continuar el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, el Honorable señor Moreno...

Varios señores DIPUTADOS.— Monares...

El señor TUMA.— Excúseme, Honorable señor Monares. Es todavía muy difícil para nosotros conocer, en un grupo tan numeroso...

El señor MONARES.— ¡Ya nos vamos a conocer!

El señor TUMA.— ...los nombres de todos los nuevos parlamentarios; por lo que, de nuevo, le doy excusas por haberme equivocado...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Tuma, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor TUMA.— Señor Presidente, no ha sido mi ánimo faltar el respeto a esta Junta de Bienestar Social de la industria...

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Todavía no se crea!

El señor TUMA.— Lo único que deseo decir es que esa Junta no modificará sus balances, porque los de estas instituciones y los de sociedades anónimas vienen "cocinados", cuando se dan a conocer a los accionistas y al público en general.

En efecto, las sociedades presentan sus balances, lisa y llanamente, para que sean aprobados. No se puede solucionar problemas cuando ha habido pérdidas, pues, en tal circunstancia ¿quién las va a devolver? Por otra parte, si se producen utilidades, hay que repartirlas. En consecuencia, los representantes del personal tendrán sólo un puesto decorativo en el Consejo Superior, ya que en los diarios de la capital saldrán publicados los balances. ¡Tremendo "goce" o privilegio que tendrán los empleados y obreros de FAMAE al imponerse del resultado del ejercicio en esas condiciones! Lo importante es que ellos intervengan en la gestión administrativa, y sepan cómo se están invirtiendo los fondos cómo se han obtenido las utilidades y cuáles son los beneficios que les corresponden en el mismo ejercicio. No basta decirles, al final de cuentas: "A ustedes les hemos dado un puesto en el Consejo Superior y nos hemos preocupado de su situación social a través de una junta de Bienestar Social. Además van a tener el privilegio y el goce de conocer el balance anual de la industria en la sesión en que se apruebe".

Por estas consideraciones, estamos en desacuerdo con el veto aditivo del Gobierno y estimamos indispensable rechazarlo, para que prevalezca el criterio del Congreso Nacional en este proyecto de ley.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia, quien la había solicitado anteriormente.

El señor GODOY URRUTIA. —Señor Presidente, en este momento se justifica, como quien dice, recapitular toda esta discusión.

Primero: un Parlamento con una mayoría de derecha, bastante reaccionario, concedió a los obreros y empleados de FAMAE el derecho de estar directamente representados en el Consejo de Vigilancia de la industria, y un Congreso comprometido a hacer efectivas ciertas cosas se lo quita, porque la mayoría démocratacristiana ha anunciado que aprobará el veto del Ejecutivo. En otras palabras, la Honorable Cámara actual eliminará lo que dio un Parlamento con mayoría reaccionaria...

El señor ZEPEDA COLL. — Con sensibilidad social.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PEREIRA.— Hay que leer el artículo, nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio. La Mesa tiene la obligación de hacer respetar el derecho del orador.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. —Señor Presidente, este hecho se contradice con las propias palabras del Ejecutivo. En efecto, el Presidente de la República, al fundamentar el veto, dice: "He preconizado, además...

El señor BALLESTEROS — Permítame, señor Diputado Si no es molestia para Su Señoría, le ruego dirigirse a la Mesa.

El señor SILVA ULLOA.— ¡Pero si el Honorable señor Godoy Urrutia se está dirigiendo a la Mesa! ¡Lo que pasa es que está sentado de lado!

El señor GODOY URRUTIA. —¡Eso es! ¡Lo que ocurre es que estoy sentado de lado!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. —En la parte en que fundamenta el veto, el propio Presidente de la República expresa: "He preconizado, además, que es necesario dar acceso creciente a los trabajadores a las responsabilidades y gestión de las empresas en que laboran. Esta medida favorece un mejor entendimiento entre el capital y el trabajo y esta armonía conduce a una mayor producción y enriquecimiento del país".

Pero, luego de hacer esta afirmación, elimina, en el artículo 3º, el derecho que les reconoció el Congreso anterior, con los votos de los Honorables colegas democratacristianos, de tener dos delegados ante el Consejo de Vigilancia.

El señor VIDELA.— Ahora también tendrán representación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA.— Debo manifestar a los Honorables Diputados que en la Cámara, durante el período anterior, había una especie de campeonato de oratoria en defensa de este personal, y cuando hablo de la Cámara lo hago de una manera genérica, refiriéndome al Congreso.

Desde hace muchos años, escuchamos aquí sólo palabras en favor del personal de la Fábrica y Maestranzas del Ejército, el cual, a pesar de tener tantos padrinos, tantos defensores, se encuentra en una situación cada día peor. Tanto es así que estos trabajadores deberán decir, como aquel mexicano: "No me defienda, compadre". Porque con tanta defensa sencillamente los van a aniquilar, a reventar.

La contradicción señalada no se compadece, como decía don Pedro Aguirre Cerda, con lo expresado por el Presidente de la República en su Mensaje, ya que prácticamente ha suprimido la representación de los trabajadores en el Consejo de Vigilancia de la industria. No nos vengan a decir, ahora, que éste se sustituye por las Juntas de Bienestar Social, a las cuales los obreros denominan "Juntas de Malestar". Tradicionalmente, éstas les dan por la cabeza a los trabajadores, dondequiera que existan. No tienen ningún valor, no significan nada, no solucionan problema alguno.

Ya se ha dicho qué valor tiene el derecho a voz y voto a la hora de aprobarse un balance. Pero hay algo más. ¿Cómo se va a constituir la Junta de Bienestar Social? ¿Cómo designará su representante a la única sesión del Consejo Superior a la cual le reconocen derecho a asistir, como pariente pobre o como "convidado de piedra"? De la siguiente manera: "esta Junta estará presidida por el Subdirector General e integrada por dos representantes de la Sociedad de Socorros Mutuos de "FAMAE", y dos representantes de los Empleados Civiles, elegidos por este personal. El sistema de elecciones de los miembros de la Junta, como su funcionamiento y atribuciones, serán determinados por el Reglamento Complementario de la presente ley". Lo que aquí se dice es "paja picada", pues en verdad se elimina totalmente la representación de los trabajadores ante el Consejo de Vigilancia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, solicito una interrupción.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Godoy Urrutia, el Honorable señor Pereira le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, quiero decir, para terminar, que si esta es...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Godoy Urrutia no desea ser interrumpido.

El señor GODOY URRUTIA.— ... una prueba, una demostración de cómo va a funcionar la Promoción Popular y de cuál será la ingerencia o la representación directa que tendrán los trabajadores en la solución de sus problemas, no veo en qué forma un solo obrero o empleado de FAMAE pueda ser conquistado por este tipo de política social.

Aquí hay una contradicción. Estoy convencido de que este veto se elaboró muy rápidamente y no se reflexionó bastante sobre su alcance.

Por último, haré un recuerdo. Hace ya muchos años, fui funcionario de una gran institución argentina, con una renta muy modesta, que me permitió vivir en una época muy difícil para la política chilena. Se llamaba Sociedad de Trabajadores del Estado, y estaba formada por los obreros de los arsenales, de los diques de la Armada, de los yacimientos petrolíferos fiscales, que también es una industria acerca de cuyas activi-

dades cabe guardar cierto secreto, cierto sigilo, pues no conviene se conozcan más allá de la frontera. El Gobierno argentino de esa época no era excepcional: era tan malo como los que ese país ha venido sufriendo desde hace veinticinco o treinta años y, sin embargo, nunca se coartó el derecho de estos obreros a asociarse en todos los recintos militares.

Y, finalmente, Honorable Cámara, no olvidemos que la Policía de París está asociada en un sindicato. ¡La Policía de París!

Entonces, ¿es un escándalo que este personal que trabaja en un recinto militar, en una industria mixta, cada día más civil, tenga representación directa en el Consejo de Vigilancia, como corresponde a gente capaz, dueña de sus actos, con plena conciencia y apta para designar sus delegados?

Esto quería decir, recapitulando sobre este proceso, sobre toda esta discusión realizada.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, en forma muy breve, quisiera recapitular, también, en lo relativo a las observaciones hechas en la Honorable Cámara sobre el veto del Ejecutivo.

En primer lugar, deseo recordar, nuevamente, que la Honorable Cámara no estaría conociendo este proyecto si no fuera por la iniciativa del Ejecutivo, que patrocinó el sistema de quinquenios para el personal de "FAMAE". A través de un acto voluntario, Su Excelencia el Presidente de la República sometió a consideración del Parlamento este proyecto de ley, que significa un avance positivo para estos trabajadores, algo que ellos estaban buscando y por lo cual lucharon durante mucho tiempo. Este Gobierno ha sido capaz de conceder ese beneficio y lo ha hecho con prontitud y en forma seria.

No se trata, señor Presidente, de cercenar en absoluto este beneficio de los quinquenios. Quiero recordar a la Honorable Cámara que, aún cuando el despacho de éste proyecto de ley se demorara, los trabajadores no resultarían perjudicados, porque se ha señalado el 1º de enero de 1965 como fecha para que rija este aumento quinquenal. O sea, la observación de que el retardo pudiera significar un menoscabo en el derecho de los trabajadores, no tiene ningún valor.

Enseguida, se ha argumentado como si a los trabajadores se les estuviera privando realmente de algunos derechos o beneficios obtenidos con anterioridad. Quiero señalar en primer lugar, que los trabajadores de FAMAE no gozaban de quinquenios y, por otra parte, no tenían acceso, ni representación en la industria; absolutamente ninguna.

Ahora bien, ¿qué ha hecho el Ejecutivo? Ha reemplazado una disposición vaga, imprecisa, que podía no haber recibido aplicación o, incluso, haberse desnaturalizado completamente. En el proyecto aprobado por el Congreso Nacional se establece que los trabajadores tendrán representación directa en el Consejo de Vigilancia, pero no se señala como serán elegidos los delegados de los obreros y empleados. En ese caso, bien podía el Ejecutivo no haber dictado jamás el reglamento para la aplicación de esta ley o haberlo dictado disponiendo que los delegados serían designados directamente por el Presidente de la República, con mandato directo.

Pues bien, el Gobierno no ha eludido esta responsabilidad. Al contrario, presenta una iniciativa de ley al Parlamento. ¿Para qué? Para modificar una disposición incompleta y permitir el acceso y participación crecientes de los trabajadores en las responsabilidades y gestión de la industria. Y ¿cómo lo ha hecho, señor Presidente? Mediante una observación que crea un organismo especial en una industria también especial y quiero señalar que ésta es una de las industrias más sensibles, en la cual seguramente nadie habría pensado que los trabajadores pudieran tenerse acceso.

Como antecedente histórico quiero citar el decreto con fuerza de ley que estableció el estatuto legal de "FAMAE", en 1953, en un Gobierno al cual apoyaban algunos de los señores Diputados que han hecho observaciones en este momento quienes, una vez que asumió este Gobierno, no han facilitado la posibilidad de que los trabajadores tuvieran alguna representación en la industria.

Sin embargo, el Gobierno actual les está franqueando su acceso a ella ¿En qué forma? Veamos: en la Junta de Bienestar Social de "FAMAE", de cinco miembros, cuatro serán elegidos directamente por los trabajadores, dos por los empleados y dos por los obreros. ¿Es eso negar tal acceso a los trabajadores? ¿Es eso negarles su representación directa en esa industria? ¿No es ello, más bien un positivo avance que se ha hecho en esta materia?

También se ha dicho, señor Presidente, que, con este proyecto, las aspiraciones de los trabajadores en materia de beneficios podrían verse limitadas. El Gobierno ha señalado su criterio en este sentido muy claramente, declarando que patrocinará una sindicación amplia en sector laboral y no permitirá restricciones de ninguna naturaleza

Este proyecto no contiene restricción al derecho de asociación de los trabajadores. El propósito que ha tenido el Ejecutivo al presentarlo es, precisamente, permitir el acceso de los trabajadores a sus organismos, propósito que quiere llevar a cabo, de modo que ningún trabajador deje de tener participación en la entidad que lo cobija y lo defiende.

Señor Presidente, he querido hacer estos alcances en respuesta a los cargos y observaciones formulados con respecto a estos vetos del Ejecutivo. Y quiero declarar, una vez más, que las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República son justas y convenientes, porque permitirán, precisamente, el ejercicio del derecho de los trabajadores al acceso a las industrias donde trabajan, incluso dentro de una entidad de un tipo y carácter tan especial como es FAMAE.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Señor Presidente, he escuchado con sumo interés el debate planteado sobre el punto que nos ocupa. Lo he hecho, no solamente porque ello es mi deber y mi obligación como miembro de esta Corporación, lo—sino también porque durante bastante tiempo he desempeñado —me honro en decirlo— el cargo de abogado de la Asociación de Socorros Mutuos de FAMAE. De ahí que conozca, por lo menos en parte, muchos de los problemas que aquejan al personal de la Fábrica y Maestranza del Ejército, a cuya disposición he puesto mi capacidad para encontrarles solución.

Como asunto previo, señor Presidente, creo en la necesidad de sostener que la verdad no es patrimonio de nadie...

La señora LAZO.— Es la hora de Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Entonces, como corolario de esta observación que hago, me planteo el siguiente dilema:

Los Honorables colegas del sector del FRAP, defienden lo que ellos creen que es mejor. Yo respeto profundamente el modo de pensar de ellos. Más aún —lo digo sin ningún mal ánimo ni doble intención, con toda sinceridad—, es para mí motivo de real alegría ver que hay parlamentarios, como el Honorable señor Godoy Urrutia, que defienden con calor sus puntos de vista. Celebro que así sea. No tengo ningún derecho a pensar que, al hacerlo están defendiendo un punto de vista con torcidas intenciones. ¡No! Los creo sinceros, profundamente sinceros, cuando exponen sus puntos de vista y respeto por eso, su posición respecto del proyecto en debate. Pero, al mismo tiempo, tengo derecho a pedirles a los Honorables colegas del FRAP que también deben pensar ellos que el planteamiento que hacemos los demócratacristianos no tiene la doble intención, ni la dañada intención de perjudicar a los empleados y obreros de FAMAE. Así como nosotros no les podemos hacer a ellos el agravio de pensar esto, tampoco podríamos pensar que ellos nos lo hicieran a nosotros. En definitiva, ¿qué va a suceder? Que se aprobará lo que la mayoría de la Honorable acuerde. ¿Y quién designó esta mayoría? El pueblo. Fue éste quien nos la dio para que lo representáramos, bien o mal, equivocados o no. Eso lo veremos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Esperamos que sea bien. En definitiva...

El señor PONTIGO.— ¡Evidentemente, ahora está equivocado Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Valenzuela, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — En definitiva, ése será el resultado al terminar esta discusión, en manos de esta mayoría, que fue elegida por el pueblo, que nos dio a nosotros su confianza. ¿Confianza basada en qué? Basada en los planes presentados, en hechos e ideas concretas y, sobre todo, en nuestra lucha permanente...

El señor SILVA ULLOA (don Ramón).— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ...a través de años por la dignificación de la clase trabajadora.

Ahora bien, al aceptar la proposición del Ejecutivo...

El señor SILVA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Valenzuela, el Honorable señor Silva solicita una interrupción.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Terminaré mi idea y, luego, concederé interrupción a mi Honorable colega.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Al aceptar nosotros la idea propuesta por el Ejecutivo, no hacemos otra cosa, de buena fe, que pensar en el avance de la clase trabajadora, en un sector tan importante como FAMAE. Aceptamos que los parlamentarios socialistas y comunistas tengan su propio criterio. Nosotros tenemos uno diferente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego nuevamente a Su Señoría atenerse a la materia en debate.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) .— No podemos hacernos mutuamente el agravio de pensar que estamos defendiendo puntos de vista contrarios...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— En definitiva, termino con esto...

El señor PONTIGO.— En resumen, no ha dicho nada.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Pontigo!

Puede continuar el Honorable señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Termino haciendo un real llamado —me permito hacerlo, con toda honestidad y sencillez— para que tratemos con más serenidad este asunto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A L AVEZ.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¿Por qué? Porque lo que vamos a aprobar nosotros esta noche, porque así será, es en beneficio directo de la clase trabajadora.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Seré muy breve, señor Presidente, ya que el debate se ha prolongado demasiado.

Quiero hacerme cargo de las expresiones del Honorable señor Valenzuela Valderrama, en el sentido de que esta Honorable Cámara, que representa la mayoría del país, va a aprobar este veto. Es indudable que así ocurrirá. Y nosotros somos respetuosos de esta mayoría. Pero esta mayoría, hasta cierto punto, es relativa. El defecto de una ley electoral, que no permite una efectiva representación proporcional, ha hecho que un partido que tiene el 42% del electorado como votación total, cuente en esta Cámara con el 60% de los Diputados. Si el 60% del electorado que no votó por la Democracia Cristiana estuviere representado aquí proporcionalmente, otra cosa ocurriría, con toda seguridad, con este veto y con futuros proyectos.

Hacemos presente esta circunstancia, para que los colegas de la Democracia Cristiana, especialmente el Honorable señor Valenzuela Valderrama, quien se ha referido al tema, no sigan usando este argumento, porque él podría transformarse en un "bumerang" y volverse contra Sus Señorías.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha llegado a la Mesa una petición de clausura del debate.

En votación la petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la clausura del debate.

Aprobada.

Cerrado el debate.

En votación las observaciones de S. E. el Presidente de la República.

La Mesa advierte a la Sala que, no obstante el texto o presentación formal de las observaciones del Ejecutivo, ella estima que los artículos 3.o y 4.o del veto, son sustitutivos del primitivo artículo 3.o del proyecto, aprobado por el Congreso Nacional, y que los artículos 5.o y 6.o constituyen materias nuevas. Por lo tanto, éstas se votarán separadamente.

En votación, en consecuencia, la sustitución del artículo 3.o del proyecto del Congreso por los artículos 3.o y 4.o propuestos por el Ejecutivo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 70 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobadas las observaciones del Ejecutivo.

En votación el artículo 5.o, nuevo, propuesto por el Ejecutivo.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor PALESTRO.— ¡Se han visto por San Miguel "marines" con sotanas!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Palestro, advierto a Su Señoría que ésa no es la materia en debate!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 68 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo 5.o, nuevo, propuesto por el Ejecutivo.

En votación el artículo 6.o, nuevo, propuesto por el Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión de las observaciones del Ejecutivo.

9.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para anunciar la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones ordinarias; para dar cuenta de la composición de las Comisiones Especiales que la Honorable Cámara acordó designar, en oportunidad pasada; y para proponer algunos cambios de miembros en las Comisiones Permanentes.

Acordado

El señor Secretario dará lectura a la Tabla de Fácil Despacho.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente, en uso de las facultades reglamentarias, anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones, los siguientes asuntos:

1.— Moción que exime del pago de impuesto a la publicación y circulación de la revista oficial del Colegio de Contadores de Chile

2.— Moción que libera de toda clase de impuestos a ciertos bienes legados al Club Social de la Asociación Provincial de Jubilados, Pensionados y Montepiados de Valparaíso.

3.— Moción que destina recursos para la ejecución de obras de agua potable en Chañaral.

4.— Moción que libera de derechos la internación de maquinarias destinadas a la Sociedad Agrícola y Lechera de "Concepción Limitada"

5.— Consulta acerca de si existe incompatibilidad entre el cargo de Diputado y el de Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, situación en que se encontraría el Diputado don Gustavo Lorca.

10.— INTEGRACION DE LAS COMISIONES ESPECIALES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El señor Secretario va a dar cuenta de la composición de las Comisiones Especiales.

La composición de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, en conformidad con el Reglamento, deberá tramitarse separadamente, por requerir sesión secreta.

El señor CAÑAS (Secretario).— De acuerdo con la proporcionalidad aceptada en la última sesión, las Comisiones Especiales quedan constituídas por los siguientes señores Diputados:

Comisión Especial de la Vivienda: señora Blanca Retamal Contreras, señora Margarita Palua Rivas y señora Laura Allende Gossens, señorita Graciela Lacoste Navarro y señores Mariano Ruiz-Esquide Jara, Guido Castilla Hernández, Fernando Sanhueza Herbage, Raúl Barrionuevo Barrionuevo, Duberildo Jaque Araneda, Juan Martínez Camps, Orlando Millas Correa, Mario Palestro Rojas y Patricio Phillips Peñafiel.

Comisión Especial de Deportes: señora Gladys Marín Millie y señores Fernando Buzeta González, Carlos Garcés Fernández, Enrique Zorrilla Concha, Jorge Lavandero Illanes, Félix Garay Figueroa, Mario Torres Peralta, Pedro Muga González, Jorge Cabello Pizarro, Jorge Ibáñez Vergara, Luis Guastavino Córdova, Luis Aguilera Báez y Fernando Ochagavía Valdés.

11.—CAMBIOS EN LAS COMISIONES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han sido propuestos los siguientes reemplazos en las Comisiones:

En la de Gobierno Interior, el del señor Luis Aguilera Báez por el señor Mario Palestro Rojas;

En la de Vías y Obras Públicas, el del señor Venancio Coñuepán, por el señor Gustavo Lorca; y

En la de Minería e Industrias, el del señor Víctor Galleguillos por el señor Carlos Rosales.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán los reemplazos propuestos.

Acordado

12.—ACCION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO. PRESERVACION DE LAS NORMAS DE MUTUO RESPETO ENTRE LOS PARLAMENTARIOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Democratacristiano.

El señor SIVORI.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS.— (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SIVORI.— Señor Presidente, en el Mensaje inaugural de la legislatura ordinaria del Congreso Nacional Su Excelencia el Presidente de la República formuló un ferviente llamado a la colaboración de todos los sectores de la ciudadanía, al margen de toda discriminación, para superar la grave situación económica que enfrenta actualmente el país, y que repercute más gravemente en los grupos sociales de menores ingresos.

Con posterioridad, hace sólo algunos días, quien dirige los debates de esta Corporación, nuestro distinguido colega señor Eugenio Ballesteros Reyes, al referirse a la elección de la Mesa Directiva de la Cámara, destacó, entre otras consideraciones, el inalterable propósito que asiste al sector mayoritario, de respetar y resguardar estrictamente los derechos y prerrogativas de quienes hoy conforman la minoría. Expuso, además, con especial acento la necesidad de mantener y de estimular el diálogo parlamentario, como única forma de preservar la sana convivencia democrática y de perfeccionar y dar mayor eficacia a la acción legislativa, todo lo cual facilitará, sin duda la solución expedita de graves problemas que angustian a los sectores populares de nuestro país.

Esta formulación de propósitos, que encontró una espontánea y favorable acogida en personeros de los distintos grupos políticos pareciera, sin embargo que aún no ha sido valorada en su justa dimensión ni en su verdadero alcance nacional, si nos atenemos, para verter este juicio, en la actitud de inexplicable beligerancia observada por algunos Honorables colegas, que integran otras entidades políticas, durante la sesión ordinaria del día miércoles último, en la que se originó un clima de injustificada violencia, que no enaltece a quienes lo provocan ni mucho menos, dignifica la función parlamentaria.

Todos nosotros, señor Presidente, anhelamos con sinceridad el respeto irrestricto hacia los derechos y garantías de la minoría. A todos nosotros nos asiste la certeza de que sólo, a través del diálogo parlamentario se lograrán las mejores y más adecuadas soluciones para los graves e impostergables problemas nacionales.

Rechazamos, con serena firmeza, todo atisbo de prepotencia o de conducta abusiva, sea que tal actitud provenga del sector mayoritario o de la minoría; y afirmamos, con el mismo énfasis, que nuestros elevados propósitos cívicos no deben ser interpretados en forma equívoca, ni menos aún, que ellos sean ponderados como signo de debilidad en nuestra propia conducta.

Quienes no participan de nuestra ideología y de nuestro programa de acción, no son para nosotros enemigos políticos sino que legítimos adversarios.

Nos anima el exclusivo afán de laborar constructivamente para realizar en plenitud el programa de transformación económica y social que el pueblo reclama.

Y para alcanzar tan venturoso objetivo, es indispensable impedir que se vulneren injustificadamente, las normas de mutuo respeto y tolerancia que deben regir la convivencia y la acción de mayorías y minorías, por cuanto estamos ciertos, señor Presidente, que serviremos con mayor eficacia al país y a la función que ejercemos si, lejos de acentuar las diferencias doctrinarias que nos separan, encauzamos nuestros desvelos a través de las aspiraciones y de los anhelos que nos identifican y que a todos nos son comunes.

Sólo por este medio habremos servido lealmente a Chile, a su pueblo y nuestros más caros anhelos.

Nada más, señor Presidente

13.—PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONVIVENCIA INTERAMERICANO. EXPERIENCIAS Y ENSEÑANZAS DERIVADAS DEL CASO DOMINICANO.

El señor SIVORI.— He concedido una interrupción al Honorable señor Parra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor PARRA.— Señor Presidente, voy a emplear algunos minutos en relación con el debate planteado en torno a lo que se llaman las experiencias y enseñanzas del caso dominicano.

El tema, claro está, exige meditaciones más profundas que las que se pueden formular en este momento. Pero si no demoro más una opinión, es porque creo que se están deslizando criterios a cuyo encuentro hay que salir con urgencia.

Diversos dirigentes políticos y publicaciones del hemisferio aseveran que el perfeccionamiento del sistema de convivencia interamericano se medirá en función de la rapidez e intensidad con que nuevos mecanismos jurídicos-militares sean capaces de reprimir las insurrecciones inspiradas por una ideología o programa político que los organismos interamericanos, a petición de Estados Unidos, califiquen de comunistas.

Como ya es imposible soslayarlo, estas personas también incorporan el tema del crecimiento económico a la nómina de los problemas que deben ser resueltos en el plano continental. Sin embargo, este agregado se enuncia de manera vaga y declamatoria y con clara subordinación a lo que se estima más importante y preferente: la contención represiva de algo llamado, en globo, comunismo.

Es la creación de una fuerza armada interamericana, para estas opiniones el avance más claro del sistema continental después de la tragedia de Santo Domingo.

Nosotros, por el contrario, señalamos, para empezar, la inexistencia de una base jurídica que permita, incluso bajo el pretexto de pacificación, instalar tropas extranjeras en el suelo de un país americano.

En seguida, la integración de tropas latinoamericanas al contingente de desembarco de la Infantería de Marina de los Estados Unidos —con cualquiera cantidad de hombres que ella se practique— no modifica, a nuestro juicio, la calificación jurídica que ya en Derecho debe haberle sido asignada a tal acto de fuerza, y que no puede ser otra que la de una intervención ilegítima en los asuntos propios de la soberanía de un estado independiente.

Por otra parte, tampoco concuerda con nuestro criterio quien piensa que a. conferirse una futura juridicidad formal a la existencia de tal fuerza amada de policía interamericana, se camina hacia las soluciones de fondo de los problemas de América.

Hoy es imposible desconocer —especialmente teniendo a la vista la doctrina Johnson, recién formulada— que una fuerza colectiva tal estaría de antemano destinada a intervenir represivamente en las mismas oportunidades y condiciones en que ahora lo ha hecho, unilateral y aisladamente, la marinería de los Estados Unidos; o sea, entorpeciendo el libre desenvolvimiento de los procesos nacionales y populares que buscan transformaciones inevitables.

Se sitúa en el verdadero centro de las actuales circunstancias de América, quien señale como nuestro problema primordial, preferente y de primera urgencia, la construcción de una distinta sociedad que reemplace revolucionariamente a ésta en que ahora vivimos, que secreta la miseria "como producto normal de su funcionamiento".

Esta es la única perspectiva que permite aquilatar racional y progresivamente la coyuntura de nuestros países.

La situación que vivimos es revolucionaria. O sea, se trata de un desplazamiento sociológico, mediante el cual los hombres, las clases, las instituciones y costumbres se acomodan dificultosamente a nuevas tareas, a distintas maneras de producir y convivir.

Las convulsiones que nos toca ver no son el mero fruto de artificios ni producto de conspiraciones, sino la exterioridad del rudo proceso social a que aludimos y que tiene dos características fundamentales.

En primer término, se encamina hacia un resultado histórico que presenta rasgos comunes a todo país americano Ellos consisten en que la modernización de la manera de producir en la tierra y en la ciudad, debe ser financiada provocando en los sectores nacionales ricos, un fuerte ahorro interno, con lo que se entablan en el interior del país fuertes tensiones políticas. A esto se agrega que los aportes, internacionales adicionales se consiguen, fundamentalmente, en la medida en que todos los pueblos nuevos y pobres ejercen una presión coordinada sobre aquellos países que ya se han industrializado. Esto significa, en todo caso, nuevas tensiones que es preciso resolver

En segundo término, el proceso revolucionario comprende dentro de sí elementos ideológicos de variada pluralidad. Hay en él marxismo, democracia cristiana, social democracia. Las fuerzas, entonces, que asaltan el mundo del pasado son diversas, actúan simultáneamente, y por provenir de las estructuras más profundas de la sociedad, aunque disputen con acritud por la conducción política del proceso, se comportan ante estímulos exteriores negativos, con cierto involuntario entrelazamiento.

De ahí que, frente a esta complejidad inevitable, el ánimo de reducir las cosas a una dimensión puramente represiva, resulte siempre antihistórico, confuso y contrarrevolucionario

Los pueblos afectados por intervenciones de este orden deben, como es lógico, rechazar el evento de tal intrusión.

De modo que sólo articulando de una manera positiva los elementos que a nuestro juicio integran la situación revolucionaria de América Latina puede pensarse en una solución política para el problema actual.

¿Y cómo producir este proceso de democratización del movimiento revolucionario?

Primero la integración latinoamericana, al poner en libertad nuevas energías políticas y económico-sociales, hace posible iniciar respecto de las regiones industrializadas, la reivindicación de los financiamientos que necesita para mejorar la vida de sus hombres.

La parte específica de este proceso que se refiere a las relaciones con Estados Unidos, debe ser cumplida dentro de un cuadro por entero diferente al actual, reemplazando vigorosamente el objetivo con que ahora se justifica la organización común por otro de mayor justicia y que consista en la transferencia continuada de recursos imprescindibles desde el Norte hacia el Sur.

Un estatuto jurídico elaborado sobre la base de que el hombre es un sujeto del derecho internacional, merecedor por tanto de que un convenio de nuestras naciones le asegure la ejecución de por lo menos sus atributos políticos fundamentales, es el segundo de los únicos dos elementos razonales con que puede construirse un marco de referencia democrática del desarrollo revolucionario. Si cumplidas esas bases la intimidad nacional del proceso es respetada, una experiencia ya vivida nos hace suponer que el resultado será que la vocación histórica de América Latina se manifieste entregando el control del movimiento revolucionario a las tendencias que con mayor dedicación sirvan a la libertad del individuo y sus exigencias espirituales.

Ensayar esta ruta americana es el ánimo de nuestro Gobierno. Todo otro intento, a mi juicio, queda excluído por este severo compromiso. Claro que no hay que hacerse ilusiones. Muchos son los obstáculos subsistentes. Incidentalmente, debo mencionar que suelen ser los propios funcionarios de la OEA los que entorpecen estas sanas rectificaciones. El Secretario General, don José Mora, por ejemplo, tiene una elevada cuota de responsabilidad personal en la frustración del organismo. Poca imaginación ha demostrado para conferir a la importante oficina que dirige una orientación que en algo difiera del estricto parecer norteamericano. Disponiendo de una frondosa burocracia, no ha sido capaz de conferir a los organismos económicos de la organización el dinamismo y la independencia que tan urgentemente necesitan.

Día a día, sin embargo, nuevas opiniones, muchas de ellas provenientes del sector ilustrado norteamericano, adhieren al enfoque que he planteado anteriormente.

En fin, no creemos que retrocederá la historia aquí en América Latina; al contrario, será éste uno de los puntos de irrupción de la nueva vida del hombre. Todo tendrá que ser rehecho las veces que sea necesario para que ella brote con plenitud.

He dicho, señor Presidente.

14.— OTORGAMIENTO DE FACILIDADES PARA PAGAR LAS CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES. PETICION DE OFICIO.

El señor SOTOMAYOR.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente.— Tiene la palabra Su Señoría.

Advierto al Honorable Diputado que restan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, en la sesión pasada asistimos a un verdadero debate, promovido con motivo del problema del pago de las contribuciones a los bienes raíces. La Cámara acordó oficiar al señor Ministro de Hacienda, y hemos visto que se prorrogó por diez días el plazo para efectuar dicho pago. Sin embargo, no sólo existía ese problema en torno a esta materia, sino otros que también revisten gravedad.

Desde luego, consideramos imposible que los contribuyentes puedan pagar esas contribuciones en tan poco tiempo, dado el escaso personal con que cuentan las oficinas de Tesorerías.

Tuve oportunidad de ver, hace algunos días, al salir al sur a las siete treinta de la mañana, en la Tesorería Comunal de San Miguel, una "cola" de dos y media cuadras, formada por gente que esperaba para pagar esos tributos.

Debo agregar que el alza de las contribuciones significan un fuerte desembolso para los afectados, en circunstancias que muchas propiedades están habitadas por sus dueños que son empleados o jubilados, o que, si las tienen dadas en arrendamiento, sus rentas se encuentran congeladas.

No escapará al criterio de la Cámara que resulta incomprensible que se haya dictado una "Ley Pereira" y un Decreto con Fuerza de Ley Nº 2 destinados a eximir, por el plazo de diez años, del pago de Contribuciones de bienes raíces a las gentes que dispone de medios económicos.

En cambio, no se ha hecho nada por dictar una ley similar en favor de los excesivamente pobres, de aquellos que las pagan con gran esfuerzo, como lo hemos podido comprobar al recorrer esas "colas". En ellas se encuentra generalmente a gente pobre, porque las personas adineradas se defienden de esta situación mediante el envío de cheques, directamente, al Tesorero General de la República.

Dada la premura del tiempo, no me podré extender en mayores consideraciones acerca de esta materia. Pero deseo solicitar que, en mi nombre, se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda en que se le transcriban las siguientes peticiones:

1º— Dar mayores facilidades a los contribuyentes para pagar las contribuciones a los bienes raíces y habilitar a los bancos con tal objeto.

2º— Dado el gran volumen que están alcanzando dichas contriuciones, dar facilidades para su pago, mediante un sistema similar al que existe respecto del impuesto a la renta; o sea, que el pago correspondiente a cada semestre pueda efectuarse en tres cuotas.

3º— Hacer un estudio sobre las propiedades urbanas de bajos avalúos, a fin de que, durante un lapso de cinco o diez años, no rija respecto de ellos ningún aumento de contribuciones. Dicho avalúo deben indicarlo los técnicos; pero propongo la cifra de 2 mil escudos, en que se podría calcular el valor de una casa de gente humilde.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Hacienda el oficio solicitado, por Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Y en nombre del Comité Democrático Nacional, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Comité Democrático Nacional.

15.—REUNION DE INTENDENTES Y GOBERNADORES EN LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA.— PROBLEMAS DE LAS PROVINCIAS DEL NORTE.—

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— La semana pasada se llevó a efecto en la ciudad de Antofagasta una reunión de Intendentes y Gobernadores, con asistencia de los señores Ministros de Educación Pública, de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Agricultura.

Desgraciadamente, el señor Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona, se excusó de asistir a esta reunión, en circunstancias que, como ex parlamentario por la provincia de Antofagasta, era la persona más indicada para aportar sus luces en esas deliberaciones.

Pero el señor Carmona no asistió a ella, a mi juicio, por haber tenido más visión que las personas que organizaron esta asamblea de Intendentes y Gobernadores celebrada en la ciudad de Antofagasta.

El señor LORCA.— El señor Carmona estaba en Argentina, Honorable colega.

El señor CLAVEL.— Estaba en Santiago cuando se excusó de asistir.

El señor LORCA.— Sólo llegó al país el mismo día en que se celebró esa reunion.

El señor CLAVEL.— Efectivamente. llegó al país ese día

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan dirigirse a la Mesa.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, no hay duda de que la reunión en referencia habría tenido grandes proyecciones si se hubiera realizado a puertas abiertas, como siempre se han celebrado, en Antofagasta, todas las reuniones de este carácter.

En efecto, en esa ciudad, como en todas las del Norte Grande, estamos acostumbrados a debatir los problemas que han aquejado durante largo tiempo a esa rica zona, en reuniones en que siempre se ha tenido en vista el interés general en ella. Por ese motivo, siempre se ha invitado a participar en ellas a todas las actividades o fuerzas vivas de la provincia; esto es, a los industriales, a las Cámaras de Comercio, a las agrupaciones de empleados y obreros y a los residentes en las distintas poblaciones de la ciudad de Antofagasta.

En cambio, la reunión recientemente celebrada fue de mucho costo y se realizó "en familia, porque todos los que asistieron a ella —Ministros, Intendentes, Gobernadores y funcionarios—, pertenecían al partido de Gobierno. En consecuencia, en su seno no se escucharon opiniones distintas a las expresadas por los personeros del Ejecutivo.

¿Había, realmente, necesidad de trasladarse al norte del país para celebrar esta reunión, ocupando aviones que hacen falta para transportar a la gran cantidad de público que, día a día, está formando "colas", a fin de conseguir pasajes?

¿Por qué se han ocupado aviones de la Línea Aérea Nacional para llevar al norte del país a funcionarios que fueron a discutir problemas que se pudieron haber debatido en el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, o en en cualquier otro Ministerio, aquí, en Santiago?

No veo por qué se ha montado esa gran "mise en scene", llevando periodistas desde la capital, dedicando páginas enteras del diario "La Nación" a comentar esta reunión y sus conclusiones, que mueven a la risa, pues nada dicen de los problemas del norte.

Todos los que somos parlamentarios desde hace varios años conocemos los graves problemas que afectan a las provincias nortinas. Ellos se han discutido en cientos de ocasiones, en reuniones en las cuales se han señalado las necesidades más imperiosas de la zona.

¿Qué pide la ciudad de Arica? Unicamente estabilidad para las industrias que allí funcionan actualmente. ¿Y qué ha hecho el Gobierno para satisfacer su anhelo? Ha dictado, recientemente, un decreto mediante el cual se autoriza a la firma extranjera Wolkswagen para instalar en Santiago o Valparaíso una armaduría de automóviles, con lo que, sin duda alguna, se liquidará el enorme esfuerzo realizado por los industriales para establecer armadurías en Arica. Porque crear una industria en la zona norte no es lo mismo que hacerlo en Santiago o sus alrededores.

¿Se ha pensado qué va a ocurrir en Arica cuando se instale en la zona central esta nueva firma, que disfrutará de todas las ventajas que brinda una ciudad grande? Entonces, Arica volverá a postrarse económicamente, ya que el comercio

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ...cuyas construcciones fueron iniciadas durante el Gobierno del Frente Popular, por la política visionaria de ese gran Presidente que fue don Pedro Aguirre Cerda, surten hoy de energía eléctrica a la compañía imperialista norteamericana...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTA.— ¿Me permite, una interrupción, Honorable colega?

El señor ROSALES.— Ahí está la central hidroeléctrica de Sauzal, cuya producción la entrega todo a la compañía imperialista extranjera.

El señor SOTA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ROSALES.—No tengo inconveniente, siempre que sea con prórroga de mi tiempo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Honorable señor Sota, el Honorable señor Rosales no desea ser interrumpido.

El señor ROSALES.— Y la energía, que no se trae a Santiago y que la compañía extranjera compra a precio vil y la vende a los consumidores chilenos a precio de oro, se la entrega a la empresa imperialista Braden Copper Company. Esta es la verdad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Advierto a los señores Diputados que el Honorable señor Rosales no desea ser interrumpido.

El señor SOTA.—Quiero levantar un cargo formulado en contra de un funcionario distinguido, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Funcionario distinguido, dice el Honorable colega. No olviden Sus Señorías que este funcionario distinguido de quien se habla ha sido el que gestó los convenios del cobre, que les van a conceder mayores ventajas, privilegios y utilidades a estas compañías imperialistas extranjeras. ¡Este es el funcionario distinguido!.

Pero hay otra promesa...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, advierto a Su Señoría que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 135 del Reglamento, no puede atribuirle a un funcionario intenciones o sentimientos opuestos a sus deberes.

El señor ROSALES.— Estoy citando hechos, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SOTA.—Si Su Señoría es tan democrático, ¿por qué no me concede una interrupción?

El señor ISLA (Vicepresidente).—Honorable señor Sota, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ROSALES.— Siempre que sea con prórroga de mi tiempo, Honorable colega. Su Señoría dispondrá del de su Comité en la sesión de mañana.

El señor ISLA (Vicepresidente). — El Honorable señor Rosales no desea ser interrumpido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor ROSALES. — Hay otra promesa formulada por Su Excelencia el Presidente de la República. Nosotros, como chilenos y patriotas, no podemos dudar de la palabra del Primer Mandatario. Ha dicho que se instalará una industria automotriz en Rancagua y se ha señalado, específicamente, a la "Wolkwagen". Pero ocurre que tengo aquí nada menos que el diario "La Nación", que expresa que esta industria será instalada, definitivamente, en Viña del Mar.

El señor SOTA.— No ha dicho eso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Entonces, lo que se quiere saber es cuándo se va a instalar esta industria en Rancagua.

Se comprometieron los Diputados demócratacristianos a instalarla durante el mes de marzo. Pasó marzo, abril, ha terminado mayo, y el pueblo de Rancagua sigue esperando.

El señor SOTA.— Su Señoría no tiene derecho a dudar de la palabra de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor ROSALES. — Pido que mis observaciones sean transcritas a los señores Ministros de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción, y, además, que se incluyan en la versión de esta sesión y al término de mis palabras, los acuerdos adoptados por el Cabildo Abierto de la ciudad de Rancagua, que fueron publicados en el periódico "El Comercio", los cuales interpretan fielmente el sentimiento y la protesta de toda la ciudadanía de esa zona.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán, en nombre de Su Señoría, los oficios solicitados a los señores Ministros que indicó.

En cuanto a la inserción pedida por el Honorable señor Rosales, recabo el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma solicitada.

El señor LORCA.— No hay acuerdo.

El señor SOTA.— ¡Que se dirijan esas observaciones al señor Sáez para que pueda defenderse!

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Rosales?

El señor LORCA.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

17.—ALZA DEL PRECIO DE LA CARNE EN PUERTO PORVENIR, PROVINCIA DE MAGALLANES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor GUAJARDO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GUAJARDO.— Señor Presidente, me permito ocupar, en esta oportunidad, la tribuna parlamentaria para denunciar un grave hecho ocurrido en la localidad de Puerto Porvenir, capital del departamento de Tierra del Fuego, provincia de Magallanes, cuya exclusiva responsabilidad recae en la persona del Gobernador de dicho departamento, señor Carlos Serka.

La denuncia que formulo tiene relación con el alza experimentada por el precio de la carne barata para la población, cuya distribución ha sido entregada por dicha autoridad a un concesionario. Este subió el precio de Eº 0,30 a Eº 1, el kilo, lo que representa un aumento de 233%, en circunstancias que los gastos en que incurre son mínimos. En efecto, el campo de pastoreo donde mantiene los animales y el local destinado al expendio de la carne son de propiedad municipal. Existe, además, otro antecedente: el antiguo concesionario, que ha instalado una carnicería que por ser particular tiene mayores gastos, derivados del cumplimiento de todas las disposiciones legales vigentes, especialmente en lo que respecta a las condiciones sanitarias, está vendiendo el kilo de carne de ovejunos de una categoría superior, a un precio que oscila entre los Eº 0,80 a Eº 0,90.

Es importante también dejar establecido que, para entregar las antiguas concesiones, la Ilustre Municipalidad de Tierra del Fuego llamaba a propuestas. Pero el señor Gobernador sostuvo que la actuación de la Municipalidad no respondía a los anhelos de la población y realizó todos los esfuerzos posibles para lograr que la Gobernación llamara a propuestas y que el otorgamiento de las concesiones estuviera a su cargo.

Ahora, Puerto Porvenir está conociendo las consecuencias de esta lamentable actuación del representante del Poder Ejecutivo.

Actualmente, se consumen en Puerto Porvenir alrededor de 15.000 animales lanares al año, de la cuota del 5 % que le corresponde entregar a los pequeños ganaderos. El señor Gobernador —no se sabe con qué intención—, al llamar a propuestas, no fijó un tope al precio del kilo de carne para su expendio al público, como lo hacía la Ilustre Municipalidad. También es necesario dejar constancia de que el año 1963 se iba a buscar los animales a determinados sectores, y hoy día hay que hacerlo en cada lote, por determinación exclusiva del señor Gobernador al fijar las cláusulas del llamado a propuestas públicas, lo que encarece el costo del precio de este vital artículo alimenticio.

Los 15.000 animales en pie le cuestan al nuevo concesionario Eº 14, cada uno, representándole una inversión total de Eº 210.000. El peso de cada animal no puede ser inferior a 18 kilos, pero, por lo general, siempre sobrepasa los 20 ó 21 kilos.

Para los efectos de las cálculos que se van a indicar, nos hemos limitado a considerar como base el peso del animal en 18 kilos que, como expresamos, es el mínimo que el concesionario tiene la obligación de recibir.

Para que la Cámara se forme una idea exacta de la gravedad de mi denuncia, voy a dar a conocer una relación de las utilidades mensuales y anuales que percibe y seguirá obteniendo durante el presente año el actual concesionario, sobre la base, repito, de los costos mínimos, que en realidad no reflejan las verdaderas utilidades, las que serán muy superiores a las que voy a exponer:

UTILIDADES POR ANIMAL:

Animal peso mínimo de 18 kilos, a Eº 1.— por kg. ...			Eº 18.—
Venta de menudencias ...			" 2.—
Valor del cuero ...			" 3.—
Valor total de la venta del animal ...			Eº 23.—

GASTOS:

Valor del animal en pie ...	Eº 14.—		
Gastos generales ...	" 3.50	Total	Eº 17,50
Ganancia líquida para el concesionario por animal			Eº 5,50

Si multiplicamos los 15.000 animales por la ganancia de cada res, o sea, Eº 5,50, obtenemos una cifra total de ochenta y dos millones quinientos mil pesos anualmente, lo que equivale a una utilidad neta de seis millones ochocientos setenta mil pesos mensuales. Se llega a esta conclusión, siempre que el concesionario vaya retirando escalonadamente los animales. Pero, si lo hace en el mes de abril, que es la época en que los pequeños ganaderos deben hacer las entregas, y así lo exigen los respectivos contratos de arrendamiento, la utilidad será del orden de los 134 mil escudos al año, o sea, Eº 11.666.66 mensuales. Porque hay que considerar que no sólo venderá el cuero, sino que, además, desde agosto hasta marzo, en que vence la concesión, obtendrá una utilidad extraordinaria por la venta de la lana, que no está calculada en esta exposición.

Debo dejar constancia de que, como Regidor de la Ilustre Municipalidad de Magallanes, hice pública esta denuncia, sin que la autoridad afectada de acuerdo con las normas administrativas y dentro del plazo legal, hiciera su defensa y desvirtuara los graves cargos que le fueron formulados.

En consideración a la naturaleza de ellos, solicito, señor Presidente, como un medio de defender el prestigio de que debe estar rodeado el ejercicio de la función pública, que se envíen oficios, en mi nombre a los señores Ministros del Interior y de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el objeto de que se practiquen las investigaciones del caso, a fin de sancionar a quien, desde su cargo de Gobernador, no ha sabido cautelar los intereses de un pueblo de trabajadores y de familias modestas, ni responder a la confianza que el Poder Ejecutivo depositó en su persona.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán, los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros del Interior, y de Economía, Fomento y Reconstrucción, en su nombre...

El señor PALESTRO.— En nombre del Comité Socialista.

El señor ISLA (Vicepresidente).—...y en el del Comité Socialista.

18.—CONFLICTOS DEL TRABAJO EXISTENTES EN EL PAIS. PETICION DE OFICIO.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En el turno del Comité Socialista, tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO. — Señor Presidente, en la sesión pasada un Honorable colega del Partido Conservador Unido no sólo agradeció a las personas que lo habían elegido parlamentario, sino que tuvo expresiones que yo quiero recoger. Dijo el Honorable señor Monckeberg, textualmente: "Esta nueva época se presenta llena de presagios, muy propios de un tiempo en que una gran amenaza materialista pretende desconocer los derechos de la persona humana y crear una sociedad, no de hombres libres, sino de esclavos".

Y en otra parte afirmó: "Y las escasas posibilidades de educación para tantos otros, es lo que transforma al hombre pacífico en un resentido social, en un agitador o en un revolucionario".

En esta intervención, deseo dejar establecido que soy revolucionaria y, sin embargo, no me considero una resentida social. En la actualidad, existen diversos conflictos laborales pendientes, que enumeraré. Pues bien, quiero expresar que los obreros se han visto obligados a ir a la huelga, no porque sean resentidos sociales, sino porque sus patrones, a pesar de hacer profesión de fe cristiana y brillantes declaraciones en la Cámara, cuando actúan como empresarios, consideran que los trabajadores, que les entregan sus pulmones, no son seres humanos. Inclusive, aprecian mucho más a un caballo de carrera que a sus obreros.

Los conflictos que voy a mencionar son los siguientes:

En la "Clínica Santa María" donde se va a curar de sus enfermedades gran parte de la gente adinerada de nuestro país, se encuentran en huelga 250 trabajadores, en su mayoría mujeres. Hace 120 días este establecimiento declaró un "lock out", dejando a esas personas sin ninguna posibilidad de trabajar.

Hace 54 días declararon una huelga legal 50 obreros de la firma "DIMA" de Lo Espejo.

En el Telégrafo Comercial, 145 obreros llevan 27 días de huelga.

En la oficina de Carrascal, de FANALOZA, 620 obreros están en huelga desde hace 20 días.

También es necesario mencionar a la Conservera Copihue. Ayer pasé a las nueve de la mañana por allí y encontré a más de 100 mujeres, preparando café fuera de la fábrica.

Por último, deseo hablar del conflicto de la fábrica Hirmas. La huelga dura ya 16 días y afecta a 2.350 obreros. Ellos me invitaron, junto con otros Honorables colegas, a la inauguración de su "olla común". La huelga se debe a que la mayoría de estos obreros actualmente ganan cuatro mil pesos diarios.

Ahora que se usa tanto la palabra "revolución", y otras más, con las que se "enjuagan" la boca a cada momento algunos Honorables colegas, yo me pregunto si no sería más importante que ellos que han venido aquí a aprobar una serie de proyectos, y el Gobierno especialmente, tomaran en cuenta a estas catorce mil personas, que están en este momento sin trabajar y que ven que se encuentran paralizadas todas las gestiones destinadas a solucionar los conflictos del trabajo, todos ellos legales, que les afectan.

¿Se han dado cuenta los Honorables colegas de que sólo han tenido solución aquellos conflictos en que los obreros han hecho marchas?

El señor URRA.— Eso no es efectivo...

La señora LAZO. — Ayer, mientras compartíamos el humilde plato de porotos con los obreros de "Hirmas", con esos "resentidos sociales" de que hablaba el Honorable señor Monckeberg, yo pensaba: ¿Cómo no ser resentidos cuando esos mismos señores que se niegan a pagar un aumento de un 60 por ciento a sus obreros hace poco tiempo, adquirieron un caballo de carrera en 100 millones de pesos? Esos mismos señores tienen uno de los "studs" más famosos; o sea, tienen los mejores caballos de carrera.

El señor SOTA.— Y apoyaban al senador Allende, según me parece.

La señora LAZO.— No me importa eso; por lo demás, Sus Señorías no revelan a la opinión pública las sociedades y compañías que han tenido...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora LAZO — A mí me gustan mucho las risitas de los colegas de la Democracia Cristiana, porque me están demostrando que se sienten como del otro lado, o sea, del equipo de los patrones. Eso significa que se están aclarando un tanto las cosas, que sus palabras están reafirmando cuál es el fondo de su posición y que piensan en conciencia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora LAZO.— Actualmente, sólo se han ganado algunos conflictos después que los obreros han hecho trágicas marchas, como ocurrió con los de Chapiquiña, en Arica, que tuvieron que recorrer más de ... con sus mujeres y sus hijos, bajando desde una altura de 4.000 metros hasta el nivel del mar. Esos obreros llevaban más de 50 días de huelga.

El sindicato "Victoria", de Iquique, también estuvo más de 50 días en huelga. También los obreros, con mujeres y niños, marcharon más de 100 kilómetros.

De acuerdo con la resolución gubernativa que dice que sólo se aceptará la solución de conflictos sobre la base de un 38 por ciento de aumento de los salarios, todos los conflictos que he señalado sólo tendrán solución en la medida en que los obreros salgan a marchar por las calles de Santiago o por los caminos de Chile, para enrostrarles su miseria y sus necesidades a los gobernantes de este momento. Los propios funcionarios del trabajo se sienten avergonzados por el hecho de tener paralizadas las gestiones para solucionar los conflictos, por la sencilla razón de que el Ejecutivo no autoriza la solución de ninguno en el que se contemple un aumento de remuneraciones superior a un 38%. Todos nosotros estamos conscientes del hecho de que este aumento ha quedado muy por debajo no sólo de las alzas experimentadas por el costo de la vida, sino las verdaderas y reales necesidades de los trabajadores. En el caso que señalaba de la fábrica Hirmas, la mayor parte de los obreros ganan actualmente 4.000 pesos diarios. Yo pregunto a Sus Señorías si consideran excesivo un aumento de un 60% sobre esos 4 mil pesos.

Solicito del señor Presidente, para terminar, que se oficie al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, pidiéndole que se dé una rápida solución a estos conflictos, impidiendo, como ocurre actualmente, que sólo la tengan cuando el clamor público, cuando la marcha degradante, cuando la exhibición de la miseria se lo exigen al Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por la Honorable Diputada, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

19.—MEDIDA DE EXPULSION DEL PAIS ADOPTADA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR CONTRA UN EXTRANJERO. PETICION DE OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, voy a ocuparme, en esta oportunidad, de un caso social y humano, que a la vez guarda íntima relación con un problema de palpitante actualidad, y que aun cuando se refiere a una determinada persona, por lo que corro el riesgo de ser mal interpretado u objeto de suspicacias, no temo hacerlo, por cuanto, en el fondo, me guía un interés que está por encima de motivos subalternos o razones de interés personal. Se trata, más que nada, de hacer claridad frente a un hecho, porque a mí me parece que los fundamentos que ha tenido el Ministerio del Interior para determinar la expulsión de un ciudadano extranjero, dedicado a las labores agrícolas, son injustificadas y con ello se establecería un precedente que con mucha razón inquieta a los extranjeros radicados en nuestro país y que se dedican y entregan sus esfuerzos a las distintas actividades en que se desenvuelve nuestra vida ciudadana.

Por las informaciones que he podido recoger, la persona en referencia se dedica a la agricultura y posee varias propiedades de cierta importancia, las que no explotaría en forma adecuada o simplemente no las trabajaría. Además, es acusado, de pagar mal a sus obreros y de no cumplir las leyes sociales, etcétera.

El señor LORENZINI.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ARAVENA (don Jorge).— Estamos, entonces, en presencia de un mal empresario agrícola, de un mal patrón, que no cumple las leyes sociales. Admito, sin conocer la réplica del afectado, todas estas imputaciones; es más por lo que he podido captar entre los más destacados miembros de la colonia extranjera a la cual pertenece, éstos repudian su comportamiento, aun cuando hay antecedentes que permiten formarse una idea diferente de este caso, al saber como se ha generado esta situación.

Ahora bien, yo creo que tenemos que juzgar debidamente los hechos para evitar que se deje sentado un precedente que daría motivos mas que suficientes para que los extranjeros dignos y respetables que se han incorporado por entero en nuestra vida social y económica, tengan motivos de intranquilidad. Conviene analizar detenidamente los hechos a fin de que no se tome una determinación precipitada que pueda vulnerar ciertas normas y principios que los gobiernos deben manejar cautelosamente y respetar debidamente.

Ahora bien, ¿qué cargos hay contra este agricultor extranjero? Analizaré algunos aspectos de este caso, sobre los cuales tengo referencias. Al respecto, se dice que ha logrado adquirir una cantidad desmesurada de predios agrícolas y que no los trabajaría adecuadamente o no los trabajaría simplemente.

Yo creo que en relación con este cargo no hay infracción legal, ya que no hay ley alguna, por lo menos hasta hoy, que prohiba tener más de cierto número de propiedades y no trabajarlas debidamente, no obstante, concuerdo ampliamente en que éste es un hecho antisocial repudiable desde todo punto de vista. La verdad es que ésta no puede ser, por motivo alguno, la razón por la cual se ha determinado la expulsión de un ciudadano extranjero, ya que ello, repito, no constituye delito. Aun más, hacerlo por esos motivos resultaría una injusticia tremenda, ya que este señor podría ser una excepción en medio de una cantidad enorme de agricultores a los cuales se les podría acusar por estar en iguales o peores condiciones que este ciudadano extranjero.

Creo que, si en la actualidad se hiciera una seria investigación sobre la explotación de los predios agrícolas y de los suelos incultivados, llegaríamos a la conclusión de que la actitud del señor Catan, no es una excepción, sino que es más bien una muestra de lo que sucede en casi todas las zonas de nuestro país. Aún más, yo creo que siguiendo este procedimiento podríamos llegar a la conclusión de que, no sólo hay suelos ociosos en la gran propiedad, porque en la mediana y pequeña propiedades abundan en cantidades muy superiores a las que podemos imaginar.

Pero, no me apartaré del problema que me preocupa. Al efecto, estimo que sería conveniente preguntar a quienes han determinado el castigo de la persona en referencia: ¿qué se podría o debería hacer, con esa gran cantidad de personas, organizaciones particulares y aún de organismos fiscales que están en las mismas condiciones? A mi entender nada, salvo que se pudiera encontrar a otro extranjero, para convertirlo en "el pato de la boda" y aumentar así el golpe de efecto, lo que a todas luces no me parece que sea el camino más conveniente, en un problema tan serio como es la tenencia y explotación de la tierra, y más aún, ahora que el Gobierno ha manifestado —y tengo el convencimiento de que cumplirá sus promesas—, que se hará una reforma agraria, basada en fórmulas técnicas debidamente experimentadas y tendientes a orientar y organizar la producción agropecuaria de nuestro país.

Luego, la expulsión de este agricultor me parece que no acarrearía ningún beneficio; por el contrario, cualquiera situación de orden legal se vería entrabada por su ausencia.

Ahora bien, yo creo que se ha formado cierta idea alrededor del problema del señor Catan, que se relaciona con el hecho de que este señor ha logrado adquirir unos cuantos fundos que significan una cuantiosa fortuna.

Esta parte del problema ofrece un aspecto interesante y permite hacer algunas comparaciones que nos conducen a la conclusión de que este señor obró equivocado, erró el camino o simplemente es más honrado que muchos que se vanaglorian de serlo.

Se sabe que es un hombre poseedor de una cuantiosa fortuna y que, al contrario de muchos, llegó a nuestro país con gran parte de ella. Puede parecer raro ésto, pero es así. Ocurre que excepcionalmente se dedicó a la agricultura; y durante el tiempo en que soplaban vientos de austeridad y se emitían los suculentos bonos dólares él prefería emplear su dinero en la compra de fundos; y contrariamente a lo que muchos de nuestros compatriotas hacían, esto es, abrir cuentas en los bancos de Canadá, Suiza u otros países, él compraba más tierras. Podríamos seguir en estos ejemplos, ya que hay muchos, pero, resumiendo, puede decirse que, mientras algunos conspicuos caballeros, y entre ellos algunos "cerdos", hacían negocios "n gros" y "trajines" ... con monedas extranjeras, contrabandos, etcétera, este señor adquiría, a la luz del día, fundos que le han acarreado, como se sabe, serios problemas laborales y sociales.

Ahora bien, considero que valdría la pena poner en la balanza de la justicia a este señor y a aquéllos otros. Creo no equivocarme al pensar que, si bien esas dos clases de actuaciones no son o no pueden ser convenientes para el país ... siempre preferible aquello que aún tiene remedio y no lo que significó que un día 28 de diciembre no quedara un solo dólar en el Banco Central.

Pero lo grave es que, mientras aquellos conspicuos caballeros viven y disfrutan de aquellas pingües y dolosas operaciones, este otro señor está hoy con un pie adentro del país y con el otro afuera.

También se ha hecho presente que esta persona no ha cumplido con las obligaciones que tiene frente a sus obreros, especialmente aquéllas relativas al pago de las asignaciones familiares y las de orden previsional. No creo —francamente lo digo—, que este cargo deba examinarse muy a fondo, ya que considero incomprensible que, existiendo organismos que cuentan con todas las herramientas legales para exigir el cumplimiento de tales obligaciones, no las hayan hecho cumplir. Luego, no creo que esta imputación pueda esgrimirse como un motivo destinado a justificar la medida de expulsión. Por el contrario, estimo que en ello hay responsabilidad directa de quienes tienen la obligación de hacer cumplir nuestra legislación social; lo contrario sería dejar establecida la incapacidad, por no decir la inutilidad de estos servicios, lo que estimo no es así.

Señor Presidente, he querido traer a esta alta Corporación un problema que, considerado en algunos de sus aspectos, bien puede ser que no constituya un hecho de trascendencia para algunos Honorables colegas; no obstante, yo le doy mucha importancia, ya que se trata de una medida que está destinada a cumplir otra finalidad, que a mi juicio, no vienen al caso, salvo que existieran algunos hechos abiertamente dolosos y reiterados que yo desconociera, lo que me parecería raro, por no decir imposible, tratándose de una persona que ha vivido la mayor parte de su vida entre nosotros, y que hoy tiene la avanzada edad de 74 años y se encuentra gravemente enfermo.

Yo comprendo que el Gobierno tiene interés en mostrar energía y vigor en sus determinaciones. Participo ampliamente de las ideas revolucionarias que tienden a modificar el estado social y económico de nuestro país, mediante las cuales se pueda terminar de una vez por todas con los privilegios y las diferencias sociales; admito la subdivisión de la tierra en unidades económicas, sobre bases científicas y técnicas; en fin, soy un individuo que me sumaré leal y sinceramente a cualquier posición de avanzada, venga de dónde venga, siempre que se dirija hacia un destino definido en el sentido que he indicado; pero no participo, en manera alguna, de medidas efectistas, superficiales, que más bien hacen perder la fe en quienes las arbitran. No podemos negar que ha alcanzado la cima un movimiento de opinión vigoroso y fuerte, que puede llevar a cabo todas las transformaciones necesarias para cambiar la faz de nuestra vida económica y social. No veo, entonces, el motivo para detenerse frente a un hecho aislado, que resulta intrascendente y sin importancia al lado de la gran tarea que le corresponde en la hora histórica que vive nuestro país.

Tengo entendido que debe llegar pronto a la Honorable Cámara, entre otros, el proyecto de reforma agraria. Aún cuando no conozco su texto, tengo la certeza de que debe contener claras disposiciones para solucionar no sólo el caso a que me refiero, sino todas las situaciones similares, ya que este vicio o deformación se arrastra desde antaño y existe a través de todo nuestro territorio.

Por lo que a mí toca, me adelanto a decir que estoy de parte de todo cuanto signifique renovar los desgastados moldes de nuestras estructuras sociales y económicas, como ya lo expresé en esta misma intervención; pero quiero acentuar que no estoy dispuesto a dejarme impresionar por medidas superficiales, sin alcance ni proyecciones.

Con el ciudadano que se desea expulsar del país quedaría planteado, a mi juicio, un serio problema, que va más allá de una simple medida tomada al azar para ejemplo de los demás, porque, a la vez, se menoscaba con ella, injustificadamente y sin necesidad, la confianza y seguridad que se requiere en el tratamiento de los extranjeros que se han radicado en nuestro país para sumarse a las actividades que impulsan el progreso nacional.

Nuestro régimen jurídico franquea toda clase de medidas para castigar a quienes se apartan de él. Aplíquese en todo su rigor, si es que da lugar a ello, la actuación del señor Catán; pero no se cometa el grave error de abrir una brecha en los principios en que se fundamentan los invulnerables pilares de nuestra vida democrática.

He querido plantear este problema, animado del propósito de interpretar el pensamiento de algunos miembros de la colonia árabe residente, que hago mío, por cuanto me ligan a ella vínculos que me obligan a estar presente en todo aquello que hiera sus sentimientos.

En virtud de lo expuesto, solicito que se envíe un oficio, en mi nombre, al señor Ministro del Interior, a fin de que se deje sin efecto la medida de expulsión del país del ciudadano extranjero señor Catán, y se pasen los antecedentes a quien corresponda, en caso de que existan méritos legales para proceder en su contra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro del Interior, en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor LORENZINI.— Por mi parte, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior, para pedirle la inmediata expulsión de ese explotador de campesinos.

20.—LABOR PUBLICA DE DON RAUL SAEZ Y DE LA DIPUTADA SEÑORA CARMEN LAZO. ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Sota.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Advierto al Honorable señor Sota que le resta un minuto y medio del tiempo del Comité Democrático Nacional.

Con la venia del Honorable señor Aravena, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTA.— Señor Presidente, sólo deseo dar dos testimonios de lealtad, porque ella es una de las virtudes que debemos ejercer los hombres en la acción pública.

Uno se refiere a la labor profesional y pública de don Raúl Sáez, a mi juicio, injustamente vilipendiado en este hemiciclo por el señor Rosales; y el otro, muy distinto y, si se quiere, inesperado, a la valiente posición asumida por la Diputada socialista señora Carmen Lazo al denunciar el trato injusto que da a sus obreros una persona que, precisamente, estuvo vinculada a la candidatura presidencial de su partido. Porque estimo que la lealtad es uno de los rasgos que deben lucir quienes actúan en la vida pública, rindo, con mucho orgullo, estos dos homenajes.

Aunque la Honorable señora Lazo no lo crea, sé cuál ha sido su trayectoria como luchadora social. Por haber militado desde muy antiguo en la Falange Nacional, conozco el pensamiento y la ruta de aquella Federación Juvenil Socialista a que perteneció, conjuntamente con Raúl Ampuero y otros líderes de la época.

Pero conozco también al funcionario ignorado, que formó parte del equipo de don Desiderio García, uno de los fundadores de la Corporación de Fomento de la Producción: a don Raúl Sáez. Sé lo que ha sido su trayectoria en la CORFO y en la ENDESA. Por eso, ya que no tengo otra oportunidad para hacerlo, quiero levantar en este instante los cargos injustos que el señor Rosales...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora; se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 51 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ,
Jefe Accidental de la Redacción.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

Art. para el Hogar

EL HOGAR
—15 años en el ramo—
Arreglo:
- ENCERADORAS
- JUGUERAS
- BATIDORES
- LAVADORAS
- VENTILADORES
- PLANCHAS

VENTA DE: Frascos para jugueras - Recambio escobillas de enceradoras
SAN PABLO 1129
Teléfono Nº 66945

—COMEDORES
—DORMITORIOS
—LIVINGS
20% MENOS — COMPRELOS AL FABRICANTE FACILIDADES
EXPOSICION Y VENTAS EN MONJITAS 389
FABRICA: CARNOT 785. FONO 569724
Por Santa Rosa, altura 2700

¿ PORQUE PAGA MAS ?
FABRICA
IMPERMEABLES
PILOTOS PARA DAMAS Y CABALLEROS — CAPITAS PARA COLEGIALES
GROSMAN Y CIA. LTDA.
202 NATANIEL 202



ARTEFACTOS PARA EL HOGAR
ESTUFAS A GAS LICUADO
COCINAS A GAS LICUADO
MADEMSA
REFRIGERADORES
ALAMEDA 2981
ORDINA
LADO TEATRO ALAMEDA



CONSTRUCCION

PINTURAS
DISTRIBUIDOR:
Blundell
Adarga
Tricolor
Soquina
Faserit
Descuentos por mayor y a contratistas
TARAPACA 1137

"REJAS"
Antejardín, protecciones para ventanas, cobertizos para automóviles, puertas, portones, todo trabajo en fierro y en perfil.
Pida presupuesto a
FERROITAL
Teléfono Nº 68352

FIERRO
C.A.P. e IMPORTADO
PERFILES CAÑERIAS Y PLANCHAS
FERROGLOBO LTDA
SANTA ROSA 2265 - FONO 52792

CASAS-VENTAS

Vendo Chalet

Estilo Francés, en Avenida Príncipe de Gales Nº 6205, frente al The Grange School, compuesto de Gran Living con chimenea y comedor aparte, escritorio, 4 amplios dormitorios, 2 baños, servicios y terrazas. Terreno, 1.500 m2., con jardines y arboledas. 300 m. edificados. Entrega inmediata, desocupado, puede verse a cualquiera hora.
VALOR: E° 75.000
Exclusivamente tratar con J. Fco. Gómez, Tenderini 139, Fono 32073



PARA TODOS LOS GUSTOS
RELOJERIA Gabor
ESTADO 48 - ESTADO 91

SALDO: FACILIDADES

RAMONA — por LINO PALACIO

¡QUÉ SUERTE QUE SE ME OCURRIÓ ACOMPAÑARLO A JESÚS A VER AL OCULISTA!
SI NO HUBIERA SIDO POR MI EL OCULISTA LE HUBIERA RECETADO ANTEOJOS
¿POR QUÉ?
PORQUE YO LE SOPLABA POR LO BAJO LAS LETRAS QUE ÉL NO VEIA

DE TODO Y... PARA TODOS

• PRUDENCIA

El asmático ascensor sube lentamente hacia el último piso del edificio.
—Va a haber que cambiar los cables —dice el ascensorista, meneando la cabeza.
—¿Cuándo?
—En cuanto se rompan —replica fríamente el empleado.



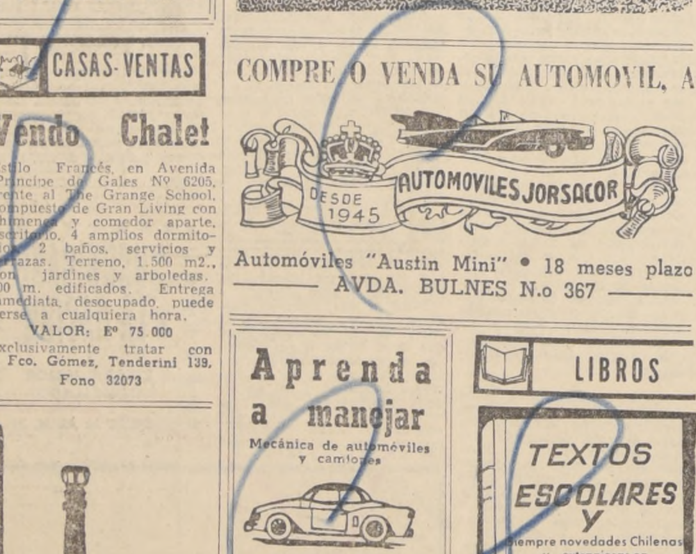
—No sé si será el tratamiento, la medicina o la primavera, pero el 12 está completamente repuesto.

AUTOMOVILISMO

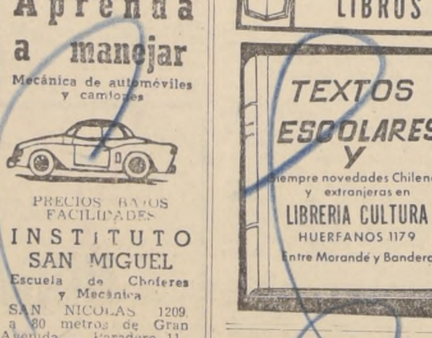
BARDAHL

Tiene el producto que Ud. necesita para agregar al aceite, bencina y transmisión diferencial, caja de cambios, Diesel, motores nuevos, motores gastados, etc. La línea de aditivos Bardahl es usada por 60.000.000 de automovilistas en 73 países del mundo. Representantes exclusivos para Chile: IMPORTADORA LEON KAPLUN, S.A.C. — Arturo Prat 179 — Y exíjalos en todo el país en los buenos negocios del ramo.

AUTO-ELEC
LA CASA DEL DINAMO
Oscar Sánchez Morales
DIEZ DE JULIO 370
Teléfono 36955.
Baterías Auto. Elec. Bocinas, Motores, Alternadores, Reguladores de voltaje. Especialidad en encendidos e instalaciones radios de automóviles.



Automóviles "Austin Mini" • 18 meses plazo
AVDA. BULNES N.o 367



LIBROS

TEXTOS ESCOLARES
Y
siempre novedades Chilenas y extranjeras en
LIBRERIA CULTURA
HUERFANOS 1179
Entre Morandé y Bandera



TERRENO INDUSTRIAL

COMPRAMOS TERRENO 100.000 a 150.000 M2. EN ZONA SAN BERNARDO, CARRETERA PANAMERICANA SUR, SECTOR CAROZZI, CON DESVIO O PROXIMO LINEA FERROCARRIL.
OFERTAS: A INGENIERO Z - 13 - CASILLA 13813 - CORREO 15 STGO.

ZAPATERIA



DEPORTES

ARMERIA SUIZA
ARTURO PRAT 60 - LOCAL 5
Ofrece a sus clientes
Artículos de pesca y caza. Especialidad en armas calibre 22. Cantimploras, morrales caza, escopetas todos los calibres. Compra toda clase de armas y municiones.
Reembolsos a provincias



CLINICA BOSTON
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO DE URGENCIA
LABORATORIO CLINICO
Atención permanente día y noche
ALAMEDA 1616 - FONO 81921

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO



"ARTICULOS DE ASEO"

Se solicita PROPUESTA PUBLICA N.o 142, por los artículos que a continuación se indican, destinados a la reposición del stock de esta Dirección.

15	PARES DE BOTAS DE GOMA N.o 43, PARA LAVAR AUTOS
15	PARES DE BOTAS DE GOMA N.o 44, PARA LAVAR AUTOS
1 000	LITROS DE CERA LIQUIDA PARA PISOS
300	ESCOBILLAS PARA ROPA
1.500	REPUESTOS PARA ESCOBILLON CHANCHO
2.000	ESCOBILLONES PARA LAVAR BALDOSAS
8.000	ESPONJAS DE ACERO PARA OLLAS
1.000	PANES DE JABON TIPO BON-AMI
15.000	BARRAS DE JABON TIPO BRUTO
500	PLUMEROS COPO AUTOMOVILES
100	CAJAS DE SIMONIZ
10.000	PAQUETES DE VIRUTILLA FINA DE 250 GRAMOS C/U
25.000	PAQUETES DE VIRUTILLA FINA DE 500 GRAMOS C/U
300	LATAS DE CERA PARA PISOS DE 16 KILOS C/U (CAOBA)
300	LATAS DE CERA PARA PISOS DE 16 KILOS C/U (NATURAL)
1.500	KILOS DE ALGODON HIDROFILO, EN PAQUETES DE 1 KILO
4.000	PANES DE JABON TIPO MARSELLA
8.000	PANES DE JABON DESINFECTANTE PARA URINARIOS Y W. C.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las ofertas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados en la Sala de Propuestas Públicas de esta Dirección (Amunátegui N.o 66, 4.o piso), el día

16 DE JUNIO DE 1965, A LAS 11 HORAS

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado, no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

DEPORTES

NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO
TOTALMENTE NUEVO
CARTUCHO DE CAZA FAMAE
POLVORA IMPORTADA — FULMINANTE IMPORTADO — PIDALO EXCLUSIVAMENTE EN
ARMERIA ITALIANA
AHUMADA Nº 64



MODAS

DELANTALES "LALA"
Son famosos por su confección fina. Siempre modelos nuevos.
Sección de Medida
Alameda 566
Fono 35389

DELANTALES
PARA TODOS LOS COLEGIOS DEL PAIS
Julin Serra
EL REY DE LOS DELANTALES
SAN ANTONIO 559
DIAG. CERVANTES 684

MODAS Sanny
TRAJES PARA NOVIAS
VESTIDOS PARA MADRINAS Y FIESTAS
Av. Matta 1151
Fono 85180

Sala "NY..."
— Ahumada ...
Surtido comp... ropa interior, ... res para novi... jidos de lana ... mejores marcas ... das, blusas, ...
TODA CL... DE ARTIC... PARA DA...

Radio Televisión



Casa ... RADIO
ROMELIO RUBIO ...
RADIO ... TOCADIS... ARTEFAC... ELECTRI... EN GENE...
TUBOS Y REPUESTOS ...
SAN DIEGO ...
TELEFONO 8...



TELEVISO... SANY...
ENTREGA INME...
RADIOS
REFRIGERADO...
ENCERADO...
14 CUOTAS SIN PIE
CASA IVANOVI...
Sn. ANTONIO ...

"CORSA" CIA. DE CONSTRUCCION... Y REPRESENTACIONES S...

Junta General Ordinaria de Accionis...

En conformidad a lo establecido en el Art. 32 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 12 de junio de 1965, a las 11.30 horas, en calle Teatinos 248, séptimo piso, para someter a su aprobación la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1964. — EL PRESIDENTE

Cierre del Registro de Accionis...

Con motivo de celebrarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, el día 12 de junio de 1965, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 hasta el 12 de junio de 1965, ambas fechas inclusive.

Santiago, 1º de junio de 1965. — EL GERENTE

EN ORBITA HASTA EL LUNES:

Astronauta Edward White es el Primer Hombre que se Impulsó a Sí Mismo en Paseo Cósmico

Provisto de un "motor a chorro" se desplazó de la cápsula "Gemini-4" a 160 Km. de altura y a 28.160 KPH. Estuvo durante 20 minutos fuera de la cápsula y hubo que ordenársele que regresara. White y McDivitt presas del entusiasmo al cumplir la extraordinaria hazaña. Fotografías de la Tierra tomadas desde dentro y fuera de la cápsula

(DE LA PRIMERA PAGINA)

sobre la superficie terrestre como dos adolescentes en una piscina de natación. Su vivo diálogo, captado en las estaciones terrestres, ofreció un acentuado contraste con las comunicaciones generalmente lacónicas y técnicas de los astronautas.

"Me estás ensuciando mi parabrisas, sinvergüenza", declaró McDivitt cuando White realizó una maniobra para que su compañero pudiera tomarle una fotografía a través de la ventana de la nave espacial.

chorro", una pistola de oxígeno comprimido, que le permitía moverse libremente en el espacio.

"Así está bien se oyó decir a McDivitt—. ¡Ahora una sonrisa!".

CIUDAD NATAL

Los funcionarios de las estaciones terrestres dijeron que White estaba "bastante exuberante", pero el calificativo pareció demasiado pobre para describir lo que ocurría, pues aunque no se oyó la voz del "paseante", se escuchó su risa.

Al volar sobre Texas, White dijo a McDivitt: "Puedo ver hasta la costa de California". Luego descubrió la ciudad de Houston y la señaló, pues allí viven las familias de ambos astronautas, que seguían su hazaña por televisión.

PASEO ESPACIAL

El "paseo espacial" comenzó a las 3.42 P. M. (19.42 GMT.) al abrirse la escotilla y surgir la cabeza de White. El astronauta, un hombre musculoso, que pesa unos 78 kilogramos, abandonó la nave a las 3.45 y regresó a ella a las 4.05, en momento en que la Gemini-4 entraba en su cuarta órbita.

DIFICULTADES EN LA CAPSULA

Los dos oficiales de la Fuerza Aérea tuvieron algunas dificultades al intentar cerrar nuevamente la escotilla. Habían dejado salir todo el oxígeno de la cabina al volar sobre Australia, antes de que saliera White, y el plan era que restablecieran la presión interior, mientras el "paseante" se despojaba del equipo protector empleado en el experimento, volver a expulsar el oxígeno, junto con el equipo protector, y restablecer una vez más la presión, cuando ambos vistieran ya sus plateados uniformes.

RECUERDOS DEL PASEO

Sin embargo, decidieron no cumplir esa última maniobra para poder recuperar la presión, de manera que conservan como recuerdo el equipo "exterior" utilizado por White. Este sólo se deshizo de uno de sus guantes termales de protección y la visera de color dorado, con que defendió sus ojos.

Después que White volvió a la cabina, la cápsula prosiguió su marcha sobre el Atlántico y Africa, zonas en que prevalecen condiciones desfavorables para las comunicaciones y las estaciones terrestres no pudieran conversar con los astronautas sobre la hazaña cumplida.

DECISION DEL COMANDANTE

El "paseo" por el espacio había sido prevenido para la segunda órbita de la nave, pero McDivitt, en su condición de comandante a bordo, anunció que se aplazaría hasta la tercera, a fin de "no apurarnos demasiado".

Fue evidente que la demora en el comienzo del vuelo y el inútil esfuerzo por dar caza a la segunda etapa del Titan-II impulsaron a los exploradores del espacio a considerar cuidadosamente todo lo realizado hasta el momento, antes de emprender el "paseo".

ESPECTACULO FASCINANTE

Pero una vez en el espacio, White pareció fascinado por el espectáculo y regresó a la cabina sólo después que los directores del programa en tierra comunicaran a McDivitt un lacónico mensaje: "Que regrese: le quedan 20 segundos". Apenas entonces el audaz oficial de la Fuerza Aérea accedió a volver a su cabina.

DECLARACION DE WHITE

Posteriormente, interrogado desde Tierra, el astronauta declaró que no había perdido su sentido de la orientación mientras "caminaba" por el espacio, pese a las distintas posiciones que ocupó durante el experimento.

Sin embargo, el médico que dirige el programa sugirió a White que intetara dormir unas cuatro horas. Mientras McDivitt dirigió sólo la cápsula espacial.

DEMORAS DEL DISPARO

El comienzo de la triunfal jornada para la astronáutica norteamericana se vio demorado en una hora y 16 minutos, pero el tropiezo no se relacionó con el cohete impulsor, ni con la cápsula espacial, sino con las instalaciones eléctricas de la torre-sostén del Titán-II.

Superado el desperfecto, el enorme cohete comenzó a despedir inmensas llamaradas, al producirse la combustión de los 113.000 litros de líquido propulsor en el preciso momento en que la cuenta regresiva final —iniciada a las 6.30 de la mañana— llegaba a cero.

El Titán-II, se elevó lentamente sobre la plataforma de lanzamiento durante dos o tres segundos, mientras los gases recalentados alcanzaban el máximo de su fuerza "impotente, y luego ascendió raudamente para conducir a la nave sideral a la órbita prevista, a 298 kilómetros de altura sobre la Tierra.

EN ORBITA HASTA EL LUNES

Esta noche el vuelo prosiguió en forma tan perfecta que la Dirección Federal del Espacio confirmó el plan para que el experimento prosiga hasta el lunes próximo por la tarde, cuando se habrán completado las 62 revoluciones.

Ya avanzada la noche, la Oficina de Control del Vuelo comunicó oficialmente su autorización a la tripulación para que cumpliera otras 18 órbitas.

ESTADO MAGNIFICO

A las 8.35 P. M. (00.35 GMT), funcionarios de la Oficina de Control dijeron que pese a las exigencias de la empresa, el estado médico de los dos astronautas es "verdaderamente magnífico".

White, que comenzó a dormir al iniciarse la sexta revolución en torno a la Tierra, a las 7.10 P. M., seguía descansando mientras McDivitt estaba a cargo de los controles de la nave espacial.

CABO KENNEDY.— El astronauta norteamericano, Edward White permanece con la máscara de oxígeno en su cara, mientras se realizan las últimas pruebas previas al lanzamiento, que con todo éxito se realizó ayer 3, desde Cabo Kennedy, Florida. El viaje espacial a realizar por White en compañía de Mc Divitt, durará cuatro días y durante este tiempo uno de los viajeros saldrá de la cápsula "Gemini-4". (Radiofoto UPI).

"Pájaro Madrugador" llevó por TV a Europa lanzamiento de Gémini 4?

LONDRES, 3 (UPI).— En casi todos los países de Europa occidental la audiencia de televisión observó una casi perfecta transmisión en vivo del lanzamiento de la cápsula norteamericana Geminis-4, a través del satélite de comunicaciones Early Bird. Solamente unos pocos países comunistas presenciaron el espectáculo.

Fue la primera transmisión en vivo completa a Europa de un lanzamiento espacial norteamericano, aunque anteriormente algunas fases de otros disparos fueron brindadas a la Audiencia Europa.

PAJARO MADRUGADOR

El lanzamiento fue transmitido desde Cabo Kennedy por el "Pájaro Madrugador" a la estación francesa terrestre de Plumeur Boudou, en la Bretaña y luego retransmitida a otros países.

Cuatro naciones de la Cortina de Hierro iban a recibir la transmisión. Alemania oriental, Checoslovaquia, Polonia y Yugoslavia.

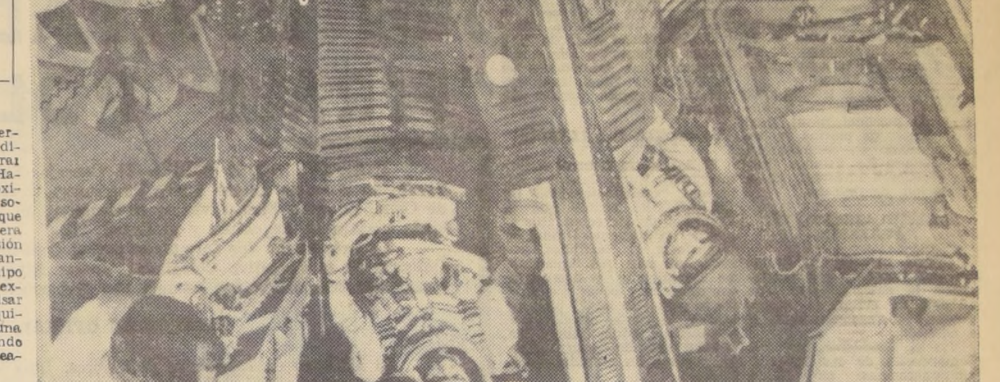
SILENCIO COMUNISTA

Pero ni los checos ni los alemanes comunistas la retransmitieron. Algunos alemanes orientales captaron las imágenes de la televisión de Alemania occidental.

No hubo información inmediata de la recepción en Polonia y Yugoslavia.

La Unión Soviética no participó de la red de transmisión europea con Francia, aunque era técnicamente posible. Los rusos no fueron informados por adelantado del lanzamiento americano.

CABO KENNEDY.— Los dos astronautas que realizan el histórico viaje de 62 órbitas de la Tierra, al ser colocados en el espacio exitosamente ayer 3, saliendo al exterior y regresando. Edward White, (derecha), saluda con el pulgar en alto, signo de ventura antes de embarcarse en la cápsula "Gemini 4". (Radiofoto UPI).



CABO KENNEDY.— Los astronautas que exitosamente fueran puestos en órbita a la Tierra en la cápsula espacial "Gemini-4", desde esta base de proyectiles ayer 3, aparecen en los momentos en que fueran introducidos en la cápsula como operación previa al lanzamiento. Los astronautas James Mc Divitt (izquierda), y Edward White, que permanecerán en órbita por cuatro días y en cuyo lapso uno de ellos saldrá al espacio. (Radiofoto UPI).

MISTERIOS DE LUNA Y MARTE REVELARIAN FOTOS DE WHITE

Fotografías tomadas fuera de la cápsula sobre el Sahara y Africa oriental, permitirán estudios interpretativos

CABO KENNEDY, 3 (UPI). Funcionarios de la Dirección Federal de Espacio dijeron hoy que no se contará con fotografías de Edward White, fuera de su cápsula espacial hasta que ésta regrese a la Tierra, el próximo lunes por la tarde.

El Gémeni-4 carece de cámaras de televisión y el "paseo mortal del espacio" de White tuvo lugar a mucha altura, de manera que no se le pudo captar desde la Tierra.

MISTERIOS DE LUNA Y MARTE

WASHINGTON, 3 (UPI).— Es posible que los astronautas norteamericanos James Mc Divitt y Edward White regresen de su viaje de cuatro días por el espacio con una explicación de las zanjas de la Luna y de los canales de Marte.

Esto será posible pese a que no volarán a más de 296 kilómetros sobre la Tierra.

Una de las misiones del astronauta White, que será el copiloto de la nave, será tomar fotografías de grandes zonas de la Tierra.

SIMILITUDES CON MARTE

Una de esas zonas será el desierto del Sahara, donde el viento forma gran cantidad de dunas, llamadas Dunas Seif. Dichas dunas tienen varios cientos de metros de altura y cientos de kilómetros de longitud. Algunos científicos creen que los canales de Marte son Dunas Seif.

La Administración Nacional de Aeronáutica y Astronáutica (NASA), de los Estados Unidos, dijo que se espera que las fotografías "permitan a los científicos llegar a una mejor interpretación de las fotografías que tomará el 14 de julio la nave espacial Mariner-4 al pasar cerca de Marte." También deberán ayudar a "interpretar mejor las fotografías de Marte tomadas con telescopios instalados en la Tierra", indicó la NASA.

CANALES MARCIANOS

Los astrónomos no creen ya que los canales marcianos han sido construidos por seres inteligentes sino que son más bien formaciones naturales, quizás causadas por tormentas de polvo.

Una bien conocida característica de la superficie lunar es la presencia de "zanjas", que se cree pueden ser similares a los grandes "valles de fallas" en la Tierra. Una falla es una depresión causada por el hundimiento del terreno entre grietas, después de que la acción volcánica ha provocado levantamientos del suelo.

ANALOGIAS CON LA LUNA

Valles de fallas se extienden desde Turquía, a través de Siria, Jordania, la región del Mar Rojo y Africa Oriental, hasta Mozambique. Geológicamente son análogos a las zanjas de la Luna.

Las fotografías de las fallas que tomen los astronautas pueden conducir a "una mejor comprensión de la corteza y capa superior de la Tierra, así como también las zanjas de la Luna, dijo la NASA.

Durante la toma de vistas, el comandante de la astronave, McDivitt, inclinará la proa de ésta directamente hacia abajo, apuntando a la Tierra.

CABO KENNEDY.— Momento histórico en que el proyectil "Titán II" asciende desde la plataforma hacia el espacio para colocar exitosamente en órbita a la Cápsula "Gemini-4", en cuyo interior permanecerán por cuatro días los astronautas, Edward White y James Mc Divitt. El astronauta pasó a ser el primer norteamericano que se traslada por el espacio utilizando un impulsor de mano, al salir ayer al espacio cósmico y regresar nuevamente a la cápsula. (Radiofoto UPI).

PADRES DE WHITE PARTICIPAN DEL JUBILO DEL ASTRONAUTA

Siguieron las alternativas del lanzamiento y del vuelo del "Gemini-4" por TV

ST. PETERSBURGH, Florida, 3 (UPI).— Los padres del astronauta Edward White, siguieron hoy, en las pantallas de tres distintos televisores, las incidencias de la ascensión de su hijo al espacio, en la nave "Gemini 4".

La madre de White y su padre, persona de cabellos plateados, general retirado de la Fuerza Aérea, se asomaron por breves momentos a la puerta de su residencia para responder en tono jubiloso a la entusiasta muchedumbre que se había congregado frente a la casa.

"Nos sentimos muy contentos de que todo esté saliendo bien", dijo White, padre.

Y añadió: "Estamos atentos a tres televisores que recogen las emisiones de tres canales distintos; y creo que así vamos a continuar durante los próximos cuatro días."

Los White tienen su residencia en la Isla de Snell, en St. Petersburgh.

DETALLADO INFORME DIO TASS SOBRE HAZAÑA NORTEAMERICANA

MOSCU, 3 (UPI).— La agencia Tass informó hoy un tanto detalladamente sobre el lanzamiento del "Gémini 4", aunque pasó por alto los preparativos del mismo.

El despacho de Tass decía que el "Gémini 4" volará durante cuatro días describiendo 62 órbitas, y citó a la Administración de Aeronáutica y el Espacio en su declaración de que el objetivo del vuelo es examinar la influencia que sufren los seres humanos por una prolongada permanencia en el espacio exterior.

"Según el proyecto —agrega Tass— el "Gémini 4" se acercará a la segunda etapa del cohete "Titán 2", que sirvió para el lanzamiento.

"Voceros oficiales han declarado que James McDivitt y Edward White no acoplarán su nave espacial con el cohete, pero que tratarán de empujarlo suavemente con la parte anterior de la nave.

"También se considera en el programa —termina diciendo Tass— que White abandone la cabina de la nave. Estará en conexión con ella mediante un cable de seguridad de 8 metros de longitud.

Sexta misión espacial tripulada de USA cumplen White-McDivitt

CABO KENNEDY, 3.— (UPI).— El viaje espacial de cuatro días de duración de los astronautas McDivitt y White, será el sexto vuelo orbital realizado por astronautas norteamericanos.

Se espera que sea el de mayor duración: 97 horas y 48 minutos. Previamente el de mayor duración era el de 34 horas que realizó el 15 de mayo de 1963 el astronauta Gordon Cooper.

Los seis vuelos orbitales triputados efectuados por los Estados Unidos serían entonces:

McDivitt-White, junio 3, 1965, 62 órbitas, 97 horas 48 minutos.

Grissom-Young, marzo 23, 1965, 2 órbitas, 4 horas 52 minutos.

Cooper, mayo 15, 1963, 22 órbitas, 34 horas.

Schirra, octubre 3, 1962, 6 órbitas, 9 horas 13 minutos.

Carpenter, mayo 24, 1962, 3 órbitas, 4 horas 46 minutos.

Gleen, febrero 20, 1962, 3 órbitas, 4 horas 56 minutos.

Con anterioridad se habían efectuado dos vuelos suborbitales: el de Alan B. Shepard, el 5 de mayo de 1961; y el de Virgil I. Grissom, el 21 de julio de 1961.

Johnson Ordenó Retiro Total de sus Tropas de Santo Domi

El anuncio lo hizo desde Chicago en un banquete del Partido Demócrata.- Precedió su anuncio reafirmando la determinación de su país de servir a la paz d

CHICAGO, 3 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson anunció esta noche que ha ordenado el retiro de todas las fuerzas de infantería de marina, que había enviado a la República Dominicana.

El Primer Mandatario, en un discurso ante un banquete del Partido Demócrata, dijo también que el último destacamento de infantes de marina que dejó territorio dominicano estaba formado por 2.100 hombres.

RETIRO NORTEAMERICANO

Las fuerzas norteamericanas han estado saliendo de la República Dominicana a un ritmo de 1.500 a 2.000 hombres cada 48 horas.

Aún queda en la isla un gran número de tropas del ejército y de personal naval, pero los infantes de marina fueron los primeros en desembarcar, allí, cuando los Estados Unidos decidieron intervenir en la revolución dominicana.

APACIGUAMIENTO Y AGRESION

Johnson precedió su anuncio con palabras que reafirmaron la determinación de su país de evitar, al mismo tiempo, el apaciguamiento y la agresión.

Dijo el Presidente que el Comandante de las Fuerzas Interamericanas en Santo Domingo, el general brasileño Hugo Pansaco Alvim, y su segundo, el general norteamericano Bruce Palmer, le habían notificado hoy que las condiciones actualmente existentes en la Isla permitían reducir aún más el personal norteamericano destacado allí.

Al anunciar su decisión de retirar las tropas, Johnson subrayó que "nuestro propósito ha sido y será siempre el de servir a la paz del mundo".

CONSEJO DE SEGURIDAD

NACIONES UNIDAS, 3 (UPI).— El Embajador soviético en las Naciones Unidas, Nikolai Fedorenko, convocó a sesión del Consejo de Seguridad y denunció hoy ante el mismo que la Junta Cívico-Militar de la República Dominicana intenta establecer allí una "dictadura Castrense represiva".

Fedorenko hizo sus declaraciones después de que los rebeldes dominicanos del Coronel Francisco Caamaño informaron que había habido matanzas en el norte de la capital dominicana.

La Unión Soviética reiteró una vez más sus acusaciones contra Estados Unidos. El Embajador ruso dijo que dicha nación intenta asumir el papel de policía del mundo, "a fin de aplastar los movimientos de liberación nacional".

El Embajador estadounidense, Charles Yost, en sustitución del delegado jefe, Adlai Stevenson, manifestó que era obvio que Fedorenko había convocado a la reunión para repetir "cargos infundados", semejantes a los que se han lanzado contra Estados Unidos, en diversos órganos de la Organización Mundial.

TREGUA VACILANTE

Por su parte, el Secretario General, U. Thant, en un informe escrito al Consejo de Seguridad, describió la situación dominicana como de "una tregua vacilante", y señaló que los problemas económicos de la República Dominicana requieren "urgente acción correctiva".

DERECHOS ULTRAJADOS

El Secretario General indicó que Jottin Cury, Canciller del régimen "constitucionalista" de Caamaño, ha pedido que la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se traslade a la República Dominicana, para que "compruebe los ultrajes y asesinatos presuntamente cometidos contra la población civil", por tropas de la Junta, dirigida por el general Antonio Imbert, "en la zona norte de Santo Domingo, y tome las medidas apropiadas".

COMPETENCIA DE OEA

Mientras tanto, 13 Repúblicas latinoamericanas enviaron al holandés J. G. de Beus, presidente del Consejo de Seguridad, para el mes de junio, una carta en la cual reafirman que la Organización de los Estados Americanos (OEA) tiene jurisdicción suprema en el caso de la crisis dominicana.

MISION DE OEA

SANTO DOMINGO, 13 (UPI).— "Hemos venido con el objeto de buscar una atmósfera de paz y conciliación", declaró el Embajador Ellsworth Bunker, de Estados Unidos, al llegar a esta capital la Misión Especial de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que intentará resolver la crisis dominicana.

Bunker, Ramón de Clairmont Dueñas, de El Salvador, e Ilmar Penna Marinho, de Brasil, los tres integrantes de la Misión, llegaron al Hotel cretario General de la OEA. Embajador, poco antes de las seis de la tarde, y de inmediato se reunieron con el Se- José A. Mora, para ponerse al tanto del estado actual de las conversaciones de éste con los grupos antagónicos dominicanos.

Bunke asumió el carácter de vocero del grupo, explicando las atribuciones de la Comisión Especial según la resolución aprobada por la décima reunión de consulta de la OEA. Agregó que el Comité no trae fórmulas concretas, sino un espíritu de cooperación para buscar una solución en la crisis, que ya lleva seis semanas.

No está claro, sin embargo, cuál será el papel de Mora en relación con el Comité recién nombrado, que llega a esta república después de uno de los mayores triunfos y varios fracasos menores de la OEA.

PALACIO NACIONAL

Las tropas brasileñas, que integran las fuerzas interamericanas, rodearon ayer el palacio Nacional, neutralizando el último y mayor punto de conflicto entre las tropas de la Junta y los rebeldes, anotándose así un logro concreto.

FRACASO DE OEA

No obstante, la OEA fracasó en su intento de hacerse cargo de la estación radiodifusora de Santo Domingo, que está en poder de Imbert. Del mismo modo, ha sido preciso postergar el proyecto de recoger los residuos domiliarios en la zona rebelde.

Camiones protegidos por tropas brasileñas, intentaron ayer penetrar en la zona rebelde, pero fueron obligados a regresar en un segundo intento.

DECISION DE CAAMAÑO

Un vocero rebelde manifestó hoy que el gobierno de Caamaño se niega rotundamente a que la OEA transporte la basura, y señala que a este asunto lo tomará por su cuenta.

Los rebeldes sostienen que los camiones de basura, actualmente en poder de Imbert, les pertenecen, puesto que entienden ser el gobierno legítimo.

El plan de la OEA de pagar a los empleados públicos, siguió cumpliéndose hoy, pese al boicot de Caamaño y a las diatribas de los rebeldes que alegan favoritismo hacia el gobierno de Imbert.

TIROTEO ESPORADICO

Ayer prosiguieron en forma esporádica los tiroteos nocturnos a lo largo d norteamericanas, cian 15 violacion fuego, que dier réplicas. Las americanas, sobre oriental del río dieron fuego d che a un puesto miento rebelde opuesta en arm 50 y otras, —según un voce ricano— al fuego cotiradores.

FREI INVITADO A URUGUAY POR "FIRME POLITICA AMERICANIST

MONTEVIDEO, 3 (UPI).—El Consejo Nacional de Gobierno, por resolución unánime de sus nueve integrantes, acordó invitar al Presidente de Chile, Eduardo Frei, a visitar el Uruguay, en oportunidad de su anunciado viaje a la Argentina y al Brasil.

La proposición fue formulada por el Consejero del Partido Colorado (minoría en el Ejecutivo Colegiado), doctor Alberto Abdala, y fue inmediatamente compartida por los restantes Gobernantes.

INVITACION OFICIAL

El Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Vidal Zaglio, cursará la invitación para que Frei visite este país en carácter de huésped oficial del Gobierno uruguayo.

Abdala dijo que fundamentaba su moción en el hecho de "la an y sincera hermandad de ambos pueblos".

POLITICA CHILENA

Agregó que otro de los motivos que lo impulsaron a sugerir la tación fue la "noble y firme posición del actual Gobierno chileno, en el deseo de procurar eficaces causas a la acción del Organismo americano en defensa de la democracia continental, como en su coincidencia con la actitud del Uruguay en los recientes acontecim internacionales".

Tanto Chile como Uruguay criticaron la intervención de fuerzas teamericanas en Santo Domingo.

WASHINGTON.— Integrantes de la misión de tres miembros que viajó a Santo Domingo, aparecen conversando en el aeropuerto de esta ciudad antes de partir en su misión. A la izquierda, están, el Embajador del Salvador, Ramón de Clairmont; el Embajador de Brasil, Ilmar Penna Marinho, y el Embajador de Estados Unidos, Ellsworth Bunker, que la integran, que conversan con Guillermo Sevilla Sacasa, de Nicaragua (que sostiene un sombrero). (Radiofoto UPI).

Escudriñan selvas del Co para salvar a los "rehen

LEOPOLDVILLE, Congo, 3 (UPI).— Tropas del Gobierno, comandadas por el jefe de los mercenarios, coronel Michael Htare, marchan hoy a través de la densa selva con la esperanza de rescatar a los rehenes en poder de las fuerzas rebeldes.

Las tropas no encontraron rastros de los blancos, cuando llegaron a Banalia, la última posición conocida de los "leones" rebeldes. Banalia está a 202 kilómetros al sur de Buta, que los mercenarios y los soldados del Gobierno capturaron el martes.

MASACRE DE BLANCOS

Las informaciones, que dicen q menos 75 de los 109 blancos que están en poder de los rebeldes, fu sacrados, son todavía confusas. La cia más dura la suministró un tugués que llegó a Leopoldville aye

Relató que vio cuando 31 sacerd gas fueron arrojados vivos a los en el río Rubí, en Buta, el dom la noche.

Paseo cósmico de White a fantástica perspectiva fut

WASHINGTON, 3.— (UPI). — Es posible que alguna vez, en los años venideros, los mecánicos espaciales que se dediquen a ensamblar "ciudades" en órbita recuerden a Edward H. White como a su Cristóbal Colón.

White no hizo hoy nada tan exótico como lo que esos mecánicos realizarán en el futuro. Ni siquiera llevó con el una llave inglesa.

HERRAMIENTA PROPULSORA

Pero si tenía un artefacto primitivo de propulsión a reacción, muy sencillo, con el que podía proyectarse en cualquier dirección, en medio del vacío inconmensurable del espacio.

Cuando hoy hizo precisamente eso, durante 20 minutos, realizó algo que ningún otro hombre había cumplido jamas. El 18 de marzo el teniente coronel soviético Alexei Leonov se aventuró en el espacio, durante 10 minutos, pero se limitó a flotar y a tomar fotografías desde el extremo del cable que lo unía al Voskhod II.

TRASCENDENCIA

Lo que hizo hoy demostrar que el de salir al espac zarse en él con lib tendrá enorme impo ra el futuro.

Significa que los astronautas podrá cabo experimentos ra del congestionad su cabinas. En dí podrán indentificar monave desconocid compañeros astron var equipos vallo

JUAN XXIII SERIA LLEVADO A LOS ALTARES, SEGUN SE RUMOREA

Paulo VI solemnizó recordación de la muerte de su antecesor

CIUDAD DEL VATICANO, 3.— (UPI).— El Papa encabezó hoy a los católicos del mundo para rendir un emocionado tributo de recuerdo a su predecesor, el Pontífice Juan XXIII, al cumplirse el segundo año de su muerte.

Paulo VI honró al humilde hijo de un campesino de Sotto Il Monte que algún día podría ser elevado a los altares. Primero lo hizo en privado, orando ante la tumba de Juan XXIII en la gruta debajo de la Basílica de San Pedro y luego habló en público ante numerosos cardenales, jerarcas y otros dignatarios en la propia Basílica.

SANTIFICACION DE JUAN XXIII

El segundo aniversario del fallecimiento de Juan XXIII, acontecimiento aún fresco en la memoria de los centenares de miles de fieles que se congregaron en la Gran Plaza de San Pedro durante su larga agonía, se caracterizó por nuevos comentarios de que el desaparecido Pontífice se convertirá en Santo.

PAULO VI A PISA

CIUDAD DEL VATICANO, 3.— (UPI).— El Papa Paulo VI visitará Pisa —la ciudad de la torre inclinada—, para ofrecer su profesión de fe personal a Cristo en la Eucaristía, en el espíritu del Concilio Ecuménico, se anunció hoy.

La información apareció en el diario del Vaticano, el "Osservatore Romano".

Agrega que el Pontífice tiene la intención de viajar "en forma estrictamente pastoral, despojado de toda solemnidad", y probablemente retornará a Roma el mismo día.

Aunque la información no lo adelanta, fuentes del Vaticano dijeron que el Papa hará el viaje de ida y vuelta de 600 kilómetros, en avión.

AFIRMA CHOU EN LAI:

China, aunque fuera atacada por EE. UU., no pedirá ayuda a la URSS

Conflicto del Vietnam no puede degenerar en guerra mundial, afirma Primer Ministro chino

EL CAIRO, R.A.U., 3. (UPI). — El Primer Ministro comunista chino, Chou En Lai, declaró hoy que el conflicto de Vietnam no llevará a una guerra mundial, aunque los Estados Unidos atacaran a China metropolitana, porque su país no pedirá ayuda a la Unión Soviética.

En una entrevista ofrecida al diario de El Cairo, "Al Mussawar", publicada hoy aquí, Chou declara que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

AYUDA RUSA

No obstante, en otros lugar de su entrevista en el cual no se menciona a Vietnam, Chou manifestó que si los norteamericanos atacan a Rusia, China entrará en guerra "de acuerdo con los tratados firmados con la Unión Soviética" y de parte de Rusia".

DECLARACION DE CHOU

También dijo que si "los Estados Unidos lanzan una guerra mundial, China y la Unión Soviética, lucharán juntas".

Según la entrevista publicada en "Al Mussawar", Chou dijo: "no puede haber una guerra mundial debido a la guerra de Vietnam. Sólo dos potencias pueden comenzar una conflagración mundial; a saber: la Unión Soviética y los Estados Unidos.

"La Unión Soviética, como país socialista, no puede lanzar una guerra mundial. En cuanto a los Estados Unidos, no están aún completamente preparados para luchar contra la Unión Soviética. Aún cuando el imperialismo norteamericano extendiera su guerra en Vietnam y aunque esa guerra involucrara a China, no podría haber un conflicto mundial", al no participar la Unión Soviética.

ELIMINACION DE LA PLAT LAS MONEDAS NORTEAMERIC

WASHINGTON, 3 (UPI).— El Presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, rompiendo con una tradición de 173 años, solicitó hoy al Congreso que se elimine totalmente la plata contenida en las monedas de 10 y 25 centavos, y que se haga una fuerte reducción en la proporción de plata de las monedas de medio dólar.

El Primer Mandatario instó a los legisladores para que actuaran con rapidez, a fin de que las nuevas monedas puedan estar en circulación en el curso de 1966.

ESCASEZ DEL

El Presidente d Mensaje especial Congreso:

"La plata está muy escasa como nuar empleándola la en las monedas.

"Debemos adopta para mantener un adecuada de mone frentar el caos en de transacciones cotidiana; desde el teléfonos públicos tacionamiento en control y el provee hijos para el alm colegios."

Tribunal arbitral pide a Chile y Argentina formalizar disputa

Plazo hasta el 31 de octubre para que presenten sus puntos de vista frente al problema limítrofe

LONDRES, 3 (UPI).— Se ha dado un plazo hasta el 31 de octubre a los Gobiernos de Chile y de Argentina para que presenten formalmente, y por escrito, sus puntos de vista en la disputa fronteriza que sostienen.

Los informantes mencionan que el plazo fue establecido por el tribunal británico de tres miembros encargado del arbitraje a petición de las partes.

PETICION DEL TRIBUNAL

Agregan que el tribunal ha pedido a ambas naciones que, juntamente con la presentación de sus respectivos casos, pongan en manos de los árbitros mapas detallados de la zona en disputa, que cubre unas 60.000 hectáreas de ásperos y casi inaccesibles campos de pastoreo ubicados en las cercanías de la Cordillera de los Andes.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

Las presentaciones formales consistirán principalmente en un "fundamento legal" en que se expongan los puntos jurídicos en que ambas naciones basan sus reclamaciones.

Se espera que el tribunal dé a conocer su veredicto después de la presentación que se haga en el mes de octubre. Chile y Argentina han estado de acuerdo en someterse a lo que resuelva el tribunal.

PRESENTACIONES VERBALES

Los informantes agregan que el tribunal ha escuchado presentaciones verbales de los abogados de ambas naciones, en sesiones secretas que han sido calificadas de "animadas pero cordiales".

Gran Bretaña accedió a constituirse en árbitro del conflicto en diciembre último. El tribunal, encabezado por Lord Mcnair, ex presidente de la Corte de Justicia, ha reunido evidencias de las partes desde marzo de este mismo año.

ABOGADOS ASESORES

BUENOS AIRES, 3 (UPI).— Los abogados británicos que asesoran a la delegación argentina ante el tribunal arbitral de Londres que debe laudar en el conflicto de límites con Chile, regresaron a esta capital, después de recorrer la zona del litigio, en el Río Encuentro.

Los letrados Marvyn Heald y Nigel Fox Basset cumplieron la inspección sobre el terreno acompañados de funcionarios de la Cancillería argentina, viajando en avión, automóvil y a caballo.

Ambos regresarán próximamente a Londres.

VENEZUELA NO VE OBSTACULOS PARA LA CITA EN RIO

CARACAS, 3 (UPI).— Venezuela no ve ningún obstáculo para que se celebre el 4 de agosto próximo la Conferencia Extraordinaria en Río de Janeiro, pero está esperando una información detallada de la Embajada ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), para tomar una decisión final.

GRUA ROZO CABLE ELECTR SE FULMINARON SIETE OB

CAGLIARI, 3 (ANSA).— Un desastre ocurrió e en el nuevo establecimiento en construcción de la Cerveza Ichnusa, donde trabajaban unos cuarenta

Un equipo de nueve obreros había sido encarga plazar una grúa que servía para levantar los m construcción. El equipo estaba compuesto por los o vanni Piano, Emanuele Sanna, Edoardo Perra, Efisio miro Deidda, Francesco Nesi, Priamo Pulixi, Albi Gino Uselli. Al efectuar la maniobra, según la prim trucción de la desgracia, la grúa habría tocado los tensión, provocando una violentísima descarga. S quedaron electrocutados, mientras otros dos queda Estos últimos, Albino Scalas y Gino Uselli, fueron mente socorridos por sus compañeros de trabajo y dos al hospital. Los médicos comprobaron que Scala siones leves, mientras Uselli fue internado en graves

BASQUETBOL DE ANOCHE:

LA CATOLICA Y MUNIC LOGRARON NUEVO TRIU

Universidad Católica y Municipal, de nuevo nadores al imponerse en la jornada de anoche del metropolitano jugado en Gimnasio Nataniel.

En el match preliminar, Municipal derrotó a 79 a 76 en partido interesante, rápido e intensamente

Muy estrechas fueron las acciones durante todo el primer tiempo, que terminó favorable a Sirio por 40 a 36. En la segunda fracción, Sirio logró adelantarse por varios puntos, pero al promediar ese lapso, Municipal, especialmente por la buena labor de Vásquez, que se fue arriba para pasar adelante en los últimos cinco minutos cuando descendieron Garafulic y Morales en el quinteto de colonia.

Por ambos equipos anotaron: **Municipal:** Acuña, 17; Zamorano, 9; Vásque , 23; Figueria, 19; Muñoz, 11. Total: 79 puntos.

Sirio: Morales, 27; Garafulic, 22; Pizarro, 13; Fagre, 2; Meléndez, 5; Orlic, 76 puntos.

En el match de partido arduo y que el primero prestarle un tono de la noche cesteril. Católica superó a a 64.

Por ambos equipos ron: **Universidad** Thompson, 12; Earl, 13; Aravena, gón, 8. Total: 70

Bata: Guzmán, ky, 15; Barrera, 12; Somaruga, 6; Tapia, 1; Farías, Gálvez, 0. Total: 64

Johnson pide a URSS comprensión y cooperación

SEÑALA EL HECHO HISTORICO DE QUE JAMAS HA HABIDO LUCHA ARMADA ENTRE EE. UU. Y RUSIA

CHICAGO, 3 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson dirigió esta noche un inusitado llamamiento directo al pueblo soviético, pidiéndole mayor comprensión y colaboración con Estados Unidos para contener la agresión y consolidar la paz.

El Primer Mandatario, aun jubiloso por el buen éxito logrado hoy con la cápsula espacial "Gémini-4" y el "paseo por el espacio" del astronauta Edward H. White, afirmó que la "única recompensa segura" de la conquista es hoy "una ruina segura".

Seguidamente recordó que la historia no registra un solo caso de lucha armada entre los pueblos de los Estados Unidos y Rusia.

Johnson habló en un banquete celebrado por el Partido Demócrata para recaudar fondos, señalando:

"Los intereses comunes de los pueblos de Rusia y los Estados Unidos son múltiples, y desearía decir esto al pueblo de la Unión Soviética.

"No hay interés norteamericano alguno en un conflicto con el pueblo soviético en lugar alguno. Y ningún interés soviético verdadero es servido por el apoyo de la agresión o la subversión en lugar alguno.

COOPERACION PACIFISTA

"Nosotros, los de Estados Unidos, siempre estamos preparados para avanzar con vosotros en los campos de la paz, para abrir nuevos surcos, sembrar nuevos crecimientos, a fin de que nosotros y toda la humanidad podamos algún día compartir juntos una nueva y abundante cosecha de felicidad y esperanza en esta tierra."

El Presidente, que observó el lanzamiento espacial norteamericano por televisión en la Casa Blanca, siguió por radio la hazaña de White y su compañero James Mcddivitt. En el avión en que viajó de Washington a Chicago, al dejar la máquina en el aeropuerto internacional de esta ciudad, Johnson no pudo ocultar su placer por el resultado del vuelo hasta ese momento, y cuando se le preguntó cuál era su reacción, exclamó: "Magnífico".

SUPLEMENTO HIPICO

Pillanlelbún: Lima y Luego Río de Janeiro

Muchos aficionados no se explican el motivo de porqué PILLANLELBUN, que irá a Lima, correrá el domingo el ya tradicional premio "Valparaíso Sporting Club".

Su entrenador sí lo sabe.

PILLANLELBUN puede ser un ejemplar de intenso trajín internacional. Augusto Breque, y su jinete Héctor Pilar, de amplio conocimiento de cómo es La Gavea (...allí ganaron con Cencerro...), han pensado que también el hijo de Souepi podría ir, a esa cancha, con cierto éxito.

Ese es el motivo del porqué estará en el césped y no esperará hasta el 17 de junio en que deberá enfrentarse a Yumbel allá en la arena. En esa misma pista, donde lo escoltó a cinco cuerpos.

La pista para el domingo estará como Breque la quería: algo pesada... "Así es frecuente correr en Brasil y es por ello que tengo ganas de correr en ese tipo de cancha...".

PILLANLELBUN conoce el césped. Es más, es ganador en esa pista, pero sus rivales, al menos en el papel (...la hípica encierra muchas sorpresas...), no están a la altura del nieto de Canyonero, que por lo último realizado se vé superior a sus enemigos.

La pista (...que es la incógnita para el más destacado...), es además, obstáculo para varios de los anotados. Y mucho más uno de ellos, Coal, sólo una vez —una 5ª serie— ganó en ese campo.

Un buen examen será el que rendirá el defensor del "Lombardo", pero un examen que no debe engañar por la calidad de sus opositores. PILLANLELBUN aparece ganando lejos y así debe ser lo que suceda en el óvalo transcurridos los 2.200 metros.

Una victoria estrecha, o con angustia, sería como para "rajar" (...para emplear un término estudiantil...), al hijo de Canyon Gold que en el presente año ha cumplido una soberbia campaña como son aquellos tres triunfos en Viña del Mar y que en un total de siete actuaciones lo más lejos, es un sexto puesto.

El público, que en realidad quiere que al exterior se vaya con posibilidades, y que gusta de un campeón, será el comando examinador del colorado que en aprontes (...pero todos en la arena...), nos está demostrando atravesar por el mejor momento.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 4 DE JUNIO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



JUAN ARAYA, su hijo, Francisco Irigoyen, Pedro Bustos y Pavez, constituyen el grupo de los jinetes chilenos en Buenos Aires. Falta Luis A. Díaz, que todavía no logra su permiso para actuar. Conversan en la pista de San Isidro con Luis Marcos Montaldi, nuestro corresponsal hípico en Buenos Aires.

Jinetes Chilenos en Buenos Aires

Nuestros látigos siguen la tradición que formaran Zúñiga, Marchant, Araya . . . (Una nota de Luis Marcos Montaldi, corresponsal hípico de LA NACION en Argentina.)

AUNQUE A MUCHOS les parezca lo contrario, los jinetes chilenos que desfilaron por los hipódromos argentinos, consiguieron destacarse en mérito a valores palpables. Méritos demostrados con las riendas y la fusta, en el fragor de una carrera, en el ardor de un desenlace. Juan Zúñiga, hoy preparador y dirigente gremial en Santiago de Chile; Juan Marchant, que todavía corre haciéndole una burla a su peso físico; José Ortiz Tapia, un hombre cargado de fama por su rigor y de kilos por su inclinación a comer más de la cuenta, fueron en un tiempo ídolos de las multitudes burreras porteñas. Eran otros tiempos. Otras épocas. Aunque llevaban una misma motivación: ganar en la meta. De aquellos hombres que vieron pasar nuestras tribunas, hoy queda un recuerdo. Afortunadamente, grato. De vez en cuando, el cable nos trae noticias sobre ellos. Como por ejemplo, días atrás recibimos el que señalaba la reaparición de Rogelio Parodi, ganador en varios escenarios hípicos de América. Parodi volvió a vestir la multicolor chaquetilla. Quería ser el de otros tiempos. Intentaba sacarle el cuerpo a los años que, lógicamente, no posan en vano.

Profesionales chilenos ejercen en la hípica de muchos países. Son como embajadores "ad-honorem", que sienten y vibran con el nombre de Chile.

En Argentina hay un grupo numeroso de jinetes que cuentan con simpatías del público, de las autoridades y de la prensa.

Este artículo de nuestro corresponsal en Buenos Aires, Luis Marcos Montaldi, constituye una prueba de cuanto decimos.

NUEVOS NOMBRES CHILENOS

De un tiempo a esta parte, la crisis enorme que se advierte en los cuadros de jinetes argentinos, ha permitido la infiltracion de pilotos foraneos, que con esa admirable embocadura llamada "filete", han conseguido desplazar a muchos de los jockeys argentinos que siguen aferrados al "freno", arma que sólo se mantiene en las riendas de la Argentina y Uruguay.



JARA, ARAYA y su hijo, Irigoyen, Sergio Arriagada (con boina). Sentados: Bustos y Pavez.

Esa crisis es una consecuencia lógica de la desaparición de pilotos como fueron Juan Pedro Artigas, "Pelusa", como lo apodaron cariñosamente las tribunas; Rubén Baltazar Quinteros, el último jockey de Yatasto; Salvador Di Tomaso, que luego de una rodada estuvo más de cuatro meses en estado de coma con una grave contusión craneana, y Elías Antúnez, uno de los más famosos por su picardía y su sabia y casi invisible manera de hacer trampa a los colegas para ganarles una carrera.

Cuando entraron en juego los hermanos José y Sergio Arriagada, Chile no había enviado nada extraordinario para apuntalar a José Ortiz Tapia, el más vigoroso de los pilotos de entonces (allá por 1953), que estaba en la curva descendente. De los hermanos Arriagada, que ahora son casi desconocidos para quienes estudian de punta a punta los programas de Palermo, San Isidro y La Plata, saltamos a Carlos Cruz, que vino a la Argentina por un tiempo para conducir los caballos del magnate peronista Jorge Antonio, defensores en aquella época, del stud Dos Estrellas (hoy, stud S.I.A.S.A.). Carlos Cruz demostró una habilidad poco común. Estribaba demasiado corto, al estilo norteamericano, y eso causó sensación entre los pilotos locales. Sin embargo, el filete no había hecho estragos todavía, ni había mellado la fama del freno.

JARA SE CONVIERTE EN IDOLO

No tardó en regresar a Venezuela el chileno Cruz. Los jinetes locales suspiraron aliviados. Poco después, llegó Eduardo Jara. Decíase de él que luego de destacarse ampliamente en Caracas, pasó al olvido. En realidad, aquí importaba más verlo ganar carreras, que entrar a analizar su pasado. El pasado de los jockeys vale más para la leyenda o la antología de un sentir popular, que para la avidez de los propietarios. Estos quieren ver ganar sus colores y no les importa ni la ficha personal ni la cara del jinete que los conduce. Por lo menos esa es la tesis vanguardista que impera en los hipódromos argentinos.

Mientras Eduardo Jara, dejaba de ser un desconocido para convertirse en un frecuente vencedor, entró en escena un muchachito joven: Jorge Caro. Contratado por la caballeriza "Don Santiago" (cuyo pensionista Bonin corrió en Santiago, en el Club Hípico, a las órdenes del malogrado Tomás Mucklow), obtuvo algunos éxitos, pero pronto desapareció de la escena y regresó a su tierra. Claudio Montenegro, otro chileno con ganas de conocer mundo estuvo aquí cuando Palermo y San Isidro eran regentados por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos (ente estatal) y en una ocasión denunció un soborno, raíz por la cual quedó sin patente. Meses después, lo rehabilitaron en el hipódromo de La Plata donde podía actuar únicamente y cuyas autoridades intercedieron para que se le permitiera pilotear otra vez en Pa-

(PASA A LA PAG. 24)



EDUARDO JARA, Juan Araya y Francisco Irigoyen, primeras figuras en Buenos Aires.

ENYESARON A SIBERIAK

No corren Vaticinio ni Embauco en la 4a. carrera del Club Hípico. — No se reunió la Comisión Local para designar los caballos que irán a Lima.— Retiros para el Hipódromo Chile

UN YESO EN la mano izquierda se le puso al tordillo SIBERIAK. El tordillo acusaba dolencias en el menudillo de la mano derecha. La inmovilización de la parte afectada se tomó como prevensión.

NO CORRE VATICINIO.— VATICINIO, hijo de Souepi que entrena Cavieres Acevedo, no será presentado a disputar la cuarta carrera del programa del Club Hípico. En el día de ayer se le comprobó un avanzado estado febril.

CARITA MORENA A SU CORRAL.— Después de permanecer varios días internada en la clínica del Club Hípico fue enviada a su corral, siempre muy delicada, la yegua de CARITA MORENA.

CAMBIAN DE ENTRENADOR.— Abandonaron el corral de Juan Melero los ejemplares BON MARCHE y DAMA NUESTRA. Fueron llevados al Hipódromo Chile y entregados a Roberto Pérez.

REMEDIOS A RAZDWA.— El entrenador Fernando Jaral debió ordenar la aplicación de remedios en los [illegible] de su pupila RAZDWA, que suspenderá sus entrenamientos por algún tiempo.

TRABAJANDO CENTINELA.— CENTINELA, que volviera al corral de Pedro Inda, está trabajando nuevamente en la arena del Club Hípico y en forma bastante satisfactoria. No informó su entrenador la fecha oficial en que volvería a la pista.

NO HUBO SESION.— No se reunió la Comisión local de la Organización Sudamericana del Fomento del Pura Sangre de Carrera. En dicha sesión se iba a confeccionar una nómina de ejemplares chilenos, para ser enviada a las autoridades del Jockey Club del Perú, la que determinará en definitiva las invitaciones a las carreras internacionales, de fines de mes en Lima.

VIAJO A PANAMA.— El entrenador palmeño, PEDRO BRIONES, se dirigió anoche a Panamá, donde continuará ejerciendo su profesión. No viajó el jinete Carlos Sepúlveda, que desistió a último momento.

ELIMINADOS.— Para el Club Hípico de Antofagasta, fueron eliminados los siguientes ejemplares: DEUDOR, CERCELLI, OJO DE TIGRE, ALQUIMISTA y PECHOÑO.

RETIROS.— Hasta el momento se han registrado los siguientes retiros: en el Hipódromo Chile, no correrá en la segunda carrera, el Nº 12 MONOCLE, por no estar diestro para el partidor. En el Club Hípico, no correrán, en la carrera inicial, el Nº 1 CHIMBOTE. En la 4.a carrera, no participarán, el N.o 4 EMBAUCO; y el N.o 18 VATICINIO; y en la 10.a carrera, no correrá el N.o 2 TILDEN, por haber mantenido doble inscripción con el Sporting.

ANTIPARASITARIOS.— Purgante antiparasitario se le suministró a los ejemplares: HUACHIPATO, SATSUMA, CONFIDENTE y BEITIDDIN.

INFILTRACIONES.— Infiltraciones en las grupas se les practicaron a CAMILO, FUNDADORA y SANS ATOUT.

TRATAMIENTO A "CACHUCO".— Masajes en el nudo de la mano derecha se le están practicando a CACHUCO, para eliminarle algunas dolencias.

CAMBIAN DE CASA.— BON MARCHE y DAMA NUESTRA, que estaba en poder de Juan Melero, pasaron al corral de Roberto Pérez, en el Hipódromo Chile. CANTAHOR, ejemplar que está inscrito en el Hipódromo Chile, es muy posible que corra bajo la dirección de su nuevo entrenador, Samuel Fuentes.

TRATAMIENTOS.— ROSAMARINA, pupila de Raúl Parra, recibió puntas de fuego y rayas, en los nudos de las manos; VERDADERA, otra pupila de R. Parra, se encuentra con el mal. QUITA, se recupera de un cólico.

EMBAUCO RESFRIADO.— EMBAUCO, hijo de Ember que presentaba Jorge Inda en la 4.a carrera del programa, no será presentado a disputar ese compromiso. Se encuentra afectado de una fuerte coriza.

PROGRAMAS CON CHANCES PARA EL PROXIMO DOMINGO

BREQUE Y PILAR, LOS DOS MAS EFICIENTES

★HIPODROMO CHILE★

Domingo 6 de junio de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 15a. serie.— A las 7.45 horas.

10—3—14	1	Gambito *	55	11	R. Castillo J.	A. Vodanovic	895	14.o de Guay en 1.200 mts. con 52,5. 1.15 3/5. 15a. serie
6—6—5	2	Dorogoy	55	7	M. Plaza	H. Miranda	956	5.o de Inapreco en 1.200 mts. con 50. 1.16. 14a. serie
14—13—10—8	3	Insolación	54	16	E. González	D. Torres	990	6a. de Vulcano en 1.200 mts. con 52,3. 1.17 1/5. 15a. serie
1	4	Vulcano	54	6	T. Zapata	E. Barticevic	990	GANO a Afquintué en 1.200 mts. con 43,3. 1.17 2/5. 15a.
4—8—1	5	Marty	54	14	L. Hevia	R. Quiroz	956	GANO a Choza en 1.200 mts. con 48,5. 1.17. 15a. serie
9	6	Susanella	52	12	V. Ubilla	R. Quiroz	955	9a. de Choza en 1.200 mts. con 52. 1.17. 15a. serie
15—7—0	7	Carmencha	53	13	J. Fuentes	S. Gajardo	990	No figuró en la de Vulcano en 1.200 con 51,6. 1.17 2/5. 15a.
8—16—15—11	8	Jubileo	53	15	B. Campos	S. Olivares	997	11.o de Winner en 1.500 mts. con 51,5. 1.36 1/5. 13a. serie
5—4	9	Murray	53	3	N. González	R. Bernal G.	955	4.o de Marty en 1.200 mts. con 52,5. 1.17. 15a. serie
12c	10	Musulmán	51	1	R. Díaz	H. Godoy	805	ULTIMO (12.o, P. mal) de Gildita en 1.200 con 53. 1.13
12—8c—7—2	11	Otala	51	10	L. Toro	P. Fuentes	894	2a. de Petisa (1 1/4 cpo) en 1.200 con 51. 1.16 3/5. 16a.
8c—14c—6c	12	Platanera	49	8	L. Caroca	J. Bernal	909	6a. de Damur en 1.100 mts. con 45,6. 1.09. 7a. serie. C.
8—8—6—2	13	Boikaya	48	9	J. Salinas	E. Scala	990	3a. de Vulcano en 1.200 mts. con 45,2. 1.17 2/5. 15a. serie
Reaparece	14	Liana *	47	5	G. Fernández	M. Araneda	495	Reaparece. 12a. de Veri en 1.200 con 46. 1.16 3/5. 14a.
2—11—12—5—6	15	A. Mar	46	2	Hugo Pilar	R. Peralta	955	6.o de Marty en 1.200 mts. con 46. 1.17. 15a. serie
4—14	16	B. Durmiente	46	4	A. González	N. Peralta	825	ULTIMA (14a.) de Arista en 1.200 con 45. 1.17 1/5. 13a.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 14a. serie.— A las 8.10 horas.

10—1—2—6	1	Arista	54	14	G. Meneses	J. Santos	956	6a. de Inapreco en 1.200 mts. con 54. 1.16. 14a. serie
8—10—11—6	2	N. el 15	54	11	E. González	O. Jara	922	13.o de Auxilio en 1.200 mts. con 53. 1.15. 12a. serie
8—0—13	3	Alguacil	53	3	L. Hevia	R. Quiroz	894	6.o de Callada en 1.200 mts. con 52,5. 1.16. 12a. serie
7—7—3	4	Gran Pelea	53	15	R. Madariaga	J. B. Castro	956	3a. de Inapreco en 1.200 mts. con 50. 1.16. 14a. serie
12—12—6	5	Mofa	53	9	E. Soto	H. Galaz	959	5a. de Secuestro en 1.200 mts. con 51,5. 1.15 3/5. 13a. serie
8—10	6	Petulancia *	53	10	C. Sepúlveda	H. Medina	899	10a. de Ancoa en 1.200 mts. con 52,6. 1.15. 14a. serie
Reaparece	7	La Voz *	53	8	A. Salas	H. Parra	956	4.o de Inapreco en 1.200 mts. con 51. 1.16. 14a. serie
9	8	M. Javiera	53	4	J. Latorre	T. Bustos	956	9a. de Inapreco en 1.200 mts. con 53. 1.16. 14a. serie
6—6—4	9	Aplaudido	52	2	J. Barrios	L. A. Orellana	444	Reaparece. Ultima (15a.) de Rechulo en 1.200 con 52. 1.14 1/5
3—2	10	Choza	52	1	S. Pradenas	E. Castillo	955	2a. de Marty en 1.200 mts. con 53. 1.17. 15a. serie
9—8	11	I. Rojo	52	13	L. García	J. Posadas	956	8.o de Inapreco en 1.200 mts. con 52,6. 1.16. 14a. serie
Reaparece	12	Monocle *	52	7	C. Ibarra	J. H. Medina	943	Ha trabajado bien el pensionista de José H. Medina
15—15—9	13	A. Dorada	52	16	B. Campos	M. Norambuena	959	9a. de Secuestro en 1.200 mts. con 51. 1.15 3/5. 13a. serie
14—9—4—5	14	Chipriota	52	12	A. Parra	J. Castro R.	990	5.o de Vulcano en 1.200 mts. con 55. 1.17 2/5. 15a. serie
3—4	15	Winchester	51	5	J. Martínez	F. Galleguillos	990	4.o de Vulcano en 1.200 mts. con 53,5. 1.17 2/5. 15a. serie
Reaparece	16	Indulto	51	6	S. Alcaide	D. Torres	2072	Reaparece. 16.o de El Parásito en 1.100 con 46,6. 1.05 1/5.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.35 horas.

Debutante	1	Aloviva	53	8	J. Fuentes	F. Gazmuri	—	DEBUTANTE. Hijo de T. Moulins y Alondra, por C. Rosso
7	2	Astana	53	2	A. Salas	E. Beuzenberg	897	7a. de Trágica en 1.200 mts. con 53,6. 1.15. Condicional
Debutante	3	Asturias	53	4	J. Pacheco	A. Muñoz	—	DEBUTANTE. Hija de Fez y Alcira, por Mádara
3	4	Clio	53	6	G. Meneses	E. Castillo	896	3a. de La Cámara en 1.200 con 53. 1.15. Condicional
2v—5	5	Churruquita *	53	15	L. Caroca	L. Toledo	957	5a. de Stephania en 1.400 mts. con 51. 1.29. Condicional
2c—5c	6	Eze	53	14	G. Jorquera	P. Bagú	803	5a. de Fleminia en 1.200 mts. con 53. 1.12 3/5. Condic.
11	7	Lombita	53	11	J. Latorre	E. Navarro	958	11a. de Shade en 1.400 mts. con 50,2. 1.28 4/5. Condic.
11—8—10	8	Morella	53	7	N. González	O. Lizama	958	10a. de Shade en 1.400 mts. con 51,5. 1.28 4/5. Condic.
14	9	Nathalie	53	16	J. Aravena	A. Donati	897	Penúltima (14a.) de Trágica en 1.200 con 53. 1.15. Cond.
Debutante	10	P. de Nouvelle	53	9	E. Soto	H. Godoy	—	DEBUTANTE. Hija de D. Six y Polka, por Alorayo.
10	11	Q. Princesa	53	12	R. Madariaga	O. Pecerra	898	10a. de Bombera en 1.200 mts. con 53. 1.14 3/5. Condic.
Reaparece	12	Queluxy	53	5	A. Farías	M. Martínez	509	Reaparece. 3a. de Mesina en 1.200 mts. con 51. 1.16. Con.
13	13	Replique	53	1	L. Muñoz	C. Santos	897	13a. de Trágica en 1.200 mts. con 53. 1.15. Condicional
Reaparece	14	Sacábalas	53	3	S. Pradenas	U. Duque	497	Reaparece. 13a. de Donada en 1.200 con 51. 1.15 1/5. Cond.
4—2	15	Sabra	53	13	J. Amestelly	J. Castro	958	2a. de Shade en 1.400 mts. con 5.. 1.28 4/5. Condicional
Debutante	16	Sentina	53	10	L. Aros	H. Galaz	—	DEBUTANTE. Hija de Golden Triumph y Gala, por Hipo.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional "B".— A las 9 horas.

Reaparece	1	Acida	53	12	A. Farías	H. Yáñez	526	DEBUT. 9.a de Cosa Nostra en 1.000; con 49; en 1.01; Cond.
Reaparece	2	Boleadora	53	11	P. Toro	L. A. García	346	Reaparece; 7a. de Revoles en 1.000 con 53 kilos, 0.59, condic.
9c—5—4	3	Brillo de Luna	53	2	H. Pilar	O. Silva	957	4a. de Stephanie en 1.400 con 52 kilos, 1.29, condicional
10—17	4	Bulliciosa	53	10	D. Cerda	O. Lizama	827	ULTIMA (17a.) de Malvona en 1.400 con 53 k., 1.29, condic.
Debutante	5	Burbulita	53	14	J. Salinas	E. Cáceres	—	DEBUTANTE, hija de Elastic y Burbuja por Filibustero
Debutante	6	Charala	53	4	C. Sepúlveda	O. Becerra	—	Debutante, hija de Le Tellier y Thilda por Tónico
12—13c	7	Good Tryal	53	3	J. Pacheco	F. Gazmuri	936	13a. de Grande Dame en 1.000 con 51,4 k., 1.02 2/5, condic.
16c—60	8	Guitarrita *	53	6	S. Pradenas	A. Valenzuela	898	RODO en la ganada por Bombera en 1.200 con 51 k., 1.14 3/5,
8—9	9	Heliodora *	53	16	M. Alquinta	A. Muñoz	958	9a. de Shade en 1.400 con 51,5 k., 1.28 4/5, condicional
11	10	Las Acacias	53	9	H. Olguín	H. Cisternas	898	11a. de Bombera en 1.200 con 53,2 k., 1.14 3/5, condicional
7—2	11	María Clara	53	7	J. Eguren	J. Suárez	896	2a. de La Cámara en 1.200 con 49 k., 1.15, condicional
5—8c—9c	12	Martine	53	1	G. Jorquera	J. Argagnon	937	9a. de Tanti en 1.000 con 53 k., 1.02 4/5, condic., Club
16—16—11	13	Marybert	53	15	J. Aravena	U. Duque	957	11a. de Stephanie en 1.400 con 54,3 k., 1.29, condicional
Debutante	14	Norilla	53	5	J. Amestelly	J. Castro R.	—	DEBUTANTE, hija de Madara y Norita por Flexton
Debutante	15	Santoña	53	8	L. Caroca	M. Norambuena	—	DEBUTANTE, hija de Sonic Boom y La Revanche por Taltal
10—4	16	Shangay-Fu	53	13	J. Barrios	O. Orellana	898	4a. de Bombera en 1.200 con 49 k., 1.14 3/5, condicional

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.30 horas. (Primera válida para la Apuesta Doble)

Debutante	1	Arbitraria	53	2	A. Salas	H. Miranda	—	DEBUTANTE, hija de Manipour y Amalgama por Tábano
16	2	Bien Nacida	53	8	A. González	O. Orellana	765	ULTIMA (16a.) de Corintia en 1.200 con 53 k., 1.15 4/5, cond.
12c—6	3	Cuarteada	53	11	R. Madariaga	A. Muñoz	957	6a. de Stephanie en 1.400 con 53 k., 1.29, condicional
2—3	4	D. Princess	53	1	J. Pacheco	F. Gazmuri	958	3a. de Shade en 1.400 con 53 k., 1.28 4/5, condicional
3—8—6	5	Despótica *	53	5	N. González	R. Castillo J.	958	6a. de Shade en 1.400 con 52,3 k., 1.28 4/5, condicional
7—7	6	Gran Fe	53	4	E. González	A. Amaro	896	7a. de La Cámara en 1.200 con 53 k., 1.15, condicional
18c	7	Jacqueline	53	15	C. Sepúlveda	P. Bagú	1007	ULTIMA (18a.) de Parmalita, 1.300 con 53 k., 1.20 2/5, cond.
15	8	Kalunga	53	10	L. Salas	U. Duque	765	Penúlt. (15a.) de Corintia en 1.200 con 54 k., 1.15 4/5, cond.
14c—14	9	La Mona *	53	16	E. Campos	M. Norambuena	765	14a. de Corintia en 1.200 con 53 k., 1.15 4/5, condicional
14	10	La Pasiega	53	12	J. Barrios	A. R. García	827	14a. de Malvona en 1.400 con 53 k., 1.29, condicional
11—2—5	11	Magnífica	53	3	G. Meneses	D. Torres	958	5a. de Shade en 1.400 con 53 k., 1.28 4/5, condicional
10	12	Musca	53	6	V. Ubilla	T. Bustos	957	10a. de Stephanies en 1.400 con 53 k., 1.29, condicional
Debutante	13	Reboiada	53	9	G. Farfán	A. Sepúlveda	—	DEBUTANTE, hija de Faubourg y Rebonita por Dalcahue
2	14	Star Line	53	14	F. Soto	R. Pérez	957	2a. de Stephanie en 1.400 con 53 k., 1.29, condicional
4	15	Suyana	53	7	S. Pradenas	A. Ramírez	896	4a. de La Cámara en 1.200 con 51 k., 1.15, condicional
5—12—3	16	Wolfranita	53	13	F. Toro	D. Becerra	897	3a. de Trágica en 1.200 con 53 k., 1.15, condicional

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 10 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1—3—9—4	1	Celaje	53	15	A. Parra	J. Posadas	994	4.o de Calada en 1.200 con 53,6 k., 1.16, 12a. serie
13	2	Libertador *	53	5	O. Hermosilla	A. Petit	994	12.o de Callada en 1.200 con 54,6 k., 1.16, 12a. serie
7—6—8—3	3	Mercedes B *	53	2	G. Farfán	A. Sepúlveda	994	3a. de Callada en 1.200 con 51,7 k., 1.16, 12a. serie
7—9—13—6	4	Institutano *	53	7	V. Ubilla	R. Quiroz	999	6.o de Jade en 1.200 con 50,2 k., 1.16 4/5, 10a. serie
Reaparece	5	Pretty Girl	53	16	L. Rivera	R. Quiroz	2397	Reaparece; 11a. de Tranquita en 1.200 con 50 k., 1.16, condic.
14—9—5—11	6	Norfolk	50	8	J. F. Fuentes	R. Quiroz	994	11.o de Callada en 1.200 con 51 k., 1.16, 12a. serie
7—9—7—3	7	Simplón	53	11	E. Soto	T. Herrera	959	3.o de Secuestro en 1.200 con 53 k., 1.15 3/5, 13a. serie
10—5	8	Argelia	52	4	E. Naranjo	R. Maggi	863	5a. de Michael en 1.200 con 53,3 k., n.s.t., 12a. serie
12—2	9	Afquintúe	51	13	C. Ojeda	A. Vodanovic	990	2.o de Vulcano en 1.200 con 56 k., 1.17 2/5, 15a. serie
7—13—5—2	10	Monna Vanna	51	9	J. Toro	A. Vodanovic	959	2a. de Secuestro en 1.200 con 50,6 k., 1.15 3/5, 13a. serie
8c—4c—8c—5	11	Alaraco	51	6	B. García	A. Donati	926	5.o de Natty en 1.200 con 53 k., 1.15 2/5, 11a. serie
Reaparece	12	Desdicha	51	14	L. García	R. Villa	618	Reaparece, 13a. de W. Lady en 1.300 con 48 k., 1.20, 3/5, VIÑA
8—4	13	Dolly Pen	50	3	R. Rojas	T. Bustos	959	4a. de Secuestro en 1.200 con 52,5 k., 1.15 3/5, 13a. serie
12—6—6	14	Standard *	50	1	J. Barrios	J. R. Quinteros	922	6a. de Auxilio en 1.200 con 51,5 k., 1.15, 12a. serie
17—15—14—8	15	Stefan	50	12	J. Castillo J.	R. Castillo J.	959	8.o de Secuestro en 1.200 con 53 k., 1.15 3/5, 13a. serie
15—14—9	16	Gazal	49	10	N. González	A. Amaro	899	9.o de Ancoa en 1.200 con 53 k., 1.15, 14a. serie

CORRALES: 4 con 5 y 6 y 9 con 10.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera serie.— A las 10.30 horas.— (Primera válida para la Triple inicial.)

Reaparece	1	Cuncumén *	57	14	J. García	M. Araneda V.	155	REAPARECE.
7—5	2	Moderno *	54	9	B. García	E. Núñez	832	5.o de Homérico en 1.200; con 57,5; en 1.13 3/5; 3.a serie.
2—8—4	3	S. Love	53	7	J. Amestelly	J. Castro	903	4.a de Bangkok en 1.200; con 52,6; en 1.13 2/5; 3.a serie
13—4—9	4	Cipayo	53	11	J. Pacheco	E. Rodríguez	903	9.o de Bangkok en 1.200; con 53; en 1.13 2/5; 3.a serie
2—	5	Pegaso	52	1	R. Madariaga	J. Suárez	903	2.o de Bangkok en 1.200; con 48; en 1.13 2/5; 3.a serie
1—9—6—13	6	Río Cuarto	52	12	F. Toro	J. Suárez	929	13.o de Stanford en 1.400; con 58; en 1.26 2/5; 4.a serie
10—13c—1—3c	7	Stanford	51	15	H. Olguín	R. Parra	1013	3.o de Juglar en 1.100; con 52; en 1.05; 4.a serie; CLUB.
Reaparece	8	Surazo	50	2	E. González	R. Rabello	694	Reaarece; 9.o de El Solitario en 1.200; con 50; en 1.13 2/5;
8c—2c—1c	9	Tabarín	49	6	L. Caroca	J. Bernal	917	GANO a Saturno en 1.100; con 54; en 1.08; 4.a serie. CLUB
9c—2—6c	10	Cabiria	48	4	J. Salinas	E. Scala	919	6.a de Juanucho en 1.100; con 47,4; en 1.08; 3.a serie; CLUB
12—2	11	F. Laine	48	13	C. Sepúlveda	E. Navarro	963	2.o de Windsor Land en 1.200; con 52,5; en 1.14 2/5; 4.a.
4—4—9—1	12	W. Land	47	3	G. Meneses	D. Torres	963	GANO a F. Laine en 1.200; con 50; en 1.14 2/5; 4.a serie
1—2—10c	13	B. Norton	47	16	J. Duarte	C. Muñoz	977	10.o de Erebo en 1.500; con 54; en 1.33; 4.a serie; CLUB
5v—7v—3—7v	14	B. American	47	5	A. Parra	H. Jara	1020	7.o de Lipingue en 1.000; con 57; en 59 3/5; Handicap; VIÑA
11—10—10	15	Blackamoor *	46	10	G. Fernández	L. Toledo	903	10.a de Bangkok en 1.200; con 48,6; en 1.13 2/5; 3.a serie
1—	16	Bobinette	46	8	T. M. Aravena	A. Padovani	907	GANO a Burda en 1.200; con 52; en 1.13 3/5; 5.a serie

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A las 11 horas.

8—4—2	1	Baribal	58	8	E. Araya	A. Sepúlveda	962	2.o de Hatari en 1.200; con (a 6 cuerpos), con 56; en 1.12 1/5
9—5	2	R. Paddock	57	11	J. Martínez	A. Gutiérrez	962	5.o de Hatari en 1.200; con 58,5; en 1.12 1/5; C. Especial.
Reaparece	3	Cesario	54	5	G. Farfán	J. Castro	596	Reaparece; 7.o de Curimont en 1.300; con 55,5; en 1.19 2/5
4c—	4	Evert	54	7	J. M. Aravena	J. Salas	880	4.o de Vistosona en 1.100; Clásico, CLUB.
Reaparece	5	Despecho	53	8	F. Toro	E. Cáceres	491	Reaparece; 8.o de Pillanlelbun; 1.900; con 53; en 1.54 4/5.
8c—5c	6	Maquiavélico	52	4	J. Amestelly	J. Castro	1011	5.o de Argos en 1.00; con 51,4; en 0.59; C. Especial; CLUB
8c	7	Merano	51	1	H. Pilar	A. Breque	783	8.o de Amitie en 1.600; con 54; en 1.37. Clásico; CLUB H.
10—4	8	Chamaco	50	3	A. Salas	J. Suárez	962	4.o de Hatari en 1.200; con 50,4; en 1.12 1/5; Carrera Esp.
7—3—7—3	9	Artillero	50	2	U. Gaete	J. Troya	962	3.o de Hatari en 1.200; con 49,5; en 1.12 1/5; C. Especial.
10c	10	Balconera	50	10	C. Sepúlveda	J. Cavieres A.	880	10.a de Vistosona en 1.100; con 51; en 1.08; Clásico; CLUB
7v—8v—8v	11	Calerano	47	9	G. Meneses	H. Jara	1023	8.o de Repunte en 1.000; con 59; tiempo: 59; Handicap Viña
1—2v	12	Pomona	46	13	E. Suárez	L. E. Vásquez	985	2.a de Mino en 1.300; con 57; en 1.18 4/5; Handicap; VIÑA
10—1	13	Homérico	45	12	S. Alcaide	A. Muñoz	832	GANO a Cabiria en 1.200; con 54; en 1.13 3/5; 3.a serie

CARRERA "A".— 1.500 metros.— Condicional.— (Se correrá inmediatamente después de la Carrera Especial).—

4—5	1	Auditora	53		A. Parra	J. Posadas	SIN APUESTAS
2—2—1	2	Bombera	53	1	N. N.	R. Bernal G.	
9—	3	Joanna	53	7	M. Ramírez	Oscar Silva	
4—4—1	4	La Cámara	53	5	E. Guajardo	L. A. García	
2—1—10	5	Malvona *	53	4	V. Ubilla	A. Gutiérrez	
3v—1	6	Shade	53	3	E. Soto	L. Alvarez B.	
1—	7	Stephanie	53	1	J. Salinas	J. Castro	

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 11.35 horas.— (Segunda válida para la Triple inicial).

6—14	1	Chalons	54	12	M. Alquinta	F. Gazmuri	1002	14.o de Daguaite en 1.500; con 53; en 1.35 2/5; 8.a serie
Reaparece	2	Pelarco	53	3	D. Cerda	E. Vidal	634	Reaparece; 2.o de Quijotesco en 1.200; con 52; en 1.14 2/5.
14—13—9—10	3	Carmorán	53	11	M. Plaza	A. H. García	968	10.o de austo en 1.200; con 51,2; en 1.14 2/5; 8.a serie
12—	4	Doctrina	53	10	A. Salas	R. López	772	12.a de Tirol en 1.200; con 52; en 1.14 /5; 8.a serie
3—7—11—9	5	Megatón	53	13	J. Gómez	R. Parra	931	9.o de Oeste en 1.400; con 53,2; tiempo 1.27 2/5; 10.a serie
8—2—5c—5	6	El Panul	52	14	R. Madariaga	E. Beuzenberg	964	5.o de Turf Doll en 1.200; con 53; en 1.15; 9.a serie
13c—15c	7	Fumanchú	52	2	H. Pilar	Oscar Silva	1009	15.o de Serinette en 1.100; con 53; en 1.07 3/5; 7.a; CLUB
5—10—4	8	Cantahor	51	15	J. Martínez	R. Pérez	964	4.o de Turf Doll en 1.200; con 51; tiempo: 1.5; 9.a serie
Reaparece	9	Corcel de Oro	51	4	L. Aros	A. Gutiérrez	2399	Reaparece; 12.o de Ever Dandy en 1.400; con 52; en 1.28.
7—6—2—12	10	Don Marcos *	51	3	E. González	A. Lao	900	2.o de Chan Chan en 1.200; con 53; en 1.14 2/5; 0.a serie
13—13	11	Don Nicolás	50	1	N. González	J. Vial	858	ULTIMO (3.o), de Sensato en 1.200; con 52; en 1.14 2/5; 9.a
Reaparece	12	Irex	51	5	B. García	J. B. Castro	377	Reaparece: 12.o de Caminadora en 1.200; con 51,7; en 1.14;
5—7—6—10	12	Azulejo	52	16	L. García	R. Peralta	964	10.o de Turf Doll en 1.200; con 51,4; tiempo: 1.15; 9.a serie
9—10—2	14	Amical *	50	5	J. Pacheco	L. Herrera	960	2.o de Aplicación, en 1.200; con 51,5; en 1.15; 0.a serie
9—9—6	15	Blonda	50	16	A. Parra	A. Vodanovic	964	6.a de Turfo Doll en 1.200; con 51; tiempo: 1.15; 9.a serie
10—	16	Lagarterana	50	8	J. Barrios	C. Santos	999	10.a de Jade en 1.200; con 54; tiempo: 1.16 4/5; 10.a serie.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.10 horas.— (Tercera Válida par la Triple Inicial).

6—7—5	1	[illegible] *	54	2	R. Castillo J.	R. Castillo J.	961	5.o de M. Henry 1.800 con 53,5 kls. T. 2.01 2/5; hand.
7—6	2	[illegible] *	54	8	L. García	A. Vodanovic	960	6a. de Aplicación en 1.200 con 52,6 kls. T. 1.15; 10a. ser.
12—14	3	[illegible] *	54	12	M. Alquinta	V. Cepeda	960	14a. de Aplicación 1.200 con 52 kls. T. 1.15; 10a. ser.
5—4—2—3	4	Rau	54	5	M. Ramírez	T. Herrera	926	3.o de Natty 200 con 53,6 kls. T. 1.15 2/5; 11a. ser.
4—1—5—4	5	Achornita	53	1	R. Hevia	R. Quiroz	960	4a. de Aplicación 1.200 con 50,5 kls. T. 1.15; 10a. ser.
5—10—3—2	6	C. Roy *	52	14	E. Soto	R. Quiroz	994	2a. de Callada 1.200 con 51,5 kls. T. 1.16; 12a. ser.
12—7—2—2	7	Pericles	53	3	J. Toro	F. Olave	999	2.o de Jade 1.200 con 50,6 kls. T. 1.16 4/5; 10a. ser.
6—15	8	Xochil *	53	10	B. García	R. Peralta	797	Ult. (15.o) de K. Kalamazzo 1.200 con 53,5 kls. T. 1.15 2/5.
Reaparece	9	Fedor *		6	U. Gaete	R. Villa	634	Reaparece; 15.o de Quijotesco 1.200 con 53 kls. T. 1.14 2/5.
4	10	Hipólito	53	7	J. Amestelly	J. Castro R.	999	4.o de Jade 1.200 con 51 kls. T. 1.16 4/5; 10a. ser.
12—1—9—2	11	Minimax	53	4	F. Toro	F. Bécar	930	2.o de A. el Turf 1.400 con 54 kls. T. 1.29 3/5; 11a. ser.
4—3—2—6	12	Azulejo			J. Pacheco	A. Valenzuela	961	6.o de M. Henry con 51,4 kls. T. 2.01 2/5; handicap.
4—4—4—1	13	Secuestro	52	1	E. Naranjo	R. Bernal G.	959	GANO a M. Vanna 1.200 con 52 kls. T. 1.15 3/5; 13a. ser.
1	14	Bisonte	52		H. Olguín	V. Contreras	726	GANO a Giambattista 1.500 con 55 kls. T. 1.36; 13a. ser.
8—7—2—5	15	Pamelito	52	15	G. Meneses	C. Castro	999	5.o de Jade 1.200 con 51 kls. T. 1.16 4/5; 10a. ser.
5—7—1—7	16	Guay	51	11	L. Caroca	N. Peralta	956	7a. de Inapreco 1.200 con 58,5 kls. T. 1.16; 14a. ser.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.45 horas.— 4a. Serie.— (Primera Válida para la Triple Final).

9—12—5	1	Clarión *	56	12	L. Camus	R. López	938	5.o de Fructífera en 1.200 mts. con 52. 1.13 1/5. 4a. serie
1—3—1—11	2	M. Chuki	54	14	A. Parra	J. Posadas	965	11.o de P. Le Bref en 1.200 mts. con 59,5. 1.14 2/5. 5a.
7—7—3	3	A. Cider	53	10	E. Naranjo	H. González	963	3a. de Windsor Land en 1.200 mts. con 47,5. 1.14 2/5. 4a.
5—4	4	Enderby *	52	4	N. González	J. Vial	905	4.o de Mr. Chuki en 1.200 mts. con 49,6. 1.13. 4a. serie
4—9	5	Ninarella	52	9	G. Meneses	D. Torres	963	9a. de Windsor Land en 1.200 mts. con 48,4. 1.14 2/5. 4a.
10—13	6	Compleja *	52	11	J. Barrios	L. A. Orellana	963	13a. de Windsor Land en 1.200 con 48. 1.14 2/5. 4a. serie
8—1—3—1	7	J. Bond *	52	16	G. Farfán	J. Castro R.	967	GANO a Yacal en 1.200 mts. con 52. 1.14 4/5. 6a. serie
2—10—10—6	8	Lamballe	51	15	U. Gaete	J. Troya	963	6a. de Windsor Land en 1.200 mts. con 47,5. 1.14 2/5. 4a.
8—6—2	9	Renal	50	15	J. Amestelly	H. Cisternas	932	2.o de Drácula en 1.400 mts. con 52,5. 1.26 2/5. 5a. serie
1—13—1	10	Tirol *	50	5	E. Soto	R. Pérez	988	GANO a Monosabio en 1.200 mts. con 54,6. 1.14. 7a. serie
1—12—6—4	11	Bejín *	49	2	J. Salinas	J. H. Medina	965	4.o de P. Le Bref en 1.200 mts. con 53,5. 1.14 2/5. 5a. serie
12c—10—1c	12	N. de Oro	49	7	C. Sepúlveda	P. Briones	945	GANO a Dugazón en 1.200 mts. con 53,8. 1.15. 5a. serie.
11—9	13	Sardina	49	8	E. González	A. Ramírez	907	9a. de Bobinette en 1.200 mts. con 54,6. 1.13 3/5. 5a. serie
14	14	D. Pepa *	49	1	V. Ubilla	H. Gazmuri	773	14a. de Mr. Chuki en 1.200 mts. con 52. 1.14 3/5. 4a.
5—3—1—6	15	El Cuatrero	49	6	L. Salas	I. Duque	967	6.o de James Bond en 1.200 mts. con 60. 1.14 4/5. 6a. serie
4c—1	16	Tunecino *	49	3	S. Alcaide	E. Núñez	837	GANO a Rebonito en 1.200 mts. con 52. 1.15. 5a. serie

(PASA A LA PAGINA 24)

★CLUB HIPICO★

Domingo 6 de junio de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.05 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

No corre	1	Chimbote	56	10	No corre	V. Ramírez	1009	18º de Serinette en 1.100 m. 54 k. en 1.07
13—	2	Deleite	56	8	E. Parada	J. Inda	960	13º de Aplicación en 1.200 m. con 52 k. 1.15.
4—11—12—	3	Enero	56	21	P. Ulloa	C. Covarrubias	969	12º de Naparis en 1.300 m. con 53 k. T.: 1.21.
16—11—11—	4	Extravagario *	56	7	R. Jaque	A. Breque	1009	11º de Serinette en 1.100 m. con 54 k. en 1.07
17—	4a	Ranquilhuapi	56	13	E. Guzmán	J. Maldonado	704	17º de Caucasiano en 1.100 m. con 55 k. Tiempo:
16—11—11—	5	Florencio	56	14	R. Montoya	F. Jacial	969	11º de Naparis en 1.300 m. con 53 k. Tiempo:
18—12—	5a	Fundadora	53	20	L. Godoy	P. Bagú	912	12º de Jaranela en 1.200 m. con 49 k. Tiempo:
12—9—	6	Lontano	56	9	E. Araya	F. León	969	9º de Naparis en 1.300 m. con 53 k. T.: 1.21.
3—12—12—	6a	Titín	56	4	L. Muñoz	J. Castro	704	12º de Caucasiano en 1.100 m. con 55 k. T.
4—	7	Llancanao	56	6	E. Suárez	P. Valderrama	969	4º de Naparis en 1.300 m. 53 k. T.: 1.21.
16—4—	7a	Tribunal	56	12	L. Toro	P. Valderrama	876	4º de Boulevard en 1.000 m. con 53 kilos. 1.03
12—4—9—	8	Punjab	56	5	O. Hermosilla	L.A. Contreras	1009	9º de Serinette en 1.100 m. con 54 k. T.: 1.07
2—6—8—8—	9	Tamango *	56	11	L. Salas	M. Murillo	939	8º de Pato en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.16.
3—10—2—	10	Egida	53	3	C. Pezoa	S. Fuentes	969	2º de Naparis en 1.300 m. con 50 k. T.: 1.21.
7—9—5—4—	11	Flapera *	53	15	A. Núñez	A. Castro	912	4º de Jaranela en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.16.
2—3—15—	12	Jaivona *	53	2	C. Ocampo	S. González	912	15º de Jaranela en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.16.
9—3—16—	13	La Estrambito	53	17	H. Salas	E. Inda	794	14º de Mais en 1.200 m. con 52 k. en 1.15. 11ª
6—12—12—	14	Luana	53	18	J. Sepúlveda	Enr. Rodríguez	939	12º de Pato en 1.200 m. con 53 k. Tiempo:
10—3—14—	15	Melodist	53	22	N. N.	M. Velarde	1009	14º de Serinette en 1.100 m. con 54 k. en 1.07
11—2—3—	16	Nardella	53	1	N. N.	A. Abarca	969	3º de Naparis en 1.300 m. con 50 k. T.: 1.21.
14—6—5—	17	Quisquila	53	19	J. Duarte	A. Breque	912	5º de Jaranela en 1.200 m. con 49 k. Tiempo:
4—4—3—	18	Trapisonda	53	16	L. Camus	H. Gazmuri	912	3º de Jaranela en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.16.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.30 horas.— 1.300 metros.— Condicional.

9—15—	1	Atle *	55	7	M. Yáñez	R. Sn. Martín	972	15º de Próspero en 1.000 m. con 55 k. T.: 1.00
4—2—4—3—	2	Barajo	55	13	E. Araya	L. Gajardo	779	3º de Mutoli en 1.100 m. con 55 k. T.: 1.05 4/5.
7—10—8—	3	Cobre	55	6	L. Godoy	J. Cavieres M.	910	8º de Contrario en 1.500 m. con 55 k. T.: 1.36
DEBUTA	4	Con Valor	55	18	L. A. Salas	M. Velarde	—	Debutante. Hijo de Manipour en Cruz de Piedra,
DEBUTA	5	Chicotín	55	12	L. Toro	F. León	—	Debutante. Hijo de Bayard III en Solenda, por
11—	6	Diablo Fuerte	55	5	H. Salas	J. M. Baeza	842	11º de Good Fellow en 1.200 m. 55 k. T.: 1.14.
DEBUTA	6a	Truly Type	55	1	E. Baeza	J. M. Baeza	—	Debutante. Hijo de Copernic en Fire Opal, por
12—	7	Don Ceja	55	17	J. Aravena	D. Miranda	790	12º de Janvier en 1.200 m. 53 k. en 1.14 2/5.
DEBUTA	8	El Duende	55	11	J. Toro	C. Covarrubias	—	Debutante. Hijo de Licencioso en Fortalice, por
3—3—8—4—	9	Fango	55	4	P. Ulloa	E. Inda	972	4º de Próspero en 1.000 m. con 55 k. T.: 1.00
18—11—8—	10	Fulgurante	55	16	J. García	L. Contreras	972	8º de Próspero en 1.000 m. con 55 k. T.: 1.00 3/5.
7—9—9—6—	11	Giansar	55	3	J. Torres	Juan Melero	971	6º de Soleil en 1.000 m. con 55 k. Tiempo: 1.01.
9—6—	12	Macarincho	55	10	E. Suárez	P. Valderrama	910	6º de Contrario en 1.500 m. con 55 k. T.: 1.36
12—	13	Moderato	55	10	C. Pezoa	A. Muscatt	778	12º de Huachipato en 1.100 m. con 55 k. T.:
12—	14	Pepe	55	2	H. Pilar	A. Breque	913	12º de Mimado en 1.500 m. con 54 k. Tiempo:
DEBUTA	15	Pimentón	55	9	J. Escobar	A. Castro	—	Debutante. Hijo de Taltao en Pimienta, por
DEBUTA	16	Píndaro	55	19	G. Jorquera	P. Bagú	—	Debutante. Hijo de Fez en Pochette, por
14—10—7—	17	Redoblado	55	14	N. N.	J. Fuentes	913	7º de Mimado en 1.500 m. con 55 k. T.: 1.36.
4—2—8—	18	Tom Fool	55	8	E. Guajardo	G. Urquidi	913	8º de Mimado en 1.500 m. con 55 k. T.: 1.36.

TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.300 metros.— Condicional.

2—4—	1	Bowman	55	3	E. Guajardo	A. Valdés	971	4.o de Soleil en 1.000 con 53. T. 1.01.
12—14—6—	2	Califa	55	9	N. N.	F. Jacial	913	6.o de Mimado en 1.500 con 55. T. 1.36.
5—	3	Caperuso	55	17	M. Yáñez	O. Silva	513	5.o de Peterón en 1.200 con 55. T. 1.13.
DEBUTA	4	Caravaggio	55	2	G. Jorquera	P. Bagú	—	Debutante. Hijo de Daemon en Casablanca II, por
6—13—7—	5	Ensueño *	55	14	J. Escobar	L. Espinoza	972	7.o de Próspero en 1.000 con 54. T. 1.00 3/5.
DEBUTA	6	Floretín	55	10	P. Muñoz	R. Méndez	—	Debutante. Hijo de Florete en Subversión, por
15—2—2—	7	F. Prince *	55	8	E. Araya	A. Abarca	972	2.o de Próspero en 1.000 con 55. T. 1.00 3/5.
4—16—17—	8	Gold Vase *	55	15	M. Plaza	H. Miranda	972	17.o de Próspero en 1.000 con 55. T. 1.00 3/5.
5—10—9—	9	Kriss	55	11	P. Ulloa	J. Zúñiga	913	9.o de Mimado en 1.500 con 54. T. 1.36.
8—7—6—	10	Los Olmos	55	4	J. Toro	C. Covarrubias	537	6.o de Tempranero en 1.200 con 53. T. 1.15 2/5.
DEBUTA	11	Manolo G.	55	16	J. Torres	E. Castillo	—	Debutante. Hijo de Comodor en Nicole, por
10—13—10	12	Nocaut	55	7	R. Jaque	G. Urquidi	910	10.o de Contrario en 1.500 con 55. T. 1.36 4/5.
11—8—2—	13	Parvic	55	12	O. Olivares	J. Inda	910	2.o de Contrario en 1.500 con 55. T. 1.36 4/5.
11—	14	Quiroga	55	5	H. Salas	J. M. Baeza	910	11.o de Contrario en 1.500 con 55. T. 1.36 4/5.
11—	15	Retumbante	55	1	L. Godoy	J. Cavieres A.	778	11.o de Huachipato en 1.100 con 55. T. 1.05.
18—13—	16	Thunderbird *	55	13	R. Valenzuela	F. León	913	13.o de Mimado en 1.500 con 55. T. 1.36.
6—3—2—	17	Viareggio	55	6	C. Pezoa	P. Inda	913	2.o de Mimado en 1.500 con 55. T. 1.36.

CUARTA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (1a. válida de la primera Apuesta Triple.)

12—9—10—	1	Aprobado	55	1	R. Valenzuela	H. Godoy	971	10.o de Soleil en 1.000 con 55. T. 1.01.
7—3—3—	2	Del Uno *	55	14	E. Araya	A. Abarca	971	3.o de Soleil en 1.000 con 54. T. 1.01. Condicional
DEBUTA	3	Demoroso	55	7	R. Montoya	L. Espinoza	—	Debutante. Hijo de Sun Prince en Difusa, por
11—7—	4	Don Baucha	55	13	L. Godoy	E. Inda	971	7.o de Soleil en 1.000 con 55. T. 1.01.
7—3—	5	Embauco	55	2	N. N.	J. Inda	972	3.o de Próspero en 1.000 con 53. T. 1.00 3/5.
6—10—9	6	Grand Prince	55	8	M. Yáñez	O. Silva	333	9.o de Edinguz en 950 con 54. T. 0,58 1/5.
9—5—4—	7	Litigante	55	19	E. Baeza	J. M. Baeza	910	4.o de Contrario en 1.500 con 55 T. 1.36 4/5.
2—8—3—	7a	Tarik	55	12	A. Núñez	J. M. Baeza	913	3.o de Mimado en 1.500 con 55. T. 1.36.
16—10—	8	Merilupo	55	6	C. Ocampo	J. Salas	972	10.o de Próspero en 1.000 con 54. T. 1.00 3/5.
15—7—	9	Mutifaz	55	15	J. García	A. Valdés	910	7.o de Contrario en 1.500 con 55. T. 1.36 4/5.
3—5—3—	10	Nagami	55	9	H. Pilar	F. Jacial	910	3.o de Contrario en 1.500 con 55. T. 1.36 4/5.
19—5—	11	Navarín	55	3	E. Suárez	P. Valderrama	972	5.o de Próspero en 1.000 con 54. T. 1.00 3/5.
DEBUTA	12	Paridel	55	16	E. Guajardo	Juan Melero	—	Debutante. Hijo de Paddy's Point en Ontina, por
11—9—	13	Pavese	55	10	J. Toro	C. Covarrubias	971	9.o de Soleil en 1.000 con 55. T. 1.01.
13—9—2—	14	Ramiro	55	17	P. Ulloa	G. Urquidi	971	2.o de Soleil en 1.000 con 55. T. 1.01.
6—13—11—	15	Reitre	55	11	R. Jaque	A. Bullezú	972	11.o de Próspero en 1.000 con 55. T. 1.00 3/5.
11—	16	Snipton	55	5	G. Jorquera	P. Bagú	841	1.o de Chumbo en 1.200 con 53. T. 1.15.
7—7—7—	17	T. Amaru	55	18	L. García	A. Vodanovic	925	7.o de Templaso en 1.200 con 54. T. 1.14 3/5.
10—6—5—	18	Vaticinio	55	4	J. Duarte	J. Cavieres A.	971	5.o de Soleil en 1.000 con 55. T. 1.01.

QUINTA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.200 metros.— 1a. serie— (2a. válida de la primera Apuesta Triple.)

5—9—7—	1	Apolista *	53	2	N. N.	R. Allen	1006	7.o de Coreana en 1.500 con 52. T. 1.32. 1a.
5—10—7—	2	Hamurabi *	52	7	F. Toro	V. Ramíez	1011	7.o de Argos en 1.000 con 47. T. 0,59. Carrera
5—4—8—7—	3	Húngaro *	52	11	H. Pilar	J. Castro R.	975	9.o de Tapatío en 1.500 con 54. T. 1.32. C.
1—4—3—4—	4	Milord	52	6	A. Núñez	A. Castro	976	8.o de Le Touquet en 1.000 con 56. T. 1.00. 2a.
1—1—9—	5	Cromocic	51	1	E. Suárez	S. Fuentes	1006	6.o de Coreana en 1.500 con 50. T. 1.32. 1a.
10—8—	6	Aristócrata	50	9	R. Jaque	O. Silva	975	4.o de Le Touquet en 1.000 con 53. T. 1.00. 2a.
6—	7	Banfield	50	5	J. Baeza	J. Inda	975	7.o de Le Touquet en 1.000 con 54. T. 1.00. 2a.
12—8—3—	8	Cantidad	50	10	G. Jorquera	P. Bagú	976	3.o de Le Touquet en 1.000 con 52. T. 1.00. 2a.
9—7—6—6—	9	Mirador	49	3	B. Campos	M. Norambue.	976	6.o de Le Touquet en 1.000 con 53. T. 1.00. 2a.
3—4—1—1—	10	Juanucho	48	8	J. M. Aravena	F. Jacial	978	GANO a Demagoga en 1.000 con 54. T. 0,59. 2a.
12—13—	11	Don Daniel	47	4	J. Eguren	L. Contreras	916	13.o de Húngaro en 1.100 con 50. T. 1.07 2/5. 1a.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros. — A las 14.10 horas.— 6a. Serie.— (Tercera Válida de la Primera Apuesta Triple).

6—1—6—	1	Malva Rosa	56	11	P. Ulloa	C. Covarrubias	979	6.o de Belladora en 1.000 con 52 kls. T. 1.00;
12—9—3—	2	Tigris	56	15	E. Guajardo	O. Silva	1014	13.o de Cantante 1.100 con 52 kls. en 1,05 3/5;
14—10—10—	3	Colérico	55	5	C. Paredes	P. Medina	1010	10.o de Neutral en 1.500 con 49 kls. en 1.33 2/5;
12—14—8—	4	Ardi-La	54	10	V. Ubilla	E. Vidal	986	5.o de Termar 1.200 con 54 kls. T. 1.20;
11—11—9—	4a	Chany *	50	7	R. Montoya	F. León	944	9.o de Neutral 1.200 con 53 kls. T. 1.15;
17—1—7—	5	C. Secret *	54	4	M. Ramírez	Juan Melero	914	Ganó a Zeferina 1.100 con 50 kls. T. 1.09;
11—3—3	6	Las Rosas	53	9	F. Toro	O. Becerra	933	3.o de Lombardero 1.400 con 51 kls. en 1.26
10—14—4—	7	O. Negro *	52	3	O. Hermosilla	M. Rendic	974	4.o de Parco 1.000 con 55 kls. T. 1.01;
2—4—15—	7a	Bye Bye	51	17	J. Marín	M. Rendic	1015	No figuró en la de Damisela 1.100 con 52; T.
18—	8	Partidora	52	16	S. Parra	A. Abarca	306	18.o de Arpoador 1.200 con 54 kls. T. 1.12 1/5;
7—6—2—	9	P. de León	52	6	H. Pilar	A. Castro	974	2.o de Parco en 1.000 con 52 kls. T. 1.01;
9—4—15—	10	Que Valor	52	19	C. Rebolledo	C. Pfau	980	15.o de Sahumerio 1.500 con 48 kls. T. 1.34;
3—2—7—4—	11	Suzy Beny	52	14	E. Suárez	P. Valderrama	944	4.o de Neutral 1.200 con 54 kls. T. 1.15;
10—1—12—	12	Giambellina	51	2	G. Jorquera	P. Bagú	878	12.o de Don Sata 1.500 con 52 kls. T. 1.37;
4—2—3—7—	13	Teleca	51	12	J. Baeza	P. Inda	944	7.o de Neutral 1.200 con 54 kls. T. 1.15;
5—3—3—1—	14	Los Batros	50	18	J. Toro	Ern. Castillo	1012	Ganó a Jaranela 1.100 con 51 kls. T. 1.06 4/5;
9—2—5—2—	15	Llano Rojo	50	8	J. M. Aravena	L. A. García	1015	2.o de Damisela 1.100 con 48 kls. T. 1.06;
2—4—1—2—	16	Jaranela	49	20	N. N.	R. Allen	1012	2.o de Los Batros en 1.100 con 53 kls. T. 1.06
15—7—10—	17	Vorobey *	47	1	C. Ocampo	S. González	974	10.o de Parco en 1.000 con 52 kls. T. 1.01;
12—6—6—	18	Caramanga	45	12	L. Toro	J. Maldonado	1012	6.o de Los Batros 1.100 con 51 kls. T. 1.06

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 14.25 horas.— Carrera Especial.

6—1—5—1—	1	Paradilla	54	3	R. Jaque	A. Bullezú	810	Ganó a Figura 1.300 con 50 kls. T. 1.18; C.
3—2—5—1—	2	Coco Chanel	51	12	C. Astorga	J. M. Baeza	875	Ganó a Konia 1.500 con 53 kls. T. 1.38 2/5;
4—3—1—	3	Confiance	51	8	J. Toro	C. Covarrubias	1008	Gan a Esfera 1.300 con 53 kls. T. 1.20;
13—5—1—	4	G. Dame	51	2	J. M. Aravena	H. Medina	936	Ganó a Dagorba 1.000 con 54 kls. T. 1.02 3/5;
2—1—4—	5	Karola	51	4	J. Martínez	G. Urquidi	941	4.o de Figura 1.200 con 53 kls. T. 1.14; condic.
4—1—2—	6	L. Simpatiq.	51	9	I. Saavedra	H. Jara	949	2.o de Llama Blanca 1.400 con 51 kls. T. 1.25
1—3—8—	7	Lama *	51	1	G. Jorquera	C. Tapia	941	8.o de Figura 1.200 con 53 kls. T. 1.14; cond.
1—4—4—2—	8	Pituca	51	5	C. Pezoa	A. Abarca	941	2.o de Figura 1.200 con 53 kls. T. 1.14;
1—3—7—8—	9	Polita *	51	10	F. Toro	A. Breque	928	8.o de Albanella 1.400 con 52 kls. T. 1.27 1/5;
7—2—3—1—	10	Quemajosa	51	7	C. Sepúlveda	P. Briones	935	Ganó a Helia 1.000 con 53 kls. T. 1.02 2/5;
5—3—5—1—	11	Tulala	51	11	E. Guajardo	J. Cavieres A.	874	Ganó a Provocativa 1.500 con 53 kls. T. 1.39
4—2—6—5—	12	Vanity	51	6	J. Aliaga	A. Breque	941	5.o de Figura 1.200 con 53 kls. T. 1.14;

CARRERA "A".— 2.000 metros.— Clásico.— Peso de Reglamento (SIN APUESTAS).

4—7—1—7—	1	Coal	61	1	P. Ulloa	S. Fuentes	901	7.o de Agajigger 1.900 con 49 kls. T. 1.59 2/5;
4—1—9—	2	Incendio	58	3	O. Olivares	R. Allen	942	9.o de Silvinho en 2.200 con 57 kls. T. 2.19 1/5;
1—1—3—2—	3	Pillanlelbun	58	4	H. Pilar	A. Breque	585	2.o de Yumbel 2.600 con 56 kls. T. 2.47; Clásico
3—2—	4	Secoya	58	2	E. Araya	J. Argagnon	915	2.o de Amitie en 1.600 con 48 kls. T. 1.41 2/5;

OCTAVA CARRERA.— 1.900 metros. — A las 15.15 horas.— 1ra. Serie.— (Primera Válida de la Segunda Apuesta Triple).

0—2—2—1—	1	Muzhnieks	60	13	F. Toro	G. Sarmiento	940	Ganó a Caracal 1.600 con 56 kls. en 1.41 3/5;
5—4—1—5—	2	M. Paquín	57	4	P. Ulloa	J. M. Baeza	942	5.o de Silvinho 2.200 con 51 kls. en 2.19 1/5;
2—6—4—8—	3	Montbazón	57	10	E. Araya	J. Argagnon	942	8.o de Silvinho 2.200 con 51 kls. en 2.19 1/5;
10—6—2—	4	Caracal *	55	3	J. Baeza	F. León	940	2.o de Muzhnicks 1.600 con 53 kls. en 1.41 3/5;
2—3—3—6—	5	Dongo	53	9	J. Toro	F. León	915	6.o de Amitis 1.600 con 46 kls. T. 1.41 2/5;
6—5—5—4—	6	Fidelio *	52	8	G. Jorquera	H. Miranda	940	4.o de Muzhnieks 1.600 con 52 kls. T. 1.41 3/5;
4—3—2—1—	7	Mon Cheri	51	5	C. Pezoa	A. Barca	970	Ganó a Flórica 2.000 con 51 kls. en 2.07 4/5;
11—	8	Palumbario	51	2	M. Ramírez	Juan Melero	881	11.o de Penitente 1.500 con 5 kls. en 1.36 2/5;
4—2—8—7—	9	Quel Fou	49	11	E. Suárez	S. Fuentes	607	7.o de Sebastián 2 400 con 54 kls. en 2.21 4/5;
10—6—7—	10	Monrey	48	6	J. M. Aravena	Juan Melero	940	7.o de Muzhnieks 1.600 con 49 kls. en 1.41 3/5;
5—5—10—	11	Fascination *	46	7	J. Duarte	G. Urquidi	943	10.o de Aaron 1.600 con 56 kls. T. 1.41 2/5;
10—3—3—	12	Muscarina	46	1	R. Gatica	J. M. Baeza	943	3.o de Aarón .600 con 54 kls. T. 1.41 2/5;
5—4—6—6—	13	Procela	45	12	J. Salinas	J. Inda	943	6.o de Aarón 1.600 con 54 kls. T. 1.41 2/0;

NOVENA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.200 metros.— Quinta serie.— (Primera válida de la Auesta Doble).

8—2—1—3—	1	Tolondrón	57	1	C. Pezoa	P. Inda	917	3.o de Tabarín en 1.100 metros, con 56 kilos; en 1.08
6—1—16—	2	Canteras	56	12	J. Escobar	O. Silva	850	16.o de Aaron en 1.600; con 56; tiempo 1.40;
5—6—6—	2a	Cobra Gris	52		M. Yáñez	O. Silva	851	6.o de Rial en 1.200; con 48; tiempo: 1.12 2/5;
4—2—4—2—	3	M. Paola *	56	7	P. Ulloa	J. Castro R.	905	2.o de Mister Chuki, en 1.200; con 49; en 1.13;
3—3—6—4—	4	Detita	54	13	H. Salas	E. Inda	1013	4.o de Juglar en 1.100; con 47; en 1.05 4/5;
18—10—9—	5	Naushell	54	17	N. N.	J. Inda	882	9.o de Pelayo en 1.500; con 53; tiempo: 1.36 2/5;
11—14—11—	6	Pentathlon	53	2	R. Montoya	F. León	920	11.o de Chavalillo en 1.800; con 51; tiempo: 1.56;
7—6—4—	6a	Timbero *	52	3	N. N.	F. León	979	4.o de Belladora en 1.000; con 55; en 1.00;
4—3—9—	7	Mister Hill	52	14	J. Aravena	A. López	968	9.o de Fausto en 1.200; con 54; tiempo: 1.14 2/5;
4—2—4—3—	8	Gary	51	9	V. Ubilla	F. Gazmuri	979	3.o de Belladora en 1.000; con 53; en 1.00;
5—11—3—	9	Titana	51	4	H. Pilar	C. Covarrubias	1014	3.o de Cantante en 1.100; con 53; tiempo: 1.03 3/5;
11—14—12—	10	Campeonato	50	15	G. Jorquera	L. A. García	907	13.o de Bobinette en 1.200; con 54; tiempo 1.13 3/5;
11—12—3—	11	Lebú *	50	10	J. M. Aravena	Juan Melero	945	3.o de N. de Oro en 1.200; con 53; en 1.15;
3—11—8—	12	Negelia *	50	5	A. Núñez	A. Valdés	945	11.o de N. de Oro en 1.200; con 56; tiempo: 1.15;
3—8—11—	13	Dupont	49	16	B. Campos	M. Norambue.	979	8.o de Belladora en 1.000 metros con 53; en 1.00;
2—13—5—	14	Archías	47	6	E. Suárez	A. Muscatt	1014	5.o de Cantante en 1.100; con 50; tiempo: 1.03
6—2—7—	15	Dugazón	47	11	F. Arredondo	J. Argagnon	1014	7.o de Cantante en 1.100; con 50; en .03 3/5;

DECIMA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.600 metros.— Quinta serie.— (Segunda válida de la Segunda Apuesta Triple).

—17—2—	1	Beaumarchais	57	16	C. Rebolledo	C. Pfau	946	2.o de Sassoon en 1.500; con 54; en 1.40 4/5;
No corre	2	Tilden	55	15	No corre	Ed. Rodríguez	907	12.o de Bobinette en 1.200; con 54; en 1.13 3/5;
	3	New Sun	55	4	E. Araya	L. Gajardo	980	5.o de Sahumerio en 1.500; con 50; tiempo 1.30
5—8—6—6	4	Piccolino	54	3	I. Saavedra	H. Jara	893	6.o de Cirta en 1.400; con 47; tiempo: 1.30
1—13—7—	5	Don Sata	52	14	J. Amestelly	C. Santos	1010	7.o de Neutral en 1.500; con 46; tiempo: 1.33 2/5;
11—4—	6	Bandoneón	51	17	C. Pezoa	R. Allen	946	4.o de Sassoon en 1.500; con 51; tiempo 1.40 4/5;
1—7—2—4—	7	Caucasiano *	51	5	J. Toro	F. León	918	4.o de Senilita en 1.800; con 52; en 1.57 3/5;
3—3—16—	8	Chasqui *	52	13	A. Núñez	M. Norambue.	933	10.o de Lombardero en 1.400; con 49; en 1.26
11—6—6—	9	Lucanor	51	2	M. Ruiz	A. Carreño	866-A	Rodó en la de Never en 3.200 Steep. con 65; sin
13—10—13—	10	Playa Chica	51	18	N. N.	L. Santos	946	13.o de Sassoon en 1.500; con 53; en 1.40 4/5;
2—11—9—	11	Young Man	51	6	C. Sepúlveda	E. Inda	980	9.o de Sahumerio en 1.500; con 46; tiempo:
6—10—3—	12	Fazzoletto	50	11	E. Suárez	J. Salas	946	3.o de Sassoon en 1.500; con 49; en 1.40 4/5;
8—0—12—	13	La Mocha	50	7	N. N.	P. Medina	980	12.o de Sahumerio en 1.500; con 45; en 1.34
1—5—9—7—	13a	Candor *	49	8	R. Jaque	J. Castro R.	906	7.o de Ojo de Aguila en 1.200; con 54; en 1.21;
3—5—4—1—	14	Naparis	50	19	H. Salas	J. Chamorro	969	Ganó a Ezida en 1.300; con 53; tiempo: 1.21;
11—3—1—	15	Gildita	48	1	J. Salinas	V. Ramírez	805	Ganó a Mimoso en 1.200; con 55; tiempo: 1.13
1—12—8—	16	Micrófono	47	9	L. Toro	J. Maldonado	946	8.o de Sasoon en 1.500; con 48; en 1.40 4/5;
14—5—4—	17	Como Fuego *	46	12	J. M. Aravena	L. A. García	973	4.o de Ilusionada en 1.500; con 54; tiempo: 1.40 4/5;
6—12—5—	18	Ventisca	46	10	J. Torres	Em. Castillo	946	5.o de Sassoon en 1.500; con 49; tiempo: 1.40

(PASA A LA PAGINA

AJIGGER sigue cotejando en forma brillante a la "mano" Hipódromo Chile. Su entrenador Ernesto Inda, da órdenes a su cuidador Wilson Robles, con quien el lunes marcó 29 segundos para 500 metros. ¡Notable!

...OMO ACTUABAN LOS ...DOPADORES EN BRASIL

...stro corresponsal, Eugenio Grandi, describe los ...cedimientos empleados.— Noticias del turf S. A.

A R G E N T I N A

BUENOS AIRES. (Por Luis Marcos Montaldi).— Problema aparece por el momento la participación de MAANIM Gran Premio Jockey Club del Perú. El hijo de Mirontón Mountan Tip, que defiende la caballeriza "El Alazán", tiene un dolor en su pata izquierda que le está retrasando ...u preparación.

Un ejemplar que ya se recuperó de la lesión que sufriera ...l Gran Premio 25 de Mayo es Tagliamento. Anunció Carlos Mucklow, su entrenador, que volverá a la pista en el premio Internacional de Lima.

Un padrillo alemán ingresará al elevage argentino. Se ... de Vettore, un hijo de Delaroche en Veta, adquirido recientemente por el haras "San Patricio".

B R A S I L

SAO PAULO. (Por Eugenio Grandi).— Tres años, y acaso impúnemente, estuvieron dopando favoritos en el Hipódromo de La Gavea. El cabecilla de esta organización resultó ... magnate Serafín Xavier Da Silva, quien al ser descubierto trató de sobornar a los policías que fueron a apresarlo. ...laboraban, y muy eficientemente con Da Silva, muchos ...erizos del hipódromo que inyectaban promazionón (droga que adormece), a los ejemplares favoritos. Estos fracasaban ante la sorpresa de sus allegados, que muy a menudo los ... rematar —teniendo la primera opción— en el último lugar. Ellos jugaban a "un elegido" que siempre ganaba. Los ...enadores, desde hace largo tiempo, no podían confirmar el ...ué de los fracasos de muchos elementos. La pista (...qué ... de la vida...), la dio el ejemplar Scotland Yard, a quien ...entrenador le observó una pinchadura en el pescuezo. Se ...izo examinar por el veterinario, quien ordenó el retiro llevando, posteriormente, al esclarecimiento de lo ya relatado.

El segundo lugar en sumas ganadas alcanza en la actualidad, en la hípica de Sao Paulo, el stud "San José Expedictus" que, con 28 carreras ganadas, reúne la suma de 43.100.000 ...eiros a su favor. Los colores "San José Expedictus" son ...parados por los chilenos Osvaldo Ulloa y Andrés Molina. Individualmente Ulloa ha logrado 15 triunfos, mientras ...ina le sigue con 14.

Entre los jinetes el líder en Sao Paulo es Luis Rigoni, con ...ictorias. Siete de ventaja sobre O. Silva.

P E R U

LIMA. (Por David Odría).— Gratas noticias llegan desde ...dos Unidos. Estas aseguran días de éxito para el jinete ...ano Oswaldo Torres. La última temporada de Pimlico le ... muy auspiciosa y ahora viajó a Delaware.

El jinete Antonio Vásquez sufre una suspensión de seis ...nas después de disputado el clásico "Coronel Francisco Bolognesi". Dirigiendo a Bebé C, molestó a Djalma, quien entorpeció el accionar de Taumaturgo.

La primera muerte, a raíz de una rodada, se produjo en Monterrico. Víctima de una caída, dejó de existir el aprendiz Hugo Montesinos, quien rodara el sábado 22 de mayo.

Noventa productos fue la importación acordada por el Jockey Club del Perú para rematar este año. Ellos serán adquiridos en Chile, Argentina y accidentalmente en Uruguay y ...asil.

NO CORREN

Los siguientes retiros, se registraron para el domingo, en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

4a. CARRERA: N.o 12 Mosele.

CLUB HIPICO

1a. CARRERA: N.o 1 Chimbote.

4a. CARRERA: N.o 5 Embauco y N.o 18 Vaticinio.

10a. CARRERA: N.o 2 Tilden.

ESTADISTICAS HIPICAS

Augusto Breque y Héctor Pilar se mantienen a la cabeza en cuanto a eficiencia

COMO ya es costumbre, "LA NACION" brinda todos los primeros viernes de cada mes, sus Estadísticas Hípicas, una informacion que permite apreciar los avances y retrocesos de los profesionales.

En el cuadro de estadísticas de triunfos y figuraciones de los preparadores y jinetes que a continuación se insertan damos también el número de carreras corridas jinetes o de caballos presentados (preparadores), como también el número de apuestas dobles y triples que han dado. Así, por ejemplo, Pilar ha dado 7 dobles de 40 en que intervino y 14 de 82 triples.

En cuanto a eficiencia, Augusto Breque y Héctor Pilar se mantienen a la cabeza de la estadística respectiva, notándose un avance notorio de Amestelly y Castro Ruiz. En cambio, es evidente que Fernando Toro mantiene un bajo rendimiento.

Veamos las estadísticas:

JINETES

	1os.	2os.	3os.	4os.	5os.	No tabla	C. C.	Dobles	Triples
Héctor Pilar	60	32	31	26	21	88	258	7-40	14- 82
Juan Amestelly	50	34	25	24	24	104	259	9-30	20-102
Fernando Toro	40	34	30	35	20	105	264	7-42	18-110
Carlos Sepúlveda	39	27	40	35	25	130	296	6-48	15-120
Carlos Pezoa	37	37	26	25	18	70	213	5-40	16- 93
Sergio Vera	34	28	27	18	17	65	189	3-30	12- 66
Enrique Araya	30	31	23	18	30	81	213	6-34	12- 73
J. M. Aravena	28	21	25	22	26	104	226	10-50	17- 95
Sergio Azócar	28	22	18	17	13	40	138	7-28	9- 54
Carlos Astorga	27	24	23	25	20	86	205	5-26	14- 76
G. Jorquera	27	20	22	24	14	116	223	5-40	8- 82
Ernesto Guajardo	25	24	20	33	18	130	250	5-48	12-102

PREPARADORES

	1os.	2os.	3os.	4os.	5os.	No tabla	C. C.	Dobles	Triples
Augusto Breque	33	24	18	15	12	48	150	6-18	9-48
Julio Castro	30	20	21	20	24	73	188	4-30	14-72
Enrique Vidal	26	15	8	14	18	120	201	5-40	10-64
C. Covarrubias	20	12	16	10	6	50	114	6-17	4-30
Jorge Inda	19	12	10	18	12	45	116	2-20	8-46
G. Urquidi	19	10	12	13	18	60	132	1-18	5-42
Juan Melero	18	23	18	18	12	108	197	5-28	7-84
G. Sarmiento	17	15	25	24	25	104	210	2-36	10-92
J. Cavieres	16	14	15	14	10	40	109	4-18	4-37
F. Jacial	15	18	10	9	12	60	124	6-26	3-34
A. Bullezu	15	10	12	6	9	45	97	3-14	4-29
Juan Suárez	14	20	14	15	12	72	147	3-26	5-44

CLASICOS

PREPARADORES

1º A. BREQUE E. 6
2º J. M. Baeza 4
3º E. Caceres 2
C. Covarrubias 2
L. Espinoza 2
6º A. Abarca, Rfi Allen, R. Bernal G. E. Beuzenberg, L. A. García, S. González, F. León, A Lab, C. Muñoz G., E. Navarro, V. A. Polanco, G. Sarmiento, A. Sepúlveda, G. Urquidi y E. Vidal, con una victoria cada uno.

JINETES

1º F. TORO 7
2º C. Astorga 4
3º H. Pilar 3
4º J. M. Aravena 2
R. Madariaga 2
A. Nuñez 2
C. Pezoa 2
8º E. Araya, L. Caroca, L. Espinoza, R. Jaque, J. Martínez, M. Ramírez, C. Sepúlveda y L. Yáñez, un triunfo cada uno.

JINETES

1º HECTOR PILAR 5
2º J. Amestelly 5
3º R. Jaque 3
J. Martínez 3
J. Toro 3
6º J. Aliaga, J. M. Aravena, E. Araya, C Astorga, S. Azócar, J. Salinas, Edo. Suárez, F Toro, P. Ulloa, S. Vera y L. Yáñez 2
17º R. Arredondo, L. Caroca, R. Durán, E. Guajardo, R. Madariaga, J Monardes, E. Naranjo, A. Nuñez, C. Pezoa, G. Saavedra, A. Salas, C Sepúlveda y E Soto .. 1

CONDICIONALES

PREPARADORES

1º A. BREQUE E. 8
2º A. Bullezú 7
J. Castro R. 7
J. Inda 7
5º C Covarrubias 6
J. Cavieres A. 6
G. Urquidi 6
8º A. Abarca 5
J Melero 5
G. Sarmiento 5
11º R. Allen 4
F. Jacial 4
R. Maggi 4
R. Saavedra 4
15º J. M. Baeza 3
J. B. Argagnon 3
P Briones 3
Fdo. Castro 3
L. A. García 3
A. López 3
A. Martínez 3
L. Romero 3
J. Suárez 3
A. Vodanovic 3

JINETES

1º G. JORQUERA 12
C. Pezoa 12
3º H. Pilar 11
4º F. Toro 10
5º S. Azócar 9
6º E. Araya 8
C. Astorga 8
E. Guajardo 8
E. Soto 8
10º C. Sepúlveda 6
S. Vera 6
12º J. Amestelly 5
13º J. Bórquez 4
L. Godoy 4
R. Jaque 4
O. Olivares 4
P. Ulloa 4
18º J. Barrios 3
L. Espinoza 3
J. Monardes 3
O. Saavedra 3
22º L. García, J. Martínez, A. Nuñez, H. Olguín, J. Pacheco, A. Parra, M. Ramírez, I. Saavedra, J. Salinas, J. Sepúlveda, Edo. Suarez, J. Toro, V. Ubilla, Edo. Vásquez y L. Yáñez, dos triunfos cada uno.



JUAN SUAREZ

CARRERAS ESPECIALES

PREPARADORES

1º A. BREQUE E. 7
2º J. Castro R. 4
3º A. Gutiérrez 3
A. Sepúlveda 3
J. Inda G. 3
J. Suárez 3
C. Tapia 3
8º A. Bullezú 2
E. Inda G. 2
F. Jacial 2
11º D. Araya, R. Bernal G., D. Bernal, E. Bravo, Alvaro Breque, C. Covarrubias, J. Cavieres M., S. Fuentes, F. Galleguillos, H. González, S. González, O Leiva, A. López, A. Lab., G. Mancilla, J. Melero, C Muñoz G., S. Olivares, F. Olave, V. Ramírez, R Saavedra, J. Salas, M Valenzuela, L. E. Vásquez y R. Villa, un triunfo cada uno.

EFICIENCIA

JINETES

1º HECTOR PILAR 23,2%
2º S. Azócar 20,2%
3º J. Amestelly 19,3%
4º S. Vera 17,9%
5º C. Pezoa 17,3%
6º F. Toro 15,1%
7º E. Araya 14,2%
8º C. Astorga 13.1%
C. Sepúveda 13,1%
10º J. M. Aravena 12,3%
11º G. Jorquera 12,1%
12º E. Guajardo .. .. .. 10, %

PREPARADORES

1 A.BREQUE E. 22%
2º C. Covarrubias 17,5%
3º J. Inda G. 16,3%
4º J. Castro R. 15,9%
5º A. Bullezú 15,4%
6º J. Cavieres A. 14,6%
7º G. Urquidi 14,3%
8º E. Vidal 12,9%
9º F. Jacial .. .. 12. %
10º J. Suárez 9,5%
11º J. Melero 9,1%
12º G. Sarmiento .. .. .. 8. %

ESTADISTICAS EN LAS TRES PISTAS

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1º JULIO CASTRO R. 21
2º Humberto Cisternas 11
Antonio Vodanovic 11
4º Aliro Sepúlveda 10
5º Alvaro López 8
Roberto Pérez 8
Aquiles Petit 8
8º Manuel Araneda 7
Pedro Briones 7
Abelardo Luna 7

CLUB HIPICO

1º CESAR COVARRUBIAS .. 16
2º Juan Cavieres A. 15
3º Fernando Jacial 14
4 Augusto Breque E. 13
5º Antonio Bellezú 12
Oscar Silva 12
7º Fernando León 11
Juan Melero 11
Guillermo Urquidi 11
10º Alvaro Abarca 10

SPORTING CLUB

1º ENRIQUE VIDAL 22
2º Augusto Breque E. 18
3º Roberto Saavedra 13
4º Oscar Leiva 11
Luis Romero 11
6º Luis Alvarez B. 10
Hugo Jara 10
8º Guillermo Sarmiento .. 8
9º David Alvarez 7
Delfín Bernal 7

JINETES

HIPODROMO CHILE

1º JUAN AMESTELLY 51
2º Carlos Sepúlveda 29
3º Fernando Toro 22
4º Eduardo Soto 20
5º Juan Martínez 17
6º Gabriel Meneses 15
7º Luis Caroca 14
8º Gustavo Farfán 12
Enrique Naranjo 12
10º Jorque Pacheco 11

CLUB HIPICO

1º CARLOS PEZOA 32
2º Sergio Vera 27
3º Ernesto Guajardo 24
4º Galvarino Jorquera 21
5º Héctor Pilar 19
6º José M. Aravena 18
7º Juan Aliaga 17
8º Enrique Araya 16
Fernando Toro 16
10º Ricardo Jaque 15

SPORTING CLUB

1º HECTOR PILAR 31
2º Sergio Azócar 29
3º Carlos Astorga 18
4º Luis Yáñez 17
5º Gastón Saavedra 15
6º Juan Monardes 14
7º Enrique Araya 12
Jorge Borquez 12
9º Isidoro Saavedra 8
10º Pedro Hernández 7

REPRODUCTORES

1º SOUEPI (30) .. .. E° 230,923
2º Monterey (17) .. 117.888
3º Agasajo (22) 70.961
4º Naucide (19) 52.885
5º Faubourg (15) 51.420
6º Country Life (22) [illegible]
7º T. of T. Cities (19) 49.373
8º Paresa (17) 47.657
9º Apolo (19) 47.540
10º Jardiniere (14) .. 44.430
11º Colenzo (17) 43.718
12º Forest Row (18) .. 43.185
13º Cherasco (5) 41.094
14º Serpenyoe (15) 39.945
15º Prince (17) 39.645
16º Bristrol (17) 38.873
17º Espace Vital (16) .. 38.957
18º Trois Moulines (18) 38.734
19º Neopolis (21) .. 38.515
20º Sertorius (14) 38.206

ROBERTO LOPEZ

ABUELOS MATERNOS

1º Filibustero (33) .. [illegible]
2º Vicinity (40) 96.338
3º Afghan II (37) .. [illegible]
4º His Eminence II(3) 60.700
5º Nas ed Din (16) .. 59.452
6º Welsh Honey (12) 57.844
7º Canyonero (3) .. 57.490
8º El Gaucho (13) .. 55.204
9º Orégano (42) .. 52.890
10º Flexton (18) 52.324
11º Treble Corwn (18) 51.078
12º Camrbonne II (22) 46.755
13º Espace Vital (15) 44.044
14º Bachiller II (14) 43.970
15º Fouché (18) 42.952
16º Sahid (24) 42.202
17º Disarmamnet (15) 41.675
18º Brazza (17) 40.272
19º Scottish Meridian (13) 37.442
20º Jali (18) 36.723



UN BUEN APRENDIZ (. es de los que llegan bien y trabaja mucho...), está resultando Juan Torres. Le falta la oportunidad, pero la espera tranquilamente. Su compañero, Luis Toro, es otro de los nuevos que también va por buen camino.

POR BUEN CAMINO

Eduardo Suárez, el aprendiz de moda, progresa claramente

"Puede ser un obispo... puede y no puede...".

Y esas mismas glosas de aquel bello tema musical podrían cambiarse de funciones y apegarse a Eduardo Suárez el "jinete de moda". Pudo ser soldador, o quizá técnico en alcantarillado. Al final fue jinete, como su hermano Fernando.

Llegó al corral de Ernesto Inda Sánchez y allí comenzó a vivir en un mundo de ilusiones. Fue en 1960. Cuatro años pasaron para que muchas ambiciones se vieran cristalizadas.

En septiembre del año pasado se vistió de jockey y de eso ya hay sólo recuerdos. Hoy, una tarjeta de presentación podría decir: Eduardo Suárez, 21 años, santiaguino. Aprendiz de jinete, ganador de dieciocho carreras.

Dos de ellas de tipo especial (Coal, en el Hipódromo Chile y Tapatío en el Club Hípico) y también ganador de varias "últimas carreras" para aquellos aficionados a las "cábalas".

El triunfo con Damisela, el domingo pasado, para Eduardo Suárez era un triunfo que mucho aspiraba. Quería con ello agradecer al entrenador Pedro Valderrama, a su propietario y... también a la hija de Serpenyoe...

"Yo era cuidador de esa yeguada cuando obtuve mi licencia de jinete. Me dio para muchos gastos, pues me figuró muchas veces. Yo la conocía y sabía que con ella, algún día sería ganador de alguna carrera. El domingo pude cristalizar ese sueño".

Suárez es un muchacho que trabaja mucho en la pista y ello le ha permitido formarse un ambiente grato entre los profesionales. A las 6.30 de la mañana sale de su casa (en el Paradero 21) y se dirige al Club Hípico, su campo de acción. Allí hasta las 11.30 horas...

"Soy un convencido que un trabajo intenso colabora en un mejor rendimiento de uno, y es una garantía para los apostadores. Por eso trabajo intensamente. Ya he visto mis frutos...".

Lo queremos llevar al campo de las comparaciones, pero él rehuye y prefiere opinar... "Me quedo con Sergio Vera, como jinete. Es para mí un jockey de mucha calidad. Entre los aprendices dos que se destacan, Juan Torres y Luis Toro. Creo que no han tenido su oportunidad...".

¿Y una opinión sobre Eduardo Suárez entregada por el propio Eduardo Suárez?: "Soy un mortal como cualquiera. Ambiciono bienestar para todos los míos. Estoy aprendiendo y creo que me falta. Como todo jinete he regalado carreras...".

¿Recuerda algún "regalo"?

"Con El Sembrador. Cumplí demasiado las instrucciones y llegué tarde para pillar a los punteros. Sólo fuí tercero...".

Las armas para triunfar ya las ha esgrimido con éxito Eduardo Suárez. Lo dijimos una vez y se lo repetimos...

"Camina por buena senda, ojalá que no cambie de camino".



SOLDADOR AL OXIGENO pudo ser el oficio del buen aprendiz Eduardo Suárez. Su hermano lo llevó a la hípica y allí está triunfando.

SEA BIRD II

Dábamos ayer, en forma exclusiva, el pedigree tabulado de SEA BIRD II, brillante ganador de "El Derby" de Epsom. Hoy lo ampliamos:

SEA BIRD II (2)

Alazán, nacido en Francia el 8 de marzo de 1962. Criador: señor Jean Ternynck.

DAN CUPID	N. Dancer	Polynesian	Un'akable B. Polly
		Geisha	Discovery Miyako
	Vixenette	Sickle	Phalaris Selene
		L. Reynard	Gallant Fox Nerva
SICALADE	Sicambre	Prince Bio	P'ce Rose Biologie
		Sif	Rialto Suavita
	Marmelade	Maurepas	Aethelstan B'céliande
		Couleur	Biribi Colour Bar



PILLANLELBUN abandona la pista después de su coiejo. Héctor Pilar, su conductor, sabe que el hijo de Souepi ha realizado una buena marca.

Arriba y Abajo

EXISTE UNA ABUNDANCIA de caballos FS en Santiago, que no encuentran oportunidades favorables para sus modestas condiciones. Son animales de las series bajas, que propietarios con abundante cuota de ilusiones y optimismo y una buena dósis de sobre estimación, mantienen como pueden. Es la época en que los caballos de 8 años tendrán que irse —o quedar en tercera serie o superiores— y en que otros serán eliminados para provincias. A pesar de todo, nuestros programas siguen recargados con caballos y muchos han tenido que ser eliminados por sorteo. ¿No habría una solución definitiva para este problema? Se nos ocurre que las autoridades de Santiago podrían hacer mucho, pero el problema es demasiado grande. Y hay temor en enfrentarlo no por lo difícil, sino por lo grande. ● Pillanlelbun tendrá una oposición muy reducida en el Clásico "Valparaíso Sporting Club" del próximo domingo. Por campaña, por apronte y por estado físico, debería ganar a sus tres rivales. ● Se habla de los caballos que irán a Lima. Se dan nombres y hasta listas. Esperemos las últimas palabras de los clásicos palmeños del 13 y 17 de este mes. En el primero —acuérdense bien de lo que decimos— verán a Agajigger ganandose ese legítimo derecho de ir a Monterrico, y la verdad es que de ser así, tendremos un gran representante en el mediofondo. Cada día corre más el hijo de Agasajo, que ha sido llevado por Ernesto Inda Guzmán con su reconocida capacidad. Pero, hay también un velocista que lo ha hecho muy bien este año y que tendremos oportunidad de ver el próximo domingo: se trata de Ras Paddock, al que Agustín Gutiérrez transformó en un "flier" de mucha capacidad. Todo es cuestión de que vean sus actuaciones, de que revisen y de que comparen. Sobre todo, que comparen. ● Un caballo francés —Sea Bird II—, de un padre nacido y criado en Estados Unidos, ganó "El Derby" de Epsom. Sabemos bien lo que significa para los criadores británicos un triunfo extranjero en su prueba de mayor importancia. Es —para ellos— como tomarse un trago de sulfato de soda después de un buen whisky escocés. Pero esto ha sucedido muchas veces, y en Gran Bretaña las derrotas se toman también con humor. "No sería lógico —dice un comentarista británico— que nosotros, que hemos dado nacimiento al deporte de los reyes, las ganemos todas. Hay que darles oportunidad, también, a los extranjeros..." Tienen razón y es igual que en el fútbol. Lo inventaron ellos, pero Santos, Independiente, Peñarol y la "U" están en Sudamérica y el Rey Pelé, es brasileño. ● Regresó Sergio Vera y todos nos alegramos: su familia, la hípica, el público, la prensa y sus amigos. Es que Vera, aparte de su maestría como jinete, tiene un sentido alegre de la vida, que trasunta amistad, aprecio. Y en un ambiente como la hípica, donde el gesto hosco o la actitud torcida suelen desplazar a la sonrisa o a la corrección de procedimientos, la presencia de Vera es siempre apreciada. Alegre, con buenos sentimientos y con una personalidad muy distinta a la que sus detractores han trazado, vuelve a nuestro ambiente y, es bienvenido. Su viaje —siempre un viaje es una experiencia vital— lo devuelve más maduro y más responsable. Alegrémonos, entonces, de su reincorporación. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

ASI ES EL GANADOR DE "EL DERBY" DE EPSOM

Sea Bird II, el ganador de "El Derby", de Epsom", es un alazán claro, alto y fino: su físico no impresiona muy bien. Es hijo del caballo norteamericano Dan Cupid, que corrió y ganó carreras en Francia, y, destinado a la reproducción, se ha iniciado con todo éxito, pues Sea Bird II pertenece a su primera producción. Dan Cupid es hijo del famoso tordillo norteamericano Native Dancer.

La madre de Sea Bird II, Sicalade, que corrió dos veces solamente para llegar placé en una de ellas, tuvo antes que el ganador de El Derby, un sólo hijo: Statu Quo, que nunca corrió. Es, a su vez, hija del destacado caballo y semental Sicambre y la yegua Marmelade, por Maurepas, en una hija de Biribi.

SE TRATO DE PERJUDICAR A NIKSAR

EPSOM, Inglaterra, 3 (UPI). — El entrenador Walter Nightingall declaró que en dos ocasiones se intentó perjudicar al caballo Niksar, tercer favorito para el famoso Epsom Derby, que se correrá hoy.

Niksar, ganador del premio de dos mil guineas, que hoy tendrán como jockey al australiano Mill Rickaby, se encontraba anoche en un establo de South Hatch, a poco más de medio kilómetro del hipódromo.

Nightingall manifestó que "tuvimos dos advertencias de que se trataría de perjudicar a Niksar, una de la policía local y otra de diferente fuente. Tuvo una fuerte guardia, y los que querían hacer el intento fueron puestos en fuga en dos ocasiones, alrededor de las dos y las tres de la madrugada de hoy".

El entrenador, cuyo potro I Say también está inscrito en el clásico, agregó: "La policía les puso en fuga y no hubo detenciones. Los hombres, que trataban de penetrar en el establo, estaban en dos automóviles. Tuvo seis centinelas de guardia, con perros."

Niksar figuraba con apuestas de once a uno.

SPORTING CLUB

Domingo 6 de junio de 1965

PRIMERA CARRERA.— Premio "URIBURU".— 1.300 metros.— Indice: 24-34.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: Eº 1.150 al primero.

0—0—0	1	Cantora . .	55	8	E. Frías	L. Bernal
0—0—0	2	La Ronquita	55	5	D. Ahumada	O. Leiva
3—0—0	3	Guantánamo	53	7	L. Mejías	O. Leiva
0—0—0	4	Enterprise .	54	9	B. Parra	L. Alvarez
0—0—0	5	Antumilla . .	53	6	E. Westavino	R. Saavedra
0—0—3	6	Coq d'Or . .	53	1	J. Bórquez	D. Alvarez
0—6—0	7	Maruja . . .	53	11	J. Santos	H. Jara
2—6—4	8	Tapón .	52	10	N. N.	U. Bravo
0—0—8	9	Quitador . .	49	2	L. Duque	N. Ramírez
Reaparece	10	Big Flower .	47	12	S. Valenzuela	H. Navarro
Reaparece	11	Tarafah . .	47	13	R. Clavería	L. Romero
Reaparece	12	Cinnamon .	45	3	J. Araya	O. Castillo
Reaparece	13	Mancera .	45	4	E. Leiva	L. Valle

CORRAL: 2 con 3.

SEGUNDA CARRERA.— Premio "URSUS".— 1.400 metros.— Para productos de 2 años que no hayan ganado.— Premio: Eº 1.800.— al primero.

0—0—4	1	Aky	51	2	P. Hernández	D. Araya
5—0—0	2	La Furibonde	51	12	L. Yáñez	D. Araya
5—5—5	3	Candelita . .	51	3	J. Monardes	G. Sarmiento
— —3	4	Carmel Queen	51	5	J. Bórquez	O. Urbina
—6—6	5	Clementina	51	8	E. Vásquez	E. Vidal
— —0	6	Comparsa	51	4	H. Obregón	A. Breque
— —0	7	Contramarca	51	7	R. Durán	E. Bravo
0—0—0	8	Marafina . .	51	1	B. Parra	E. Bravo
0—6—0	9	Orihual . . .	51	10	L. Duque	E. Bravo
Debutante	10	Financiera .	51	13	J. Parra	L. Romero
— —0	11	Mitología .	51	9	V. Lobos	Jn. Suárez
2—3—5	12	Roana . . .	51	6	S. Azócar	A. Martínez
0—0—0	13	Tezbuena . .	51	11	R. Arredondo	L. Valle

CORRALES: 1 con 2 y 6 con 7 y 8.

TERCERA CARRERA.— Premio: URSUS.— 1.400 metros.— Para productos de 2 años que no hayan ganado.— Premio: Eº 1.800 al rimero.

0—0—0	1	Concurso ..	54	2	L. Mejías	F. Galleguillos
— —0	2	Rey Florín ..	54	10	N. N.	F. Galleguillos
6—6—5	3	Correntoso .	54		E. Romero	A. Breque
Debutante	4	Chamberlain	54	8	N. N.	U. Duque
3—0—3	5	Chumbi ..	54	6	G. Saavedra	I. Saavedra
0—5—4	6	Fortunato ..	54	11	O. Saavedra	H. Jara
0—0—0	7	Vidarol .. .	54	3	R. Arredondo	H. Jara
6—0—2	8	Payador ..	54	12	B. Parra	L. Alvarez
3—0—0	9	Pilluelo .. .	54	7	G. Azócar	L. Vásquez
5—0—4	10	Prófumo ...	54	4	E. Frías	A. Padovani
Debutante	11	Lotterie .. .	51	1	L. Yáñez	D. Araya
	12	Tahiti	51	5	J. Monardes	G. Sarmiento

CUARTA CARRERA.— Premio: URSULA.— 1.000 metros.— Para caballos de tres años y más.— Premio: Eº1.100.— al primero

— —	1	Ginebra ...	55	13	J. Farías	N. Ramírez
Reaparece	2	Ponchito ..	55		L. Mejías	F Galleguillos
— —	3	Parsimoniosa	53		J. Bórquez	D. Alvarez
0—0—0	4	F. del Norte	47		V. Lobos	D. Alvarez
0—0—0	5	Estricta ..	53	12	P. Hernández	A. Martínez
0—0—0	6	Bradicardia	51	10	J. Manríquez	J. Manríquez
3—2—2	7	Fabulista .	50	4	C. Jorquera	E. Vidal
—0—5	8	Guajiro .. .	50	3	L. Arquero	L. Alvarez
4—0—5	9	L. Yu Tang	50	2	R. Arredondo	G. Avila
0—0—0	10	Amorina ..	47	1	J. Parra	G. Mancilla
0—0—0	11	Chapilca	47		S. Valenzuela	I. Saavedra
4—5—0	12	Tamaya ..	47		N. N.	A. Padovani
3—3—6	13	Tarinna	47	11	R. Clavería	L. Vásquez

QUINTA CARRERA.— Premio "URBION".— 1.300 metros.— Handicap.— (Primera de la Apuesta Doble).— Para todo caballo. Premio Eº 1.350 al primero.

2—3—8	1	Impresor . .	57	2	G. Saavedra	L. Vásquez
3—1—1	2	Cavalcade . .	54	7	S. Azócar	D. Bernal
Reaparece	3	El Sol . . .	54	3	E. Muñoz	R. Carvajal
1—0—3	4	Fonteney . .	52	5	J. Santos	H. Jara
4—6—0	5	Miracolo . .	50	8	L. Yáñez	R. Saavedra
3	6	Belep . . .	49	6	E. Vásquez	Jn. Suárez
2—2—8	7	Rotary . .	49	4	J. Bórquez	D. Alvarez
2—3—1	8	Repunte . .	46	1	J. Monardes	G. Sarmiento

SEXTA CARRERA.— Premio "URIBARRI".— 1.300 metros.— Ind: 34—44.— (Primera de la Apuesta Triple).— Para todo caballo. Handicap.— Premio: Eº 1.150 al primero.

0—0—8	1	Aracajú . . .	56	10	O. Leiva	E. Muñoz
0—0—0	2	Tipo Rico .	55	16	A. Breque	E. Romero
Reaparece	3	Arponista . .	54	2	H. Jara	G. Saavedra
4—0—0	4	Aló Aló .. .	53	13	L. Romero	L. Mejías
0—0—8	5	Flambeuse .	53	3	G. Sarmiento	B. Parra
2—3—0	6	Clamos . . .	52	1	G. Sarmiento	J. Monardes
0—0—5	7	Manifiesto .	53	4	I. Saavedra	R. Arredondo
2—6—1	8	Chateau . .	52	9	D. Araya	L. Yáñez
0—0—0	9	K. Kalamazoo	50	14	D. Araya	S. Azócar
Reaparece	10	Restaurador .	52	11	U. Duque	N. N.
2—0—0	11	Becquer . .	51	12	D. Alvarez	V. Lobos
1—0—2	12	Sureñita . .	50	6	O. Aliaga	J. Parra
0—0—0	13	Lenoz . . .	48	5	F. Galleguillos	N. N.
0—1—0	14	Pacato. . . .	48	7	L. Valle	C. Jorquera
0—0—6	15	Pto. Nuevo .	48	15	J. Arenas	P. Hernández
0—0—3	16	Mendicante .	47	8	O. Castillo	J. Bórquez

CORRALES: 5 con 6; 8 con 9.

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 metros.— (Segunda de la Apuesta Doble). — Para todo caballo.— Handicap.— "USIA".

0—0—0	1	Blanqueado .	54	8	G. Saavedra	D. Alvarez
2—2—2	2	Corilín . . .	54	10	O. Saavedra	L. Alvarez
0—1—2	3	Med. Vuelta	51	6	E. Vásquez	L. Alvarez
8—3—0	4	Correntino .	54	2	E. Romero	A. Breque
5—0—0	5	Sapphire . .	54	13	J. Monardes	G. Sarmiento
Reaparece	6	Estallido . .	49	12	B. Parra	G. Sarmiento
6—0—0	7	Chanaz . .	51	3	V. Lobos	D. Bernal
3—1—2	8	Rissotto . .	51	1	S. Azócar	D. Bernal
6—0—4	9	Niloka . . .	50	11	N. N.	U. Bravo
0—0—5	10	Bon Voyage .	49	5	J. Parra	O. Urbina
Reaparece	11	Paladino . .	49	7	N. N.	U. Duque
4—6—3	12	Pr. Escocés .	49	4	L. Yáñez	G. Mancilla
0—0—5	13	Marchamar .	48	14	H. Obregón	R. Carvajal
0—0—0	14	Itahue . . .	45	9	R. Quiroz	R. Saavedra

CORRALES: 2 con 3; 5 con 6, y 7 con 8.

OCTAVA CARRERA.— "URANIO".— 1.300 metros.— (Segunda de la Apuesta Triple).— Para todo caballo.— Handicap.

0—0—0	1	Price	55	11	E. Muñoz	R. Carvajal
1—1—0	2	Rascanio . .	55	1	G. Saavedra	G. Mancilla
1—0—0	3	Mercenaria .	54	13	D. Ahumada	I. Saavedra
0—1—0	4	Liat	48	8	P. Hernández	I. Saavedra
1—6—4	5	Pr. Paola . .	53	5	C. Jorquera	E. Vidal
0—2—4	6	Cipriano . . .	52	6	H. Obregón	A. Breque
4—0—8	7	Torquemada	52	12	E. Vásquez	L. Vásquez
0—3—2	8	Flor de Ulmo	51	7	J. Manríquez	L. Valle
0—0—0	9	Meriana . .	51	2	N. N.	O. Leiva
0—0—1	10	Ben Ali . . .	50	14	L. Yáñez	R. Saavedra
0—4—1	11	Vto. Negro .	50	3	J. Bórquez	D. Alvarez
1—4—4	12	Landeau . .	49	16	S. Azócar	R. Bernal
6—3—2	13	Mira Ríos . .	49	10	A. Orellana	F. Parisi
0—4—4	14	Copetín . . .	48	4	J. Monardes	G. Sarmiento
3—2—6	15	Rufián . . .	48	15	L. Duque	F. Castro
2	16	Trivia . .	48	9	J. Parra	O. Urbina

CORRALES: 2 con 3, 6 con 7 y 8 con 9.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).— Para todo caballo.— Handicap.— "Uspallata".

0—0—0	1	Chiflón . . .	57	4	E. Muñoz	D. Bernal
0—0—3	2	Barrica . . .	54	8	E. Romero	O. Urbina
0—0—1	3	Termar . . .	50	9	J. Parra	O. Urbina
0—2—2	4	Colono . . .	53	7	L. Yáñez	N. Ramírez
0—0—2	5	Martillito . .	53	1	S. Azócar	A. Padovani
2—0—1	6	Tamboreteo .	50	2	H. Obregón	L. Romero
0—1—0	7	Tilden . . .	50	10	J. Bórquez	L. Romero
0—5—5	8	Tunis . . .	50	3	B. Parra	G. Sarmiento
0—0—0	9	Ll. Llinqui .	48	12	J. Monardes	G. Sarmiento
0—0—6	10	Trilogy . . .	49	6	P. Hernández	A. Martínez
0—6—5	11	Mte. Nevado .	46	5	R. Durán	C. Muñoz
	12	Tamar . . .	46	11	N. N.	E. Vidal

CORRAL: 3 con 4.



ERNESTO NAVARRO, profesional que, gracias a su esfuerzo y dedicación, ha logrado muchos éxitos desde que se dedicó a preparar. Albanella ha sido la potranca que le ha dado mayores satisfacciones.

A Puro Empeño

Ernesto Navarro, el preparador de Albanella, saborea ahora las satisfacciones a que tiene derecho por su larga trayectoria hípica

EL TRIUNFO de ALBANELLA, en una carrera clásica, reservada a potrancas de dos años, trajo a la actualidad el nombre de un preparador modesto y sencillo. Su nombre: ERNESTO NAVARRO. Ese día —23 de mayo— puede decirse que vivió los momentos más felices de su profesión. Obtuvo una doblona, que en nuestros tiempos se da tarde, mal y nunca. Dos ejemplares que presentó, vencieron. Uno recién comenzando su campaña —ALBANELLA—, y otro que tendrá que buscar un hipódromo de provincia dentro de muy poco, LOMBARDERO.

—¿Quién es, y cómo entró a la hípica, este joven entrenador?

El mismo nos cuenta sus comienzos:

"Toda mi vida he vivido junto a los caballos. Soy preparador por herencia. Mi padre, Ernesto Navarro Tagle, me enseñó los primeros secretos de esta apasionante profesión. Sin embargo, es justo reconocer que fue en el corral de mi colega Juan Suárez, desempeñándome como empleado y capataz por largos años, donde saqué las mayores enseñanzas que he tratado de llevar a la práctica.

—¿Cuándo obtuvo su patente y con cuántos animales comenzó?

—En 1960 me dieron mi patente y comencé a preparar con ocho animales. Tuve caballos que al poco tiempo de iniciarme me dieron grandes satisfacciones. Pinturero, bajo mis órdenes, ganó seis carreras, y algunas de ellas con subidos dividendos. Otro buen animal que preparé fue Aperitivo, que quebró el record de Albanella, con alto dividendo, y Lombardero.

—¿Fuera de la hípica, qué le atrae?

—Tengo mucha ofición por la electricidad. Si hubiese tenido medios para estudiar, habría escogido algo relacionado con este ramo. En mis ratos de ocio me dedico a reparar los artefactos malos.

—¿Hípicos en la familia?

—Por el momento, mi señora y yo. La mayor de mis hijas está estudiando una profesión, y el resto, mientras las fuerzas alcancen, deben seguir el camino de su hermana.

—¿Durante sus años de hípica, qué jinetes le llaman la atención?

—Vi correr, en mis años mozos, muy buenos jinetes que los de ahora en [illegible] merecen a los "viejos" [illegible] actualidad me agradan las faenas de Fernando Toro, Héctor Pilar, Juan Amestelly y Sergio Vera.

—¿Cuál es el mejor [illegible] to que tiene?

—Sin discusión alguna Albanella. Mucho se ha comentado su victoria [illegible] venía de fracasar en [illegible] tancia. Ud. sabe que los caballos que más dolores de cabeza dan, son precisamente los de dos años. En los [illegible] de su campaña se [illegible] como un gran valor, [illegible] ba en record y sin [illegible] cias. Después, tuvo [illegible] fracasos, hasta que [illegible] te "le dimos en el [illegible]

—¿Pensó en un triunfo?

—Tenía mucha fe. [illegible] había ganado muy [illegible] 1.200 metros, y además le cambiamos la modalidad de correr. Como era una [illegible] muy rápida la corría en punta y al final se [illegible] mucho. Ahora la hacemos correr a voluntad para aprovechar su velocidad en los tramos decisivos. Creo que los resultados están a la vista.

ERNESTO NAVARRO ha logrado 46 victorias en más de cuatro años. [illegible] va rindiendo más y [illegible] la diosa fortuna, estuvo alejada por un tiempo [illegible] do, ha logrado que [illegible] mano. La prueba está a la vista. Dos triunfos en una reunión y numerosas colocaciones, que hablan por [illegible] las de la capacidad [illegible] fanático hincha de [illegible] de las películas me[illegible] sobre todo, de los ejemplares que prepara.

Excelente la marca de Barajo

DIRIGIDO POR ENRIQUE ARAYA, ANOTO 43 SEGUNDOS PARA LOS 700 METROS

BARAJO hizo una marca de mucho valor en su cotejo matinal en la arena del Club Hípico Dirigido por Enrique Araya señaló 43 segundos clavados para 700 metros.

Otros cotejos controlados en la arena del Club Hípico fueron:

BALSONERA, José M. Aravena, en 24.
OTALA, Luis Toro, en 26.
DORAYA, José M. Aravena, en 25 2|5.

500 metros
LEBU, Ernesto Guajardo, en 31 4|5.
MON CHERI, Carlos Astorga, en 31 2|5.
LAKANAL, Galvarino Jorquera, en 31.
HELIA, Carlos Ocampo, en 31 2|5.
TITANA, Héctor Pilar, en 30 3|5.
VOROBEY, Carlos Ocampo ,en 30 2|5.
VIAREGGIO, Carlos Pezoa, en 31 2|5.
NOSCA, aprendiz, en 30 3|5.
BOWMAN, Ernesto Guajardo, en 30 3|5.

600 metros
BELLADORA, Aurelio Núñez, en 38.
KAROLA, Ricardo Jaque, en 38 2|5.
PITUCA, Carlos Pezoa, en 38.
NORMANDO, Héctor Pilar, en 38.
KONIA, Renato Montoya en 39 2|5.

Jinetes Chilenos...

(De la Pág. 21)

lermo y San Isidro, mas de un año después.

Las estadísticas probaron que Eduardo Jara, entre los fileteros, era algo superior. Su rendimiento, su apego a las caballerizas que le brindaron apoyo incondicional cuando llegó a nuestro medio, muestran la integridad de un jinete dedicado a su profesión. Criticado en infinidad de oportunidades, sabe positivamente que Eduardo Jara es tal para el concenso de los aficionados, preparadores y propietarios, por lo que él mismo ha logrado con su trabajo. Se equivoca, como todos, y acepta la crítica, aunque a veces le irrita.

Jara tiene en las tribunas de Palermo y San Isidro a sus abogados defensores. Como así también a quienes lo acusan. Pero, en general, se llame Jara, Leguisamo o Ciafardini, el jinete que actúa en los principales escenarios argentinos, sabe que el público aplaude o silba y reprueba a viva voz a cumplen deidamente su cometido. El público nuestro sabe ver carreras. Las siente. Por eso apaude, grita, o silba disconforme. Y se equivoca también.

JARA NO PIENSA EN VIAJ R

De una u otra manera, Eduardo Jara pretende mantenerse asido a Palermo y San Isidro. Más de una vez señaló públicamente: "mi porvenir está en Argentina, donde tengo muchos amigos y londe, entiendo, debo quedonde, entiendo, debo queles y público saben que valgo". Expresiones estrictamente personales de Jara. Como quien escribe, son muchos los que lo consideran un profesional dispuesto a triunfar. Acaso por esa ambición de ganar a toda costa, el año pasado ganó la estadística de Palermo y San Isidro con 91 victorias, superando al frenero Aníbal D. Etchart quien totalizó 82. En 1963, Etchart había derrotado a Jara por 97 a 82. En 1962, venció Cayetano Sauro con 99 éxitos, lo escoltó Etchart con 92 y tercero llegó Jara con 67.

SU GRAN PROBLEMA ACTUAL: EL TELEFONO

No todo es grato en la trayectoria de Jara. Su principal preocupación actualmente es su teléfono particular. Cada llamado que recibe es "vigilado" por manos anónimas —empleados telefónicos— deseosos de obtener un dato, una información para apostar a las carreras. Acaso por ese motivo él se muestra parco en sus charlas telefónicas.

Semanas atrás se produjo un grato encuentro en el hipódromo de ensayos de San Isidro —lindando con el hipódromo de carreras— pues se enfrentaron de pronto, Jara Francisco Irigoyen, y el mismísimo Juan Araya.

Este trío trasandino fue la nota de esa jornada sanisidrense. Jara hacía planes para el fin de semana; Irigoyen, planeaba su permanencia en Brasil, donde iba a dirigir a Lausanne en el Gran Premio San Pablo y Juan Araya, junto a su hijo, se alistaba para iniciar sus clases de filete en la escuela de aprendices.

Hoy mientras Jara piensa en los compromisos paar el próximo fin de semana turfístico, Pancho Irigoyen se recupera en San Pablo del accidente que sufrió al rodar Lausanne en el Gran Premio (accidente que le valió media docena de puntadas en una ceja) y Juan Araya sigue siendo profesor de aprendices. Justamente él, un hombre que en nuestro medio dio escuela de maestría en el manejo del filete allá por 1946, dijo sabiamente a este corresponsal: "...como jockey gané muchas carreras. Como preparador, no tantas". Y agregó: "decimos en mi tierra que los grandes jinetes nunca llegan a ser buenos preparadores". Sinceridad de un chileno que fue astro.

¿ESTA BIEN?

Hemos recibido la siguiente carta del señor Hernán García Huidobro, propietario del Haras Victoria y dueño de ese crack que fue Tolpán:

"Es una lástima que no se preocupen de las cosas malas o que están mal interpretadas en los reglamentos. Ni directores ni gerentes parece han tenido tiempo en ver lo malo que hay. Han pasado huelgas como la de los jinetes —menos mal que se les ocurrió ir al Consejo Superior—, y se ha subsanado algo grave de incalculadas consecuencias. Asimismo, con respecto a los jueces subsidiarios de los señores de la Honorable Junta de Comisarios. Los señores jueces van donde la Honorable Junta para informarles sobre las medidas de suspensiones y multas que ellos han aplicado, pues esos son los que dejan en el Acta los acuerdos de la reunión, pero resulta que en los acuerdos se cometen arbitrariedades que deben corregirse o eliminarse del Reglamento. El que suscribe, en años anteriores tuvo disconformidad con un castigo impuesto con un señor Comisario, que era nada menos que el mejor. Se trataba de la yegua Zancada, la cual había amanecido en el día de la carrera con calor en un nudo. Se dio cuenta a los señores comisarios, siendo suspendida por 15 días. El calor desapareció en dos días, pero el animal no se pudo inscribir hasta después de esa fecha. Reclamé que no debían ser los señores Comisarios quienes tenían o podían calcular el daño o dolencia del animal y que en tal caso eran los Médicos Veterinarios, prestigiosos facultativos formados por nuestras Universidades, los que debían informar y dictaminar los días imposibilitados del animal, dándose un informe a los señores Comisarios. Felizmente, tuve la razón y hoy se hace en esa forma.

Desgraciadamente, ahora ha pasado algo parecido. Lo que llamo desgraciadamente es porqué el caso que voy a referir trata del caballo Tabarín, que fue criado por mí. Este animal estaba inscrito el día 21 de mayo y el jueves 27 del mismo mes y pagadas sus inscripciones. El 21 corrió y ganó, siendo [illegible] por el señor Juez de Partida por [illegible] para partir, no dejándose correr el día 27. Según mi modesto modo de pensar y de muchos que he consultado, el animal debió correr el 27 por estar confeccionado el programa y sus inscripciones pagadas, pero el señor Juez de Partida no quiso que [illegible] después de la carrera del día 27. Creo que esto es un error, porque mañana si un juez de partida suspende por un mes a un caballo que está inscrito en "El Ensayo" o en cualquier clásico de inscripciones cerradas, no se le permitirá correr por esta causa.

Por eso pido que estos reglamentos que están sujetos a caprichos o malas interpretaciones, deben corregirse no sólo para bien de una sola persona sino que de todos.

Lo saluda atentamente, (Fdo.) HERNAN GARCIA HUIDOBRO."

BEJIN EN SOBRESALIENTE ESTA[illegible]

PASO 400 METROS EN 24 SEGUNDOS

BEJIN, al cuidado de José Humberto Medina, realizó un muy buen cotejo en la pista de trabajos del Hipódromo Chile. Montado por Carlos Ibarra, cubrió 400 metros en 24 segundos. Bejín viene de entrar cuarto, en su última presentación, y corre el próximo domingo, en la undécima carrera del Hipódromo Chile.

Los aprontes controlados en la pista [illegible] meña, fueron los siguientes:

BURDA,, Manuel Quezada, en 24.
CAPACITADA, Patricio Cardoza ,en 25.
BANGKOK, Jorge Pacheco, en 24 2|5.
RAS PADDOCK, Juan Martínez, en 24.
BEJIN, Carlos Ibarra, en 24 1|5.

500 metros.—
HUNGARO, Alfonso González y LAWRENCE DE ARABIA, Luis Muñoz, en 29; llegaron iguales (mano del Club).
ARTILLERO, Juan Barrios, en 30.
MAIS, Juan Amestelly, en 30 2|5.
NEVERA, Hernán Olguín, en 30 (mano del Club).
AUDITORA, Avelino Parra, en 30.
SARDINA, Enrique González, en 31.

600 metros.—
STEPHANIE, Gustavo Farfán y NORTE VERDE, Juan Amestelly, en 36; ganó la primera por tres cuerpos.
IRE, Bernardo Ga[illegible] 38.
CANDOR, Nicolás G[illegible] en 36 (mano del Club).
STAR LINE, Mario P[illegible] 37 2|5.
CAUDILLO, Matías [illegible] ta, en 37 1|5.
TIROL, Gabriel Me[illegible]
CANTAHOR, Mario P[illegible] 36 4|5; iguales.
CABIRIA, Luis Hev[illegible] 35 (de bajada).
ALBERTO, R., Juan [illegible] nez, en 34 3|5 (de bajada).

HIPODROMO CHILE...

(De la Pág. 22)

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.20 horas.— 6a. Serie.

11—5	1	Aguamiel .	55	2	E. Soto	T. Herrera	933	5a. de Lombardero en 1.400 mts. con 54. 1.26 3|5.
Reaparece	2	El Campero .	58	13	N. González	R. Castillo J.	700	11.o de Ninarella en 1.200 mts. con 52,5. 1.14.
12v—2—2	3	Monosabio .	53	9	F. Toro	U. Duque	966	2.o de Tirol en 1.200 mts. con 54. 1.14. 7a. serie
Reaparece	4	Repaso . . .	53	8	P. García	E. Núñez	52	Reaparece. 5.o de Polinesia en 1.200 mts. con 49.
13	5	Temerario . .	53	16	R. López	E. Valenzuela	773	12.o de Mr. Chuki en 1.200 mts. con 48. 1.14 3|5.
Reaparece	6	M. Soleada .	52	3	L. Aros	H. Galaz	568	Reaparece. 13a. de Katia en 1.000 mts. con 55.
Reaparece	7	Pichicuy . .	52	14	J. Barrios	H. Miranda	587	Reaparece. 14.o de Excelsa en 1.200 con 53. 1.14
10—1—4—1	8	T. Doll . . .	51	5	O. Castillo	F. Gazmuri	964	GANO a El Camaleón en 1.200 mts. con 52. 1.15.
0—1—6c	9	Capacitada . *	51	1	C. Sepúlveda	A. López	906	6a. de O. de Aguila en 1.200 mts. con 52. 1.14.
2—1—6	10	Michael . . .	51	6	J. Pacheco	A. Valenzuela	974	6.o de Parco en 1.000 mts. con 56. 1.01. 6a. serie
17—2—3	11	Hammed . .	50	11	M. Plaza	A. Muñoz	966	3.o de Tirol en 1.200 mts. con 52. 1.14. 7a. serie
1—4—2	12	Mais	50	12	J. Amestelly	A. Vodanovic	968	2a. de Fausto en 1.200 mts. con 52,7 (a 2 cpos.).
1—9—6	13	Despreciado .	50	4	L. Caroca	L. E. Toledo	966	6.o de Tirol en 1.200 mts. con 53. 1.14. 7a. serie
15—14—13	14	Dollinco . . *	49	7	J. Eguren	A. Donati	1003	13.o de Natty en 1.200 mts. con 54. 1.16. 8a.
1—10—12—4	15	Kleber . .	49	15	V. Barra	O. Orellana	966	4.o de Tirol en 1.200 mts. con 51. 1.14. 7a. serie
7—6—3—7	16	Paicaví . .	49	10	A. Salas	S. Olivares	1002	7.o de Dagualte en 1.500 mts. con 54. 1.35 2|5.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.55 horas 5a. Serie.— (Segunda Válida para la Triple Final).

6	1	Cuentapasos	53	10	G. Farfán	R. Parra	932	6.o de Drácula en 1.400 mts. con 51,7. 1.26 2|5.
4c—1—10—3	2	Alberto R. .	53	13	J. Martínez	E. Valenzuela	965	3.o de P. Le Bref en 1.200 mts. con 49. 1.14 2|5.
Reaparece	3	Azucarillo . .	53	2	L. Muñoz	O. Becerra	1680	10.o de P. Quimera en 1.300 mts. con 57. 1.18.
2c—6c—2—3	4	Pollo de Oro	53	16	M. Ramírez	Oscar Silva	1001	3.o de Espadón en 1.500 mts. con 54,5. 1.33 3|5.
1—7—1	5	Chadar . .	52	8	F. Toro	G. Sarmiento	867	GANO a Hammed en 1.200 mts. con 54,3. T.: N.S.
4—5—4—6	6	Amotinada *	52	5	G. Meneses	H. Galaz	965	6a. de P. Le Bref en 1.200 mts. con 50,2. 1.14
11—6—5	7	Okhrana . .	52	6	R. Rojas	T. Bustos	965	5a. de P. Le Bref en 1.200 mts. con 50. 1.14
5—8—7	8	Decadrón . .	51	7	E. Soto	D. Miranda	908	7.o de El Cuatrero en 1.200 mts. con 53,1. 1.13
5—8c—1—5	9	O. de Aguila	51	12	D. Cerda	J. Bernal	966	5.o de Tirol en 1.200 mts. con 57. 1.14. 7a.
4—2	10	Yacal . . .	51	14	E. González	D. Torres	967	2.o de James Bond en 1.200 mts. con 51,5. 1.14
4—4	11	S. Fuerte . .	50	4	B. García	J. Muñoz	908	4a. de El Cuatrero en 1.200 mts. con 52,6. 1.13
5—9—8—1	12	Fausto . . .	50	15	A. Parra	A. Ramírez	968	GANO a Mais en 1.200 mts. con 53,2. 1.14 2|5.
4—2—2	13	Dollar Oro .	49	1	H. Olguín	G. de la Cerda	906	2.o de O. de Aguila en 1.200 mts. con 53,5. 1.14.
3—2—3	14	Oporto . . .	49	3	V. Ubilla	A. Gutiérrez	906	3.o de O. de Aguila en 1.200 mts. con 54,2. 1.14.
2—1—4	15	Sensato * . .	49	9	J. Salinas	A. Vodanovic	967	4.o de James Bond en 1.200 mts. con 52,7. 1.14
4—8—3	16	Antímaco .	49	11	L. Caroca	J. Bta. Castro	967	3.o de James Bond en 1.200 mts. con 50. 1.14 4|5.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.30 horas.— 7a. Serie.— (Tercera Válida para la Triple Final). CORRAL: 3 con 4.

6—6—1	1	Aplicación .	54	15	E. Naranjo	L. Toledo	960	GANO a Amical en 1.200 mts. con 50. 1.15. 10a.
1	2	Auxilio . . .	54	14	L. Caroca	A. Luna	922	GANO a Pericles en 1.200 mts. con 53. 1.15.
3—8—7—4	3	Baurú .. .	53	16	E. González	A. Lab	1003	4.o de Natty en 1.200 mts. con 51,5. 1.16. 8a.
2—1	4	Músico * .	52	8	C. Sepúlveda	A. Lab	830	GANO a Don Marcos en 1.200 mts. con 51,6. 1.15
15—13—11	5	Charada * .	53	6	J. Pacheco	S. Gajardo	1003	11a. de Natty en 1.200 mts. con 52,5. 1.16. 8a.
7	6	Balarina . .	53	1	J. Eguren	H. González	968	7a. de Fausto en 1.200 mts. con 54,2. 1.14 2|5. 8a.
9—8—5—2	7	El Camaleón	53	11	R. Madariaga	A. Muñoz	964	2.o de Turf Doll en 1.200 mts. con 52,5. 1.15.
10—5	8	I. Pascual . .	53	12	L. Salas	I. Duque	1003	5.o de Natty en 1.200 mts. con 52. 1.16. 8a.
14	9	Any * . . .	52	4	M. Alquinta	C. Santos	1003	14a. de Natty en 1.200 mts. con 51,6. 1.16. 8a.
3—1—5	10	Chan Chan *	52	3	M. Ramírez	T. Herrera	960	5.o de Aplicación en 1.200 mts. con 58,5. 1.15. 10a.
4—10—1—3	11	S. Magallan.	52	5	J. Amestelly	J. Castro	968	3a. de Fausto en 1.200 mts. con 51,6. 1.14 2|5.
11	12	Tiranito * .	52	10	A. Salas	A. Valenzuela	906	11.o de O. de Aguila en 1.200 mts. con 50,2. 1.14.
2—9—4	13	Secilo . . .	51	7	A. Parra	R. Parra	968	4.o de Fausto en 1.200 mts. con 51,5. 1.14 2|5.
6—8	14	Nucio . . .	51	2	D. Cerda	A. Vodanovic	968	8.o de Fausto en 1.200 mts. con 52. 1.14 2|5. 8a.
15—8	15	Parabellum*	51	9	P. Bustos	A. Petit	1002	8.o de Natty en 1.200 mts. con 50. 1.16. 8a.
8—13—5	16	T. Master .	51	13	V. Ubilla	H. Gazmuri	968	5.o de Fausto en 1.200 mts. con 52. 1.14 2|5. 8a.

CLUB HIPICO...

(De la Pág. 22)

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.200 metros.— 3a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

11—15—3—	1	Art Silk . .	56	6	J. Escobar	P. Valderrama	903	3.o de Bangkok en 1.200 mts. con 55. 1.13 2|5. 3a.
REAPARECE	1a	Terad . . .	50	16	C. Paredes	P. Valderrama	—	Reaparece. 9.o de Lupin en 1.200 con 53. 1.11.
REAPARECE	2	Zancudillo .	56	12	O. Olivares	E. Inda S.	—	Reaparece el hijo de Nipigón en Jasoda, que entreno
3—5—2—2—	3	Demagoga .	54	7	J. Toro	J. Castro R.	978	2.o de Juanucho en 1.000 mts. con 54. 0.59. 3a.
8—4—7—	4	H. Peter * .	54	1	L. Godoy	E. Inda	1004	7.o de O. Limpio en 1.500 mts. con 56. 1.33 4|5.
6—7—2—	5	Maverick .	54	8	H. Pilar	R. Allen	938	2.o de Fructífera en 1.200 mts. con 56. 1.13 1|5.
3—4—10—	6	R. Girl * .	54	13	M. Yáñez	J. B Argagnon	845	10.o de Húngaro en 1.200 mts. con 48. 1.12. 3a.
2—5—9—3—	7	Carnavalada	52	2	C. Pezoa	H. Godoy	1004	3.o de O. Limpio en 1.200 mts. con 52. 1.33 4|5.
12—16—11—	8	Tallto . . .	52	9	B. Campos	M Norambuena	978	11.o de Juanucho en 1.000 mts. con 55. 0.59.
8—1—4—5—	9	Sineus . . .	51	14	H. Salas	J. Maldonado	1013	5.o de Juglar en 1.100 mts. con 56. 1.05 4|5.
12—	10	Acreditado	50	15	R. Montoya	A. Castro	978	12.o de Juanucho en 1.000 mts. con 53. 0.59. 3a.
11—1—10—	11	S. Atout *	50	3	A. Núñez	A. Muscatt	919	10.o de Juanucho en 1.100 mts. con 54. 1.08. 3a.
1—4—9—6—	12	Sectario *	50	10	G. Jorquera	P. Bagú	1004	6.o de O. Limpio en 1.500 mts. con 52. 1.33 4|5.
4—3—7—7—	13	Almenara *	48	4	N. N.	F. León	1013	7.o de Juglar en 1.100 mts. con 54. 1.05 4|5. 3a.
1—7—3—2—	14	Doraya . .	48	11	J. M. Aravena	J. Salas	1013	2.o de Juglar en 1.100 mts. con 50. 1.05 4|5. 3a.
2—7—7—1—	15	Belladora .	47	5	J. Salinas	O. Silva	979	Ganó a Arpoador en 1.000 mts. con 55. 1.00. 4a.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.600 metros.— 4a. se rie.— (Tercera válida para la segunda Apuesta Triple.)

6—11—5—	1	M. Rojo . .	58	6	J. Escobar	L. López	977	5.o de Erebo 1.500 con 56 kls. T. 1.33; 4a.
11—12—6—	2	Alcalá . . .	54	7	N. N.	J. Melero	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REAL MADRID CON SU EQUIPO DE ESTRELLAS CESTERAS ACTUARA EL 25 Y 27 EN SANTIAGO

El 25 y 27 de junio cumplirá dos presentaciones en la capital, el elenco del Real Madrid, campeón español de básquetbol y uno de los cuadros más fuertes de Europa.

Real Madrid, que está integrado en gran parte por jugadores norteamericanos de color, ha derrotado a los principales quintetos profesionales del mundo y sus jugadores en la mayoría bordean los dos metros.

Contrariamente a lo que se había indicado originalmente, Real Madrid no actuará en Valparaíso, jugando los dos partidos en Nataniel, probablemente ante Unión Española.

A cargo del equipo madrileño, viene el técnico francés Robert Busnel, que fuera sindicado como posible entrenador del cuadro chileno para el Mundial Extraordinario de Básquetbol de Santiago.

El drama de Pedro Pérez continúa sin resolverse

Su férrea lucha por la vida, mantenía nuevamente ayer el jugador de Deportes La Serena, Pedro Pérez, que fue operado en forma urgente el lunes pasado, por el equipo del doctor Asenjo, en el Instituto de Neurocirugía.

Como lo hemos venido haciendo desde el momento mismo en que se llevó a cabo la intervención quirúrgica, nos estamos comunicando periódicamente con el establecimiento clínico, para conocer e informar en forma veraz, sobre su estado. Cerca de las 22 horas, se llevó a cabo nuestro último contacto con el Instituto, y se nos aclaró que su estado continuaba en un ritmo "estacionario" y dada su inconsciencia, se hacía más difícil elaborar un diagnóstico que reflejara en forma exacta la situación clínica.

Pero el solo hecho de que no haya tenido una reacción notoria desfavorable, hace abrigar muchas esperanzas a quienes tratan de salvarle la vida e, incluso, dada la misma contextura deportiva del jugador, que le ha permitido mantenerse en ese estado estacionario, existe una posibilidad de que se pueda recuperar.

De más está decir el sentimiento de preocupación que existe en torno a lo que podríamos llamar el "drama de Pedro Pérez", y según nos enteramos de labios de una funcionaria del establecimiento que dirige el doctor Alfonso Asenjo, son numerosos los llamados telefónicos, no sólo de Santiago, sino también de provincias, los que se reciben a diario en esa clínica, para inquirir noticias sobre el paciente.

Nada más podemos agregar a ésto y sólo nos resta, al igual que la unanimidad de los deportistas, desear que el "habilidoso" delantero nortino logre salir avante en su lucha con la fatalidad.



ESE MISMO VIGOR, de que hizo gala Pedro Pérez en muchos partidos, es el que lo está favoreciendo en los momentos críticos en que se lucha gramáticamente por salvarle la vida.

CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO BRUSCO:

Alamos: "Los Arbitros Deben Castigar a los Infractores Enérgicamente"

Está en sus manos definir lo que es juego fuerte, pero varonil y leal, y lo que es mala intención. También, la solución casi total al problema

Siguiendo en nuestra campaña tendiente a lograr un denominador común para ayudar a frenar el juego brusco, pedimos la impresión de Luis Alamos, director técnico de Universidad de Chile, quien enfoca así el problema: "Los árbitros deben actuar con prontitud y energía. Deben expulsar sin demora a quienes quieren imponer la fuerza sobre la habilidad. De esta manera habrá justicia para aquellos jugadores que cansados de recibir golpes reaccionan, y caen en una infracción que se compara con la del agresor, pero que indudablemente está muy por debajo de ella. Es más, si se expulsa al jugador brusco, en el momento oportuno, se evitará cualquier reacción inadecuada, y degeneración en el juego. Pero no se piense que soy partidario del juego débil. No. Se trata de establecer con exactitud dónde limita la acción varonil, pero leal, con el juego brusco y malintencionado. Me parece que son los elementos de los equipos llamados chicos los que al afrontar los encuentros defensivamente confunden el juego fuerte, pero leal, con la acción que pone en peligro el físico del rival. Y esto, muchas veces, con la complacencia de los árbitros. Ocurre, por otra parte, que al no ser castigado el juego desleal, oportunamente, incluso se perjudica al agresor. Tenemos el caso de Juan Villanueva, a quien muchas veces se le permite la acción antideportiva. Y él, quizás confundiendo esta blandura de los árbitros, ha visto de pronto cortada su carrera al recibir una sanción por seis meses. Insisto pues, que el remedio a este mal lo tienen en sus manos los árbitros. No puede seguir aceptándose lo que está ocurriendo.

En mi equipo tengo un caso típico del jugador al que los rivales —de juego antirreglamentario— exasperan, sin que los árbitros castiguen, cuando corresponde, al infractor. Leonel Sánchez es comúnmente objeto del juego que pasa de la brusquedad. Pero él muchas veces, ya cansado de "recibir tanto", sin que los árbitros castiguen al agresor, reacciona. Entonces, sale perjudicado al replicar. En cambio, jugadores como Figueredo y otros de su estilo "peligroso", son aceptados por los jueces... En conclusión, hay que exigir protección para los jugadores hábiles en contra de quienes, repito, tratan de imponer la acción terrorífica. Porque el mal comienza en la cancha, ya que el Tribunal de Penalidades, al observar los acontecimientos días más tarde, y a través de fríos informes, no está en la situación privilegiada en que se hallan los árbitros para castigar sin pérdida de tiempo a quienes perjudican el normal desarrollo de los encuentros, y conspiran en contra del físico de sus compañeros de profesión —sin desearlo, lógicamente—, pero confundidos por el respaldo que reciben para jugar más que duro.

No creo que haya entrenadores que instruyan a sus jugadores a dar "leña". Porque aquél que así lo hiciera se expone a que haya denuncia de parte de quienes reciben instrucciones —que están imposibilitados de cumplir— porque ellas irán en perjuicio de compañeros de profesión. Debe entenderse, en cambio, que impera la confusión —con la complacencia de algunos árbitros— entre el juego fuerte, pero varonil y leal, y la acción malintencionada.

Encuentro, pues, muy atinada la campaña de LA NACION para mancomunar esfuerzos e ideas, a fin de que se frene a quienes desprestigian al fútbol. E insisto que quienes tienen mucha parte de la solución del problema son los árbitros, los que deben actuar —repito— prontamente, castigando a los infractores, y sin tener para ellos ninguna complacencia.

M. E. C.

ES COSA DE DEFINIR hasta dónde llega el juego varonil y dónde comienza la acción malintencionada, para castigar a los jugadores que están perjudicando a sus rivales y a todo el fútbol. Así opina sobre el problema, Luis Alamos, entrenador de U. de Chile.

TAMPOCO PUEDE JUGAR EN CHILE SELECCION ALEMANA

A la negativa del seleccionado belga para jugar en Chile un partido contra la representación nacional, hay que agregar ahora la del Seleccionado Alemán, que cablegráficamente comunicó ayer a la Asociación Central de Fútbol que, por tener compromisos contraídos con anterioridad, tampoco pueden viajar a nuestra capital, una vez que se cumplan sus encuentros en Brasil.

La nota del equipo alemán indica, además, que, con posterioridad, en fecha no precisa, puede cotejarse con la Selección Nacional, siempre y cuando la directiva máxima del fútbol rentado chileno lo estime conveniente.

Muchos problemas dificultan la organización del S. A. de Boxeo

Sólo dos países han aceptado venir a la cita continental del boxeo que organiza la Federación Chilena, y el equipo nacional se ve disminuido por varias ausencias. No pelearán los campeones Silva, Cubillos, Figueroa ni Tapia

Serios problemas debe afrontar la Federación de Boxeo de Chile para realizar con éxito el Campeonato Sudamericano Extraordinario de este deporte, con motivo de los cincuenta años de vida de la institución.

Superados los problemas iniciales, los directivos se encuentran ante la posibilidad de que el torneo se efectúe con un número muy pequeño de participantes, ya que hasta el momento sólo Argentina y Ecuador han respondido afirmativamente a la invitación de la entidad chilena.

Juan Belenguer, Secretario de la Federación, comunicó a LA NACION que Uruguay, Paraguay y Brasil no han dado señales de vida, por lo que se espera de un momento a otro la llegada de la respuesta.

El mismo dirigente Belenguer, manifestó posteriormente que se están haciendo gestiones ante la Embajada del Perú, para conseguir que los del Rímac concurran al Sudamericano a iniciarse el 22 del presente.

El problema principal con que se encuentran enfrentados los directivos peruanos es la falta de elementos capacitados para concurrir a una justa de carácter internacional.

EL LUNES COMIENZA CONCENTRACION

Por otra parte, se comunicó que el lunes se iniciará la concentración de los preseleccionados para representar a nuestro país en el torneo.

Existe ya una nómina de seleccionados y por los nombres que figuran en ella, salvo en tres o cuatro categorías, estamos sólo regular para pretender coronar campeones.

Los moscas tienen a Guillermo Velásquez y Guillermo Clavería y quizá el pequeño Clavería, por su espectacularidad puede ser buena carta, aunque ya vimos que en su anterior compromiso internacional contra los uruguayos, fue noqueado al primer asalto.

En los gallos estamos bien con Jorge Barcia que debe ser el titular, y en el porteño podemos confiar, porque es hombre técnico y guapo; pero en la categoría pluma, Alfredo Rojas, a pesar de su buena técnica, no da mucha confianza por ser demasiado frágil.

En los livianos hay un problema grande: Hugo Figueroa se va a Estados Unidos; el noqueador copiapino Astorga no lo traen porque perdió con Fernando Carvacho por K. O. y a Carvacho no se sabe por qué no lo seleccionaron.

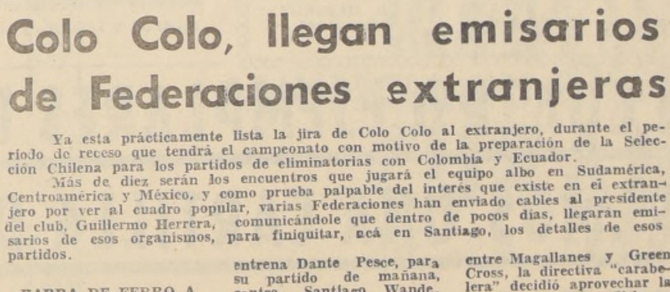
Los llamados son Luis Salas y el naval Sergio Vergara. Los dos son fuertes, pero ninguno de ellos tiene ni siquiera un vicecampeonato nacional, ni gran boxeo.

En mediomediano ligero aparecen Moisés Fernández y Guillermo Lineros, de Talca; en mediomediano están, quizá Enrique Reinoso —que perdió sus dos peleas internacionales contra Argentina— y Agustín Carrillo, que acaba de perder en Puerto Montt con el crédito local Hernán Díaz.

De ahí para arriba, sólo están bien Misael Vilugrón que peleará en una categoría superior a la habitual (mediano ligero) y quizás Raúl Jáuregui que disputará la plaza mediopesada a Sergio Orellana.

En pesado, figuran Wagner Salinas y Manuel Fernández.

Como se ve, por el momento no aparece muy brillante el elenco nacional.



JUAN BELENGUER, secretario de la Federación de Boxeo de Chile, dio a conocer a LA NACION algunos de los problemas a que se ve enfrentada la organización del Sudamericano Extraordinario de Boxeo.

Nueva directiva de los árbitros de básquet de la "U"

El Cuerpo de Básquetbol del Club Universidad de Chile, designó recientemente la directiva que regirá los destinos de la Institución durante el período 1965-1966, la que quedó integrada así:

Presidente, Heriberto Ferrer Rojas; vipresidente, Tolentino Ormeño Cortés; secretario, Germán Alvarez Rivera; prosecretario, Ricardo Zapata Campbell; tesorero, Raúl Céspedes Carrasco; directores: Manuel Barahona Sepúlveda y Sergio del Basto Hurtado.

FUTBOL INTERNACIONAL:

Selecciones de Argentina y Francia empataron a 0

El encuentro se jugó en Parc des Princes de París

PARIS, 3 (UPI).— En un partido que se jugó bajo una lluvia torrencial en el Estadio de Parc Des Princes, los seleccionados de fútbol de Francia y la Argentina empataron a cero. El match, de carácter amistoso, sirvió para foguear a ambas escuadras ante sus futuros compromisos en las eliminatorias de la Copa Mundial.

Dirigió el encuentro el árbitro J. K. Taylor, de Inglaterra, y los equipos formaron así: **ARGENTINA**: Roma; Ferreyro, Ramos Delgado, Albrecht, Marzolini, Rendo, Rattín, Luna, Willington, Rojas, González. **FRANCIA**: Aubour; Djorkaeff, Artelesa, Herbin, Cardiet, Herbet, Maryan, Lesch, Rodhigiero, Simon, Hausser.

Ambos teams utilizaron el sistema 4-2-4 y jugaron a base de pases cortos, pero las condiciones del terreno, convertido en un lodazal, facilitaron la tarea de las defensas.

En el equipo argentino se destacaron Roma, Ramos Delgado, Ferreyro y Willington. Pero el team dio la impresión de carecer de fuerza ofensiva y la única jugada que provocó peligro para la valla rival fue un cabezazo de Willington a los 30' de la primera etapa, minutos de la primera etapa, que obligó a una esforzada contención de Aubour.

Entre los franceses los mejores fueron el puntero izquierdo Hausser, el mediozaguero Cardiet y el guardavallas Aubour. La jugada ofensiva más aplaudida estuvo a cargo del entreala izquierdo Jacques Simon, quien a los 26 minutos de la segunda etapa venció a Roma tirando desde sólo seis metros. Pero el árbitro invalidó el tanto por posición adelantada de su autor. El árbitro Taylor tuvo un desempeño aceptable, aunque su labor se vio facilitada por la corrección de los protagonistas.

El resultado puede considerarse justo, ya que el primer tiempo fue muy parejo y en el segundo, si bien los argentinos aminoraron el ritmo de su juego y adoptaron una posición más defensiva, los franceses no pudieron penetrar las últimas líneas, donde Ferreyro y Ramos Delgado se bastaron para cortar todos los avances rivales.

FUTBOLERIAS

Para concretar la jira de Colo Colo, llegan emisarios de Federaciones extranjeras

Ya esta prácticamente lista la jira de Colo Colo al extranjero, durante el período de receso que tendrá el campeonato con motivo de la preparación de la Selección Chilena para los partidos de eliminatorias con Colombia y Ecuador.

Más de diez serán los encuentros que jugará el equipo albo en Sudamérica, Centroamérica y México, y como prueba palpable del interés que existe en el extranjero por ver al cuadro popular, varias Federaciones han enviado cables al presidente del club, Guillermo Herrera, comunicándole que dentro de pocos días, llegarán emisarios de esos organismos, para finiquitar, acá en Santiago, los detalles de esos partidos.

BARRA DE FERRO A LOS ANDES

Ya está casi agotada, la venta de pasajes para el tren especial que el próximo domingo, llevará Ferrobádminton a Los Andes, para su encuentro oficial con Trasandino, por el torneo de Segunda División.

DUDAS CON EL ARQUERO BENITEZ

Mientras tanto, Oscar Ledesma, entrenador de los "tiznados" está seriamente preocupado por el estado del paraguayo Benítez, arquero titular del cuadro.

Según expresó el mismo jugador al técnico, sentía un fuerte dolor a una rodilla, motivo por el cual, ha estado entrenando en forma suave y sólo esta noche, cuando lo examinen los médicos de la entidad, se sabrá si está o no en condiciones de actuar el domingo próximo en Los Andes.

POSIBLE REAPARICION EN TRASANDINO

Por otro lado, ha entrenado toda la semana con el plantel andino, el jugador Guillermo Pérez, que estaba lesionado.

Su recuperación ha sido bastante rápida y existe la posibilidad de que reaparezca en la oncena que recibe a Ferrobádminton en el Estadio Municipal en la décima fecha del ascenso.

MOLINA EN UNION ESPAÑOLA

Freddy Molina, el juvenil delantero de Unión Española, reemplazará a Mario Ramírez en la punta derecha del cuadro que entrena Dante Pesce, para su partido de mañana, contra Santiago Wanderers.

LISTO HONORINO

Y la otra novedad del cuadro de colonia, la constituye la reaparición de Honorino Landa. En las dos últimas prácticas del conjunto rojo de Santa Laura, el festivo piloto se vió bastante bien, lo que inducirá al entrenador, a reintegrarlo al equipo que debe disputar los puntos oficiales con los "porteños".

SE CONCENTRA MUNICIPAL

Mañana se dirige a Llolleo, para concentrarse, el cuadro de honor del Deportivo Municipal, que el domingo próximo se enfrenta con San Antonio Unido, en el Estadio de estos últimos.

Cabe informar, además, que el día del partido, a las 10 horas, saldrá desde la sede de la entidad, una caravana de socios, que irán a alentar a su equipo, en el importante cotejo, con uno de los punteros del Ascenso.

CUBILLOS JUEGA EN SAN ANTONIO

Y ya que hablamos de San Antonio Unido, Osvaldo Vásquez, entrenador del equipo, anunció que para el partido con Municipal, reaparecera Carlos Cubillos, en la plaza de interior derecho.

El jugador internacional reemplazará en ese puesto, precisamente al entrenador del equipo, que ha jugado dos partidos en la actual conpetencia.

HOMENAJE A ZUÑIGA

El próximo domingo, con motivo de jugarse en Temuco el encuentro oficial entre Magallanes y Green Cross, la directiva "carabelera" decidió aprovechar la ocasión, para rendirle un homenaje al jugador Alfredo Zúñiga, que luego de dilatada campaña en la tienda albiceleste, este año fue transferido al elenco sureño.

La manifestación se realizará minutos antes de iniciarse el partido oficial entre ambos equipos.

NOVEDADES EN IBERIA

En el partido preliminar del próximo domingo en el Estadio Braden de Rancagua, donde se cotejarán Iberia y Lister Rossel, reaparecerán en el equipo capitalino los jugadores Cabrera y Zamora.

NO JUEGA MENDEZ EN LISTER

Y en la oncena linarense, estará ausente el popular "Chofo" Méndez, que por enfermedad, ha sido marginado del cuadro que adiestra José Dunevicher.

El puesto de Méndez será ocupado por Miranda, ex defensor de Palestino, que fue transferido a la entidad sureña a principios de esta temporada.

LESIONADO NUEVAMENTE CONTRERAS

Con mala fortuna ha andado Carlos Contreras, mediozaguero de Universidad de Chile, que ha estado ausente en dos fechas del torneo por lesión.

Cuando ya se encontraba prácticamente listo para reaparecer en la oncena estudiantil, entrenando con la Selección Chilena, se torció un tobillo y ayer, amaneció con el mismo, muy hinchado.

Es probable que con tratamiento de "ultratermia", a los que fue sometido inmediatamente de conocerse la lesión, se pueda recuperar y esté en condiciones de jugar el domingo contra O'Higgins de Rancagua.



PARA REEMPLAZAR a Mario Ramírez, puntero derecho de Unión Española, que aparte de la sanción aplicada por el Tribunal de Penas, se encuentra enyesado, ingresará en el ataque de colonia para el partido con Santiago Wanderers, el juvenil Freddy Molina.

Eliminatorias:

Viajan a Lima pitos chilenos del match Uruguay-Perú

Hoy, a las 12 horas, viajan a Lima, vía LAN-Chile, los árbitros Adolfo Reginato, Claudio Vicuña y Rafael Hormazábal, que el domingo próximo, tendrán a su cargo la conducción del partido por las eliminatorias del Mundial, entre Perú y Uruguay, a jugarse en el Estadio Nacional de la capital del Rímac.

Sobre quién será el árbitro del encuentro, nada se puede adelantar, ya que una vez que estén en la metrópoli peruana, los delegados de ambos países tendrán que elegirlo.

MOTONIVELADORAS del Ministerio de Obras Públicas dieron comienzo a los trabajos para habilitar un campo deportivo en la Población San Gregorio, de La Granja, de acuerdo al Plan de la Dirección de Deportes.

Se inició habilitación de campos deportivos en las comunas más populares

En la Población San Gregorio de la comuna de La Granja, se dio comienzo al plan de construcción y habilitación de campos deportivos populares que elaboró la Dirección de Deportes del Estado.

Motoniveladoras facilitadas por el Ministerio de Obras Públicas, empezaron los trabajos de nivelación de los campos señalados. El alcalde y presidente del Consejo de Deportes Local, Pascual Barraza, ofreció a la Dirección todo tipo de colaboración en el esfuerzo que el organismo que dirige Horacio Walker está realizando para dotar a los sectores más populosos de la ciudad de estos campos deportivos, para las actividades físicas populares.

La Dirección, luego de habilitar las canchas, colocará camarines portátiles, para completar el trabajo con la construcción de cierros. Estas canchas serán administradas directamente por los Consejos Locales de Deportes.

Luego de cumplida la misión empezada en la Población San Gregorio, se efectuarán trabajos similares en las poblaciones Dávila de San Miguel, José María Caro, San Joaquín, y así sucesivamente, en las distintas poblaciones de la ciudad.

CURSOS DE EDUCACION FISICA GENERAL, se iniciaron en la Población Dávila, bajo la dirección de la Sección Difusión del organismo estatal, con excelentes resultados hasta el momento.

TODO EL PLANTEL DE U. DE CHILE ENTRENO EN RECOLETA CON IBERIA

No hay problema alguno en el equipo puntero para alinear la escuadra que opondrá a O'Higgins. Iberia no contará con González para el match con Lister Rossel. Práctica movida y provechosa la de universitarios e ibéricos

Un movido entrenamiento tuvieron, en conjunto ayer en la tarde, en el estadio Recoleta, los equipos superiores de Universidad de Chile e Iberia. Disputaron un match de corte reglamentario, con dos tiempos de 45 minutos, pero que tuvo como único fin afiatar las líneas de ambas oncenas para sus próximos encuentros oficiales. De tal modo, que no interesaron los goles que marcaron uno y otro equipo, advirtiéndose sí que anotó muchos más la "U".

Las alineaciones iniciales que mostraron los cuadros fueron las siguientes:

U. DE CHILE: Astorga; J. Rodríguez, Donoso y Villanueva; Musso y Hodge; Araya, Alvarez, Campos, Marcos y L. Sánchez. Posteriormente, se alternaron, Neff, Eyzaguirre, Mesías, Contreras, M. Rodríguez, Oleniack, Coll, Gangas y Olivares.

IBERIA: Stavelot; L. Silva, Vera y González; Lespinasse y Mendoza; Basaure, Saavedra, Rojas, Cabrera y Aslim. Ingresaron luego, Zamora, W. Silva y otros.

Terminado el encuentro, en cada arco se quedaron un grupo de jugadores de ambos equipos, y bajo las órdenes de los entrenadores Alamos y Beperet, ensayaron disparos a sus respectivos arqueros.

LA "U" SIN PROBLEMAS PARA ENFRENTAR A O'HIGGINS

Luis Alamos, director técnico, y Gustavo Graef, preparador físico, nos informaron que el equipo universitario no lamenta bajas. Todos los integrantes del plantel se hallan en buenas condiciones físicas. Sólo Eyzaguirre, con un leve dolor a una pierna, y bajo de su peso normal (66 kilogramos en lugar de 69), y Contreras con inflación esporádica a una rodilla, constituyen pequeña preocupación. Pero en líneas generales se anticipa que U. de Chile podrá alinear ante O'Higgins su mejor contingente.

Al preguntársele a Alamos si concentraría a sus muchachos para el encuentro con los rancagüinos, nos respondió: "Aprovecho la oportunidad para reiterar lo bien que están marchando las cosas, en todo aspecto, en U. de Chile. Y que se mantiene el principio establecido a comienzos de temporada en el sentido que no habría concentraciones, siempre y cuando los jugadores respondieran a la confianza en ellos depositada. Y como han respondido, con creces, no tenemos por qué variar esta medida. Es decir, no hay necesidad de concentrar al equipo de la "U".

IBERIA CON UN PROBLEMA

Valentín Beperet, coach de Iberia, nos expresó que para la alineación de su equipo para el encuentro con Lister Rossel subsistía sólo el problema del desgarro sufrido ayer por Salvador González. Lo reemplazará con Fuentes en la plaza de marcador lateral.

Por otra parte, Beperet nos dijo que estos entrenamientos de su equipo con cuadros de la talla de U. de Chile, en el que alinean la mayoría de los mejores jugadores nacionales, resultaba altamente provechoso. Y que dado el buen ánimo que existía de parte de su colega Alamos, estas prácticas serían repetidas lo más posible.



HODGE, crack de la "U", en amistoso trío con Vera, de Iberia. A este back-centro le encuentra condiciones el coach azul, Luis Alamos.

Viejos cracks del Juan Martínez F. C. van mañana a Maipú

Juegan con dos equipos contra los del C. D. Pizarreño

Frente al Deportivo Pizarreño, de Maipú, y con dos equipos de "Viejos Cracks" se presentará mañana, con su plantel campeón y su segundo elenco, el Deportivo Juan Martínez F. C. de Santiago.

Esta confrontación amistosa entre los viejos tercios de ambas instituciones se llevavará a efecto en la cancha que posee el Deportivo Pizarreño Maipú, abriendo la reunión, a las 14 horas, los segundos cuadros de ambas entidades.

Con tal motivo, el directorio del Juan Martínez F. C. nos pide citar para mañana sábado, a las 13.30 horas, en el Estadio Pizarreño de Maipú, a todos los componentes de su primer y segundo equipo de Viejos Cracks, a fin de dar debido cumplimiento a este compromiso amistoso.

SALVADOR BIONDI:

Debuta Contreras, reaparece J. Rodríguez, pero se lesionó Ber[ly]

Fumaroni estará 45 días inactivo porque tiene atraso muscular. El entrenador de Audax hace un enfoque rápido a la campa[ña] de los verdes

"Considerando que hasta ahora no he podido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido por el entrenador argentino en el fútbol chileno, en cuyo primer proceso destacóse como un jugador de relieve en defensa de los colores de Everton de Viña del Mar, cuyo equipo también dirigió por largos años.

Biondi nos ha expuesto claramente la trayectoria de Audax Italiano en el torneo de fútbol profesional del presente año, para subrayar los inconvenientes que ha tenido en su marcha un plantel de jugadores sin duda calificados, conforme al esfuerzo económico realizado por la directiva que encabeza Gino Rossetti. Bellomo y Juan Carlos Rodríguez, conquistas que suscitaron justas expectativas, debieron desertar en los albores del torneo a causa de lesiones. Tampoco fue posible disponer del concurso de Fumaroni. Aquellos dos han superado aquella contigencia habiendo reaparecido Bellomo en las jornadas más recientes, al paso que Rodríguez lo hará mañana sábado frente a Unión San Felipe. La actuación de ambos forwards argentinos es aguardada con gran interés. Para Bellomo, el match de Santa Laura, va a constituir su primer encuentro con sus ex compañeros y para Rodríguez representa la oportunidad de que por fin, en condiciones normales, pueda expresar toda su valía un delantero que no en vano llegó a integrar el ataque de Boca Juniors. El quinteto verde entonces se parará en el campo con Vargas, Contreras, Bellomo, Rodríguez y Vásquez.

Subrayemos la ubicación de Contreras como insider derecho en lugar de Ismael Pérez. El titular, a juicio del entrendaor, está necesitando un descanso tras una campaña intensa y dura. Tiene mucha confianza en la manera en que lo reemplazará Contreras, que de esta manera hará su debut, luego de haber sido transferido por Coquimbo Unido. La primera intención de Biondi, según lo confiesa el propio entrenador, fue poner a Contreras en su verdadero puesto, de mediozaguero de apoyo, en lugar de Tapia, pero la lesión de Berly, lo obligó a cambiar sus planes. Berly se lesionó ayer de un pie durante el entrenamiento cumplido por Audax en el Estadio de Mademsa y parece tener para un buen tiempo de inactividad. Tapia permanecerá entonces en su puesto acompañado de Gallardo en el medio campo, manteniéndose en la extrema defensa la fórmula de Vargas, Zuleta y Cataldo. En el arco estará siempre Navello, pese a que en la práctica del miércoles su[frió un] tirón al muslo derech[o ...] rre que Rodenack aún [no me]jora totalmente de s[u lesión] a una mano, haciend[o impo]sible su reaparición.

Hay otra revelación [impor]tante formulada por [Biondi]. Fumaroni deberá es[tar sin] jugar por espacio de [45 días]. La decisión surgió lu[ego] que el piloto fue revis[ado por] el doctor Mauricio [Wainer]. El facultativo diagnos[ticó que] Fumaroni está atrasad[o en su] preparación muscula[r como] consecuencia de la o[peración] a que fuera sometido y [a la] lesión posterior. Influ[yó tam]bién en ello el receso q[ue en]frió el campeonato. El [doctor] Wainer fue categórico [al opi]nar de que el jugador [argen]tino no estaba en con[diciones] para jugar dejando co[mo úni]ca solución positiva, l[a nece]sidad de someterlo a t[ra]bajo de recuperación [...] dentro de ese plazo [seña]lado de 45 días.

La exposición de [l entre]nador muestra el [...] un cuadro que no p[...] cido deja de ser in[...] toda vez que explican [...] bilidad y la propia o[...] Salvador Biondi: "[...] todos los tropiezos q[ue hemos] sufrido, entiendo que [la] campaña no es mala [...] más bien, yo la estim[o po]sitiva y hasta auspicio[sa pa]ra que las cosas em[piecen a] virar en una direcci[ón] favorable. En Talca, p[ese a la] derrota con Rangers, [...] equipo con garra y b[uen cau]dal futbolístico".





De un pie se lesionó Hugo Berly, de A. Italian[o, du]rante la práctica de ayer, y es dudosa su inclusión [en el] equipo que inicia mañana, contra San Felipe, la octa[va fe]cha del Torneo de Primera División.

CAMPOS Y LEONEL, y todo el plantel de U. de Chile, se encuentran en óptimo estado para el match con O'Higgins.

Depto. de Aseo [...] campeón de fút[bol ...] H. Del Salvador

Con la victoria del C[...] partamento de Aseo fin[...] tradicional Campeonato [...] no de Fútbol organiz[ado por] el Club Deportivo del [Hospi]tal del Salvador, el que [rea]liza anualmente en disp[uta del] trofeo Luis A. Becerra [...] guez, mártir de los trab[ajado]res de la Salud, fallecido [trági]camente el año 1963.

En la inauguración d[el tor]neo hubo desfile de lo[s equi]pos participantes, que [hicie]ron su paso con carr[os ale]góricos, al compás de la [Ban]da Instrumental de la [...] de Telecomunicaciones.

La ubicación final [de los] cuadros fue la si[guiente]: Campeón, Departame[nto de] Aseo; Talleres, Cirugía [...] Tórax, Dermatología y [...] dística, Adconta, Higiene [Am]biental y Neurocirugía.

FOTO - FUTBOL



R. CABRERA (Wanderers)



P. PEREZ (La Serena)



M. SOTO (San Luis)

J. B. RIOS (San Luis)

R. STORCH (San Luis)

J. SULANTAY (La Serena)



J. ALVAREZ (Wanderers)





R. MERCURY (Coquimbo)

POR CADA CUATRO EJEMPLARES DE "LA NACION" ENTREGAREMOS UNA CARTILLA DE "FOTO-FUTBOL"

Comenzó con el mejor de los éxitos el concurso FOTO-FUTBOL, de LA NACION, que como se sabe, entregará millonarios premios a los lectores y concursantes de todo el país.

El concurso consta de nueve importantes puntos, condensando todos ellos las bases del importante certamen, y por medio de las cuales, el lector podrá guiarse fácilmente.

CARTILLAS DE PROMOCION

Hay un punto muy importante y que conviene recalcar Es el que dice relación con las cartillas de promoción.

Estas, podrán ser retiradas en la Empresa LA NACION, canjeando CUATRO EJEMPLARES de nuestro diario por una cartilla.

Esta cartilla no llevará el nombre del equipo, para facilitar así que el concursante la llene con los jugadores del conjunto de sus predilecciones.

PARA LOS DE PROVINCIA

En la imposibilidad de hacerlo personalmente, los lectores de provincias deberán remitir, certificado, las cartillas, más $ 250 para franqueo y dos diarios por cada cartilla.

Hacemos presente que aquellos que deseen cartillas de promoción deben atenerse al punto 6.o del Concurso.

Recordamos a nuestros lectores de provincias, que los envíos por Correo deben hacerse a casilla 81-D, Santiago, indicando con toda claridad su dirección postal y el equipo cuya fotografía desea. A vuelta de Correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

PARA TENER DERECHO A UN CUPON

El punto número 4 de las bases del gran concurso FOTO FUTBOL, establece que para obtener derecho a un cupón numerado, el concursante deberá entregar la cartilla completa con DOS EJEMPLARES DE LA NACION.

El canje de cartillas se hará por el mínimum de 6 las que al ser canjeadas, darán derecho al concursante a una foto a color de su equipo favorito y a un número por cada cartilla.

Anularán su opción a la fotografía a color, aquellos que canjeen cantidades inferiores a 6 cartillas, pero no así, al cupón numerado para el sorteo final.

GRANDES PREMIOS

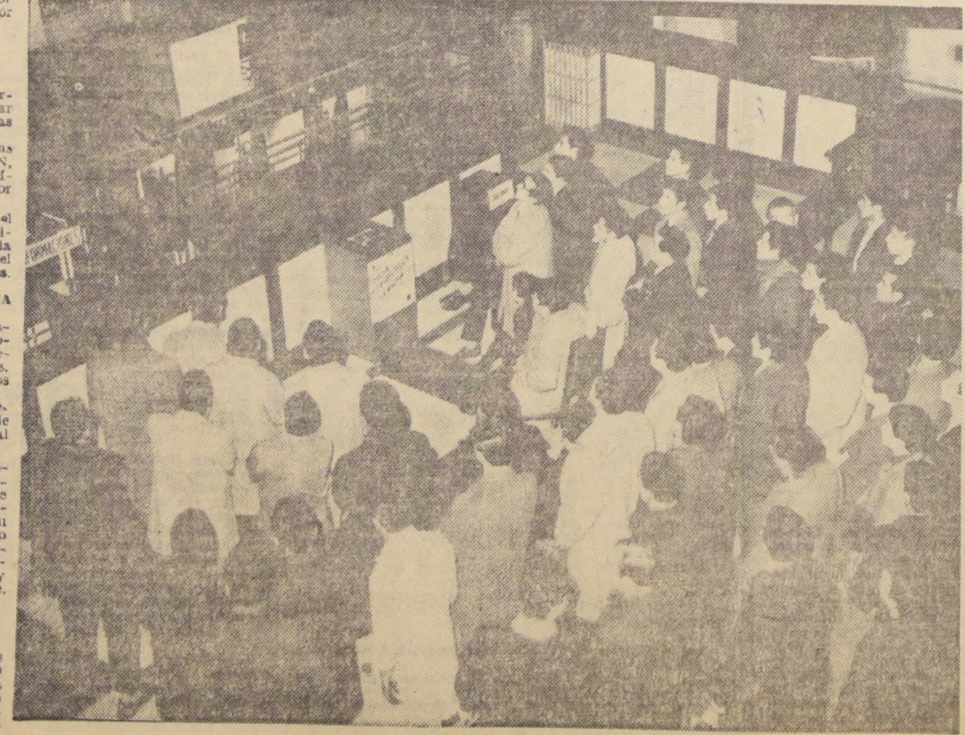
El ganador del concurso FOTO-FUTBOL, se hará acreedor a un auto FIAT, modelo 1965, que distribuye ANTIVERO.

El segundo premio es un televisor GELOSO, que distribuye BONACIC y CARO y que está en exhibición en el hall central de nuestro edificio, en Agustinas 1289.

Aparte de estos dos valiosos premios, habrá otros estímulos de gran valor, lo que harán del concurso FOTO-FUTBOL, uno de los más millonarios de cuantos se efectúan en nuestro país.

Lea las bases que a diario publicamos en estas columnas y partícipe. Podrá optar a grandes premios.

FUTBOL PRESENTADO POR CANAL 9 Y LICORES MITJANS



Tal como se esperaba, una numerosa asistencia se registró en el hall central de las oficinas de LA NACION, para presenciar en el receptor GELOSO, de Bonacic y Caro, las incidencias del partido de fútbol entre Chile y Yugoslavia.

La presentación la hicieron LICORES MITJANS, y la transmisión corrió por cuenta de Canal 9, de Universidad de Chile. En esta ocasión, el público asistente, no sólo vio el vibrante triunfo de Chile sobre Yugoslavia, y que nos valió la tercera clasificación en el Mundial de 1962, sino que otros cortos fílmicos de los más sensacionales partidos jugados en el mundo.

Los televidentes se retiraron muy conformes de nuestro diario, comentando no tan sólo las alternativas de los cotejos, sino que las virtudes del aparato GELOSO, que será precisamente, el que servirá de premio en el concurso FOTO-FUTBOL... y como es lógico suponer, conversando también acerca de la calidad de los licores MITJANS... EN EL GRABADO, los televidentes que en LA NACION vieron el fútbol que presentaron Canal 9 y LICORES MITJANS.

Germania ganó 4-3 a Dáv[ila]

Con doce partidos prosiguió el certamen oficial de la Asociación de Fútbol San Miguel y en disputa de la séptima fecha de la primera rueda.

Los resultados de los encuentros en primera, segunda y tercera serie fueron los siguientes:

Juventud Atacama con M. Concha, 0-1, 2-1 y 2-2; América con Luis Marchant, 3-1, 1-1 y 4-2; Juventud Esperanza con J. L. Vergara, 2-1, 0-0 y 1-0; Francisco de Toledo con Estrella del Pacífico, 0-1, 1-1 [...] Germania con [...] 4-3, 3-0 y 1-3; Victoria [...] le con Pedro Mont [...] gó por estar de duelo [...] timos); Huracán con [...] ceda, 2-1, 1-2 y 1-1; [...] Silva con Hung Hau, [...] y 1-4; Los Zorros co[n ...] Febrero, 2-1, 0-0 y 3-0; [...] Palermo con Luis [...] 0-1, 0-2 y 2-5; Unión [...] bo con J. P. Huemul [...] y 1-2; Galil Maguen [...] de Línea, 1-0, 0-1 y 1-[...]

BOXEO AL DIA

Por experiencia Garro puede apremiar a Mario Molina

Discreto, el programa boxeril profesional, que se cumple esta noche en el Caupolicán

Tres combates internacionales habrá esta noche en el programa boxeril del Caupolicán. Los tres peleadores argentinos, que actualmente se encuentran en la capital, enfrentarán a la dupla olímpica Mario Molina-Luis Zúñiga, más el liviano nacional Nelson Carrasco.

Vicente Miranda, liviano argentino, que en su anterior presentación cayera por puntos ante Zúñiga, enfrenta esta vez a Nelson Carrasco, uno de los púgiles del "corral" de Raúl Villalón, y no debe revestir mayores problemas la presentación de esta noche para el argentino.

Miranda es fuerte, seguidor y muy duro, y aunque no tiene gran técnica ni mucho menos, puede superar fácilmente a Carrasco, que es tan desordenado como él, pero menos fuerte.

Los otros dos argentinos debutan en nuestros cuadriláteros, y la verdad es que no son muchos los antecedentes de que vienen precedidos.

Juan Carlos Cantarini, un hombre muy joven, enfrenta a Luis Zúñiga, que irá tras un nuevo triunfo en su invicta campaña como profesional, triunfo que no debe resultarle difícil esta noche, por lo que mostró Cantarini en la prueba del lunes.

En el match de fondo, Mario Molina, sin duda la atracción de la jornada, se ve las caras con José Garro, a quien viéramos en nuestros rings hace un par de años.

Garró es un peleador de cierta veteranía y ello constituye el mayor problema para sus rivales. Molina, por su parte, rápido, fuerte y de buena técnica, tiene las mejores posibilidades de continuar su invicta campaña, al igual que Zúñiga.

Los tres matches de fondo se complementarán con tres combates entre aficionados.

"Capremusa" debuta en "Liga Municipal"

Enfrentando mañana al Deportivo Estación Norte, debutará en la Liga de Deportes Municipal el Club CAPREMUSA, que reanuda sus actividades.

Luego de un período de inactividad oficial, los diversos equipos de fútbol de CAPREMUSA se aprestan a cumplir una actuación decorosa en el difícil certamen municipal, que sabido es, agrupa a un numeroso grupo de clubes de gran capacidad.

La alineación del primer cuadro de CAPREMUSA será la siguiente: Tillería, Ibarra, Pino, Oros, Casanova, López, Rivera, C. Casanova, Novoa y Orlando Zapata, más conocido como Pelé.



DEBE VENCER esta noche el argentino Vicente Miranda, en su compromiso frente a Nelson Carrasco. Miranda es de similar capacidad a sus compatriotas de los matches de fondo, pero se ve enfrentado a un rival muy inferior a Molina y Zúñiga.

Club de ajedrez se fundó en Lo Ovalle

En el local de la Asociación Propietarios de Lo Ovalle, sector La Cisterna, se efectuó la primera reunión constitutiva, para la fundación del Club de Ajedrez Lo Ovalle. Esta primera reunión fue presidida por Gabriel Bustos Vergara, y tuvo por misión agrupar a la enorme masa de ajedrecistas que habitan en el Departamento Presidente Pedro Aguirre Cerda.

El directorio definitivo de este naciente club quedó integrado por las siguientes personas: presidente, Miguel de la Vega Abrinés; vicepresidente, arquitecto Francisco Cuba Cáceres; secretario de actas y prensa, Gabriel Bustos Vergara; tesorero, Luis Guzmán; protesorero, Manuel Nobizelli; director de torneos, Alberto Minzer (jugador argentino); directores, Cosme Astudillo y Humberto Verdugo.

La segunda reunión se efectuará mañana, a las 18 horas, en Gran Avenida N.º 6035, Paradero 15 1/2.

Se invita a todos los adeptos a este deporte-ciencia a que asistan a esta reunión. El fono es 582521.

Cominza puntea el certamen de fútbol de Cías. de Seguros

Mañana continúa el campeonato de fútbol de Compañías de Seguros, con la disputa de la cuarta fecha en el Estadio El Llano, empezando a jugarse a las 9 horas.

Hasta el momento y cumplidas ya tres fechas, la ubicación de los equipos participantes es la siguiente: 1.o Cominza, 6 puntos; 2.o Previsión, con 4; 3.o Chilena Consolidada, con 3; 4.os Consorcio Santiago y Organización Kappés, con 2; y 6.o Consorcio Gremial, con 1 punto.

Antiguo Club Lo Ovalle organiza un Campeonato Internacional de Ajedrez

Participarán campeones de América y Europa. Se aceleran los preparativos organizativos, ya que su fecha de realización serán las Fiestas Patrias

El prestigiado y antiguo Club de Ajedrez Lo Ovalle, fundado el 2 de noviembre de 1941, está preparando en forma acelerada la marcha organizativa del gran Campeonato Internacional de Ajedrez a disputarse en Santiago, para las Fiestas Patrias.

A este magno certamen que aspira a reunir los mejores exponentes de este deporte ciencia, tanto de América como de Europa, está llamada sin duda a ser uno de los acontecimientos de mayor envergadura efectuado en Chile.

Ya han asegurado su participación por lo menos cuatro maestros europeos, uno de ellos es el actual campeón soviético, como asimismo, varios campeones de países americanos. Asegurada totalmente está la venida del famoso Robert Fischer, de los Estados Unidos.

La culminación de este gran evento ajedrecista internacional será realizada en algún estadio o gran teatro de la capital, donde habrá una partida de "Ajedrez Viviente".

Este enorme esfuerzo a realizar por el Club Lo Ovalle será un aporte inmenso para la difusión de este deporte ciencia, en el país.

Por otra parte, para fines de julio se jugará en Santiago las finales del Torneo Juvenil Libre de Ajedrez, cuyas eliminatorias se disputarán en provincias. El ganador juvenil que resulte de este torneo, podrá participar en el gran campeonato internacional "Fraternidad de las Naciones" del mes de septiembre.

Con el objeto de agrupar en torno a su institución a todos aquellos ajedrecistas no organizados, el Club Lo Ovalle invita a éstos a inscribirse en su nueva sede social de calle San Antonio Nº 463.

Deptvo. LA NACION recibe en su cancha al Club U. Morandé

El Deportivo LA NACION, formado por entusiastas funcionarios que laboran en esta casa periodística, se enfrenta en su cancha, ubicada en Avenida Principal Nº 1207 (La Palmilla), al prestigioso y capacitado Deportivo Unión Morandé (ex Salomón Sack).

Dada la capacidad demostrada por ambos elencos en sus presentaciones anteriores, este encuentro ha despertado un enorme interés.

La directiva del Club Deportivo LA NACION cita para mañana, a las 14 horas, en su cancha a los siguientes jugadores: E. Aliaga, L. Farías, S. Figueroa, J. Chacón, G. Leppe, C. Sepúlveda, N. Alarcón, R. Leppe, E. Urbina, G. Abarca, Lautaro Torres, H. Castillo, N. Pérez, S. Manzano, L. Aguila, G. Guajardo, R. Rebeco, J. Estay, R. Velásquez, H. Herrera, J. Clavero, L. Reyes, H. Meza, M. Barrera, A. Valenzuela, E. Gallet, J. Urrutia, J. Carvajal, J. Loyola, J. Cuevas, L. Riveros, C. Pérez, Gallardo, L. Mena, R. Rojas, F. González, S. Frías, M. Schmied, y otros.

BASES DEL CONCURSO

Las siguientes son las bases del concurso FOTO-FUTBOL, de LA NACION, que regalará a sus lectores un moderno auto FIAT, modelo 1965, un receptor de televisión GELOSO y cientos de valiosos premios más:

1.—El lector podrá llenar cuantas cartillas desee con las fotografías que irá publicando LA NACION, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes—, y, el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la Primera División.

2.—Las fotografías con las siluetas de los jugadores y entrenadores, aparecerán desde hoy en nuestro diario. Las cartillas a utilizarse para pegar las fotografías, serán insertadas en LA NACION semanalmente en las ediciones de los días lunes, jueves y sábado.

3.—Cada cartilla completa, o sea, 15 jugadores y un entrenador, dará derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final a realizarse en el mes de diciembre próximo, en la fecha que se indicará oportunamente. Este sorteo se llevará a efecto en la tómbola de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.

4.—Para tener derecho a un cupón numerado, cada concursante deberá entregar la cartilla completa con DOS EJEMPLARES de LA NACION. El canje de cartillas se hará por el mínimun de 6, las que al ser canjeadas, darán derecho al concursante a una foto a color de su equipo favorito y a un número por cada cartilla.

Los que canjeen cantidades inferiores a 6 cartillas, anulan su opción a la fotografía a color de su equipo predilecto, pero no así al cupón numerado para el sorteo final, que le dará derecho a un cupón por cada cartilla.

5.—Los cupones para el sorteo final tendrán la misma numeración de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, es decir, del 1.001 al 50.000, e irá indicada en la serie que les corresponde. LOS CUPONES SON AL PORTADOR. Para cobrar los premios bastará presentar el cupón en las oficinas de LA NACION, hasta 90 días después de efectuado el sorteo.

6.—Las cartillas de promoción se podrán obtener en la Empresa Periodística LA NACION, canjeando 4 ejemplares de nuestro diario por una cartilla de promoción, la que no llevará nombre de equipo para facilitar que el lector la llene con los jugadores del conjunto de sus predilecciones.

7.—Los lectores de provincias deberán remitir, certificado, las cartillas, $ 250 para franqueo y dos diarios por cada cartilla. Los que deseen cartillas de promoción deben atenerse al punto 6.o del Concurso. Los envíos, por correo, deben hacerse a Casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el equipo cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

8.—El concurso FOTO-FUTBOL, será cerrado el 30 de noviembre de 1965. Los envíos de provincias serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el matasellos de Correos, registre como fecha de expedición de la carta, la del 30 de noviembre de 1965.

9.—El ganador se hará acreedor a un primer premio consistente en un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

El segundo premio será un televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO, y cientos de valiosos estímulos más.

CANJE DE CARTILLAS:
SANTIAGO: "LA NACION", Agustinas 1269 — Casilla 81-D
VALPARAISO: Corresponsalía "LA NACION" - Av. Blanco Nº 1161

COMENTARIOS DE CHEMIN:

La categoría liviana ha perdido en calidad a través de los años

No es que mire en menos al actual poseedor de la corona liviana de Chile. Luis Silva me merece el respeto que se debe tener por un púgil que siempre ha combatido honradamente. Pero es el caso, que jamás esta división ha estado más pobre de valores que en la actualidad.

La categoría liviana ha sido siempre clásica en el país, ya que en élla han militado grandes pugilistas y estrellas que brillaron fuera de Sudamérica, en el concierto mundial, como fueron Estanislao Loayza y Luis Vicentini.

El peso liviano es la categoría que se presta más para el físico de nuestros compatriotas. Nuestra raza no es para pesos pesados y por eso surgieron tan pocos en nuestro medio. Es más para livianos y welters. Pero en esta nota hablaremos de los hombres de 61 kilos.

En 1910, hace ya más de medio siglo, apareció un muchacho, Manuel Sánchez, que fue el ídolo más querido que tuvo el boxeo nacional. Durante dos años combatió en el peso pluma, pero, al subir al liviano, brilló con los fulgores de un astro. En su apogeo, en 1916, pasó a Montevideo, donde después de tres encuentros, enfrentó al uruguayo Willie Williams, al que le ganó el Campeonato Sudamericano de su peso.

Al desaparecer Manuel, apareció un liviano de categoría extraordinaria: el chillanejo Luis Vicentini, que también fue campeón de América del Sur. Luego marchó a Estados Unidos, donde hizo una brillante campaña. Fue el primer sudamericano que figuró en un ranking mundial, estando a un paso del cetro de Benny Leonard. Combatió en la Unión, con hombres de alta cotización mundial, tales como Berstein, Terris, Kansas, Glik y otros. Entre sus grandes victorias, destacamos el K. O. que le propinó a Kansas, que cuatro meses después se ceñía la corona y el triunfo por puntos que obtuvo ante Ray Miller, que había noqueado nada menos que a Mac Larnin. Además, Vicentini enfrentó a tres campeones mundiales de tres categorías diferentes: a Johnny Dundee, pluma; a Sammy Mandell, liviano, y al de los welters, Joe Dundee.

Casi junto con Luis, hizo su aparición en el gran país del norte, "Tani" Loayza, quien en manos de Luis Bouey, hizo más de 70 combates en Estados Unidos. Hubiera podido ser campeón mundial de livianos, frente a Jimmy Goodrich, si no se quiebra un tobillo en el encuentro. La campaña efectuada por el nortino ha sido la mejor lograda por un liviano sudamericano. En su apogeo, en un concurso para saber quién era el púgil más popular de esos años, superó en la encuesta nada menos que a Jack Dempsey...

Luego, al desaparecer del primer plano estos dos hombres, aparecieron Erasmo Martínez, un liviano de muy buen boxeo, y Antonio Fernández, llamado "El Eximio", por su ciencia pugilística. Fernández subió enseguida a la categoría welter, pero en los livianos surgió de inmediato el famoso Simón Guerra que, al ganar en Buenos Aires el Cinturón "Luna Park", fue prácticamente el campeón sudamericano de su división.

El cetro de este peso fue obtenido más tarde por Mario Salinas, "El Maestrito", que en su mejor momento enfrentó a Sandy Saddler, campeón mundial de peso pluma. Luego, la corona le fue arrebatada por el talquino Carlos Silva, y más tarde pasó ésta a manos de "pacuto" Cárcamo. Cárcamo tuvo que ceder ante el empuje del nortino Andrés Osorio, que no llegó a ser titular sudamericano, por un fallo sentimental que lo privó de ese galardón. Superó en Buenos Aires a Prada, pero como este efectuaba su último combate, los jueces le dieron el fallo y le regalaron el título.

Andrés Osorio perdió su cetro ante Sergio Salvia, un noqueador de fuste, que dio muchos espectáculos emocionantes en el ring del Caupolicán. Este mismo Salvia, al noquear al brasileño Galazzo, se tituló campeón sudamericano, siendo así el tercer púgil chileno que alcanzaba este honor.

Como nuestros lectores se habrán dado cuenta, todos estos hombres que tuvieron en sus manos la corona nacional de los livianos, fueron púgiles de gran calidad. Es una lástima que esta categoría haya bajado tanto. Treinta años atrás, cualquiera de los boxeadores que hacían semifondos o que andaban cerca del título, no habrían tenido ninguna dificultad en vencer al actual poseedor.

Nos referimos a Carlos Soto, Juan Bliza, Daniel Bazaes, Plutarco Muñoz, Manuel Célis, Humberto Plané, y otros... los tiempos cambian.



SIMONETTI ESTA EN CARACAS

Américo Simonetti, campeón sudamericano de equitación, ya está en Caracas de paso, para luego dirigirse a Río de Janeiro, para participar en el Torneo Sudamericano de Saltos, que se realizará en el mes de julio próximo.

El equitador viajó a la capital venezolana, para contraer en esa ciudad matrimonio con Astrid Núñez Isava con la cual está de novio desde hace algún tiempo, luego viajarán ambos al certamen de la ciudad brasileña.

Por su parte, los responsables de la preparación del equipo chileno, están trabajando intensamente en esa tarea, poniendo especial énfasis en el trabajo con montas cambiadas, ya que como se ha informado en los sudamericanos de saltos, los equitadores deben utilizar caballos que facilita el país organizador.

Finalmente, nos informan, que encabezará el equipo chileno el actual presidente de la Federación de Deportes Ecuestres, general Eduardo Yáñez Zavala.

EN EL GRABADO: El campeón de equitación antes de iniciar su viaje.

CHARLAS SOBRE REGLAS DE JUEGO PARA LA ADEC

Con el propósito de analizar algunos problemas internos de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas, este organismo ha citado para hoy a una reunión de Consejo a la cual deberán estar presentes los presidentes de los clubes afiliados. En forma especial se tratará la presentación que se hará a la Dirección de Deportes del Estado.

Quienes en forma particular deberán hacerse presentes son los jefes de las ramas deportivas, entre las que se puede mencionar: fútbol, básquetbol, pimpón, ajedrez, rayuela, tenis, atletismo, andinismo y escursionismo.

La ADEC informa que el sábado 19 de junio empezará el campeonato oficial de fútbol, disputándose los trofeos que llevan el nombre de los fundadores de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas, señores Humberto Pinto Díaz (Q. E. P. D.) y Oscar Alcaíno Rojas.

Otros premios que estarán en juego son los habituales y que hacen suyos los clubes que se clasifican primero en las diversas ramas.

Siguiendo en su afán de divulgar entre sus miembros el conocimiento de algunas reglas de juego, la ADEC ha programado para el último sábado del presente mes una disertación sobre los reglamentos de los diversos deportes.

Esto que se hace mensualmente y que es de indudable provecho, para todos los deportistas, tendrá por escenario la sede social de la institución, calle Morandé Nº 348.

UNION SAN PABLO ENFRENTA AL CLUB DEP. GRUPO MOVIL

Unión San Pablo, la animosa entidad deportiva amateur metropolitana, recibirá el domingo, en su cancha del Estadio Colo Colo, en Avenida Balmaceda, la visita del Deportivo Grupo Móvil, club con el cual enfrentará con sus primeros cuadros, en amistoso futbolístico.

Esta confrontación se efectuará en la mañana, empezando los terceros equipos de ambas instituciones, a las ... horas. Se pondrá en juego ... puntos, un balón de fútbol ...

BILLAR:

Hernán Bustos sigue con sus exitosas exhibiciones

El campeón a tres bandas se presenta esta noche en la Academia Manhattán

Con un atractivo y selecto programa de carambolas de tres bandas y fantasía, se presenta esta noche a las 21.30, en la Academia Manhattan, San Pablo esquina de Maipú, el campeón de Chile, Hernán Bustos.

El excelente jugador del "Willy Hoppe", que ocupó un honroso tercer puesto en el último torneo sudamericano, está efectuando una jira de exhibiciones en los diferentes salones de la capital. Existe marcado interés en provincias por ver al famoso billarista en su especialidad y, una vez que termine su tournée en Santiago, irá a Sewell, Talca y Concepción.

A tres empató el American con Manuel Tovarías

Una actuación brillante cumplió en su último compromiso el Deportivo American ante el vicecampeón de la temporada 1964 de la Asociación de Fútbol La Cisterna, "Manuel Tobarías".

Deportes American perdió con el tercer y segundo equipo, para empatar con el primero a tres tantos.

La alineación de American en su primer elenco fue la siguiente: Inostroza, Aguilar, Arévalo, Tobar, Díaz, Fernando Muñoz, Valladares, Jeria, Fuentealba, Chávez y González.

SE ENCRESPA EL GRAN TORNEO CATCH 1965... ¡UN CUBANO DE COLOR!... "EL HALCON NEGRO", DEBUTA MAÑANA EN EL RING DEL "CAUPOLICAN"

...CATORCE ADVERSARIOS ENCARNIZADOS QUE LUCHAN CON DIENTES APRETADOS POR GANARSE EL GRAN PUNTAJE-CINTURON de ORO "SANTIAGO DE CHILE"... MAÑANA SABADO UN NUEVO RANKING DE SIETE COMPETENCIAS INTERNACIONALES... BARBUDO "GORILA ESPAÑOL" PROTESTA: "YO NO SOY UN HOMBRE AL AGUA... LE PARARE EL CARRO AL "HALCON NEGRO".



El catchascan (espectáculo-deporte mezcla de judo japonés, boxeo americano y lucha greco-romana), va de alza cada sábado. Ha hecho carne en las preferencias deportivas del gran público santiaguino. Así se explican los llenazos impresionantes de cada sábado en torno del gran anfiteatro del CAUPOLICAN, en cuyo ring-colchoneta han desfilado las más grandes figuras del mundo de este endiablado y explosivo "agárrese como pueda" que enciende frenético entusiasmo entre adultos y niños, incluso damas santiaguinas.

Y los hinchas sienten bien servidos. Vale decir, se satisface todo lo que sea emotividad, imrpesionismo dramático y novedad.

Este sábado 5 —mañana a las 10 de la noche— emerge una nueva figura **EL HALCON NEGRO**, un catcher cubano de color, técnico, "maestro" del catch que ha triunfado en Centroamérica, México, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú, ocultándose en el misterio de su vestimenta de HALCON NEGRO.

Así es el excitante catch. Exige novedad, misterio y color ¡muchísimo color! Y tambien peligro para los catorce hombres-punteros en el actual Torneo 1965. Porque **HALCON NEGRO** es un atleta de talla sobresaliente. Un hermoso ejemplar de raza negra, macho robusto, joven, bien plantado y en cuyo cuerpo vigoroso flamean la valentía, la destreza y la fuerza.

En consecuencia **EL HALCON NEGRO** es una amenaza potencial para todos los rivales —sin excepción alguna— rivales encarnizados que luchan con los dientes apretados para eliminar a su adversario y colocarse en los primeros puestos del puntaje y ganar el preciado "Cinturón de Oro Santiago de Chile 1965".

Por decisión de los sorteos reglamentarios (sorteos efectuados antenoche en el gimnasio del "Caupolicán" ante numerosisima concurrencia de aficionados), mañana sábado el barbudo GORILA ESPAÑOL enfrentará al cubano HALCON NEGRO. Brindará su mejor performance, que mantendrá en tensión al gran público del Caupolicán. Porque Gorila Español —contendor valiente, fuerte, energico— le meterá "puntillazos" de fierro al cubano en base a su promesa expresada en alta voz:

"Yo no soy un hombre al agua . Demostraré como Español-Gorila que no me "achico" ante nadie y le pararé el carro al Halcón Negro".

Y esta promesa no se transformará en miel o azúcar, porque "El Gorila Español" en 1965, como en años anteriores, continúa con su cabezota rodeada por la aureola de la popularidad que mañana defenderá ante el peligroso "Halcón Negro".

¿Quién parará el carro a quién?

Tal dilema se aclarará mañana sábado en el catch del "Caupolicán".

Por su parte **BAT MAN**, el explosivo HOMBRE MURCIELAGO, sigue con su plan de puntero invicto. Mañana enfrentará al recio gringo Norman Houston, que con su doble artillería (el gringo es un agresivo peleador a la chilena), disputará supremacía al salvaje Bat Man.

Otro cotejo magnífico, los mejores técnicos gladiadores, **MR. CHILE**, atleta gimnasta olímpico se mide con **PEPE SANTOS**, el puma criollo de agilidad felina.

ORDEN DE LAS SIETE COMPETENCIAS DE MAÑANA SABADO EN EL RING DEL CAUPOLICAN

1.o Leo Farías, campeón Vega-Mapocho contra argentino Nelson el Colérico; 2.o Ciclón Nortino contra Manuel Tološa, el gracioso atleta histriónico que hace reír tanto como Manolo González; 3.o Español Príncipe Morella contra Tarzán Chileno, campeón de las patadas volantes; 4.o Jack Tolan, el Toro Americano, versos Hércules Porteño Absalón Cáceres; 5.o Bat Man, el enmascarado Hombre Murciélago contra gringo Norman Houston; 6.o Mr. Chile, gimnasta olímpico campeón, contra el Puma Pepe Santos; 7.o El Halcón Negro, debut en Chile, versus El Gorila Español.

Precios populares: Eº 3 ring platea numerada, adultos. Eº 2 ring platea niños y 1 escudo, balcones generales 2.o piso del Caupolicán.

In Memoriam.-

ARISTODEMO LATTANZI BORGHINI

Era un poeta que no escribía versos como todos los poetas, sino que perpetuaba poemas con sus pinceles sobre las glorias de sus telas. Lattanzi era un ser que nació con eso sagrado e incomprendido por los huérfanos del talento y los expatriados del sentimiento que en lenguaje divino se llama alma. Por eso, para hablar de lo que se llama alma, bastaba haberlo tratado y conocido como muchos de los que fueron sus amigos y colegas.

Creó la belleza, porque fue ella la que le habló al oído con su voz insonora, eterna y muda para los vencidos del corazón. Desde aquel día este artista, en cuyas arterias vibraba el alma de Italia unida a la de esta generosa tierra chilena que él tanto amó, vivió para crear y ofrecer todo lo sublime que poseía, dejando una estela imperecedera para todos aquellos que saben apreciar el arte en toda su intensidad.

A. L. de S.

Hoy, viernes 4, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios, ex Seminario, a las 20 horas.

NOTAS SOCIALES

MATRIMONIO LARRAIN DOGGENWEILER-AUSIN GALMEZ.—



EN LA IGLESIA SAN IGNACIO fue bendecido el sábado pasado, privadamente, el matrimonio de la señorita Lucía Ausin Gálmez con el señor José Luis Larraín Doggenweiler. EN EL GRABADO, los novios en el altar durante la ceremonia.

CONFERENCIA.—

En el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719, con los auspicios de la Asociación Chilena de Ingenieros y Técnicos, se efectuará hoy, a las 18.45 horas, la conferencia que dictará el Rvdo. Padre Louis Chevalier, S. J., ex alumno de la Escuela Politécnica de Francia, profesor de Sociología y Asistente eclesiástico de Pax Romana, sobre el tema siguiente: Proyección internacional del desarrollo económico y técnico.

La entrada es libre. Se ruega a los interesados ser puntuales.

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA.—

Hoy, a las 19 horas, en los salones de la Sociedad Nacional de Agricultura, se efectuará el acto de incorporación a la Academia Chilena de la Historia, de don Gabriel Guarda Geywitz, o. s. b. El discurso versará sobre "Santo Tomás de Aquino y las fuentes del urbanismo", que contestará el Académico, don Jaime Eyzaguirre Gutiérrez.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carmen Ariztía de Castro con el señor José Barros Bezanilla. Hicieron la visita de estilo, don José Barros Casanueva y la señora Luisa Bezanilla de Barros.

TE EN EL VILLA REAL.—

Un grupo de amigas de la señorita Berta Domínguez Salas, la despidieron de su vida de soltera, con un té efectuado en el Villa Real, de El Golf, al que asistieron las siguientes personas: Elena Jordán de Marín, Josefina Infante de Varela, Elena Merino de la Cerda, Sylvia Edwards Fernández, Gabriela Mena Acuña, Pilar Ruiz Tagle Garcés, Raquel Ubilla González, Jesús Covarrubias Sinn, Bernardita Donoso González, Teresa Vergara Benavides, Marta Devilat Barros, Carmen Infante Infante, Cecilia Bravo Garretón, Isabel Fernández Phillips, Marita Elton Bulnes, Carmen Vergara Correa, Teresa Basoalto Vergara, Rebeca Cobo Villalón.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hija del señor Jaime de la Lastra Bernales y de la señora Carmen González de De la Lastra.

PARTE DE MATRIMONIO.—

—Fernando Guzmán Bravo e Inés Valdés de Guzmán participan a usted el matrimonio de su hija María Inés Guzmán Valdés con el señor Pedro Salcedo Novoa y le invitan a la ceremonia religiosa que se oficiará el 5 de junio, a las 18 horas, en la Parroquia San Bruno (Edo. Castillo Velasco esquina República de Israel.)

CONDECORACION.—

En una ceremonia realizada el martes último, en el Salón Versailles del Club de la Unión, el Encargado de Negocios de Italia, señor Giuseppe Casali, procedió a hacer entrega a nombre de la Dirección General de Relaciones Culturales Exteriores de Italia, de la Medalla Vermeille, al Secretario General de la Comisión de Cooperación Intelectual de la Universidad de Chile, señor Francisco Walker Linares, por la labor de acercamiento entre ambos países.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Arturo, hijo del señor Arturo Miquel Bañados y de la señora María Angélica Bustos de Miquel. Fueron sus padrinos, el señor Mario Azócar Pereira y la señora Silvia Bustos de Azócar.

EN LA EMBAJADA DE COSTA RICA.—

La señora Clemencia Camacho de Azofeifa, esposa del Embajador de Costa Rica, ofrecerá el próximo miércoles un té en su residencia, en honor de la señora Carmen Madrigal de Jennette, delegada costarricense de la Comisión Interamericana de Mujeres.

LA SEÑORA TERESA CIFUENTES DE CIFUENTES.—

Después de soportar cristianamente una cruel enfermedad, dejó de existir con profundo pesar de los suyos, la señora Teresa Cifuentes de Cifuentes. Su fallecimiento se produjo a una avanzada edad y lleva el duelo a respetables familias de nuestro país. Sus restos fueron sepultados privadamente.

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer dos plazas de Agente General ante la Aduana de Valdivia

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Hon. Junta General de Aduanas, edificio de la Superintendencia de Aduanas, Plaza Sotomayor s/n. (3er. piso), en Valparaíso, y en la Aduana Postal de Santiago, Morandé N.o 672.

Los antecedentes que se exigen podrán presentarse en las mismas oficinas, solamente hasta el miércoles 30 de junio, inclusive.

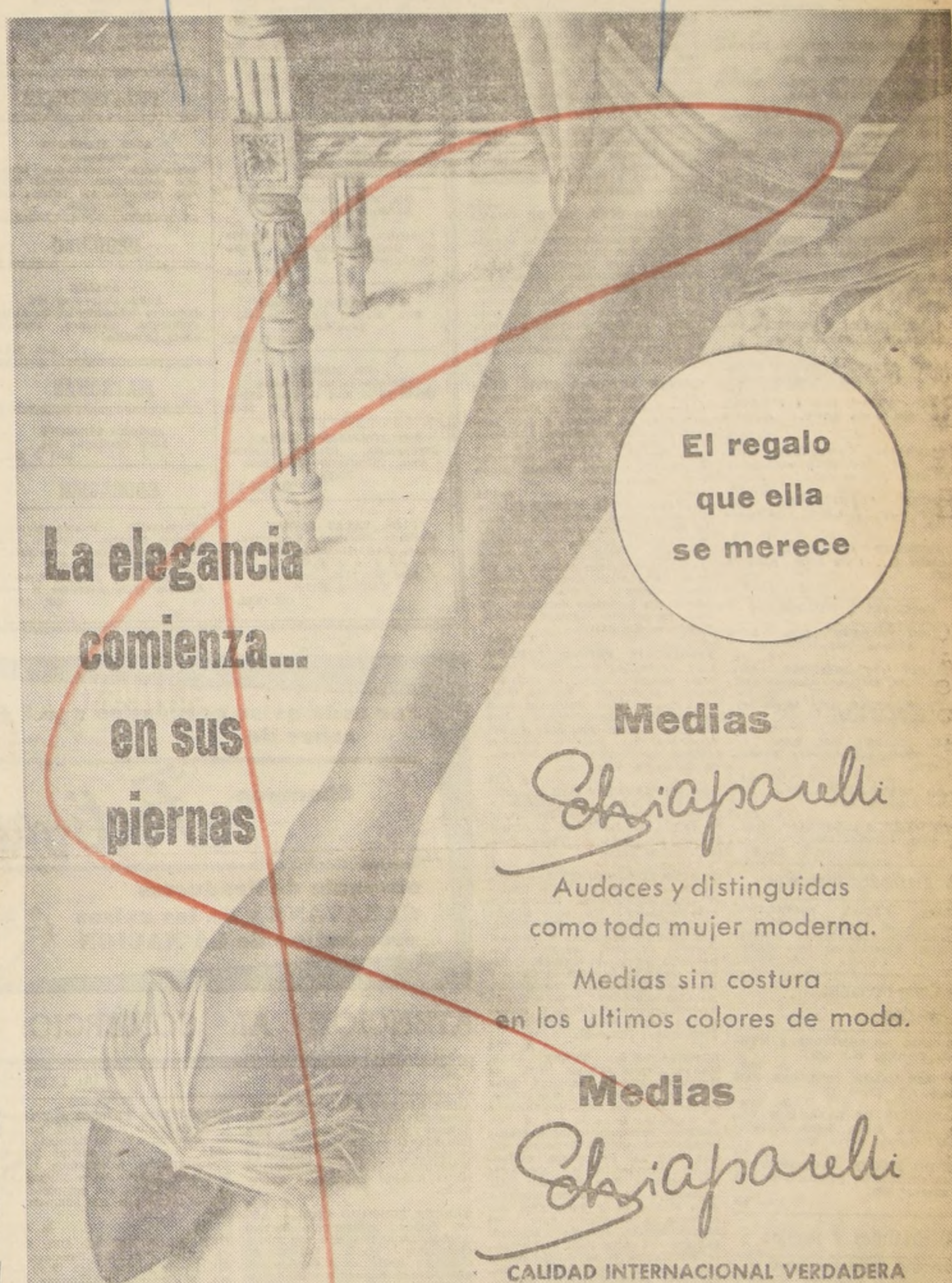
El examen de capacidad y preparación aduaneras, se efectuará en la Sala de Sesiones de la Hon. Junta General de Aduanas, edificio del Ministerio de Hacienda, 12.o piso, Santiago, el 9 de julio del presente año, a las 16 horas.

EL SUPERINTENDENTE DE ADUANAS

"MAGAZINE TURISTICO" QUE EDITA "LA NACION"

El viernes próximo, aparecerá el segundo número del Magazine Turístico, que edita la Empresa Periodística LA NACION, destinada a dar una visión integral de las bellezas de nuestro país, que son posible ofrecerles a los turistas potenciales de América Latina y países europeos, además, de los Estados Unidos.

Este Magazine, contendrá toda clase de informaciones en lo que respecta a cambios de monedas, ventajas para los turistas en las diferencias de cambios, en cuanto ellos pueden adquirir diversos elementos y souvenirs en el comercio, etc.



4) Automóviles, garajes

N.S.U. "PRINZE", 1965. NUEVO, con patente. Alameda 2488. C. 5|4.

CHEVY 21, 1964. 4 PUERTAS, nuevos, equipados. Alameda 2488. C. 5|4.

OPEL "REKORD", 1964. 4 PUERTAS, todo equipo. Alameda 2488. C. 5|4.

N.S.U. "PRINZE", 1964. POCO uso, equipado. Alameda 2488. C. 5|4.

VAUXHALL, 1963. 4 PUERTAS, nuevos, equipados, facilidades. Alameda 2488. C. 5|4.

SIMCA "1.000", 1963. 4 PUERTAS, poco uso, como nuevo. Alameda 2488. C. 5|4.

FIAT "1.100", 1962. REVISADO, como nuevo, equipado. Alameda 2488. C. 5|4.

ANGLIA "FURGONETA", 1962. REvisada íntegramente. Alameda 2488. C. 5|4.

OPEL "REKOR", 1962. RANCHERA original, 500 kilos. Alameda 2488. C. 5|4.

CHEVROLET STATION "CArryall", 1962. 9 pasajeros, flamante. Alameda 2488. C. 5|4.

FIAT "2.100", 1962. 4 PUERTAS, equipado, flamante. Alameda 2488. C. 5|4.

VOLKSWAGEN, 1961. REVISADO, todo equipo, como nuevo. Alameda 2488. C. 5|4.

N.S.U. "PRINZE", 1961. EQUIPADO, poco uso. Alameda 2488. C. 5|4.

FIAT "500" 1961. REVISADO. ALAMEDA 2488. C. 5|4.

VOLKSWAGEN, 1960. EQUIPADO, poco uso. Alameda 2488. C. 5|4.

JEEP "WILLYS", 1960. SCOUT, revisado. Alameda 2488. C. 5|4.

SIMCA "1.300", 1960. 2 PUERTAS, todo equipo. Alameda 2488. C. 5|4.

VOLVO "STATION", 1958. COMO nueva. Alameda 2488. C. 5|4.

CHEVROLET "STATION", 1957. Todo equipo, revisada. Alameda 2488. C. 5|4.

FORD "STATION", 1955. ORIGINAL, todo equipo. Alameda 2488. C. 5|4.

CHEVROLET "STATION", 1954. Equipada, como nueva. Alameda 2488. C. 5|4.

CADILLAC, 1954. 4 PUERTAS, COmo nuevo. Alameda 2488. C. 5|4.

FORD "ZEPHY", 1954. 4 PUERtas, especial taxi. Alameda 2488. C. 5|4.

FORD "AUTO", 1951. 4 PUERTAS, equipado, como nuevo. Alameda 2488. C. 5|4.

CHEVROLET, CAMIONETAS NUEvas, 1965. 500 kilos, equipadas. Alameda 2488. C. 5|4.

PRINCE "CAMIONETA", 1962, 1.500 kilos, flamante. Alameda 2488. C. 5|4.

CHEVROLET CAMIONETA, 1961, Apache 20", 1.000 kilos. Alameda 2488. C. 5|4.

CAMIONES Y CAMIONETAS

FARGO "CAMION", 1961. 5.000 kilos. Alameda 2488. C. 5|4.

MORRIS "CAMIONETA", 1961. 2.500 kilos, revisada. Alameda 2488. C. 5|4.

FIAT "CAMION", 1958. 10.000 KIlos. Alameda 2488. C. 5|4.

OPEL "BLITZ", 1956. 2.500 KIlos, revisada íntegramente. Alameda 2488. C. 5|4.

FORD "CAMIONETA", 1956. 500 kilos. Alameda 2488. C. 5|4.

CHEVROLET "CAMIONETA", 1951. 500 kilos. Alameda 2488. C. 5|4

8) Arriendos Ofrecidos

HOTEL RECIEN INSTALADO ofrece a su distinguida clientela habitaciones confortables, precios módicos. Reservas al fono 87081. A. 5|3-K.

9) Compraventas varias

FABRICA DE SOMIERES Y MUEbles, Franklin N.o 359. A. 30|9

MECHAS VALOR, INGLESAS. SAN Diego 378. Local 19. A. 15|9.

CALCETINES DE LANA, DOS PAres, 3.000, 4.000, 5.000, 6.000 y 7.000. García Reyes 428. A 9|4

VENDO SILLON AUTOMATICO para peluquería, pedicura, E° 200, Cumming 662. A. 5|9

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago. Quiebra Pedro Busques Gall. Expediente 41729. Propúsose siguiente convenio acreedores: Primero, suspender estado quiebra; Segundo, conceder doce meses plazo contados aprobación convenio para cancelar total deuda con intereses en duodécimas; Tercero, Pedro de Pablo renuncia garantía hipotecaria sobre inmueble propiedad fallido; Cuarto, cítase Junta Acreedores 30 abril 1965. Juzgado proveyó: Santiago, 13 abril 1965. Por deducidas las proposiciones de convenio, para la Junta de Acreedores se fija el 30 del presente, a las 16 horas. Publíquese. — Arancibia, Elia Osorio.— Posteriormente solicitóse nuevo día celebrar Junta Acreedores, proveyéndose. Santiago 31 mayo 1965. Como se pide, fijándose Junta, 15 junio próximo, 15 horas. Publíquese.— Arancibia, Elia Osorio. Lo que notifico a acreedores.— Secretaria. A. 4|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Dagoberto Godoy Fuentealba a Galo Hernán Aquiles, Dantón Camilo Hipólito; Junia Lina Genóveva Petronila del Tránsito; Dagoberto Renán Disraeli Ernesto Rolando Omar Eduardo y María Eugenia Godoy Lisboa, sin perjuicio derechos cónyuge Ernestina Rosa Lisboa Uribe. Inventario solemne practicaré, 4 junio, 15 horas.— Secretario. A. 4|14.

NOTIFICACION.— POR RESOLUción fecha 16 julio 1964 recaída autos N.o 166.499, caratulados "Bonjardín, Oscar con Pereira, Matilde", nulidad matrimonio, de este Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se ordenó notificar por avisos a doña Matilde Pereira Obreque auto prueba recaído en autos, que es del tenor siguiente: "Santiago, veintidós junio mil novecientos sesenta y cuatro. Por acusada rebeldía. Vistos: Se recibe causa a prueba por término legal y se fijan siguientes hechos sobre los cuales deberá recaer: Domicilio y residencia de las partes fecha celebración matrimonio y en los tres meses anteriores. Se fija para recibir testimonial que procediere, dos últimas audiencia del probatorio, a las 15.30 horas o a las 10.30 si tribunal funcionare en la mañana. Fco. Pérez. Teresa Hameau Lo que notifico a Matilde Pereira Obreque.— El secretario. A. 4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Segundo Rodolfo Camus Rojas a cónyuge María Pacheco Gómez, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A-4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Pilar Vargas Larraín a herederos testamentarios Ernesto Labatut Vargas y Guillermo Labatut Hamel. Inventario solemne practicaré 5 actual, 10 horas.— Secretario A-4|14







14) Estatutos y legales

VERIFICACION, CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, autos 168.643, Quiebra Sociedad Minera Cerro Imán, a fojas 509 por resolución 20 mayo último, tuvo por verificado créditos proveniente de tres mutuos por E° 15.000 cada uno de fecha 1.o de junio, 25 de julio y 24 de agosto de 1962 y por reajuste de precios de venta de maquinarias según contrato de 17 de diciembre 1957 por E° 3.180,38, que suman en total cuarenta y ocho mil ciento ochenta escudos treinta y ocho centésimos, en favor de la Empresa Nacional de Minería, representada por su Gerente General, don José Luis Sáez Vigneaux, domiciliado en Unión Central 1010, oficina 501, Fco. Pérez, secretario. A-4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elena Errázuriz Rivas a herederos testamentarios Andrés Sánchez Errázuriz e Inés María de la Luz Sánchez de Lorente. Inventario solemne practicaré 5 actual, 10 horas.— Secretario. A-4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias Luis Antonio Dinamarca Pino y Guillermina Pino González a Juan José y Feliciano Dinamarca Pino.— Secretario. A-4|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 29 mayo 1965, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Uldaricia Márquez Duarte y Aníbal Francisco Zamorano Campos a hijos legítimos Rebeca, Luis Alberto, René, Luisa y Raquel Zamorano Márquez, la primera sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Aníbal Francisco Zamorano Campos a época apertura sucesión.— Secretaria. A. 4|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luisa Montano Ríos a María Josefina de los Dolores y José Manuel Francisco Pedraza Montano, Marta Haydée y Blanca del Carmen Trujillo Pedraza, representando María Inés Pedraza Montano.— Secretario. A-4|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 26 mayo 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Baudilio Arriagada Mellado a herederas universales testamentarias, su hija legítima Alicia Arriagada Latorre y cónyuge María Inés Toro Mella, sin perjuicio derechos de ésta, en calidad cónyuge sobreviviente.— Secretaria. A. 4|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veinticinco mayo 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Florencio Enrique Gatica Peña, a hijos: Raimundo Juan Enrique, Florencio Ernesto, José Mariano y Jorge Alejandro Gatica Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Olga Ernestina Sepúlveda Valenzuela. A 4|14

POR EXTRAVIO, Y POR HABERse dado el aviso correspondiente, queda nulo el cheque serie D W N° 204398, del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal Plaza Bulnes, por E° 200.—. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— SENtencia 31 diciembre 1964, declaró nulo matrimonio inscripción 545, 31 mayo 1952, ante Oficial Civil Quinta Normal, entre Enrique Vásquez Riquelme e Inés del Carmen Olivarez, basado incompetencia Oficial lo celebró. Ordenóse consulta Ilustrísima Corte y notificación avisos. Consecuencia, notifico sentencia citada objeto apercibimientos derechos procedieren demandada mencionada. Fernández. Retamal. A. 5|14

QUIEBRA DE LA TORRE AÑEL, Manuel, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fojas 33, Juan Franceschini, por fallido expone: Habiendo dado cumplimiento resolución fojas 31 vta. y no habiendo oposición solicitud sobreseimiento, solicita declararlo sin más trámites. Por tanto, conformidad artículo 133 y siguientes Ley Quiebras. Pide sobreseer definitivamente de la quiebra declarada a Manuel de la Torre Añel, decretando su alzamiento para todos efectos legales. Juzgado proveyó: Santiago, 17 mayo 1965. Previamente certifíquese si se dedujo oposición solicitud sobreseimiento. Navas. Juez. Pérez. Secretario. Previo. certificado, Juzgado proveyó: Santiago, 24 de mayo de 1965. En mérito antecedentes, y certificado que precede, se acoge lo pedido a fojas 31 en el otrosí y se sobresee definitivamente Notifíquese esta resolución por avisos. Navas. Juez. Pérez. Secretario. Por tanto notifico a interesados sobreseimiento definitivo quiebra de Manuel de la Torre Añel, comerciante, Seminario N° 16, Santiago.— El secretario. A 5|14

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Verónica del Carmen Barrionuevo Barrios, demandando a José Sebastián Vásquez Fuentealba, obrero, Independencia 2527, nulidad matrimonio celebrado diecisiete octubre 1950 ante Oficial Civil Circunscripción Primera, departamento Rancagua, inscripción 323, fundado en incompetencia Oficial Civil autorizante. Primer otrosí: documentos con citación. Segundo otrosí: Patrocinio. Poder. Proveyóse. Santiago, veintinueve mayo 1964. A lo principal, traslado; primer otrosí, téngase por acompañado forma solicitada; segundo, téngase presente. Rol: 22.870. Papel, 0,10 escudos.— Briones. Campos.— Posteriormente ordenóse notificar por tres avisos en "El Mercurio", "La Nación", correspondiente "Diario Oficial". Notifico a José Sebastián Vásquez Fuentealba, demanda y providencia insertas.— Secretario. A 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Arturo Oyarzún Lorca a María Estela de la Paz, Olga Rafaela y Orlando Guillermo Oyarzún Espiga; Blanca Luisa del Carmen Oyarzún Mariòni representando Arturo Alfredo Oyarzún Espiga, sin perjuicio derechos cónyuge Estela Espiga Martínez.— Secretario. A-5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Tomás Carvajal Pineda a Tomás Eduardo y María Teresa Carvajal Campos; Fernando José y Claudio Alberto Carvajal Mugard; Berta Rosa Amelia Mugard Aguilar, sin perjuicio derechos cónyuge Matilde Campos Sánchez-Toscano.— Secretario. A-5|14

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia veintiuno junio 1965, dieciséis horas, remate propiedad sitio 5, manzana "V", calle Chacao N.o 3701, corresponde plano loteo Sociedad Cooperativa "La Fraternal", inscrito fojas 3333, número 4111, Conservador San Miguel 1963, hoy Departamento Pedro Aguirre Cerda. Mínimum, E° 129,00. Pago contado, dentro diez días fecha subasta. Boleta garantía, 10% mínimum. Más antecedentes, juicio "Amadeo Daza con Zulema Fuentes".— Secretario. A. 6|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM VAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 4|6

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas. GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica.
Consulta: Pedro León Ugalde 96, Departamento 73. Fono 86369. De 15 a 19 horas. GP. 14-6.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 68. Fono 68828. H|O C. PG.

DR. MICHEA
Enfermedades nerviosas. Brasil 75 — 5—7 — Fono 66897. GP. 26-6.

DOCTOR MARIO PENNA
Cardiología, Electrocardiogramas. Miraflores 269, fono 32368. GP.-22-VI

Dr. VARAS ESPEJO
Medicina Interna - Endocrinología. Exclusivamente sábados: 3 a 6 P.M. Mac Iver 175. Depto 36. Teléfono 397580. GP. 8|11.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176. GP. 80|6

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040. Of. 1203. Fono 64837. Consultas: 6-7.30 P. M. Sábados: 12-13 P. M. GP. 11|6.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131 Oficina 915, Fono 60828.

PEDICURO

AVILES
Avda. Cumming 662
Indoloro tratamiento. También domicilio, urbanos, rurales. 65842 llamarlo. GP. 7|VI.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C. GP.

EDUCACION

Preparación interrogaciones, pruebas globales, todos los ramos humanidades, preparatorias. Bachillerato. Colegio Dina Merino, Gran Avenida 4525, paradero 9 1|2. GP. 13|6.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813. H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387 GP. 9-6

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886. Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas, arrendamientos, cheques, letras. GP. 81|5.

JAIME SILVA FONCEA
ABOGADO
Fonos 89026 — 392288. Huérfanos 979, oficina 829. G.P. A.|16

VICENTE QUEROL CABRERA
ABOGADO
Agustinas 1225, Oficina 601 Teléfono 68829. Horas: 11 a 13 y 18.30 a 20 G. P. A.|16.

CONTADORES

CONTABILIDADES
Leyes Tributarias y Sociales
HERNAN OSSANDON E.
Agustinas 853. Of. 301. Teléfono 381134. GP. 7|VI

J. E. ALVAREZ I.
Oficina Contable
Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57. GP. 11|8.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702. GP. 81|3.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103. GP. 81|3.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 81|3.

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día. GP. 10|6.

CLINICA DENTAL
Alameda 2458 — Fono 97904. Doctor AGUILAR
Extracciones. Placas urgentes, Puentes. Reparaciones. Atención especial hasta las 22 horas. GP. 6|VI.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243. 6-VII-65 GP.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés-castellano, castellano, francés-inglés. Teléfono 495332. GP. 12-VIII.

ATENCION AL COMERCIO: TELEFONO 492960

14) Estatutos y legales

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL, autos 4161-64 Sociedad Eyzaguirre, Agüero y Cía. Ltda. Quiebra, don Eduardo Cruz Fernández, verificó extraordinariamente crédito su favor por E° 11.820,73 proveniente letras cambio impagas.— Secretario. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— AUtos Nulidad matrimonio Berríos Abarca, Luis Armando con Rojas Gutiérrez, María Clementina ordenóse notificar a demandada mencionada siguiente auto prueba: Santiago, diecisiete mayo 1965. Se recibe causa a prueba, término legal y se fija como hecho controvertido el siguiente: domicilio y residencia de contrayentes al momento celebración matrimonio y en los tres meses anteriores manifestación. Avello. Fernández. A. 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Ester Catalán Valdivia a José Ernesto, Luz del Carmen, Fresia de las Mercedes y Horacio Eleadoro Lincofil Catalán.— Secretario. A-5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Avelino José Osses Ruiz a María Victoria Osses Pizarro; José Avelino Osses Sepúlveda; Norma Luisa y Avelino Arnoldo Osses Arriagada; Marina del Carmen, Teresa del Carmen, Carlos Avelino, Leonor Filomena, Magaly del Rosario y Rosa Elcira Osses Matus, sin perjuicio derechos cónyuge Zoraida de las Mercedes Pizarro. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.— Secretario. A-5|14

AVISO.— POR RESOLUCION FEcha 31 mayo 1965, dictada señor Juez Letrado Mayor Cuantía, San Bernardo, concedióse posesión efectiva herencia testada, quedada fallecimiento de Francisco Ferrada Bobadilla, a sus herederos testamentarios: Gabriela, Guilda, Silvia y Luis Alberto Ferrada Grandón; y Roberto Fabio Enrique y Patricio Martínez Ferrada, y al menor Gabriel Ricardo Nelson Martínez Leyton, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Gabriela Grandón Sepúlveda. Fíjase para practicar inventario solemne día 5 de junio en curso. San Bernardo, 2 de junio de 1965.— La secretaria. A. 5|14

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque fiscal N.o 381107/21-9 por E° 2.203,97, de fecha 22 de mayo de 1965, emitido por la Tesorería General de la República contra la cuenta única en favor de don José A. Bórquez E., queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. Z. 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña María Tomasa Carriel Quezada, a su hija natural doña Raquel Librada Riquelme Carriel. Tramítase conforme Ley 5.427.— Secretario Z. 5|14.

QUIEBRA: ALFONSO CASTILLO Infante. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 28 de mayo de 1965, se tuvo presentada la cuenta general de administración, la que será aprobada si no se formulare oposición dentro de plazo legal. C. 5|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, primero junio 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Hans Arthur Pierau Früchternicht, a heredera testamentaria Lydia Anna Elizabetha Güttinger Gless, sin perjuicio derechos como cónyuge sobreviviente. A. 5|14.

SIND. PROF. DE EE. DEL BCO. de Chile, Prov. de Santiago. El día 1.o de junio, a las 17.30 horas, en Puente 508, tercer piso, se efectuó la elección complementaria para elegir 3 directores de éste Sindicato, la que fue presidida por las Inspectoras del Trabajo, Sres. Octavia Barros Donoso y Rosa Despouy Balofett. Resultaron elegidos los siguientes directores: Néstor Encalada, Guillermo Bello D., Enrique Hermosilla V. Conocido el resultado de la elección la directiva quedó constituida de la siguiente manera: presidente, John Peter Boacuñán Hormazábal; secretario, Guillermo Bello Doren; tesorero, Enrique Hermosilla Valencia; directores: Carlos Ortiz Fernández-Vial y Néstor Encalada Linch. A. 5|14.

EXTRACTO.— COOPERATIVA DE Vivienda y Servicios Habitacionales "Punta de Diamante Ltda.", en formación, de Santiago, constituida con fecha 5 de marzo de 1965, según consta de escritura pública ante Notario de Santiago, don Gustavo Infante Lecaros, suplente del titular don Javier Echeverría Vial, de fecha 7 de abril de 1965. Está compuesta de 31 socios fundadores, todos obreros pertenecientes a la localidad de Conchalí, que suscriben 90 acciones c|u., de E° 10 c|u., y declaran domicilio común en calle Cardenal Caro 1275, ciudad de Santiago. Objeto o finalidad: Construcción de viviendas para sus socios. Domicilio: Cardenal Caro 1275, Conchalí. Duración indefinida. Capital suscrito: E° 27.900. Capital pagado: E° 1.395. Directorio provisional. Consejeros titulares: señores Ismael Ugarte G., Jorge Castañeda R., Luis Pizarro, Norma Farfán, Carlos Castillo; Junta de Vigilancia: titulares, señores Mercedes Rojas, Juan Fernández, Osvaldo Ahumada, y gerente provisional: Fresia Araya P. A. 4|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 110763, del Banco Panamericano, por E° 210, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. Z. 5|14.

POSESION EFECTIVA ANTE EL Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Anativia Olmos a sus hijos legítimos, Adriana María, Manuel, Iris y Nelly Anativia Yutronic. Posesión se tramitó de acuerdo art. 40 y siguientes de la ley 5.427.— Secretario. Z 4|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, primero junio 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Segundo Armijo Alamos, a madre legítima María Luisa Alamos Mena viuda de Armijo a cónyuge sobreviviente Silvia Ortiz Benavente, sin perjuicio derechos como tal. A 4|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veinticinco mayo 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Benjamín Arrizaga Díaz, a cónyuge Julia del Rosario Díaz Vivar; a hijo adoptado Benjamín Hugo Arrizaga Díaz, calidad herederos testamentarios. Practicaré inventario solemne bienes causante siete junio, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A 4|14

NOTIFICACION.— QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía. Autos 1726-64, Asociación Canal La Reina con Mc-Guire, Margarita y otros. Ejecutivo, a fojas 31 presentóse Arturo Zúñiga Latorre, representando Asociación actora fin designar apoderados, sin perjuicio mandato conferido a señores Luis Bezanilla Mena, domiciliado Huérfanos 1380-P-2 y Jorge Vial Edwards, Morandé 226, ambos egresados Derecho. Juzgado proveyó: Santiago, tres de abril de mil novecientos sesenta y cinco. Téngase presente. Hernán Cereceda, Juez. Luis Manterola, Secretario. A fojas 32: Luis Bezanilla Mena, por Asociación actora, en lo principal, desístese de demanda razón cancelación total deudas respecto siguientes demandados: Margarita Mc-Guire, Gustavo Vieira, Adriana Jara, Arturo Edwards, Carolina Reinaldo, Agustín Bianchi, Carmen Muñoz, Victoria Vial Héctor Vergara, Ema Ferraz, Fernando Ríos, Carlos Yory, Ignacio Parada, Carlos Bebert, Jorge Rendez, Lorenzo Swett, Gustavo Silva, Adriana Aguayo, María Alfaro, Sergio Bravo, Ester de Peralta, Oscar Gajardo, Josefina González, Gustavo Fuentes, Fritz Reichmer y Guillermo Ferrada. Primer otrosí: solicita notificación por diarios transcurridos más seis meses desde última notificación. Segundo otrosí: pide apercibir demandados fin señalar domicilio urbano dentro radio Tribunal, bajo apercibimiento notificarles toda resolución por estado diario. Tribunal proveyó: Santiago, dieciocho de mayo de 1965. A lo principal, traslado y autos; otrosíes, primero, enmiéndese la referencia; segundo, como se pide, bajo apercibimiento legal. Hernán Cereceda, Juez. Luis Manterola, Secretario. En consecuencia, notifico presentaciones y proveídos antecedentes a personas individualizadas en lo principal de fojas 32 y siguientes demandados: Ramón Díaz, María Mujica, Héctor Rould. Onofre Avendaño, Osvaldo Godoy, Eduardo Palacios, Horacio Acevedo, Nicanor Parra, David Valdivia, Juan Cruz Zamorano, Luis Unanue, Luis Basoalto, Charles Fischer, Edmundo Jáuregui, Francisco Riquelme, Reinaldo Navarrete, Serafín Ramos, Marta Cerda, Olga Cuevas, Zulema Baeza, Manuel Cubillos Raúl Hakin, Luis González, José Chávez, Domingo Vélez y Alicia Meyer de Hagnahuer. — Secretario. A. 4, 5, 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Antonio Flores Espinoza y María Retamales Carreño a María Fresia, Cecilia del Carmen, Sabina de las Mercedes, Jeorgina del Tránsito, Rosa del Pilar y Elena Dolores Flores Retamales. Inventario solemne practicaré 8 actual, 15 horas.— Secretario. A 7|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie A. N. N° 1480223, Banco del Estado, Puente Alto, valor de E° 85.00, queda nulo y sin valor por aviso correspondiente. A. 4|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 31 mayo 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alejandro Pavani Muzio, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Georgina Hernández, a hijos legítimos Luisa Avelina Pavani Reyes, Alejandro, Juan Carlos, Angel Roberto y Ana María Pavani Hernández. Practicaré inventario solemne 8 junio 1965, 11 horas, en Secretaría.— Secretaria. A. 4|14.

QUIEBRA: ELISALDO MASSA Cáceres. —Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 26 de mayo 1965, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 28 septiembre 1964. Secretario. C. 4|14

HABIENDOSE EXTRAviado cheque del Banco Español-Chile, serie S. I. N.o 515625, por E° 212.86, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Pascual Santis Velásquez a José María, Zacarías Francisco, Adonay de Jesús, Abraham de Jacob, Agustina de Jesús y Manuel Jesús Santis Muñoz; Pedro Lázaro Santis Alfaro, sin perjuicio derechos cónyuge Dolores Alfaro Barrios. Inventario solemne practicaré 8 actual, 15 horas.— Secretario. A 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ema Guíñez Lillo a Hugo Armando y Armando Esquilo Herrera Guíñez, sin perjuicio derechos cónyuge Armando Herrera Santana.— Secretario. A 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Loreto Cabieses Serrano a María Loreto de la Paz Romo Cabieses, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Romo Reyes. Inventario solemne practicaré 8 actual, 15 horas.— Secretario. A 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Luz González Opazo a José Gabriel y Luz María Sanhueza González, sin perjuicio derechos cónyuge Gabriel Sanhueza Opazo. Inventario solemne practicaré 8 actual, 15 horas.— Secretario. A 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Luis Francisco Alfonso Leyton Ortiz y Donatila del Carmen Arévalo Yáñez a Yolanda Nicomedes Leyton Arévalo. Beneficios Ley 5.427. — Secretario. A 7|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. O. Ind.|15

18) Instrucción y educación

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional Díaz-Cascogne. Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado Femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta). C-13|18

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, caballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257. A. 4|18

MODAS, SASTRERIA, CAMISEría. Método práctico y rápido. Catedral 1257. A. 4|18

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa". Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes. A. 4|18

CURSO COMPLETO COMERCIO, diurno, comprende: contabilidad, aritmética, documentación, taquigrafía, redacción, ortografía, dactilografía, máquinas sumadoras. Sección separada señoritas, profesores especializados Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595. A. 13|18

PROFESOR PIANO, SOTO SILVA, teoría, solfeo. Escuela Alemana Metodología Moderna. Teléfono 54400. A 13|18

20) Libros y estampillas

PRIMEROS NUMEROS REVIStas Reader's, Life, Masónica, Geographic, Atenea Chilena, obras agotadas: Vicuña Mackenna, Amunátegui, Thiers Aguilar, Técnicos, Científicos, Literaturas. San Diego 119, local 121. A. 11-V|11-VI|20

VENDO LIBROS DE LEYES E historia antigua. San Diego 79. A. 12|20.

24) Máquinas de escribir

E° 280 MAQUINA ESCRIBIR PORtátil, Remington, flamante estado. vendo. Rodó 1912. Fono 497288. C 4|24

25) Máquinas de coser

COMPRO MAQUINA COSER, PIE o mano, contado, particular: 90131. A. 10|25.

31) Música, pianos e instrumentos

VENDO PIANO ALEMAN, BUEN estado; coche-cuna y paseo. Tratar: Víctor Manuel 2150. Z. 31|6

33) Negocios venden

VENDO NEGOCIO ANEXOS VArios, dos cuadras Plaza Bulnes, lado Gimnasio Básquetbol, Nataniel 189. A 23|33

36) Ocupaciones buscan

PELUQUERO COMPETENTE SE ofrece para colegios, instituciones, internados. Ofertas Eduardo Vera V. Los Naranjos 5549. Población Victoria. Conchalí. Z. 10|36.

BUEN CARPINTERO, ARREGLA todos los desperfectos de su casa, a precios realmente módicos. Tratar: Punta Arenas 8205 (final micros 31 San Gregorio). Z. 10|36.

38) Peinados, belleza y modas.

HECHURAS FINAS 48 HORAS, arreglos, transformaciones. Berta Rojas Muller. 392291. Tenderini 19. A. 7|38

CREMA DE BELLEZA CUATRO en una de "Eva King". Limpia protege, suaviza, embellece. La sensación 1965. A-15|38

40) Propiedades venden

16.000, JORGE CACERES 761-771, junto Plaza Ovalle, locales y habitaciones, buena construcción. Dueño, Alameda 1371, oficina 510, fono 89039. A. 6|40.

47) Radios y Discos

FERGON RADIOS, SERVICIO técnico con instrumental electrónico moderno. Transistores. Amplificadores. Estereofonía. F. M. San Diego 421. Fono 86233. A. 6|47.

DISCOS.— ¡LIQUIDAMOS! "33" "45". Gran surtido, San Diego 105. Librería interior. A. 4|47

DISCOS.— ¡LIQUIDAMOS! NUEvos. "45" desde E° 1. San Diego 105. A. 4|47

¡DISCOS! ULTIMAS NOVEDAdes en "33" y "45". San Diego 105. A. 4|47

VENDO PROYECTOR 8 MM. AUtomático, Kekstone. San Diego 105, Librería. A. 4|47

48) Remates y Citaciones

REMATE.— POR ORDEN DEL Juez Partidor señor Alvaro Gacitúa Larraín, se rematará, con admisión de postores extraños, el inmueble perteneciente a la sucesión de don Gonzalo Araya Muñoz, ubicado en Lo Gallardo, sin número, comuna de San Antonio, el día 22 de junio de 1965, en la oficina del Partidor, Bandera 341, oficina 165, entrepiso, de la ciudad de Santiago. Mínimo, E° 193. Demás bases y antecedentes en la oficina del Partidor.— Actuario. Z. 4|48.

REMATE DE CASIMIRES. ORDEN Antonio Ceruzzi, Bandera 665. Hoy, 11 y 18 horas. Manuel Montero, Martillero Público. A. 30|48

RESOLUCION QUINTO JUZGADO del Trabajo juicio "Caja Nac. de EE. PP. y PP. con Soc. Editorial Universitaria S. A.", rol N° 51662, el martillero Miguel Herrera L., rematará el nueve de junio de 1965, 11 horas en San Francisco 454: prensa medio mercurio marca "Selecta", Type Sel 5, Baujahr 19-57, Masch 16058.— La secretaria. C 7|48

48) Remates y Citaciones

EN CUARTO JUZGADO Mayor Cuantía Santiago, Christen, Elfriede, con John, se rematará 10 ximo, 15.30 horas, propie Avenida Cristóbal Colón esquina Hernando de N.o 1042, comuna Las Condes esto departamento. Mí 30.678, boleta diez por nimo o efectivo. Se pagará suma el contado y saldo biere, a seis meses, con Cargo del subastador puestos y contribuciones ciones en juicio indicado cretario.

NOMINA DE CONSIGNA del remate a efectuarse nes 4, a las 3 P. M., Chacabuco N.o 763. Dicha na es la siguiente: Héctor tes, Germán Ruiz, Mauricio mán, Jorge Nercelles, Cornejo, Enrique Camacho Santo, León Kleinkopf, Ruiz, Raúl Barrios, Simón Antonio Solanova, Lisandro nería, Alberto Cornejo, López, Alfonso Díaz, Rita Jori Hnos., Hernán Juan Puyol, Juan Mathews Díaz, Maderas Ralco, René Leandro Díaz, Luisa de Miguel Fava, Ivo Miljas, to Keim, Luis Aguilar, fialoza, José Silva, Pedro Mario Contreras, Inocencio lle, Manuel Pérez, Arturo José Blanco, Alberto Hermosilla.— Nicanor na Pereira, martillero pú

REMATE.— EL DIA 21 corriente, a las 16.30 horas secretaría Primer Juzgado Mayor Cuantía Santiago, ra 342, se rematará negocio Social (concesión) ubicado Avenida Portugal N.o cluyendo instalaciones cias. Mínimum, E° 3.000 dero con esta suma al el exceso en dos cuotas 120 días con interés Caución, 10% mínimum garantía orden árbitro nando Alzate. Cuota al se paga dentro de quinto hecho se entregará el Impuesto transferencia por mitad. Saldo de precio garantizará con prenda decretó en autos arbitrales mán con Zúñiga". Elena ras A., actuaria.

REMATE DEL BUEN MENAJE casa, sábado 5 de junio, a de la tarde, en calle Bolívar 4050, por orden de María Luisa Oyanedel, Clement León Herman, Arturo Camilo Pérez de Arce, Roberto za, Miguel Hurtado, Ursula Alfredo Pérez, Miguel Avila, nuel Ugarte, Federico Vidal Adrián, Carlos Martínez, Tokos, Luis Meléndez, Sergio varro. A la vista.— Alfredo Schmidt, Gustavo Echeverría Ricardo Araya Navarrete, lleros públicos.

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa. Viernes 4 de junio, 15.30 horas, Compañía orden de los señores Donoso, Berta Guerrero, Pérez, Raúl Zárate, Ana lez, Alina Bonebas, Adriana cabarren, Máximo Teitelbaum Mariana Sivisa, Marta Gloria Rivas, Margarita Horacio Larraín, Blanca negas, Oscar Peralta, rríos, Matilde de Veit, Durán, Ernesto Knolpe, Carvallo, Roberto Rulls, de Terán, Roberto Valdés minio Valenzuela, Guillermo varez, Rebeca de Hoffman mán Rovino, Olga Leguina vier Briones, María Ramiro Grez, Mario Velasco nando Palma, Antonio Cristina Pichuantes, Isaías vedra, José Quintanilla, Navarro. A la vista. Alfredo cart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete Martilleros Públicos.

51) Servicio para el hogar.

REPARACION TODO TIPO DE chones: CIC, lana, algodón Precios módicos. Atención a cilio. Casa "Mesías". San 137. Fono 63636.

E° 15,50 ESTUFA "ALMA", cocina dos platos. "Alma" Diego 422.

53) Varios no clasificados.

¡¡SANITARIOS!! PRECIOS guos: baños revestibles, E° vatorios pedestal, 90; bidets cusados silenciosos, 85; lavaplatos variedad surtido; muebles metálicos, califonts, cocinas licuado, salas baños colores tiquines, facilidades. Arturo 1469.

JORGE AZOCAR, TAPIZA para toda clase tapicería estado de muebles y automóviles Especialidad en hechuras das y limpiado de tapices. a domicilio. Rápidamente, nes, Santo Domingo 1412.

CARGA A ARICA.— llevar particular. Camión ladas. Llamar fono 56722 da inmediata.

55) Citaciones Compañías de Bomberos.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— Por orden señor capitán, cito a la Compañía a reunión extraordinaria el jueves 10 de junio a las 21 horas. Tabla: de director.— El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS San Miguel, Cuarta Compañía "Bomba Uruguay".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 6 del presente, a las 10 Uniforme de trabajo. Punto de reunión el Cuartel.— El ayudante.

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— Convoco Compagnia alla Consegna Decorazioni conferite per il verno d'Italia ai volontari Compagnie Italiene, del CBA sabate 5 c. m. alle ore 20 nuta di gala.— Il Segretario.

CUERPO DE BOMBEROS Renca, Primera Compañía, ber y Abnegación".— Por orden del señor Director, cito a reunión ordinaria para hoy 4 de junio, a las 22.15 a elecciones que de lugar cretario interino.

DECIMOTERCERA COMPAÑIA Bomberos, Providencia.— Por orden del señor Capitán, cito Compañía a ejercicio para de hoy, a las 22 horas. reunión: El cuartel. Traje forme de trabajo.— El Ayudante.

VOLVERA LAURA REGAL

Dentro de un mes volverá a Chile Laura Regal, la destacada cancionista argentina del Sello RCA y del Canal 7 de Televisión de Buenos Aires, que actuara en mayo pasado entre nosotros. Laura Regal logró imponerse con su primer disco, "Hola, qué tal", record que difícilmente logran los cantantes. Su más reciente hit es "Lo mismo que a usted", canción que introdujo en nuestro medio desde sus actuaciones en Radio Corporación y en el show de Rodolfo Soto, en el Canal 13, de TV. También actuó en Santiago en los shows nocturnos de "El Nuria". La artista argentina estará de nuevo en Chile a mediados de julio próximo, traída por "el Clan Chileno", organización empresarial que, pese al nombre, asegura no tener nada de tenebrosa.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: La Casa de Té de la Luna de Agosto. Historia de una noche.
MUNICIPAL (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: La flecha y el leopardo. Hambre de venganza.
NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 horas: El Padrecito. Mundo del futuro. Cuentos de miedo.
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: El Padrecito. Y fueron felices.

Canciones de Bobby Darin en la película "AUDACIAS JUVENILES", que triunfa en el cine Astor – ¡Tecnicolor!



La cantante de centros nocturnos Joanie Sommers interpreta una canción que el público escucha con entusiasmo, en esta escena de la película Universal, en color, "AUDACIAS JUVENILES". La encantadora artista hace su debut cinematográfico en este drama romántico, cuya acción se desarrolla en el ambiente de los autos de carrera, en el que tiene por coprotagonistas a James Darren, Pamela Tiffin, Doug McClure y Marilyn Maxwell.

CARNAVAL EN EL HIELO, ULTIMOS ICE SHOWS EN SANTIAGO, HOY EN ALAMEDA 1461

Con gran público cumple su 4º y última semana de despedida en Santiago, el "CARNAVAL EN EL HIELO" utilizando la amplia y hermosa pista vista-visión panorámica multicolor instalada en el redondel de la Carpa Moderna de Alameda Nº 1461, entre Amunátegui y San Martín.

Con 12 grados bajo cero, el escenario de hielo de Alameda 1461 brinda emociones nuevas, en especial para el mundo infantil santiaguino, pues nuestros niños ven accionar en el hielo a todos los personajes arrancados de las películas de dibujos animados de Hollywood, de Walt Disney, tales como el Hermano Rabito, Ratón Aerodinámico, el Gato Félix, el Conejito Blas, los indios comanches "Caras Pálidas", y otros.

Desde los suntuosos y encantadores valses de Strauss, polcas vienesas a los tangos-cumparsitas, cuecas chilenas, twist, rocks, swing, todo en magnífica matización de cuadros desfila en el "CARNAVAL EN EL HIELO", culminando los actos artísticos-acrobáticos de las solistas y del grupo de rutilantes ice-skaters The Five Marion's Sisters (Las Cinco Hermanas Marion), que aportan sugestión, elegancia y encanto femenino al excepcional espectáculo.

Los actos "Baby Circus" con malabaristas, saltadores acrobáticos en el "wire" (alambre alto), clowns musicales y ciclistas, regocijan ampliamente, destacándose "Chaplin aprendiendo a patinar en el Hielo". Harry Flynn, director internacional comanda la gran Orquesta "Sonorama", que ilustra los motivos musicales de "CARNAVAL EN EL HIELO", conjunto juvenil, simpático y agradable, que gusta por su sobriedad, elegancia y capacidad técnica.

Hoy en dos despedidas, ofrece dos ice-shows en vermut a las 7 y noche a las 10.

Mañana sábado 5, tres fiestas en el hielo, con matiné especial a las 3.30 de la tarde y además a las 7 y 10.

DOMINGO 6, también tres ice-shows, en matiné a las 3.30, vermut a las 7 y noche a las 10.

Se nos encarga destacar que hoy viernes 4, mañana sábado 5 y el domingo 6 son los tres últimos días finalistas despedidas de Santiago, clausurándose la temporada ice-shows en la Carpa Moderna Impermeable de Alameda 1461.

La próxima semana viajarán a La Serena, miércoles 9 debut en el Estadio "La Bombonera" serenense actuando hasta el domingo 13.

En Copiapó en el Estadio Techado Copiapino debutará el miércoles 16 hasta el domingo 20 inclusive en Copiapó. Seguirán a Antofagasta, miércoles 23 debut en Antofagasta Estadio Sokol actuando hasta el 29. Seguirán a Calama al Estadio Municipal y a Iquique.

Los niños tienen admisión a mitad de precios rebajados a todas las aposentadurías de la Carpa Moderna.

El mérito principal de CARNAVAL EN EL HIELO, radica en que por primera vez ofrecen en Chile cuadros folklóricos en el hielo, de Argentina, Brasil y nuestro Chile, bailando las "sanjuaninas" argentinas y cuecas chilenas con espuelas.

NORMA KRETZELL, magnífica solista con las atracciones del conjunto "Carnaval en el Hielo", que actúa hoy con dos ice-shows despedidas que despiertan gran interés entre las familias santiaguinas.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 18.30 horas: Instituto del Teatro Universidad de Chile. ¿Quién le tiene miedo al lobo?
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 hrs.: Teatro de Ensayo UC: "El tony chico", de Luis A. Heiremans.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas. Cía. Leguía-Córdoba: "UN GRANO DE ARENA", de Fodor y Thomas.
MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 y 22 horas. Cía. Américo Vargas-Pury Durante: "LA MAMMA", de André Roussin.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— Club de Teatro Ana González-Héctor Noguera. 19 horas: "La adivina".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — Descanso de la Compañía.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19.15 y 22.15 horas: La Comedia Chilena presenta: "Los diez indiecitos", de Agata Christie.

CINES (HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 14, 16.15, 19 y 22 hrs: Audacias Juveniles. EE. UU. Suspenso. Colores. Mayores y menores.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Oro y barro. Inglesa. Comedia. Mayores 21 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (4908061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Nunca comprarás mi amor. Not. y Agregados, Mayores 21 años.
CENTRAL, Huérfanos Nº 930 (33555).— 15.30, 19 y 22 horas: El Tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y Menores.
DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— Rotativo desde las 14 horas: Alejandro Nesvky. Not. y agregados. Mayores y menores.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13.30, 17.45 y 22 hrs.: Cleopatra. EE. UU. Colores. Mayores 18 años.
CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La reina del Chantecler. Española. Musical. Colores. Mayores de 14 años.
EGAÑA, Los Guindos Nº 3368 (471026).— 19 y 22 horas: Furia y venganza. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
EL GOLF, Apoquindo Nº 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: El caso de Christine Keeler. Inglesa. Drama. Mayores 21 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 18.45 y 22 hrs. HAMLET. Not. y agregados. Mayores 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos Nº 930 (33555).— 15.15, 18.45 y 21.45 horas: El Tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y Menores.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Un disparo en la sombra. EE. UU. Cómica. Mayores 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 14.15, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Ni todo el oro del mundo. Francesa. Comedia. Mayores 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Papá ganso. Not. y agregados. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 hrs.: Gatita con zarpas. Inglesa. Acción. Mayores 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Ronda de amantes. Alemana. Comedia. Mayores 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El Gran Caruso. EE. UU. Musical. Menores.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Nunca comprarás mi amor. Mayores 21 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Buda. Japonesa. Drama. Mayores 14 años.
PACIFICO, Huérfanos Nº 1147 (62921).— 14, 16, 19 y 22 horas: Ni todo el oro del mundo. Francesa. Comedia. Mayores 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: Papá Ganso. EE. UU. Cómica. Menores.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15, 19 y 22 horas: Algo de verdad. Mayores 18 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18,45 y 22,15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761) —15, 19 y 22 horas: PSYCOSISSIMO. Italiana. Comedia. Mayores 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Cosecha amarga Callejón del hampa. La irresistible.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848). — Rotativo desde las 11 horas: Marche o muera. Inglesa. Acción. Mayores de 18 años.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Un domingo en Nueva York. Servidumbre humana. Rebelión redentora.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Maciste en la corte del Zar. Quo Vadis. Los lanceros negros.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rot. desde las 14 horas: Cleopatra una reina para César. Universo de noche. Venus imperial.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455). — Rot. desde las 15 horas: El cochero de la muerte. Tamiko. Sangre y harina.
ALHUE.— (Población Dávila). — La barrera de satanás. Santuario. Fiel a dos banderas.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rot. desde las 14 horas: El intruso inocente. Río Conchos. Brujerías.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rot. desde las 14 horas: Amor de víboras. El patriota. Las garras del tigre.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: Maciste en la corte del zar. Los lanceros negros.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Cerrado por reparaciones.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) —Rotativo desde las 13 horas: Vuelve el norteño. El norteño.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Cuatreros EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577). Rotativo desde las 13 horas: Los verdugos también mueren. ..Los diablo rojos. Los años de ..fuego.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Hércules, Sansón y Ulises. EE. UU. Aventuras. Menores.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Lancha torpedera PT-109. El guardián enmascarado. La venganza del Conde de Montecristo.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Tom Jones (Hombre de audacia). Inglesa. Cómica. Mayores de 21 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 horas: Los años de fuego. El rey Pelé. Los verdugos también mueren.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Los implacables. Todos somos sinverguenzas. Hijos del diablo. La hora fatídica.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Buda. Japonesa. Drama. Mayores de 14 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384). — Rot. desde las 14 Horas: Historia de un ladrón Encuentro con el diablo. Tan joven y tan perversa.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). Rotatvo desde las 15 horas: El pequeño salvaje. Comando en Vietnam. La guerra es un infierno.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 15 horas: Terror del puerto. Esclavo de la avaricia. Madriguera del vicio..
LIBERTAD, Vivaceta Nº 1564 (361627).— Cerrado por reparaciones.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). —Rot. desde las 14 horas: Pánico en el aire. Los amores de Mesalina. Furia de titanes.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Cerrado por reparaciones.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) Rotativo desde las 13 horas: Expreso internacional 349, El Cid.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas. La edad de la violencia. El demonio en la sangre. El esqueleto de la señora Morales.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Hotel Internacional 349. Sabor a miel.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Nunca comprarás mi amor. EE. UU. Acción. May. 21 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) Rotativo desde las 13 horas. El gato pardo. Los amores de Salambo. Amores de un día. Si contesta mi marido.
MISTRAL, San Diego 279 (63904). Rotativo desde las 13 horas: Can-Cán. Si contesta mi marido. Rescate sangriento. Tierna es la noche.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartaco. Cristina. La gran amenaza. 5.o Cap. "Camino de Oregón".
MONACO, Arturo Prat N.o 713 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: La pantera rosa. El gran escape. Amarga victoria.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Rot. desde las 14 horas: Los tres desafíos de Tarzán. Tarzán al rescate. Tarzán en la India.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: Expreso Internacional 349. El Cid.
NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: La guerra es un infierno. El príncipe negro. Comandos en Vietnam.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: La Pupa. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Servidumbre humana. Dos son culpables. Mayores de 21 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94549) — Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Del infierno al paraíso. Llévatela es mía. El gabinete del doctor Caligari.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Cerrado por reparaciones.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 13 horas: El indio Gerónimo. Espartaco. Los inconquistables. La gran amenaza.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rot. desde las 14 horas: Tres extranjeros en Roma. El diario de un loco. Cosecha de odio.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Río Conchos. Brujerías. El intruso inocente.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rot. desde las 13 horas: Codicia bajo el sol. Problema mundial. El beso del vampiro. Aguilas al acecho.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: A hierro y fuego. Not. y agregados. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) Rot. desde las 14 horas: El jinete enmascarado. Alias "El Alacrán". Tiko y el tiburón.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: La Pantera Rosa. El gran escape. Amarga victoria.
RIO, Monjitas 743 (33350).— Rotativo desde las 11 horas: La isla de los delfines azules. No me manden flores.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Las noches de Lucrecia Borgia. Calor de verano. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 80 (36092).— Rotativo desde las 13 horas: Los hijos del trueno. El hombre de Río.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: El brazo izquierdo de la ley. La tizona del rey. Entre la ley y mi amor.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: 36 horas de suspenso. EE. UU. Aventuras. Menores.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: La isla del pecado. Not. y agregados.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — Rotativo desde las 14 horas: El intruso inocente. Brujerías. Río Conchos.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: No me manden flores. La isla de los delfines azules.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Los puentes sobre el río Kwai. Héroes a la fuerza. El picado seductor.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Rot. desde las 14 horas: La infancia de Iván. Siete días de mayo. Con los días contados.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Cinco mujeres marcadas. Viaje al fondo del mar. Los amores de Salambo. Piratas de la Tortuga.
SANTIAGO, Merced 829 (32888) Rotativo desde las 13.15 horas. La reina del Chantecler. Mayores de 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 11 horas. La cigarra no es un bicho. Argentina. Comedia. Mayores de 21 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Emboscada mortal. El justiciero vengador. Vacaciones en Acapulco.
SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: Cosecha amarga. Callejón del hampa. La irresistible.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Alejandro Nesvky. Not. y agregados. Mayores y menores.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Rotativo desde las 11 horas: Diversión en Acapulco. EE. UU. Musical. Menores.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El jinete enmascarado. alias "El Alacrán".
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Los amores de Salambo. Rosa de sangre. Cinco mujeres marcadas. Los piratas de la Tortuga.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Rotativo desde las 13.15 horas: Un loco con suerte, menores.
YORK Ahumada 166 (66687).— Rotativo. Festival de Greta Garbo. "Ana Karenina". Mayores de 15 años.

Saldrá al norte... "Carnaval en el Hielo" en La Serena, Copiapó, Antofagasta, Calama, Iquique y Arica

Mr. Jack Kelly entusiasta "promotor" artístico internacional, cuyo Ice-Show "CARNAVAL EN EL HIELO", en Santiago y zona sur ha confirmado a ojos vista su amplio éxito en mérito a su novedad y calidad artística excepcional, se prepara para cerrar su ciclo de espectáculos en la capital este sábado 5 y domingo 6, tres últimos programas despedidas en matiné, a las 3.30; vermut, a las 7, y noche, a las 10.

Sus implementos técnicos y compresores que congelan la pista-escenario de hielo, la Compañía de Patinaje, y los integrantes de la Gran Orquesta "Sonorama", del saxofonista Harry Flynn, se trasladarán a la zona norte.

El miércoles 9 debutarán en La Serena, en el Estadio "La Bombonera" serenense, actuando también el jueves 10, viernes 11 (dos ice-shows diarios, a las 17 y 22, el sábado 12 y domingo 13, tres ice-shows, con matiné infantil, a las 3.30.

El "Carnaval en el Hielo" habiendo recibido amplísimo auspicio de todas las autoridades de Copiapó, actuará en el Estadio Techado Copiapino el miércoles 16, desde el 17, 18, 19 y el domingo 20, inclusive en Copiapó, a igual horario que La Serena.

En Antofagasta, en el Estadio Sokol, miércoles 23, debut actuando diariamente, hasta el martes 29 de junio, inclusive.

Cumpliendo gentil y entusiasta invitación y auspicio de la I. Municipalidad de Calama, actuará en el Estadio Municipal Techado, el jueves 1º de julio, debut hasta el domingo 4 de julio, inclusive, en Calama.

"En Iquique, en el "Gran Centro de los Deportes Iquiqueño", el miércoles 7 de julio debut Iquiqueño, actuando hasta el domingo 11, inclusive, en Iquique.

Seguirá a Arica, Bolivia y Argentina.

"ALAS EN LOS PIES, FUEGO EN LA SANGRE..."



Próximamente se presentará en el Teatro Municipal, uno de los ballets más deslumbrantes del mundo entero, y actualmente el que se encuentra a la cabeza de todos los espectáculos rusos: el Ballet Folklórico de los Cosacos Ucranianos de la URSS. Se dice últimamente en Europa y Estados Unidos, donde acaban de presentarse en el Palais des Sports, en París, por más de 3 meses continuados, y antes en Nueva York, en el Metropolitan Opera House y Madison Square Garden, con más de 40 representaciones, que, dada su vitalidad y hermosura, sobrepasa a los que ya hemos conocido, o sea, al Beriozka, Moisseiev, etc. Todos han dejado un recuerdo imborrable, pero la belleza sorprendente, su energía y gracia, la alegría del vivir que anima al Ballet de los Cosacos Ucranianos, sólo ha podido ser sintetizada con el juicio de la crítica de Nueva York: "ALAS EN LOS PIES, FUEGO EN LA SANGRE".

Los cosacos pasaban la mitad del tiempo a caballo. De ahí provienen esos ritmos diabólicos, las cargas deslumbrantes, los juegos de lanza, y los temibles duelos a sable... En ninguna parte del mundo existen bailarines más viriles que los cosacos de Ucrania.

El Ballet de los Cosacos de Ucrania ha recogido aplausos en París, Londres, Nueva York, México, Bruselas, Roma, Viena, etc. Actualmente, se encuentra en su primera jira por Latinoamérica y abarcará 9 países.

REVISTAS

CARPA MODERNA, Alameda 1461. (60778).— 19 y 22 horas: Carnaval en el hielo.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 21.40 horas: Boxeo internacional.
COUSINO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

Nuevo estreno de "El Callejón"

Bajo muy buenos augurios inicia su temporada el Teatro "El Callejón". Todos recordarán que el año pasado este grupo teatral, que se mantiene gracias al entusiasmo de sus componentes y a la calidad de su puesta en escena, obtuvo un éxito resonante con la obra de Sergio Vodanovic, "VIÑA". Esta pieza fue galardonada con el Premio Municipal del año 1964.

Ahora nos anuncian para abrir su temporada la obra de John Osborne, "Epitafio para George Dillon". La dirección se le encomendó a Gustavo Frías que últimamente se ha venido destacando en el ambiente teatral, ya que es profesor de arte dramático en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, además de su labor como ayudante de dirección de Pedro Orthous, en "Santa Juana". Egresado recientemente de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile, se suma a la juventud de nuestro país que se destaca en el Teatro. Tal es el caso de Sergio Zapata, quien realizó la escenografía de esta nueva obra. Zapata también está diseñando los trajes para "Santa Juana", que próximamente estrenará el Instituto del Teatro.

AGOTADO PRIMER ABONO DEL BALLET HUNGARO

Una intensa actividad se nota en nuestros medios artísticos con el anuncio de la llegada de brillantes conjuntos internacionales. Entre ellos destaca el Ballet Nacional Húngaro, que debutará en el Teatro Municipal el 15 del presente. La delegación artística llegará a Santiago el día 14, y se espera que la recepción en Los Cerrillos se vea prestigiada con la presencia de destacadas figuras del Ballet Nacional, quienes acudirán a la losa del aeropuerto a dar la bienvenida a sus colegas húngaros.

El primer abono para tres programas diferentes se agotó y ya están en venta las suscripciones para el abono número 2.

LA NACION

VIERNES 4 DE JUNIO DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,045	Eº 3,055
Libra	" 8,550	" 8,5784
Dólar a futuro	" 3,256	" 3,266
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 3,620	Eº 3,630
Libra	" 10,165	" 10,194

Santiago, 3 de Junio de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con escasa actividad y con sus precios apenas sostenidos se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes fueron Banco Chile, Copec, Gas Santiago, Pizarreño; Vapores y Madera Cholguán.

Los Bonos Hipotecarios con transacciones de poca importancia mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen apenas alcanzó a 406.166 acciones y 33.105 con Valparaíso Nominales en bonos a Eº 5.750.

El cierre acusó 17 alzas, contra 13 bajas, tendencia ligeramente sostenida.

CRECINCO ... ... 1.982.—
CAPITALES UNIDOS ... ... 2.219.—

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL, A LAS 13 HORAS.

BONOS Eº NOMINALES

D. Interna 7-1, 84% c
Garantía F. 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 48 v
B. Estado 6 3|4, 52 n
B. Estado 10-6, 77 t
Hip. Chile 6-1, 50 n
Hip. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 4.900 n
Constitución, 98 c
Continental, 9 1|2 n
Crédito, 102 c
Chile, 285 t
Edwards, 32 1|2 n
Español, 108 t
Hipotecario, 75 n
Israelita, 100 n
Italiano, 9 1|4 n
Nacional del Trabajo, 12 n
Osorno, 215 t
Pacífico, 10 n
Panamericano, 96 n
S. Americano, 26 t
Talca, 300 v
O'Higgins, 10 1|8 n

MINERAS

Andacollo, 1 1|2 n
Aucanquilcha, 35 t
Chañaral, 24 t
Cerro Grande, 570 c
Delirio Punitaqui, 8 n
Disputada, 64 t
Lota-Schwager, 5 3|4 t
Merceditas, 1 1|2 c
Minas y Fert, 31 t
Monserrat, 15 n
Ocuri, 150 n
Oruro, 25 n
Presidenta, 8 c
Punta de Lobos, 14 n
Tamaya, 4 n
Tocopilla XD, 270 n
Totoral, 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén, 900 n
Cisnes, 400 n
Colcura, 30 t
Copihue, 25 v
Gente Grande, 90 n
Laguna Blanca, 138 n
La R. Sofruco, 140 n
Rupanco, 83 v
Tierra del Fuego, 69 t
Viña C. y Toro, 125 t
Wagner Stein, 19 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A—, 4.420 t
Anglo Lautaro —C—, 435 n
Iquique Portador, 50 c
Iquique Nominativas, 45 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 89 n
Caupolicán, 12 3|4 c
Chiteco, 20 c
Fiap, 38 n
Paños Concepción, 2 3|4 c
Paños de Tomé, 34 c
Rayonhil —A—, 10 1|2 n
Sedylán —A—, 2 1|2 n
Sedylán —B—, 2 c
Sumar, 120 n
Tejidos El Salto, 1 n
Textil Progreso, 40 n
Textil Viña, 4 1|2 n
Vestex, 14 n
Victoria de P. Alto, 7 1|2 n
Yarur, 230 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 1|2 n
Arrocera Ega, 10 c
Bima, 9 1|2 c
Carozzi, 22 c
Cementos Bío-Bío, 90 c
Cervecerías Unidas, 64 t
Cicoma, 10 OCV
Club de Golf, 65.000 n
Club Hípico, 410.000 n
Club de Polo, 15.000 t
Codina, 300 n
Cola, 420 v
Colorantes, 43 n
Cía. Industrial, 37 c
Copec, 30 v
Corchera, 100 n
Cristalerías Chile, 11 c
Chilectra, 30 c
Distribuidora Talca, 17 n
Electricidad Ind., 9 7|8 v
Electromat, 65 n
Embotelladora And., 22 n
Eperva, 132 n
Farmo Química, 5 c
Fósforos, 47 n
Gas de Concepción, 90 n
Gas de Santiago, 25 t
Hucke Hermanos, 88 n
Industr. Bellavista, 12 n
Industrias Varias, 7 n
Inmob. Huelén, 250 n
Insa, 240 t
Interamericana, 3 1|2 c
Interoceánica, 46 c
La Rural, 19 3|4 v
Loza de Penco, 31 1|2 t
Lucchetti, 8 c
Mac Kay, 81 n
Maderas Cholguán, 9 t
Marinetti, 31 c
Melón, 162 c
Molinera Koster, 9 1|2 c
Muelles P. Vergara, 4 n
Naviera Arauco, 17 n
Pacífico Sur, 29 t
Papeles y Cartones, 105 1|2 t
Pesquera Iquique, 17 c
Pizarreño, 125 t
Polpaico, 190 t
Quimifarm, 180 c
Refractarios Lota, 3 3|4 c
Refinería de Viña, 94 n
Renta Urbana, 65 c
Saavedra Benard, 21 c
Sanitas, 5 1|4 c
Sintex, 100 n
Sogeco, 8 1|4 v
Soprole —B—, 1.780 t
Tabacos, 160 n
Tattersall, 55 c
Teléfonos, 12 7|8 v
Vapores, 88 t
Vidrios Planos, 13 t
Volcán, 54 n

METALRGICAS

Cap, 186 t
Cap —D—, 385 c
Cic, 173 t
Cobre Cerrillos, 80 n
Elecmetal, 217 c
Envases, 4 n
Ferriloza, 10 v
Fensa, 83 t
Indac, 9 1|2 t
Indesa, 3 n
Indura, 9 1|2 n
Madeco, 40 3|4 v
Mademsa, 23 1|2 t
Mec. Industrial, 10 1|4 n
Socometal, 30 n

SEGUROS

Chilena Consolidada, 26 n
Marítima X|D, 21 1|2 v

TRANSACCIONES

Transacción Stgo.	406.166
Transacción Valpso.	33.105
Bonos Eº Nominales	5.750

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 486. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	£ 485. 0.0 Comp.
" 487.10.0 Vend. . .		" 487.10.0 Vend.
" 3. 0.0 BAJA . .	FLUCTUACION . . .	" 1. 0.0 BAJA.
" 439. 0.0 Comp. . .	A 90 DIAS	" 440. 0.0 Comp.
" 440. 0.0 Vend. . .		" 441. 0.0 Vend.
" 1. 0.0 BAJA . .	FLUCTUACION . . .	" 1. 0.0 ALZA.
" SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	" SOSTENIDA.
" 850 Tons. Largas .	VENTAS	" 450 Tons. Largas.

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 3 DE JUNIO DE 1965, DE 12 A 13 HORAS.

150	Bco. del Estado 10-6 77
100	Bco. Hipot. Chile 106, 75
4.207	Bco. Chile 285
100	Bco. Español 108.
800	Disputada 64
500	Colcura 28
18.100.—	Colcura 30
61	Colcura 28
1.000	T. del Fuego 69
100	Lautaro "A" 4.450.
450	Lautaro "A" 4.450.
100	Lautaro "A" 4.440.
200	Lautaro "A" 4.420.
200	Lautaro "A", 4.420 OD.
12.400	Caupolicán 12 3|4
1.000	Yarur 230
500	Cervecerías 63
3.500	Cervecerías 64
3	Club de Polo 15.000
3.000	Cía. Ind. 37
3.376	Copec 29
10.525	Copec 30
215	Farmo Química 5
2.900	Gas de Stgo. 25
750	Insa 240
340	Insa 240 OD.
600	Insa 240
5.000	La Rural 19 3|4
44	Loza de Penco 31 1|2
44.075	Maderas Cholguán 9
606	Pap. y Cartones 105
3.000	Pap. y Cartones 105 1|2.
1.044	Pap. y Cartones 105
500	Pap. y Cartones 105 1|2.
1.000	Pizarreño 125
500	Polpaico 190
500	Polpaico 190 OD.
1.000	Polpaico 190
700	Tattersall 55
4.500	Teléfonos 12 3|4
400	Teléfonos 13
5.500	Teléfonos 13 OD.
1.000	Teléfonos 13
1.000	Teléfonos 12 7|8
1.000	Teléfonos 13
269	Vapores 87
2.529	Vapores 88
8.441	Vapores 88 OD.
8.200	Vapores 88
70	Vapores 86
5.000	Vidrios Planos 13
300	CAP 186
896	CIC 173
2.000	Elecmetal 217 OD.
600	Elecmetal 217.
16.485	Fensa 83
2.000	Indac 9 1|2
2.000	Madeco 41
5.700	Madeco 41 1|8
3.000	Mademsa 23 1|2

PANORAMA CULTURAL

CURSOS DE LENGUA Y CULTURA HEBREA.— Una serie de cursos de Lengua y Cultura Hebrea para alumnos libres. fueron recientemente creados en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. El programa para 1965 consta de un curso sobre Idioma Hebreo, Literatura Hebrea, Bíblica y Post Bíblica y Arqueología del Mundo Hebreo. Estos cursos cuentan con profesores destacados, como el doctor Bernardo Berdichewsky, arqueólogo de la U. de Chile, y el profesor de la U. Hebrea de Jerusalem, señor Igal Iannay. Los alumnos interesados deben matricularse en la Secretaría de Estudios de la Facultad, e inscribirse en la Secretaría del Departamento Central de Filosofía y Letras (Macul 774).

NUEVOS CURSOS DEL INSTITUTO CULTURAL DE LAS CONDES. — A partir del mes de junio se iniciaron los siguientes cursos: **Arreglos florales:** Profesora, María Luisa Concha. Lunes a miércoles, de 15 a 16 horas. **Danzas folklóricas:** Profesora, Raquel Barros Aldunate, directora de la Agrupación Folklórica de Chile. Martes de 19 a 21 horas. **Guitarra folklórica:** Profesora, Patricia Barros. Viernes, una hora, a partir de 15 a 18 horas. Además, hay algunas vacantes en los Talleres de Pintura y Grabado para el mes de junio.

CONFERENCIA SOBRE PSICOANALISIS.—El doctor Ignacio Matte, profesor de la Cátedra de Psiquiatría de la Universidad de Chile proseguirá hoy, a las 19 horas, en el auditorio de la Biblioteca Nacional, un ciclo de tres conferencias destinado a explicar lo que es el psicoanálisis y su situación en el mundo de hoy.

PROSIGUE CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LA OBRA DEL DANTE.— Hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier prosigue el ciclo de conferencias sobre la vida y obra del poeta italiano Dante Alighieri. En la sesión de hoy el profesor Humberto Giannini, profesor de Introducción a la Filosofía de la U. de Chile, disertará sobre "Fantasía y Realidad" en la obra del poeta italiano.

ACTO LITERARIO DE ESCRITORES AMERICANOS. — La Unión de Escritores Americanos realizará un acto literario en la Escuela de Aplicación del Instituto Pedagógico Técnico (calle Dieciocho 126). Actuarán en este recital los escritores Melania Guerra, Julieta Lira, Laura Rosa Urbina, Ruby Molina, Julio Quiñones, Armando Sáez, Agustín Martínez Hermoso, y el poeta argentino, José María Rafart.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Gramínea comestible.
6.—Ave palmípeda de cuello largo y plumaje blanco comúnmente y en una especie negra.
11.—Final de una carrera.
12.—A.N.P. (inic.)
14.—Prefijo que significa nuevo (Pl.)
15.—En milicia, defensa de árboles talados para obstruir el paso. (Inv.)
16.—Abundancia de una cosa.
17.—Exprésame tu pensamiento con palabras.
18.—Prohibición de tocar ciertas cosas, impuestas por algunas religiones de Polinesia.
19.—Ciudad del Perú.
20.—Distraídos, abobados.
21.—Acción de regodearse.
24.—Perro grande y fuerte de pelo corto.
26.—Impide, estorba.
29.—Artículo.
30.—Símbolo del osmio.
31.—Porción de tierra rodeada completamente de agua. (Pl.)
34.—Pinza usada en cirugía.
36.—Perteneciente a la diosa Isis. (Fem.), (Pl.)
38.—Bocio.
41.—Composición escrita para dos voces o instrumentos.
42.—Libro que contiene la ley de los judíos.
46.—Plantígrados.
47.—R.R.A.
48.—De mi propiedad (Pl.)
49.—Superficie. (Inv.)
50.—Uno de los nombres de Cibeles. (Mit.), (Inv.)
51.—Acción y efecto de ceder. (Inv.)
52.—Pasa ligeramente por la candela un manjar.
53.—Atraviese. (Inv.)

VERTICALES:

1.—(Félix), ilustre prelado español, que fue obispo de Palmira y confesor de Carlos IV (1750-1824).
2.—Lona fuerte que se ata a los mástiles de un barco para recibir el viento y hacer adelantar la nave.
3.—Golpea con fuerza alguna cosa. (Inv.)
4.—Naturaleza.
5.—En Ecuador y Perú, falda de las indias, de la Sierra.
7.—De la India o de las Indias Occidentales. (Pl.)
8.—Esclavo de Mahoma, el primero que creyó en la misión de Profeta.
9.—Especie de poema que se cantaba en honor de Apolo entre los antiguos.
10.—Consonante. (Pl.)
12.—Que tiene amistad.
13.—Campo en que se deja crecer hierba para pasto del ganado.
22.—Príncipe troyano de quien hizo Virgilio el héroe de su Eneida.
23.—De Arabia. (Inv.)
24.—Yerno de Mahoma.
25.—Artículo. (Pl.)
27.—Apócope de tono.
28.—Agarradera.
32.—Embusteras, mentirosas.
33.—Bebida alcohólica que se saca del zumo de la manzana.
34.—Barbarismo por hacer eco.
35.—Lengua de tierra que une dos porciones de tierra de gran extensión.
37.—De oro o parecido al oro.
38.—Palo tostado aguzado por la punta que usaban los indios para labrar la tierra. (Pl.)
39.—Relativo a los huesos.
40.—Igual al 42 horizontal.
43.—Escuchada.
44.—Del verbo roer.
45.—Repugnancia.

RESULTADO DEL PUZZLE DE AYER:

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar, perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Conferencias, Exposiciones y Música

MUSEOS

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. De martes a sábados, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50 Martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas Domingos y festivos, de 15 a 18 horas. Lunes cerrado.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 17.30 horas Lunes, cerrado.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. De martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingos, de 10 a 13 horas. Cerrado, lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Sábados, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO VICUÑA MACKENNA.— Avda. Vicuña Mackenna 94-A. De martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 10 a 13 horas. Lunes, cerrado.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA NACIONAL: Avda. Bernardo O'Higgins esquina Mac Iver. De lunes a viernes, de 13 a 20.30 horas; sábados, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA COMERCIAL.— Agustinas 1343, piso 9.o. Documentos, libros, informaciones comerciales. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14.15 a 18.15 horas.

BIBLIOTECA HUMANIDADES, M. EDUCACION. — Cienfuegos 56, piso 1.o. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA VICUÑA MACKENNA.— López 849. Lunes, miércoles y sábados, de 16 a 19 horas.

BIBLIOTECA PRIMARIA, M. EDUCACION.— Cienfuegos 56, piso 2.o. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA DARIO SALAS (Humanidades). — Compañía 1579. De lunes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas. Sábados, de 9.30 a 12.30 horas.

EXPOSICIONES HOY

75º SALON OFICIAL: Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal. Abierto al público de lunes a sábados de 15 a 20 hrs. Domingos de 11 a 18 hrs.,

JESUS ORTEGA HELLER: Oleos. Sala Mac Iver 142, entrepiso. Abierto de 10 a 13 y 16 a 20 horas.

MARIO CARREÑO: Dibujos con tinta plumilla titulados "El Mundo Petrificado". Carmen Waugh, Bandera 121, piso 2º. Abierto 10 a 13 y de 16 a 20 horas. Entrada libre.

EL DANTE: Fotografías didácticas de la obra del poeta florentino. Sala de Exposiciones Biblioteca Nacional.

OLGA VARADY: "Chile, su Tierra y su ..." obras rescatadas después del sismo en la ... Parroquial de La Calera. Sala Banco de ... Huérfanos 972, piso 2.o. Abierto de 10 a ... de 16 a 20 horas.

PINTURAS DE LUZ: Del pintor Claudio ... Inst. Cultural de Las Condes, Avda. Apoquindo 6570.

LUIS TORTEROLO: Oleos, Sala Previsión ... de Chile, San Antonio 327, subsuelo.

GRABADOS DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA.— Sala de la Universidad de ... altos de la Librería Universitaria.

CONFERENCIAS

CHARLA CULTURAL EN LA Y.M.C.A.— ... en la Asociación Cristiana de Jóvenes ... sobre ¿Qué es y hacia dónde va la Parapsicología?, a cargo de los doctores Jaime ... Eduardo de Chiorrini.

INSTITUTO CHILENO-FRANCES.— Hoy, ... 19 horas, en el local de este Instituto, Agustinas 719, disertará el R. P. Louis ... sobre "Proyecto Internacional del Desarrollo ... nómico y Técnico".

MUSICA

TERCER CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA. — Hoy, a las 19 horas, en el T... Astor, se interpretará el Tercer Concierto de la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro André Vanderncot. Obras de Garrido, Brahms, Beethoven.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF





DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

-EL DIARIO-
LOS MÉDICOS NO SE EXPLICAN LAS QUEMADURAS DE LOS ASALTADORES
2-12-65



TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs









¡AL LLEGAR TARZÁN AL CLIMAX DE SU RELATO, UNA FEROZ PANTERA ACECHABA A LOS CABALLOS!